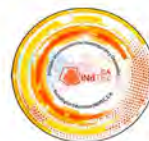


# Revista

Edición Regular



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

Red Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

# Scientific

**PROHIBIDA SU VENTA**

**Volumen 6, N° 22**

Noviembre-Enero 2021-2022

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2112130023502

### Indizada en:

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); CLASE; DOAJ;  
DIALNET; REDIB; ERIH PLUS; REVENCYT; MIAR; OAJI; Crossref;  
Actualidad Iberoamericana; BASE; CLACSO-REDALYC; BIBLAT;  
EZB Electrocnny Journals Library; ROAD; OEI-CREDI; AURA;  
SERIUNAM; REBIUM; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat;  
LatinREV; Google Académico



redalyc.org UANEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)

### Revista Scientific

Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa  
Volumen 6, N.º 22 / Noviembre-Enero 2021-2022 / Venezuela / Edición Trimestral

#### Derechos Reservados

Depósito Legal: pp. BA2016000002 / e-ISSN: 2542-2987 / ISNI: 0000 0004 6045 0361

#### Versión electrónica (digital)

Indizada en REDALYC, México / LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0), México / CLASE, México / DOAJ, Reino Unido / DIALNET, España / REDIB, España / ERIH PLUS, Noruega / REVENCYT, Venezuela / MIAR, España / OAJI, Federación de Rusia / Crossref, United States of America and United Kingdom / Actualidad Iberoamericana, Chile / BASE, Alemania / CLACSO-REDALYC, México / BIBLAT, México / EZB Electrocnry Journals Library, Alemania / ROAD, Francia / OEI-CREDI, España / AURA, México / SERIUNAM, México / REBIUM, España / OpenAIRE, Unión Europea, UE / PKP Index, Canadá / OCLC WorldCat, Estados Unidos / LatinREV, Argentina / Google Académico, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2112130023502  
Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.  
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762  
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)  
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

#### EDITORES PRINCIPALES

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### EDITORES INVITADOS

**PhD. Efstathios Stefos** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),  
e-mail: [stefos.efstathios@unae.edu.ec](mailto:stefos.efstathios@unae.edu.ec)

**PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl](mailto:oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl)

**PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [fhinojo@ugr.es](mailto:fhinojo@ugr.es)

**PhD. Juan José Borrell** (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),  
e-mail: [jborell@fbioyf.unr.edu.ar](mailto:jborell@fbioyf.unr.edu.ar)

**PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés** (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),  
e-mail: [fpesantez@ups.edu.ec](mailto:fpesantez@ups.edu.ec)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos  
Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### CO-EDITORES

- PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [bhidalgo2704@hotmail.com](mailto:bhidalgo2704@hotmail.com)  
**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

### ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

- Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, CLADIJ, Venezuela), e-mail: [arteaga.contreras.30@gmail.com](mailto:arteaga.contreras.30@gmail.com)

### COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

- Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [cecebrandt@gmail.com](mailto:cecebrandt@gmail.com)  
**PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [olgacmolano@gmail.com](mailto:olgacmolano@gmail.com)  
**MSc. Oscar José Rodríguez** (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, UPTJFR, Venezuela), e-mail: [tesis25@gmail.com](mailto:tesis25@gmail.com)  
**PhD. Zaira Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tajaza@hotmail.com](mailto:tajaza@hotmail.com)  
**PhD. Tammara Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tammara.ramirezalz@udlap.mx](mailto:tammara.ramirezalz@udlap.mx)  
**PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [sombrar@gmail.com](mailto:sombrar@gmail.com)  
**Dra. Hortensia Carrillo Ruiz** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [hortensia.carrillo@gmail.com](mailto:hortensia.carrillo@gmail.com)  
**Dr. Salvador Galicia Isasmendi** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [salgalic@gmail.com](mailto:salgalic@gmail.com)  
**Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez** (Universidad de las Américas Puebla, UDLAP, México), e-mail: [mayra.angeles@udlap.mx](mailto:mayra.angeles@udlap.mx)  
**PhD. María Teresa Pantoja Sánchez** (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México), e-mail: [mtps2352@gmail.com](mailto:mtps2352@gmail.com)

### COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

- Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [magdaparrillo@gmail.com](mailto:magdaparrillo@gmail.com)  
**Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [jsalas4112@gmail.com](mailto:jsalas4112@gmail.com)  
**PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com](mailto:beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com)  
**PhD. Magger Milagros Suarez Corona** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: [suarezmagger@gmail.com](mailto:suarezmagger@gmail.com)  
**PhD. Esperanza Piña de Valderrama** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: [esperanzapv@gmail.com](mailto:esperanzapv@gmail.com)  
**PhD. Carina Viviana Ganuza** (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, UCA, Argentina), e-mail: [carinaganuzatagliarini@gmail.com](mailto:carinaganuzatagliarini@gmail.com)  
**PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez** (Universidad de Cuenca, UC, Ecuador), e-mail: [isisangelicap@gmail.com](mailto:isisangelicap@gmail.com)  
**Dra. Carol Del Carmen Terán González** (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: [carolterang@gmail.com](mailto:carolterang@gmail.com)  
**Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo** (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: [nellyspitre77@hotmail.com](mailto:nellyspitre77@hotmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [adalbertosotochacin@gmail.com](mailto:adalbertosotochacin@gmail.com)
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [denyzluz@gmail.com](mailto:denyzluz@gmail.com)
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [vanezzar@gmail.com](mailto:vanezzar@gmail.com)
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [yleana74@hotmail.com](mailto:yleana74@hotmail.com)
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [rodriguez216j@gmail.com](mailto:rodriguez216j@gmail.com)
- Dra. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [tahiz.guerrero@gmail.com](mailto:tahiz.guerrero@gmail.com)
- Mgs. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [pedropuer@gmail.com](mailto:pedropuer@gmail.com)
- Dra. Norellys Fabiola Concha Blanco** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), correo: [fabiolaconcha31@gmail.com](mailto:fabiolaconcha31@gmail.com)
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: [agbenavidesr@gmail.com](mailto:agbenavidesr@gmail.com)
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: [moralmario@gmail.com](mailto:moralmario@gmail.com)
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: [reginabeuses772@gmail.com](mailto:reginabeuses772@gmail.com)
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [cirohv@hotmail.com](mailto:cirohv@hotmail.com)
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [oscarcvenot@gmail.com](mailto:oscarcvenot@gmail.com)
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [draeucarisvfalconr@gmail.com](mailto:draeucarisvfalconr@gmail.com)
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [verovega\\_@hotmail.com](mailto:verovega_@hotmail.com)
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [ruizdemolina53eli@gmail.com](mailto:ruizdemolina53eli@gmail.com)
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariaelenagomezmontoya@gmail.com](mailto:mariaelenagomezmontoya@gmail.com)
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariah\\_012000@yahoo.es](mailto:mariah_012000@yahoo.es)
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [leidyhernandez1960@gmail.com](mailto:leidyhernandez1960@gmail.com)
- PhD. José Ramón Barradas Gudiño** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: [barradas.jose@gmail.com](mailto:barradas.jose@gmail.com)
- PhD. Douglas Pastor Barrárez Herrera** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: [dtruco@gmail.com](mailto:dtruco@gmail.com)
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, UDELAR, Uruguay), e-mail: [alejandra.carboni@psico.edu.uy](mailto:alejandra.carboni@psico.edu.uy)
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, Ceibal, Uruguay), e-mail: [carloslibisch@gmail.com](mailto:carloslibisch@gmail.com)
- PhD. Marian Lucrecia Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [marianserradas@gmail.com](mailto:marianserradas@gmail.com)
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [redugec@gmail.com](mailto:redugec@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [yuraimatos01@gmail.com](mailto:yuraimatos01@gmail.com)
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [nancydaboin@hotmail.com](mailto:nancydaboin@hotmail.com)
- PhD. José Luís Corona Lisboa** (Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, **UNICEPES**, México), e-mail: [joseluiscoronalisboa@gmail.com](mailto:joseluiscoronalisboa@gmail.com)
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: [mbarba@unach.edu.ec](mailto:mbarba@unach.edu.ec)
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile), e-mail: [ocanetei00@yahoo.es](mailto:ocanetei00@yahoo.es)
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [servando@uniss.edu.cu](mailto:servando@uniss.edu.cu)
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [viya@uniss.edu.cu](mailto:viya@uniss.edu.cu)
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [nrizquierdo@uniss.edu.cu](mailto:nrizquierdo@uniss.edu.cu)
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil), e-mail: [robertopuentes@faced.ufu.br](mailto:robertopuentes@faced.ufu.br)
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil), e-mail: [cwerner@upf.br](mailto:cwerner@upf.br)
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: [rafael.camejo@ucla.edu.ve](mailto:rafael.camejo@ucla.edu.ve)
- Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela), e-mail: [oquiros@ortodoncia.ws](mailto:oquiros@ortodoncia.ws)
- Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: [cabero@us.es](mailto:cabero@us.es)
- Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus, **UCM-SSp**, Cuba), e-mail: [mperez.ssp@infomed.sld.cu](mailto:mperez.ssp@infomed.sld.cu)
- Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: [perlo@irice-conicet.gov.ar](mailto:perlo@irice-conicet.gov.ar)
- Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: [rudymostacero@gmail.com](mailto:rudymostacero@gmail.com)
- PhD. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: [yizzadelgadodevita2@gmail.com](mailto:yizzadelgadodevita2@gmail.com)
- PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**, Venezuela), e-mail: [yame.moreno@gmail.com](mailto:yame.moreno@gmail.com)
- Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España), e-mail: [caceres@ugr.es](mailto:caceres@ugr.es)
- PhD. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), e-mail: [amelydivivase@gmail.com](mailto:amelydivivase@gmail.com)
- PhD. Marlenis Marisol Martínez Fuentes** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: [marlenismm743@gmail.com](mailto:marlenismm743@gmail.com)
- Dra. Carmen Elena Bastidas Briceño** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: [cebastidas97@gmail.com](mailto:cebastidas97@gmail.com)
- Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú), e-mail: [juangsv@hotmail.com](mailto:juangsv@hotmail.com)
- PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: [ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)
- PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: [yolis.campos@uisek.edu.ec](mailto:yolis.campos@uisek.edu.ec)
- PhD. César Raúl Méndez Carpio** (Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**, Ecuador), correo: [cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- PhD. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: [lilia.villacis@uleam.edu.ec](mailto:lilia.villacis@uleam.edu.ec)
- Dr. Eduardo Antonio Caicedo Coello** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: [eduardo.caicedo@uleam.edu.ec](mailto:eduardo.caicedo@uleam.edu.ec)
- PhD. Miguel Jesús López Serrano** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: [mjlopez@uco.es](mailto:mjlopez@uco.es)
- PhD. Rafael Guerrero Elecalde** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: [rgelecalde@uco.es](mailto:rgelecalde@uco.es)
- Dr. Blgo. Manuel Alfredo Ñique Alvarez** (Universidad Nacional de Cañete, UNDC, Perú), correo: [maniqueal@gmail.com](mailto:maniqueal@gmail.com)
- PhD. Yenny Nereida Montilla Polo** (Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, UNEY, Venezuela), correo: [yennynereida.montilla@gmail.com](mailto:yennynereida.montilla@gmail.com)
- PhD. Jesus Antonio Gómez Escorcha** (Universidad de Otavalo, UO, Ecuador), correo: [jesgomez35@gmail.com](mailto:jesgomez35@gmail.com)
- Dr. Luis Enrique Rodríguez Velazco** (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES, Venezuela), correo: [abg.luisrodriguez@gmail.com](mailto:abg.luisrodriguez@gmail.com)
- PhD. Maricela Isabel Vega Velásquez** (Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, UTEG, Ecuador), correo: [maricelvega.v@gmail.com](mailto:maricelvega.v@gmail.com)
- PhD. Rosa Teresa Choque Álvarez** (Universidad Autónoma Tomás Frías, UATF, Bolivia), correo: [teresaayc@yahoo.es](mailto:teresaayc@yahoo.es)

#### ASISTENTES GENERALES

- Lcdo. Luís Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [luis\\_gares@hotmail.com](mailto:luis_gares@hotmail.com)
- Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [richardskhard@gmail.com](mailto:richardskhard@gmail.com)

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

- PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

#### REVISIÓN DE TRADUCCIONES

- Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [marialeeducadora27@gmail.com](mailto:marialeeducadora27@gmail.com)

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, Venezuela), e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, Venezuela), e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### SECRETARIA

- Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [maryulinda929@gmail.com](mailto:maryulinda929@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

**ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO**

**Ejemplar gratuito**

SUMARIO - SUMMARY

Pág. - Pag.

EDITORIAL

PhD. Oscar Antonio Martínez Molina. Las Estrategias Didácticas y su Incidencia en los Ambientes de Aprendizaje. *Teaching Strategies and their Impact on Learning Environments.* 10-19

ARTÍCULOS - ARTICLES

Carmen Virginia Polit Cadena; Rita Alexandra Proaño Echeverría. Estilos de Apego en Mujeres Víctimas de Violencia. *Attachment Styles in Women Victims of Violence.* 21-37

Claudia Gabriela Terán Ledesma. Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina. *Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals.* 38-55

Diana Carolina Andrade Viteri; José Miguel Espinoza Ordóñez; Francisco Marcelo Hurtado Enríquez; Diana Isabel Robalino Robayo. Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective.* 56-77

Eduardo Efraín Calero Brito; Jhon Alberto Ramírez Baldeón. Análisis de prevención en las drogodependencias en el barrio Jaime Roldós Aguilera, Quito. *Analysis of prevention in drug addiction in the Jaime Roldós Aguilera neighborhood, Quito.* 78-95

Estefanía Isabel Lara Orozco; Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez; Janethcia del Rocío Játiva Morillo. Principales dificultades para el diagnóstico del TDAH en niños en Ecuador. *Main difficulties for the diagnosis of ADHD in children in Ecuador.* 96-116

Karina Alexandra Garzón Jaramillo; Elka Jacqueline Vargas Estupiñán. Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género. *Genogram and ecomap to identify support networks in cases of gender violence.* 117-137

Mónica Fernanda Auqui Sigüencia; María Alejandra González Quincha; Lorena Pastor Tapia; Jaime Alberto Terán Ochoa. Autocuidado en psicólogos que realizan telepsicología con usuarios en situación de aislamiento social en Quito. *Self-care in psychologists who perform telepsychology with users in a situation of social isolation in Quito.* 138-160

Sofía Isabel Salazar Carrillo. Respuesta al análisis de la formación teórica y práctica de los psicólogos en el Ecuador. *Response to the analysis of the theoretical and practical training of psychologists in Ecuador.* 161-177

Verónica Alexandra Tupiza Villa. Sentido de Coherencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Sense of Coherence in women victims of domestic violence.* 178-188

Ana Lucía Maldonado González; Ma. de los Ángeles Silva Mar; Sandra Luz Mesa Ortiz. Experiencias educativas frente al cambio climático. Un estudio con profesores universitarios. *Educational experiences in the face of climate change. A study with university professors.* 189-209



## ARTÍCULOS - ARTICLES

**Aylin Madelaine Honores Gómez; Byron Alexander Chavarría Sangurima; Sandra Sayonara Solórzano Solórzano.** Desarrollo sostenible: Casos empresas exportadoras de camarón en la provincia de El Oro. *Sustainable development: Cases of shrimp exporting companies in the province of El Oro.* 210-230

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga.** Programa de tutoría virtual para estudiantes universitarios del curso comprensión y redacción de textos. *Virtual tutoring program for university students of the text comprehension and writing course.* 231-247

**César Raúl Méndez Carpio; Enrique Eugenio Pozo Cabrera.** La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria. *Technopedagogy: crucial link between active methodologies and digital tools in hybrid university education.* 248-269

**Jorge Alberto Chanca Guerra.** Eficiencia del Clima Organizacional y Desempeño Laboral del Instituto de Educación Superior Tecnológico del Ejército. *Efficiency of the Organizational Climate and Work Performance of the Institute of Technological Higher Education of the Army.* 270-290

**Luis Manuel Uzcátegui Moreno.** Intervención Educativa de Estrategias Tecnológicas para Potenciar las Capacidades Investigativas. *Educational Intervention of Technological Strategies to Enhance Investigative Capacities.* 291-310

**Rodrigo Urcid Puga.** Vínculo entre la programación original de Netflix y la enseñanza universitaria. *Link Between Netflix Original Programming and College Teaching.* 311-331

**Sofía Gabriela Cosquillo Lavado.** Gobierno digital y gestión municipal en la municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020. *Digital government and municipal management in the municipality of Tarma - Junín for the period 2019-2020.* 332-344

## ENSAYOS - ESSAYS

**Alegría de Lourdes Crespo Cordovez.** Nuevos desafíos en la enseñanza y la pedagogía. *New challenges in teaching and pedagogy.* 346-358

**Diego Alvarado Melitón; Sara Elena Berra Mondragón.** Importancia de las competencias del docente sobre tecnología educacional aplicadas durante y postpandemia. *Importance of teacher competencies on educational technology applied during and post-pandemic.* 359-376

**Esteban Ochoa Mena.** La innovación curricular frente a las realidades del docente. *Curricular innovation in the face of teacher realities.* 377-396

**Manuel Esteban Rojas Bustos; Lissbeth Johanna Aucancela Coraizaca.** Las aplicaciones web, fuente de soluciones y exclusión para la educación en tiempos de COVID-19. *Web applications, source of solutions and exclusion for education in times of COVID-19.* 397-417

**MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS - MISSION, VISION, OBJECTIVES** 419-421

**NORMAS GENERALES - GENERAL RULES** 422-435

**Revista**  
Edición Regular



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

*Scientific*

**Editorial**



redalyc.org UAEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## Las Estrategias Didácticas y su Incidencia en los Ambientes de Aprendizaje

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina**

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

[oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

Azogues, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-1123-5553>

### Editorial

La situación de pandemia que vivimos desde marzo del año 2020 vuelve a ser vigente y más fuerza en la actualidad. Esta situación ha obligado que se implementen nuevas estrategias, en el que el juego cumple un papel importante. Según Duarte (2003):

El juego es una función vital sobre la que no es posible aún dar una definición exacta en términos lógicos, biológicos o estéticos. Descrito por sus características, el juego no es "vida corriente" ni "vida real", sino que hace posible una evasión de la realidad a una esfera temporal, donde se llevan a cabo actividades con orientación propia (pág. 14).

Acorde con lo anterior, es necesario que el estudiante identifique y sobresalga dentro de su contexto, el sujeto de estudio en este caso será el alumno, siempre deberá tener una motivación dentro de los ambientes.

En el marco teórico de este apartado, la National Association for the Education of Young Children (NAEYC); Bredekamp (1987), citados por Meece (2001): "recomienda que los programas destinados a los niños que empiezan a caminar y a los preescolares incluyan actividades en el interior y en el exterior para que ejerciten los músculos grandes" (pág. 74); de tal manera que se logre que los niños participen, en este mismo orden de ideas, Loyo y Toaquiza (2016), coinciden al afirmar que:

La acción de jugar es auto motivada de acuerdo con los intereses personales o impulsos expresivos. El juego natural tolera todo el rango de habilidades de movimiento, las normas o reglas son autodefinidas, la actividad es espontánea e



individual. Es en parte un reflejo del entorno que rodea al individuo [...] (pág. 27).

En este sentido Flinchum (1998), citado por Nanfro (2016): nos habla de que “el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social” (pág. 11); se plantea y resuelve problemas propios de la edad. Ambientes de aprendizaje o Ambiente educativo.

### **Algunas Estrategias didácticas de aprender a reaprender**

El juego, Experimentación, Observación, Lenguaje oral y escrito (trabajo con textos) y Resolución de problemas, son consideradas estrategias fundamentales en el proceso enseñanza aprendizaje. En este sentido, Meneses y Monge (2001), en su libro *El juego en los niños: enfoque teórico*, señala que explicar que de manera natural los niños exploran su entorno inmediato y experimentan con los objetos a su alcance. Resulta fundamental generar oportunidades para que los niños formulen preguntas, anticipen lo que puede ocurrir y argumenten sus ideas, resuelvan problemas y compartan los resultados.

### **La Experimentación (Primera fase del juego)**

Mencionando a Cardona (2004), esta situación así planteada, nos permite desde el modelo pedagógico ir precisado la motivación hacia la experimentación de aprender a través del juego:

Además, es necesario tener en cuenta cinco aspectos esenciales para considerar qué tipo de estrategia es la indicada para utilizarse en cierto momento de la enseñanza, dentro de una sesión, un episodio o una secuencia instruccional, a saber: Consideración de las características generales de los aprendices (nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores, motivaciones, entre otros); Tipo de dominio del conocimiento en general y del contenido curricular en particular, que se va a abordar; La



intencionalidad o meta que se desea lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el alumno para conseguirla; Vigilancia constante del proceso de enseñanza (de las estrategias de enseñanza empleadas previamente, si es el caso), así como del progreso y aprendizaje de los alumnos; Determinación del contexto intersubjetivo (por ejemplo, el conocimiento ya compartido) creado con los alumnos hasta ese momento si es el caso (págs. 73-74).

### **El Ambiente de aprendizaje o el Ambiente educativo en el juego**

Para Paredes y Sanabria (2015): los ambientes educativos son todos aquellos espacios donde se construye un aprendizaje, interactuando docentes y alumnos, fomentando la comunicación y proyectando confianza y apoyo hacia los niños, motivando sus conductas positivas y logros alcanzados en cada intervención docente, apoyadas en el currículo.

Con base en las acciones llevadas a cabo con el alumnado, se identifica que, la problemática a desarrollar es principalmente generar ambientes de estudio que sean propicios para que los educandos adquieran aprendizajes significativos, además de fomentar la participación entusiasta y armónica entre los mismos, es por ello que se debe diseñar actividades tomando en cuenta las estrategias didácticas básicas: la observación, experimentación, expresión oral y escrita, el juego y resolución de problemas.

No basta con diseñar y aplicar actividades utilizando las estrategias mencionadas, es necesario trabajar desde un inicio el seguimiento de reglas, la motivación ante conductas positivas, cuestionar sobre los intereses de los alumnos y tomar acuerdos democráticos tomando en cuenta la opinión de todos los estudiantes. Además, para lograr un escenario afectivo es preciso demostrar amor, brindar confianza y ser comprensiva ante toda situación que se presente, de esta manera los alumnos podrán visualizar a un amigo, un confidente y un apoyo.

Es importante autoevaluar la práctica docente para innovar la propia intervención y mejorar así la calidad de la educación que se brinda. Y una



herramienta importante para ello es el uso del Internet, el cual abre puertas para la búsqueda de ideas y potencializar la creatividad de cada docente. Por todo ello, es importante después de cada intervención, valorarla y evaluarla para buscar alternativas de mejora, aunque las actividades hayan sido favorables hay posibilidad de mejorar o darle otro sentido para trabajar con una misma estrategia distintos campos formativos.

### **Revisión teórica (resolución de problemas)**

Generar ambientes propicios para el aprendizaje haciendo uso de estrategias didácticas como experimentación, resolución de problemas, observación, el juego y expresión oral y escrita. Proporcionar a docentes de nivel preescolar actividades que ayuden a desarrollar en los alumnos competencias, conocimientos, valores y principios, así como habilidades y destrezas, generando en ellos aprendizajes significativos.

### **Reflexión**

La evaluación como mejora de la intervención docente para la generación de ambientes de aprendizaje se propone la aplicación de estrategias didácticas para el nivel preescolar, dónde se propicie el desarrollo de competencias, conocimientos y habilidades que potencialicen el aprendizaje significativo en los alumnos. Se pretende proporcionar a las docentes de este nivel ideas para aplicar dichas estrategias en las actividades curriculares durante una mañana de trabajo en cualquier momento del ciclo escolar.

**Palabras clave:** estrategias didácticas; ambientes de aprendizaje; juego.

**Fecha de Recepción:**  
05-08-2021

**Fecha de Aceptación:**  
11-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Teaching Strategies and their Impact on Learning Environments

### Editorial

The pandemic situation that we have experienced since March 2020 is once again in force and is stronger today. This situation has forced you to implement new strategies, in which the game plays an important role. According to Duarte (2003):

Play is a vital function about which it is not yet possible to give an exact definition in logical, biological or aesthetic terms. Described by its characteristics, the game is not "ordinary life" or "real life", but rather makes possible an escape from reality to a temporal sphere, where activities with their own orientation are carried out (p. 14)

In accordance with the above, it is necessary for the student to identify and stand out within their context, the subject of study in this case will be the student, they must always have a motivation within the environments. Within the theoretical framework of this section, the National Association for the Education of Young Children (NAEYC); Bredekamp (1987), cited by Meece (2001): "recommends that programs for toddlers and preschoolers include indoor and outdoor activities to exercise large muscles" (p. 74); in such a way that the children participate, in this same order of ideas, Loyo and Toaquiza (2016), coincide in stating that:

The action of playing is self-motivated according to personal interests or expressive impulses. Natural play tolerates the full range of movement skills, norms or rules are self-defined, activity is spontaneous and individual. It is partly a reflection of the environment that surrounds the individual [...] (p. 27).

In this sense, Flinchum (1998), cited by Nanfro (2016): tells us that "play provides the child with freedom to release the energy that he has repressed, fosters interpersonal skills and helps him find a place in the social world" (p. 11); poses and solves problems of age. Learning environments or Educational environment.



### **Some didactic strategies of learning to relearn**

The game, experimentation, observation, oral and written language (work with texts) and problem solving are considered fundamental strategies in the teaching-learning process. In this sense, Meneses and Monge (2001), in their book *Play in Children: Theoretical Approach*, points out that explaining that children naturally explore their immediate environment and experiment with the objects within their reach. It is essential to create opportunities for children to ask questions, anticipate what may happen and argue their ideas, solve problems and share the results.

### **The Experimentation (First phase of the game)**

Mentioning Cardona (2004), this situation thus posed, allows us from the pedagogical model to specify the motivation towards the experimentation of learning through play:

In addition, it is necessary to take into account five essential aspects to consider what type of strategy is indicated to be used at a certain moment of teaching, within a session, an episode or an instructional sequence, namely: Consideration of the general characteristics of the learners (level of cognitive development, previous knowledge, factors, motivations, among others); Type of domain of knowledge in general and of the curricular content in particular, to be addressed; The intention or goal to be achieved and the cognitive and pedagogical activities that the student must carry out to achieve it; Constant monitoring of the teaching process (of the teaching strategies previously used, if applicable), as well as the progress and learning of the students; Determination of the intersubjective context (for example, the knowledge already shared) created with the students up to that point if this is the case (pp. 73-74).

### **The learning environment or the educational environment in the game**

For Paredes and Sanabria (2015): educational environments are all those spaces where learning is built, with teachers and students interacting, promoting communication and projecting trust and support towards children,





motivating their positive behaviors and achievements in each teaching intervention, supported by the curriculum.

Based on the actions carried out with the students, it is identified that the problem to be developed is mainly to generate study environments that are conducive for students to acquire meaningful learning, in addition to promoting enthusiastic and harmonious participation among them, it is for this reason, activities should be designed taking into account basic teaching strategies: observation, experimentation, oral and written expression, play and problem solving.

It is not enough to design and implement activities using the aforementioned strategies, it is necessary to work from the beginning on following the rules, motivating positive behaviors, questioning the interests of the students and making democratic agreements taking into account the opinion of all the students. In addition, to achieve an affective scenario it is necessary to show love, provide confidence and be understanding in any situation that arises, in this way the students will be able to visualize a friend, a confidant and a support

It is important to self-evaluate teaching practice to innovate the intervention itself and thus improve the quality of the education provided. And an important tool for this is the use of the Internet, which opens doors to search for ideas and enhance the creativity of each teacher. Therefore, after each intervention, it is important to assess and evaluate it to find alternatives for improvement, although the activities have been favorable, there is the possibility of improving or giving it another meaning to work with the same strategy in different training fields.

### **Theoretical review (problem resolution)**

Create environments conducive to learning using teaching strategies such as experimentation, problem solving, observation, play, and oral and



written expression. Provide preschool-level teachers with activities that help students develop skills, knowledge, values and principles, as well as abilities and skills, generating meaningful learning in them.

### Reflection

The evaluation as an improvement of the teaching intervention for the generation of learning environments proposes the application of didactic strategies for the preschool level, where the development of competencies, knowledge and skills that enhance meaningful learning in students is encouraged. It is intended to provide teachers at this level with ideas to apply these strategies in curricular activities during a morning of work at any time during the school year.

**Keywords:** teaching strategies; learning environments; game.

**Date Received:**  
05-08-2021

**Date Acceptance:**  
11-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## Referencias

- Duarte, J. (2003). **Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual.** *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(1), 1-18, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie3312961>
- Meneses, M., & Monge, M. (2001). **El juego en los niños: enfoque teórico.** *Educación*, 25(2), 113-124, e-ISSN: 0379-7082. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>
- Paredes, J., & Sanabria, W. (2015). **Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. “Una reflexión ineludible”.** *Revista de Investigaciones*, 15(25), 144-158, e-ISSN: 2539-5122. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v15i1.39>
- Meece, J. (2001). **Desarrollo del niño y del adolescente: compendio para educadores.** Primera reimpression, ISBN: 970-18-4747-4. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Loyo, J., & Toaquiza, A. (2016). **Técnicas de animación infantil para niños/as del CIBV Ignacio Flores del cantón Latacunga.** Proyecto de Investigación. Latacunga, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Nanfro, L. (2016). **Los videojuegos y el comportamiento social en jóvenes universitarios.** Tesis de Licenciatura. Argentina: Universidad del Aconcagua.
- Cardona, J. (2004). **Diseño del plan de formación docente en estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en la Institución Universitaria Salazar y Herrera.** Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

### PhD. Oscar Antonio Martínez Molina

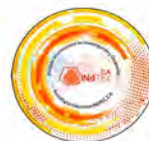
e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)



Nacido es San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela, el 12 de octubre del año 1952. Residenciado en Cuenca, Ecuador. Licenciado en Educación Mención Orientación Educativa y Profesional por la Universidad de Los Andes (ULA), extensión Táchira, Venezuela; Magíster en Ciencias de la Educación Superior, Mención Andragogía por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ); Doctor en Educación Mención Suma Cum Laude de la Universidad de Málaga (UMA), España; Postdoctor en Estudios Libres de la Universidad Fermín Toro (UFT); Diplomado en Educación Abierta y a distancia por la Universidad Fermín Toro; Maestría de Experto Avanzado en E-learning por la Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA); Maestría de Experto en Tecnología Educativa nivel avanzado en la Fundación para la actualización tecnológica de Latinoamérica; Profesor Jubilado de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Categoría Académica de Titular; Director de tesis doctorales y de maestría; Profesor investigador del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación en categoría “A-2”; Docente investigación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador, Categoría principal 1; Coordinador del Grupo de Investigación GIET; Director Académico y de Operaciones de la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación (RedINDTEC).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

**Revista**  
Edición Regular



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

*Scientific*

**Artículos**



redalyc.org UAEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## Estilos de Apego en Mujeres Víctimas de Violencia

**Autoras:** Carmen Virginia Polit Cadena  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[cvpolit.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cvpolit.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-4903-6576>

Rita Alexandra Proaño Echeverría  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[raproano.mpp@uisek.edu.ec](mailto:raproano.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-5297-7057>

### Resumen

La violencia contra la mujer ha sido tipificada como un grave problema de salud pública con elevados índices que varían de acuerdo con la región. Existen muchos factores asociados, tales como el abuso de alcohol, depresión, patrones familiares de violencia de género que representan experiencias vividas de violencia, entre estos, el apego a la pareja es uno de los más frecuentes y se constituye una barrera para no afrontar una relación cargada de maltrato y violencia. Esta investigación la cual tiene un enfoque cualitativo y de tipo descriptivo, y cuyo objetivo es describir el estilo de apego predominante en mujeres víctimas de violencia a través de la aplicación de pruebas psicométricas, para contribuir a mejorar el abordaje terapéutico. Se realizó un estudio de campo, con 28 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja que acudieron a la Fundación Nosotras con Equidad en la ciudad Riobamba, Ecuador. Los datos se obtuvieron a través de la aplicación del Cuestionario de Evaluación del apego adulto de Melero y Cantero (2008), se analizaron con frecuencias absolutas y relativas. A través de los resultados, se pudo determinar el estilo de apego entre las mujeres participantes, siendo el más predominante el estilo huidizo-temeroso, seguido de huidizo-alejado y preocupado. El estilo afectivo-seguro se presentó en la escala muy bajo.

**Palabras clave:** violencia doméstica; mujeres; derechos humanos.

**Código de clasificación internacional:** 6105.05 - Psicometría.

#### Cómo citar este artículo:

Polit, C., & Proaño, R. (2021). **Estilos de Apego en Mujeres Víctimas de Violencia**. *Revista Científica*, 6(22), 21-37, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.1.21-37>

**Fecha de Recepción:**  
05-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
07-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Attachment Styles in Women Victims of Violence

### Abstract

Violence against women has been classified as a serious public health problem with high rates that vary according to the region. There are many associated factors, such as alcohol abuse, depression, family patterns of gender violence that represent lived experiences of violence, among these, attachment to the partner is one of the most frequent and constitutes a barrier to not face a relationship fraught with abuse and violence. This research which has a qualitative and descriptive approach, and whose objective is to describe the predominant attachment style in women victims of violence through the application of psychometric tests, to help improve the therapeutic approach. A field study was carried out with 28 women victims of violence by their partner who attended the Nosotras con Equidad Foundation in the city of Riobamba, Ecuador. The data were obtained through the application of the Adult Attachment Assessment Questionnaire by Melero and Cantero (2008), they were analyzed with absolute and relative frequencies. Through the results, it was possible to determine the attachment style among the participating women, the most predominant being the elusive-fearful style, followed by elusive-withdrawn and worried. The affective-safe style was presented on the very low scale.

**Keywords:** domestic violence; women; human rights.

**International classification code:** 6105.05 - Psychometrics.

#### How to cite this article:

Polit, C., & Proaño, R. (2021). **Attachment Styles in Women Victims of Violence**. *Revista Científica*, 6(22), 21-37, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.1.21-37>

**Date Received:**  
05-01-2021

**Date Acceptance:**  
07-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La violencia contra las mujeres, especialmente en las relaciones de pareja, es un problema grave que se encuentra en aumento en nuestra sociedad. Es posible que muchos no se denuncien, por lo tanto, las cifras pueden presentar una subestimación importante. Para optimizar el abordaje del problema de la violencia hacia la mujer, es imprescindible conocer sus dimensiones, los factores asociados por los cuales las mujeres permanecen o regresan constantemente con sus parejas, aunque reciben nuevamente acciones de violencia de cualquier índole; se trata de relaciones tóxicas, sin poder superar los obstáculos que les limitan para alejarse de este tipo de relación.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013): la violencia contra la mujer se ha convertido en un grave problema de salud pública a nivel mundial, principalmente porque se traduce en una violación a los derechos humanos fundamentales, los cuales incluyen derecho a la salud, educación, participación en cuestiones de política, disfrutar de bienestar económico y el no ser objeto de violencia, entre otros.

Esta organización ha estimado las cifras de mujeres que han sido víctimas de violencia, las cuales ascienden a 35% a nivel mundial, tanto por su pareja como por otra persona, siendo el primero el más frecuente. Un dato importante son las cifras de homicidios producto de la violencia conyugal, la cual se ha calculado en el 38%.

En un estudio realizado por Guedes, García-Moreno y Bott (2014): que abarcó 12 países de Latinoamérica y el Caribe, determinaron diferentes aspectos de la violencia contra la mujer, resultando una situación similar a la que se maneja a nivel mundial, con cifras globales del 36% de este problema, esta puede variar en algunos países, por ejemplo, en Bolivia se maneja el 25,5%, República Dominicana maneja cifras de 17%, Jamaica 7,7%. Las mujeres con secuelas de lesiones por violencia conyugal se registran en 41,2%





en Honduras y 81,6% en Paraguay.

La ideación suicida en mujeres víctimas de violencia, se estimó en Colombia en 23% y El Salvador en 31,7%. Adicionalmente, el porcentaje de mujeres que aceptan o justifican que el esposo golpee a la esposa en circunstancias específicas asciende al 38,2% en Ecuador y 2,9% en Jamaica.

En Ecuador, como Indica el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG, 2014): la violencia contra la mujer se ha transformado en un problema social muy grave, estimando que seis de cada 10 mujeres mayores de 15 años han sido víctima de agresiones de índole físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, siendo la forma más frecuente la psicológica con registros que alcanzan hasta el 53,9%; en segundo lugar la violencia física con el 38%; en tercer lugar por la violencia sexual con 25,7% y la violencia patrimonial con el 16,7%.

La teoría del apego, señalando a Bowlby (1998): ha sido el puntal para poder iniciar estudios sobre esta problemática que viene carcomiendo a nuestra sociedad la cual es definida como la propensión presente en los seres humanos, para desarrollar vínculos afectivos con otras personas, lo cual permite conocer algunas formas de trastornos emocionales y explicar ciertas alteraciones de personalidad, como la ansiedad, la ira, la depresión y el desapego emocional.

Continúa afirmando este autor que la experiencia que vive el niño en sus primeros años es fundamental y genera un efecto que puede permanecer a largo plazo, siendo positivo para su salud mental si esta relación inicial es íntima y cálida, sin embargo, si existe una relación de maltrato tendrá consecuencias negativas en el niño, desarrollando un patrón de apego que depende del vínculo que presenta con su madre. Para Lucariello (2012), es posible clasificar los tipos de apego en:

- Apego seguro: presente en personas que mantienen relaciones afectivas alegres, cargadas de emociones positivas, tienen a confiar en



su pareja y la aceptan con todos sus defectos, generan capacidad para la resolución de conflictos interpersonales

- Apego preocupado: en estos casos hay mayor tendencia a sentir cólera, tristeza, sensaciones de miedo, vergüenza, ansiedad, angustia, indefensión, sobreexcitación, utilizan el miedo o la rabia como una estrategia para reclamar la cercanía, mecanismo aprendido en sus relaciones familiares durante la infancia
- Apego rechazante: se relaciona con emociones negativas que involucran desprecio, tristeza, dificultad para la alegría y les es difícil reconocer emociones y sentimientos propios, se muestran inseguros acerca de lo que sienten hacia la figura de apego y no son conscientes de su propia hostilidad, adicionalmente, suelen negar sus necesidades afectivas usando distractores como el trabajo y el alcohol para no focalizar su atención en los sentimientos
- Apego temeroso: presentan signos de dificultad para superar experiencias traumáticas ante la pérdida de algún ser involucrado en una relación de apego, en su infancia, las relaciones de apego presentaron desamparo, disforia y coerción.

Interpretando a Finkel y Slotter (2007): en algunos casos, el apego permite la existencia de altos niveles de interdependencia emocional y conductual que caracterizan a un grupo de parejas, las cuales presentan niveles inusualmente elevados de conflictos que a pesar de no ser inicialmente violentos, en ocasiones, pueden servir como precursor del comportamiento violento.

La violencia es en este caso, un comportamiento impulsivo que emerge cuando los individuos, tanto hombres como mujeres, se sienten enojados o amenazados en su vínculo de apego, principalmente si uno de ellos se siente



ansiosamente unido al otro. Esa actitud es más común en quienes desarrollaron un gran apego por su cuidador durante la infancia.

Para Levendosky, Lannert y Yalch (2012): existe el riesgo de que la violencia entre las parejas sea transmitida entre generaciones a los niños expuestos, y puede replicar la actitud como víctimas o perpetradores, estos niños presentan resultados desadaptativos tras experiencias de violencia hacia su madre, desarrollando conductas de apegos.

En el estudio de Lucariello y Fajardo (2012): los estilos de amor en mujeres maltratadas, se refiere a que “la teoría del apego puede ser de gran utilidad a la hora de explicar la manutención del círculo del maltrato y las dificultades que presentan las mujeres en salir de esta relación nociva” (pág. 348); estos incluyen la ansiedad por una separación y el consecuente temor que genera la pérdida, elementos que logran impedir que la víctima pueda evaluar con objetividad las ventajas y desventajas de su situación, por lo que las gobierna la incertidumbre sobre el futuro y se cuestionan la posibilidad de poder superarse.

Al estudiar estos procesos es posible definir dos tipos de apego: apego ansiedad que se caracteriza por una preocupación, miedo al rechazo y abandono de la pareja, el apego evitación que genera preocupación con el grado en que una persona se llegue a sentir siendo dependiente de otra.

Otro estudio realizado en Chile por Loubat, Ponce y Salas (2007): indagó el estilo de apego que presentaban un grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal y la influencia de éste para mantenerse en la relación, participaron 50 mujeres en un estudio correlacional comparativo, el diseño fue cuasi experimental y se les administró el cuestionario CaMir. Los resultados exponen que las mujeres con violencia conyugal presentan estilo de apego preocupado y las características de este apego influyen en la capacidad de afrontamiento hacia la violencia y por consecuencia se mantienen en el maltrato.



La teoría del apego ha sido clave y es por eso que otro estudio de Zebardast y Mahmoud (2013): comparó los estilos de apego y las dimensiones de la personalidad en mujeres que son víctimas de violencia familiar, el estudio fue causal-comparativo, incluyó a todas las mujeres que acudían al tribunal de familia de la localidad como víctimas de violencia durante el año 2010. La prueba estadística descriptiva fue el chi cuadrado y análisis multivariado de varianza.

Los resultados demostraron una diferencia significativa entre las mujeres víctimas de violencia en todas las dimensiones de la personalidad. En conclusión, el estilo de apego inseguro en mujeres que sufrieron violencia no solo causó una relación fría, sino que también redujeron la devoción y el nivel de compromiso, presentaron altos niveles de neurosis, bajo nivel de amabilidad, falta de flexibilidad y niveles bajos de extravagancia.

En el estudio de Vega (2015): donde se utilizó el cuestionario de Apego Adulto, fue aplicado a una muestra de 197 personas, los resultados obtenidos muestran que el estilo de apego predominante estuvo caracterizado por la resolución hostil de conflicto, rencor y posesividad, los participantes no se identifican con un estilo afectivo exclusivo, sino que mantienen características de los todos estilos.

Este estudio permite revisar el uso del Cuestionario de Apego Adulto establecido para este trabajo de investigación, con lo cual es posible medir los resultados que han obtenidos otros investigadores, los cuales servirán de aporte para la discusión de estos.

En base a lo anterior expuesto, podemos decir que si el problema de la mujer víctima de violencia no es resuelto, las consecuencias no solo son negativas para el individuo, en el cual las áreas afectadas pueden ser física, emocional y psicológica, las relaciones interpersonales y el desarrollo como persona; adicionalmente, la familia y la sociedad igualmente se afectan como consecuencia de replicar en los hijos las relaciones de violencia, generando



nuevamente más individuos violentos o víctimas del mismo.

En Ecuador se han realizado diversos estudios acerca de la violencia contra la mujer, sin embargo, algunos aspectos tales como los estilos de apego y su relación con la violencia en la pareja requieren ser profundizados, por lo tanto, la evaluación del estilo de apego en las relaciones de violencia contra la mujer permitirá obtener datos relevantes, mejorando la caracterización y el conocimiento que se tiene hasta la fecha sobre esta situación.

Si no se evalúa el estilo de apego que presentan las mujeres víctimas de violencia, se estaría dejando un vacío de información importante, tomando en cuenta que el estilo de apego puede representar un factor importante en el afrontamiento de una relación violenta y por lo tanto, constituirse como un limitante para buscar ayuda, el estudio de estos aspectos servirá para optimizar la comprensión de esta problemática y puede aportar elementos para plantear nuevas y mejores estrategias de evaluación y tratamiento.

La violencia contra las mujeres, especialmente en las relaciones de pareja, es un flagelo que aumenta en nuestra sociedad y las acciones al respecto aún no han logrado disminuir la cantidad de víctimas existentes. Muchos casos es posible que no se denuncien, por lo tanto, las cifras pueden presentar una subestimación importante.

El presente estudio tiene la finalidad de evaluar los estilos de apego y establecer el o los estilos predominantes en mujeres víctimas de violencia aplicando pruebas psicométricas para contribuir a mejorar el abordaje terapéutico.

Para mejorar el abordaje del problema de la violencia hacia la mujer, es imprescindible conocer sus dimensiones, los factores asociados por los cuales las mujeres permanecen o regresan constantemente, aunque vuelvan a recibir acciones de violencia de cualquier índole; se trata de relaciones tóxicas, sin poder superar las barreras que les limitan para alejarse de este tipo de relación.

Es importante conocer los estilos de apego predominantes que limitan



a la mujer para afrontar una relación de violencia y maltrato, considerando la teoría del apego como un soporte para comprender la violencia contra la mujer.

## 2. Metodología

La presente investigación se realizó mediante un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con la cual se indagaron detalles del problema estudiando, los elementos que lo constituyen y sus características. Se trata de un estudio transversal por lo que se obtuvieron los datos en un momento específico y actual.

La modalidad del presente trabajo de investigación fue de campo o in situ, en virtud de que los datos fueron recogidos directamente del sitio donde se encuentra el objeto de estudio, es decir, en la institución donde acuden para formular la denuncia respectiva.

El análisis se realizó en una población de 28 mujeres víctimas de violencia que acuden a una Fundación Nosotras con Equidad en la ciudad de Riobamba, seleccionadas por conveniencia

La medición se realizó a través de la aplicación del Cuestionario de Apego Adulto de Melero y Cantero (2008): cuestionario que busca identificar los cuatro estilos principales de apego, cuyas características principales incluyen los estilos: afectivo-seguro, huidizo-alejado, preocupado y huidizo-temeroso. El cuestionario fue aplicado a un total de 445 personas en España, para garantizar la representatividad de la muestra. Está formada por 20 ítems con una escala de respuesta tipo Likert de 6 puntos: uno completamente en desacuerdo hasta seis completamente de acuerdo.

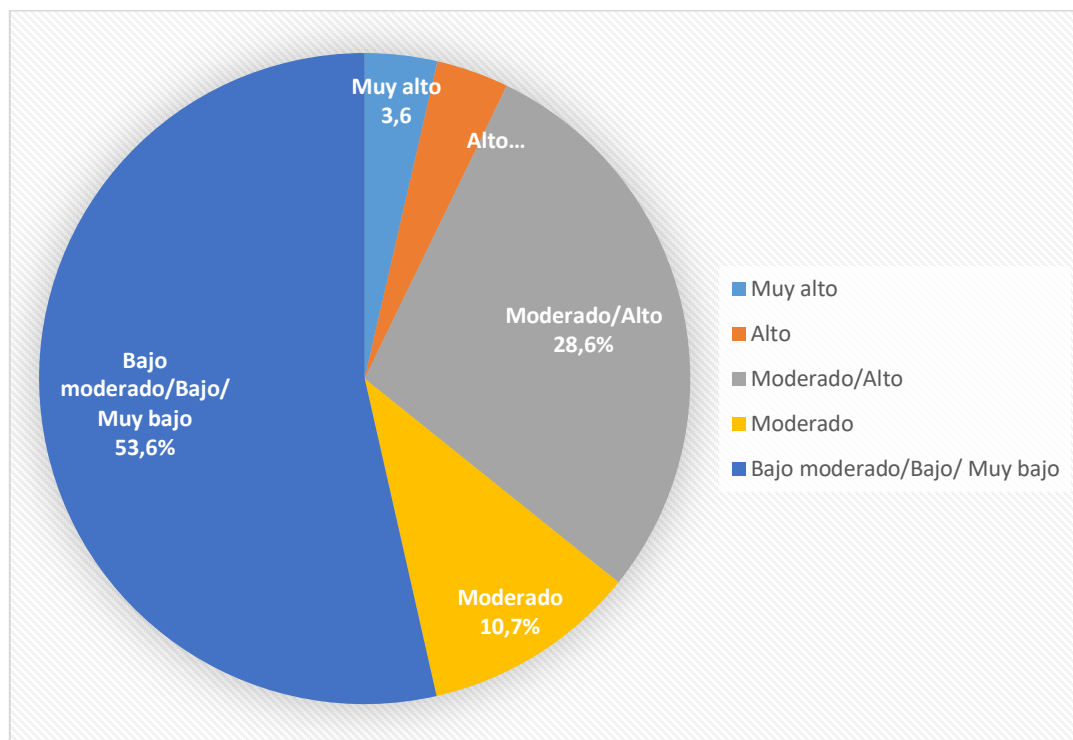
## 3. Resultados

El grupo etario más frecuente fue el de mayores de 41 años con el 39,3% de las participantes, seguido de 35 a 40 años donde se agrupó el 32,1% y de 26 a 30 años el 14,3% de la muestra. Los estilos de apego evidenciados

en la muestra de mujeres participantes en la investigación fueron:

Preocupado: este estilo de apego se presentó muy alto y alto en el 3,6%, cada uno, moderado/alto en el 28,6% y moderado en el 10,7%, lo cual sumado agrupan el 46,5% del total de la muestra, es decir, aproximadamente la mitad de las mujeres víctimas de violencia presentan un estilo de apego preocupado, es decir, se trata de un apego que se caracteriza porque utilizan el miedo y la rabia para reclamar la cercanía, siendo estos mecanismos aprendidos durante la infancia. Mientras que el 53,6% restante registra este estilo de apego entre bajo/moderado a muy bajo, como se puede ver en el gráfico 1.

**Gráfico 1.** Frecuencia absoluta del estilo de apego Preocupado.

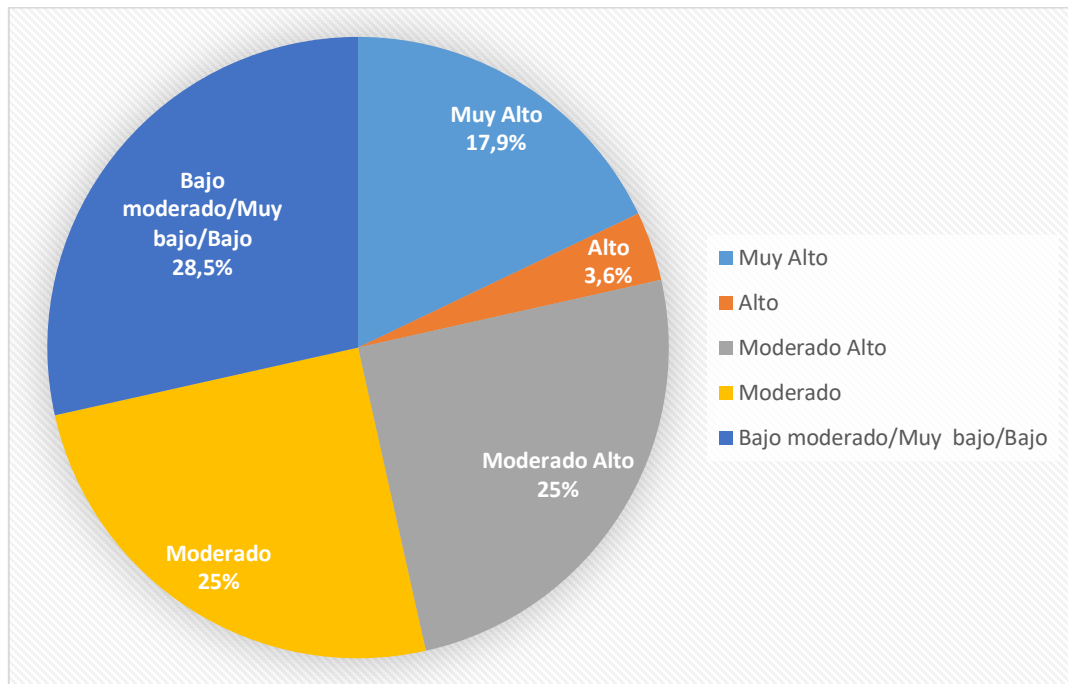


**Fuente:** Las Autoras (2019).

Huidizo-temeroso: se presentó muy alto en el 17,9% de las mujeres, 3,6% en alto, el 25% para moderado y moderado alto, al agrupar estos datos

se obtiene que el 71,5% de las participantes presentan un estilo de apego huidizo-temeroso, según las características de este estilo de apego, son mujeres que tienen dificultad para superar experiencias traumáticas en una relación de apego. Respecto al 28,5% restantes se distribuyen entre un apego huidizo-temeroso bajo moderado a muy bajo, expuesto en el gráfico 2.

**Gráfico 2.** Frecuencia absoluta del estilo de apego Huidizo-Temeroso.

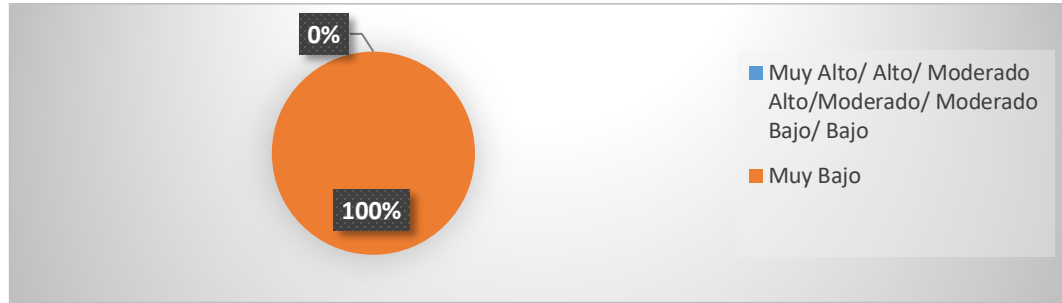


**Fuente:** Las Autoras (2019).

Afectivo-seguro: este estilo de apego se registró en todas las participantes del estudio en la categoría muy bajo con el 100% en la escala del cuestionario, lo cual indica que el total de las mujeres víctimas de violencia no presentan de manera significativa este tipo de apego, es decir, no tienen relaciones afectivas con emociones positivas, desconfían de sus parejas y con dificultad en la resolución de conflictos, como se presenta en el gráfico 3.



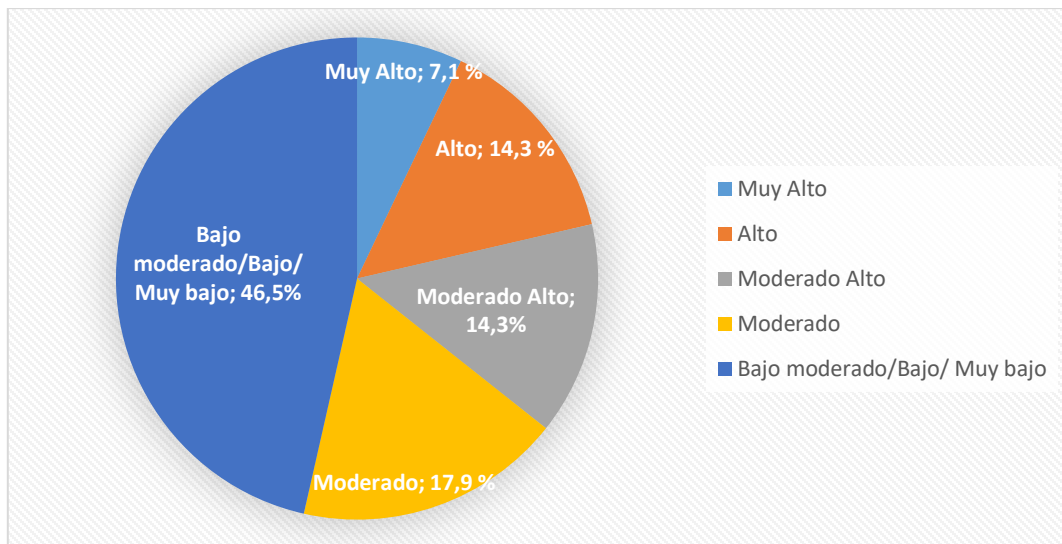
**Gráfico 3.** Frecuencia absoluta del estilo de apego Afectivo-Seguro.



**Fuente:** Las Autoras (2019).

Huidizo-alejado: se registró muy alto en el 7,1%, alto y moderado alto en el 14,3% respectivamente y moderado en el 17,9%. Entre muy alto a Bajo, Muy bajo y moderado, se registra un total del 53,6% de la muestra. Este estilo de apego tiene como elementos principales emociones negativas que involucran desprecio, inseguridad, negando sus necesidades afectivas a través de distractores para no focalizar su atención en los sentimientos. El 46,5% restante presenta este estilo de apego distribuido desde bajo/moderado a muy bajo, demostrado en el gráfico 4.

**Gráfico 4.** Frecuencia absoluta del estilo de apego Huidizo-Alejado.



**Fuente:** Las Autoras (2019).



#### 4. Conclusiones

La presente investigación demuestra que los diferentes estilos de apegos son un eje fundamental para conocer la permanencia de las mujeres en una relación y pueden presentarse de manera conjunta en una persona, manifestándose en niveles diferentes con predominio o no de uno en especial.

Se logra identificar los cuatro estilos de apego, siendo los predominantes aquellos que se caracterizan por haber tenido relaciones iniciales de crianza y cuidado muy deficientes y poco preocupados y dan a notar que las consecuencias de presenciar acciones violentas desde la infancia, puede ser replicado en la vida de pareja. Otro punto importante es que la experiencia que vive el niño en sus primeros años es fundamental, siendo positivo para su salud mental si esta relación inicial es íntima y cálida, por el contrario, si existe una relación de maltrato tendrá consecuencias negativas en el niño, desarrollando un patrón de apego que depende del vínculo que presenta con su madre.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia, el apego puede convertirse en una herramienta clave, para mejorar las estrategias de prevención, y abordaje de este problema, al establecer la presencia de estilos de apegos en las relaciones de pareja con violencia.

Este trabajo tiene relevancia social, en virtud de que, con base a los resultados se pueden generar mecanismos de intervención psicoterapéutica para estas pacientes, para identificar su estilo de apego predominante y trabajar en programas que promuevan y permitan a la mujer que es víctima de una relación violenta, afianzar la confianza y tener una autoestima adecuada que le pueda ayudar a salir de este círculo en el que vive.

Finalmente se recomienda realizar estudios más extensos y profundos que abarquen una muestra más grande de participantes, así como la realización en diferentes centros para poder obtener datos que pudieran generalizarse, y de esta manera, caracterizar el problema de la violencia



contra la mujer y su relación con los estilos de apegos.

Además, utilizar las evaluaciones de los estilos de apego como riesgo para predecir la propensión a ser víctima de una relación violenta, estableciendo la presencia de apego como un posible factor de riesgo.

En el abordaje de las mujeres víctimas de violencia de sus parejas, tomar en cuenta como factores importantes, las relaciones con la madre en la infancia como base fundamental del desarrollo de los estilos de apego en la edad adulta, así como el antecedente de presenciar relaciones de violencia en las familias de origen.

## 5. Referencias

Bowlby, J. (1998). **El apego y la pérdida**. 1ra edición, ISBN: 9788449306006.

Barcelona, España: Paidós Ibérica, S.A.

CNIG (2014). **Violencia de género contra las mujeres en el Ecuador:**

**Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.**

ISBN: 978-9942-07-761-5. Quito, Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

Finkel, E., & Slotter, E. (2007). **An Attachment Theory Perspective on the**

**Perpetuation of Intimate Partner Violence.** *DePaul Law Review*, 56(3), 895-907, e-ISSN: 0011-7188. Recovered from:

<https://via.library.depaul.edu/law-review/vol56/iss3/7/>

Guedes, A., García-Moreno, C., & Bott, S. (2014). **Violencia contra las**

**mujeres en Latinoamérica y el Caribe.** *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14(1), 41-48, ISSN: 1665-1707. México: Instituto Tecnológico

Autónomo de México.

Levendosky, A., Lannert, B., & Yalch, M. (2012). **The Effects of Intimate**

**Partner Violence on Women and Child Survivors: An Attachment Perspective.** *Psychodynamic Psychiatry*, 40(3), 397-433, e-ISSN:



2162-2590. Recovered from:

<https://doi.org/10.1521/pdps.2012.40.3.397>

Loubat, M., Ponce, P., & Salas, P. (2007). **Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal.** *Terapia Psicológica*, 25(2), 113-121, e-ISSN: 0716-6184. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78525202>

Lucariello, E. (2012). **Los tipos de amor y las dimensiones de apego en las mujeres víctimas del maltrato.** Tesis doctoral. España: Universidad de Extremadura. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10662/367>

Lucariello, E., & Fajardo, M. (2012). **Estilos de amor en mujeres maltratadas.** *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 345-360, e-ISSN: 0214-9877. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832339036>

Melero, R., & Cantero, M. (2008). **Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto.** *Clínica y salud*, 19(1), 83-100, e-ISSN: 2174-0550. España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

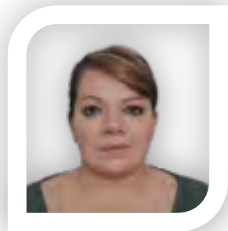
OMS (2013). **Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud: resumen de orientación.** WHO/RHR/HRP/13.06. Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Vega, R. (2015). **Apego, relaciones de pareja y salud psicológica de militares desplegados en Líbano.** Tesis Doctoral. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.

Zebardast, M., & Mahmoud, M. (2013). **Comparison of attachment styles and personality Sides between women who are victim of domestic violence and ordinary women.** *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 84(9), 1005-1009, e-ISSN: 1877-0428. Recovered from:

<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.06.689>

**Carmen Virginia Polit Cadena**  
e-mail: [cvpolit.mpp@uisek.edu.ec](mailto:cvpolit.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Portoviejo, Ecuador, el 25 de febrero del año 1974. Estudié en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), obtuve el título de Licenciada en Psicología General; mis estudios de cuarto nivel los realicé en la Universidad Internacional SEK (UISEK), obteniendo el título de Magister en Psicología con mención en Psicoterapia; ejerzo en consulta privada con niños, adolescentes y adultos; soy Psicóloga voluntaria en el Centro de Atención Psicológica (CAP) de la Universidad Internacional SEK, desde el año 2019.

**Rita Alexandra Proaño Echeverría**email: [raproano.mpp@uisek.edu.ec](mailto:raproano.mpp@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 15 de mayo del año 1965. Doctora en Psicología Clínica graduada en la Universidad Central del Ecuador (UCE), obteniendo la maestría en Psicología con mención en Psicoterapia en la Universidad Internacional SEK (UISEK); realicé varios cursos de formación profesional en Psicología Forense a nivel Nacional e Internacional; Profesional Psicóloga con 20 años de experiencia como Psicoterapeuta en el área privada; en la actualidad me desempeño como Perito Psicóloga en el Consejo de la Judicatura en la Unidad de Violencia de la Mujer y la Familia, habiendo ejercido también las funciones de Perito Psicóloga en la Unidad de Peritaje Integral de la Fiscalía General del Estado; adicionalmente me desempeñé como Psicóloga del Centro de Rehabilitación Juvenil Virgilio Guerrero de la ciudad de Quito, Ecuador.



## Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina

**Autora:** Claudia Gabriela Terán Ledesma  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[claudia.teran@uisek.edu.ec](mailto:claudia.teran@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7802-2830>

### Resumen

Una de las aproximaciones más comunes de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) consiste en señalar la incidencia de las imágenes publicitarias, que imponen una suerte de culto a la delgadez extrema, en los trastornos de la imagen corporal. La complejidad de la sintomatología que caracteriza a los TCA nos lleva a interrogar este presupuesto, en el que finalmente se excluye la palabra de las propias mujeres y se privilegia el análisis de la problemática social que, sin carecer de importancia, resulta insuficiente para explicar las manifestaciones clínicas de la anorexia y la bulimia nerviosas. El objetivo de la presente investigación es especificar las formas en las que los discursos sociales ligados a los ideales de belleza dan cuenta de los TCA. A través de una investigación de campo, utilizando un enfoque cualitativo y con la implementación de un diseño exploratorio descriptivo y de temporalidad transversal, se entrevistó a un grupo de mujeres que tienen un diagnóstico de TCA y a un grupo de mujeres que no posee tal diagnóstico (grupo control), se demostrará que el rechazo radical del cuerpo, de lo femenino y sus manifestaciones se sitúa como la principal problemática concernida en este tipo de trastornos.

**Palabras clave:** trastorno; publicidad; feminidad.

**Código de clasificación internacional:** 6101.01 - Desórdenes del comportamiento.

#### Cómo citar este artículo:

Terán, C. (2021). **Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina**. *Revista Científica*, 6(22), 38-55, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.2.38-55>

**Fecha de Recepción:**  
13-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
07-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals

### Abstract

One of the most common approaches to Eating Disorders (Eating Disorders) consists in pointing out the incidence of advertising images, which impose a kind of cult of extreme thinness, in body image disorders. The complexity of the symptomatology that characterizes eating disorders leads us to question this assumption, in which the word of women themselves is finally excluded and the analysis of social problems is privileged, which, without being unimportant, is insufficient to explain the Clinical manifestations of anorexia and bulimia nervosa. The objective of this research is to specify the ways in which social discourses linked to beauty ideals account for ED. Through a field investigation, using a qualitative approach and with the implementation of a descriptive and cross-temporal exploratory design, a group of women who have an eating disorder diagnosis and a group of women who do not have such a diagnosis were interviewed (control group), it will be demonstrated that the radical rejection of the body, the feminine and its manifestations is the main problem concerned in this type of disorders.

**Keywords:** disorder; advertising; femininity.

**International classification code:** 6101.01 - Behaviour disorders.

#### How to cite this article:

Terán, C. (2021). **Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals.** *Revista Científica*, 6(22), 38-55, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.2.38-55>

**Date Received:**  
13-01-2021

**Date Acceptance:**  
07-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021





## 1. Introducción

Para la mitología griega y romana, los cánones de belleza cumplían una función, al establecer una distinción clara entre lo masculino y lo femenino. Señalando a García-Ochoa (2010): el culto al cuerpo del hombre joven difiere así de la posición que se otorga al cuerpo femenino. Para las mujeres, el cuerpo da cuenta principalmente de una posición social: las esclavas son delgadas y frágiles, mientras que las mujeres que detentan poder o autoridad se imponen con un cuerpo portentoso.

Esta clasificación imaginaria de la sociedad se establece de manera durable hasta la época del renacimiento, en donde los ideales de belleza femenina apuntan a distinguir a los miembros de la aristocracia. Las mujeres de otras clases sociales no tenían, bajo esta premisa, derecho a la mirada de los otros y, por tanto, los principios estéticos establecidos no las concernían. La belleza femenina llega a ser entonces signo de estatus, al tiempo que aseguraba una forma de pertenencia a la sociedad.

Contrariamente, Moreira (2015): a lo que sucedía en épocas pasadas, en el siglo XXI la diferencia entre lo masculino y lo femenino es cada vez menos clara, así como la diferencia entre clases sociales; transformada por la ideología de mercado. En medio de la desorientación del sujeto posmoderno como ser sexuado y como parte de la sociedad, los modelos preconcebidos de belleza representan una definición preconfeccionada del propio ser, aun cuando el recurso a esta “solución” se paga con el precio de la patología.

Mencionando a Rutzstein, Murawski, Elizathe y Scappatura (2010): la elevada prevalencia de los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) en el contexto iberoamericano, en particular de la anorexia y bulimia nerviosas, ha alcanzado una especial relevancia en las últimas tres décadas, al punto que ha llegado a considerarse un problema de salud pública que debe atenderse de manera global, tanto desde la perspectiva de la intervención como de la prevención.



El factor de riesgo más frecuentemente documentado en los TCA es la insatisfacción acerca de la propia imagen corporal, observándose además que la sintomatología se presenta cada vez a edades más tempranas. Varios estudios como el de Lameiras, Calado, Rodríguez y Fernández (2003): evidencian que un elevado porcentaje de niñas españolas cuyas edades fluctúan entre los 7 y 12 años manifiestan que desean estar más delgadas. Este porcentaje se incrementa en la adolescencia hasta en un 80%.

En conformidad con Peláez, Raich y Labrador (2010): en España, la irrupción de los TCA a partir de la década de los ochenta se ha extendido masivamente a todos los sectores sociales y presenta mayores índices de prevalencia entre la población femenina. No obstante, las manifestaciones de los TCA en la actualidad se sostienen de aspectos cada vez más difíciles de situar.

De hecho, los aspectos culturales y sociales forman parte de la configuración formal de los TCA. Sin embargo, varios estudios presentan dichos aspectos como el principal factor involucrado en esta problemática y llegan a afirmar según Maganto, Del Río y Roiz (2000), citados por Maganto y Cruz (2000): que se trata de un “trastorno natural o étnico [...]” (pág. 46); “inexistentes en el mundo no occidental o en países subdesarrollados [...]” (pág. 47). Consideramos que se trata de una afirmación que merece ser cuestionada.

Por otra parte, una de las aproximaciones más comunes de los TCA consiste en asociar la incidencia de los discursos sociales que proponen una suerte de culto a la delgadez extrema, con los trastornos de la imagen corporal. El imaginario social vehicula, en efecto, una representación de la mujer que se encuentra prácticamente desligada de su dimensión humana, reduciéndola al estatuto de pura imagen.

No obstante, la complejidad de la sintomatología que caracteriza a los TCA nos lleva a interrogar este presupuesto, en el que finalmente se excluye



la palabra de las propias mujeres y se privilegia el análisis de la problemática social que, sin carecer de importancia, resulta insuficiente para explicar las manifestaciones clínicas de la anorexia y la bulimia nerviosas.

Para Plaza (2010): es innegable que los medios de comunicación ejercen una gran influencia en la adolescencia y contribuyen significativamente a adoptar y mantener las normas que impone la cultura de la delgadez. Pero ¿existe una incidencia significativa de las campañas mediáticas en la propia percepción del cuerpo en el ámbito de los TCA, o se trata más bien de una problemática que involucra la posición subjetiva del sujeto en otros aspectos?

La presente investigación se propone especificar las formas en las que el discurso social ligado a los ideales de belleza preponderantes en la sociedad occidental da cuenta de los TCA. En caso de que se demuestre un rol importante de la influencia mediática en este tipo de trastornos, nuestra investigación podría contribuir a la profundización de futuros estudios que se soporten en esta hipótesis. Por el contrario, si esta relación se muestra poco significativa, podríamos sostener la importancia de privilegiar el análisis de la psicopatología de los TCA desde un enfoque de caso por caso.

Sostenemos, de hecho, que los TCA presuponen una posición subjetiva particular con relación a lo femenino. De igual manera, constatamos que la construcción de la identidad y de la percepción del propio cuerpo se sitúan más allá de la imagen ideal vehiculizada por el contexto social. Los TCA parecerían evidenciar, por una parte, la entera sumisión del sujeto a los dictámenes sociales. Al acercarnos a la patología desde la perspectiva de cada caso, identificamos más bien el fracaso, en acto, de los ideales estéticos, puesto que no alcanzan a dar cuenta de la identidad del sujeto en trastornos como la anorexia y la bulimia nerviosas.

De este modo, Vaquero-Cristóbal, Alacid, Muyor y López-Miñarro (2013): manifiestan que la complejidad en juego en los TCA parece no reducirse a la cuestión de la propia imagen, aun cuando las perturbaciones de



lo imaginario aparecen en primer plano. Varios estudios avanzan que aquello que plantea como problema no es tanto la imagen del cuerpo como tal, sino el modo en que el propio cuerpo se manifiesta al sujeto.

El sujeto anoréxico se encuentra escrutado por una mirada exterior; una mirada inhumana, cuando no persecutoria. En conformidad con Murguía (2013): según varios estudios, el principal objetivo de la mayoría de las dietas de carácter estético es obtener un cuerpo que pueda ser exhibido, ante el cual el otro pueda dirigir una mirada amable. Para ello, se han transgredido ciertos límites, cuyo resultado son las patologías de la conducta alimentaria.

En cuanto a la publicidad “pro-esbeltez” en los medios de comunicación, se espera un mayor alcance entre las mujeres. Al respecto, Del-Río-Pérez, y Medina-Aguerreberre (2014): realizaron un análisis de publicidad española a finales de los años 1980 y observaron que uno de cada cuatro anuncios invitaba directa o indirectamente a perder peso. En ellos se promovía la idea de que el cuerpo puede ser modificado hasta alcanzar un ideal de “perfección” que, al mismo tiempo, excedía los límites trazados por la cultura, la construcción de la identidad y los valores comunitarios, en función de atributos físicos que se pretendían además universales y válidos para todas las mujeres.

Las mujeres afectadas por los TCA sitúan los aspectos patógenos de esta condición alrededor de aspectos más estructurales, en particular el rechazo del propio cuerpo, de la propia feminidad y de la sexualidad. Observaremos además el rol que juegan los criterios sociales de belleza y feminidad en las manifestaciones clínicas de estos trastornos, en tanto que instancias de control externas al sujeto.

Otro aspecto clínico fundamental observado en los TCA es la afectación de los vínculos sociales. Las pacientes consideran que su cuerpo no será aceptado por los otros ni que su presencia o compañía será considerada deseable para los demás. Por su parte, Raich (2004): define esta problemática en términos de “ansiedad interpersonal” (pág. 20); y explica que el individuo



se aislará gradualmente debido a la angustia generada por el contacto con otros. Se observa además que esta dificultad concierne a todas las esferas de la vida social y alcanza el ámbito laboral, familiar y de pareja. Para Pereña (2007): la vida sexual se reduce al mínimo, cuando no es rechazada por completo.

La dominación de un cuerpo que aparece al sujeto como extranjero a sí mismo parecería estar implicado en los TCA. Se ha documentado ampliamente acerca de los factores de “disciplina y autocontrol” evidenciados en las patologías de la alimentación, acorde con Morales, Ramírez, Ureña, Sevilla, Umaña y Chavez (2002): es en donde el individuo tiene la ilusión de autonomía y de un absoluto control sobre su cuerpo.

A partir de estas reflexiones, nos planteamos la pregunta acerca de cómo se relacionan las mujeres con su cuerpo en la actualidad; relación que fluctúa entre las prácticas de cuidado y bienestar, hacia un forzamiento en el que prevalece el rechazo de la imagen que el propio cuerpo les reenvía. La problemática parece entonces concernir el estatuto mismo del cuerpo y del ser que lo habita, mismo que se encuentra inevitablemente atravesado por la cultura y el discurso social.

La presente investigación se plantea como objetivo analizar la especificidad de estos trastornos, teniendo en cuenta la relación existente entre el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria y los discursos hegemónicos que se presentan en función de un contexto sociocultural dado.

## 2. Metodología

La presente investigación plantea un enfoque cualitativo, en el que se empleará un diseño exploratorio descriptivo y una temporalidad transversal. Se procedió a la recolección y el análisis de datos para su estudio mediante una entrevista semiestructurada a mujeres entre 18 y 45 años.

Durante la primera parte de la entrevista se documentó la respuesta de



cada una de las participantes a un cuestionario de nueve preguntas abiertas acerca de la percepción de la propia imagen corporal y su relación con los ideales sociales de belleza. Durante la segunda parte de la entrevista se expusieron a 4 fotografías publicitarias a cada participante, seleccionadas por su contenido, en tanto que éste puede hacer alusión a los ideales de belleza establecidos por la sociedad y vehiculizados por el marketing y la publicidad.

Posteriormente, se procedió a un análisis interpretativo de las respuestas obtenidas mediante el método de teoría fundamentada. Este último permite la construcción de categorías teóricas a partir del análisis de datos obtenidos, de manera que se pueda establecer una relación entre éstas.

La muestra está conformada por 10 participantes. Cinco de ellas tienen un diagnóstico de TCA y se encuentran recibiendo tratamiento en un Hospital del día de la Unidad de Psiquiatría especializada en Atención de los Trastornos de la Dieta Alimentaria. Las otras cinco participantes pertenecen al Grupo control y no tienen diagnóstico referente a esta problemática.

El muestreo fue intencionado con criterios de inclusión y exclusión. Los criterios de inclusión para el primer grupo fueron: cursar o haber cursado estudios superiores, tener un diagnóstico hospitalario de TCA, encontrarse bajo tratamiento en el Hospital del día y no presentar otros diagnósticos. Los criterios de inclusión para el Grupo control fueron: cursar o haber cursado estudios superiores, no tener diagnóstico relacionado a problemáticas de los hábitos alimentarios u otros trastornos y presentar un Índice de Masa Corporal (IMC) normal.

### 3. Resultados

Los temas y categorías que resultaron de la codificación de ambos grupos son sumamente diferentes. Se puede apreciar una discrepancia significativa en la percepción de la imagen corporal del grupo TCA con el grupo control.



Artículo Original / Original Article

Las categorías del grupo TCA describen una forma ambivalente e insatisfactoria de percibir la propia imagen, mientras que en el grupo control se aprecia una aceptación y admiración del propio cuerpo y sus particularidades, a pesar de que dichas particularidades no correspondan a las imágenes propuestas por la publicidad.

**Tabla 1.** Percepción de la propia imagen corporal (Grupo TCA).

Temas	Categorías	Puntuación
<b>(Número de referencias textuales)</b>		
Carcasa	Cuerpo físico	14
Órganos		
Medio para lograr un fin		
Vergüenza	Rechazo	48
Miedo		
Amorfo		
Asco		
Rabia		
Sin belleza		
No hay belleza	Desconexión	12
No es mi cuerpo		
Belleza perdida		
Cuerpo enfermo	Enfermedad	11
Delgado		
Mal		
Olvidar el cuerpo	Castigo	13
Castigarse		
Maltratarse		
No me ven como yo me veo	Distorsión	13
Otros deciden qué es bello	Locus de control externo	44
Bello más allá de lo físico	Belleza interna	15

**Fuente:** La Autora (2020).

En la tabla 1, la categoría con mayor puntuación en el grupo TCA fue la



que se identificó como “Rechazo”. En ella, se hacen referencias sistemáticas a la crítica y a la descalificación del propio cuerpo.

En el grupo TCA no existe ninguna temática que refleje un reconocimiento de los rasgos que las hacen singulares. Sorprende la manera en que las participantes no reconocen en ellas mismas ninguna característica corporal o personal que las vuelva amables.

El discurso de las participantes de este grupo se apega enteramente a la insatisfacción corporal y existencial. Se observa incluso que dicha insatisfacción no se encuentra determinada por las imágenes publicitarias. Las participantes del grupo TCA parecerían afirmar: que las modelos de la publicidad son muy hermosas. Pero aún si lograra verme así, no estaría satisfecha conmigo misma.

**Tabla 2.** Percepción de la propia imagen corporal (Grupo Control).

Temas	Categorías	Puntuación
<b>(Número de referencias textuales)</b>		
Soy yo	Identidad	19
Parte de mi		
Identidad		
Físico	Lo físico	7
Orgánico		
Aspecto		
Superficial		
Admiración	Me gusta mi cuerpo	61
Amor		
Positivo		
Libre		
Feliz		
Fuerte	Presencia	19
Atlético		
Expresivo		
Ocupa un espacio		
Rabia	Imperfección	20





Artículo Original / Original Article

Claudia Gabriela Terán Ledesma. Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina. *Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals.*

Ambivalencia		
Imperfección		
Único	Belleza: Cuerpo único	34
Diferente		
Belleza propia		
Mi cuerpo		
Mi belleza		
Patrón	Patrones de belleza	34
Sociedad		
Otros deciden		
Economía de mercado		
Rabia		
Belleza	Belleza interna	15
Fuerza		
Aceptación		
Expresividad		
Diferencia		
Belleza interna		

**Fuente:** La Autora (2020).

Por su parte, para la tabla 2, la categoría con mayor puntuación en el grupo control fue la que se denominó “Me gusta mi cuerpo”, puesto que contiene temas que denotan aceptación y una descripción positiva del propio cuerpo.

Señalaremos que ambos grupos crearon categorías asociadas a la percepción negativa del cuerpo; estas categorías son más numerosas y significativas en el grupo con TCA. En el grupo control apareció la categoría “Imperfección”, que abarca todas las afirmaciones que apuntan a señalar las fallas e imperfecciones del propio cuerpo, con las que las participantes no se encuentran enteramente satisfechas.

No obstante, en el grupo control estas percepciones se encuentran enteramente contrabalanceadas con aquellas que dieron lugar a la categoría “Belleza/Cuerpo único”. Ésta explica que, a pesar de tener imperfecciones, el



cuerpo tiene una belleza propia y única. Se otorga un valor a lo particular de cada cuerpo. Se acentúan rasgos únicos que se encuentran ligados a características individuales que van más allá de la imagen, aun cuando éstos no correspondan a los cánones establecidos por la publicidad.

Del mismo modo, ambos grupos presentan amplias categorías que relacionan la percepción de lo bello con patrones sociales; es decir, que esta percepción se impone a través de criterios externos a las propias mujeres. En el grupo TCA es notable cómo la belleza se percibe en todos los casos como un factor externo, algo que no forma parte de su ser o de su identidad. Lo bello no es admitido como una categoría que concierne otra dimensión que la del cuerpo. Las participantes parecerían adherir a un concepto de belleza absolutamente reduccionista y que, difiere de la lógica presentada por la publicidad que identifica de manera simplista delgadez y belleza.

En el grupo control, por el contrario, la belleza está incluida en la descripción que las participantes hacen de sí mismas. Estas descripciones se extienden a otros ámbitos, y van más allá de la imagen corporal, cuya percepción aparece fuertemente conectada con aspectos como la personalidad, el carácter, los valores o la sociabilidad.

Durante la segunda parte de la entrevista, a la que se denominó “Sobre el material fotográfico”, las categorías que aparecen son relativamente similares en ambos grupos. Se observa una marcada discrepancia entre los dos grupos en cuanto a la respuesta que suscita cada fotografía.

**Tabla 3.** Sobre material fotográfico (Grupo TCA).

Temas	Categorías	Puntuación
<b>(Número de referencias textuales)</b>		
Desagrado	Respuesta negativa	19
Incomodidad		
Vergüenza		
Angustia		
Rabia		
Asco		
Falsedad		



Artículo Original / Original Article

Claudia Gabriela Terán Ledesma. Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina. *Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals.*

Ser objeto		
Comparación imposible	No identificación	30
No hay diferencia		
No sé cómo me veo yo		
No soy como ella		
No me veo ahí		
Buena actitud	Respuesta positiva	20
Alegría		
Positivo		
Seguridad		
Igualdad		
Valentía	Ambivalencia	26
Vergüenza		
Admiración		
Disgusto		
Confusión		
Fragilidad	Feminidad	6
Feminidad		
Oscuridad	Enigma	8
Seriedad		
Opacidad		

Fuente: La Autora (2020).

Para la tabla 3, el grupo TCA no muestra ninguna apreciación o admiración por la fotografía en su conjunto ni por una parte de ésta. No logran identificarse a sí mismas en ninguna de las situaciones recreadas. Parecería que un sentimiento de “no-existencia” prevalece en cada una de las participantes.

**Tabla 4.** Sobre material fotográfico (Grupo Control).

Temas	Categorías	Puntuación
<b>(Número de referencias textuales)</b>		
Rabia	Indignación	15
Confusión		
Indignación		
Falsa	Yo soy más real	13
Retocada		
Yo soy más real		



Artículo Original / Original Article

Claudia Gabriela Terán Ledesma. Relación entre los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) y los ideales de belleza femenina. *Relationship between Eating Disorders (ED) and feminine beauty ideals.*

Mensaje sexual	Obsceno	7
Imagen sexualizada		
Ofensivo		
Obsceno		
Simpático	Identidad	31
Me veo allí		
Me identifico		
Variedad		
Vida		
Tengo mi propia belleza	Libertad	14
Libre		
Diferencia		
Extrañeza	Rechazo	36
Rechazo		
No me gusta		

**Fuente:** La Autora (2020).

Por el contrario, en la tabla 4, en el grupo control aparecen sutilidades que apuntan a una identificación con alguna parte de la fotografía; es decir que a pesar de que la fotografía en su conjunto no les agrada, logran encontrar algún aspecto positivo en la imagen que ésta les devuelve. Pueden incluso identificarse con la situación recreada y hacerse presentes en ella.

#### 4. Conclusiones

El rechazo radical del cuerpo, de lo femenino y de sus manifestaciones se sitúa como la principal problemática concernida en los TCA. La ausencia de un soporte simbólico que sostenga la propia imagen aparece en primer plano, y se traduce en la dificultad de investir el propio cuerpo con marcas de afecto o de valoración. Asimismo, lo que les viene del otro es una mirada extraña, que las deja sin referencias para construirse una identidad. Esta mirada, omnipresente y perturbadora, dictamina además cómo deben verse para ser consideradas amables. Esta instancia cruel que ubican fuera de sí



mismas, las expone a sacrificios cada vez más inefables, que pueden llegar a la propia muerte.

La exposición al material fotográfico demuestra finalmente que el rol de la publicidad puede ser relativizado. No tiene un rol central ni se presenta como un factor desencadenante de la enfermedad. Se superpone eficazmente a las instancias psíquicas de censura y prohibición que, en el caso del sujeto anoréxico, se encuentran externalizadas. De este modo, la publicidad aparece como un martirio impuesto por la sociedad, aun cuando la instancia sádica que dictamina e impone se encuentra en realidad en el propio psiquismo del sujeto.

Es notable cómo las mujeres que no presentan estos trastornos pueden permanecer al abrigo de los ideales sociales, al inventar una forma individual de habitar el propio cuerpo. Muchas sortean las imposiciones sociales, y demuestran una y otra vez cómo éstas fracasan. Lo propio de lo femenino es, en efecto, lo que vuelve a una mujer enteramente diferente de otra.

Las mujeres anoréxicas no tienen una imagen propia, no saben cómo se ven exactamente, ni tampoco cómo quisieran verse, pero tampoco logran adoptar las imágenes preconfeccionadas que impone la publicidad. Solamente saben que no les gusta cómo son, ni cómo se ven y, a partir de esta certeza se entregan a una modificación radical de la imagen del cuerpo a través de los TCA.

El alcance de este estudio es, evidentemente, muy reducido y las conclusiones obtenidas no pueden ser generalizadas. No obstante, permite esclarecer la dinámica de los TCA y acercarnos cada vez más a la lógica que lleva a un sujeto femenino a ocupar una tal posición ante la propia existencia.

## 5. Referencias

Del-Río-Pérez, J., & Medina-Aguerreberre, P. (2014). **Análisis de la investigación sobre creatividad en publicidad en España de 1980 a 2012.** *El profesional de la información*, 23(4), 401-408, e-ISSN: 1386-



6710. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2014.jul.08>

- García-Ochoa, Y. (2010). **El cuerpo femenino en la publicidad. Modelos publicitarios: entre la belleza real, la esbeltez o la anorexia.** *Revista Icono*, 8(14), 223-243, e-ISSN: 1697-8293. Recuperado de: <https://icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/236>
- Lameiras, M., Calado, M., Rodríguez, Y., & Fernández, M. (2003). **Hábitos alimentarios e imagen corporal en estudiantes universitarios sin trastornos alimentarios.** *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(1), 23-33, e-ISSN: 1697-2600. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33730102>
- Maganto, C., & Cruz, S. (2000). **La imagen corporal y los trastornos alimenticios: Una cuestión de género.** *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, (30), 45-58, e-ISSN: 1575-5967. Recuperado de: <http://www.sepypna.com/articulos/imagen-corporal-trastornos-alimenticios/>
- Morales, A., Ramírez, W., Ureña, M., Sevilla, A., Umaña, P., & Chavez, R. (2002). **Anorexia y bulimia: caracterización y sistematización de la experiencia de intervención de una Clínica de Adolescentes.** *Acta Pediátrica Costarricense*, 16(3), 93-108, ISSN: 1409-0090. Costa Rica: Asociación Costarricense de Pediatría.
- Moreira, D. (2015). **Diciéndose hombre o mujer: Una economía política del goce.** *Verba Volant. Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, 5(1), 24-34, e-ISSN: 2250-5776. Buenos Aires, Argentina: UCES - Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Murguía, S. (2013). **Anorexia y Angustia.** *Nodvs*, (40), 1-9, e-ISSN: 2013-8539. Barcelona, España: Sección Clínica de Barcelona - Instituto del Campo Freudiano.
- Peláez, M., Raich, M., & Labrador, F. (2010). **Trastornos de la conducta alimentaria en España: Revisión de estudios epidemiológicos.**



*Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 1(1), 62-75, e-ISSN: 2007-1523. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-15232010000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232010000100007)

Pereña, F. (2007). **Cuerpo y subjetividad: Acerca de la anorexia.** *Revista Española de Salud Pública*, 81(5), 529-542, e-ISSN: 2173-9110. Recuperado de:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1135-57272007000500009](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-57272007000500009)

Plaza, J. (2010). **Medios de comunicación, anorexia y bulimia. La difusión mediática del ‘anhelo de delgadez’: un análisis con perspectiva de género.** *Revista Icono*, 8(14), 62-83, e-ISSN: 1697-8293. Recuperado de: <https://doi.org/10.7195/ri14.v8i3.229>

Raich, R. (2004). **Una perspectiva desde la psicología de la salud de la imagen corporal.** *Avances en Psicología Latinoamericana*, 22, 15-27, e-ISSN: 2145-4515. Recuperado de:

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1261>

Rutzstein, G., Murawski, B., Elizathe, L., & Scappatura, M. (2010). **Trastornos alimentarios: Detección en adolescentes mujeres y varones de Buenos Aires. Un estudio de doble fase.** *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 1(1), e-ISSN: 2007-1523. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-15232010000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-15232010000100006)

Vaquero-Cristóbal, R., Alacid, F., Muyor, J., & López-Miñarro, P. (2013). **Imagen corporal; revisión bibliográfica.** *Nutrición Hospitalaria*, 28(1), 27-35, e-ISSN: 0212-1611. Recuperado de:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0212-16112013000100004](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0212-16112013000100004)

**Claudia Gabriela Terán Ledesma**e-mail: [claudia.teran@uisek.edu.ec](mailto:claudia.teran@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 16 de noviembre del año 1987. Psicóloga clínica, graduada de la Universidad de las Américas (UDLA), ciudad de Quito, Ecuador; Máster en Psicología Clínica y Medicina Conductual por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB); mi investigación se enfoca en el análisis cualitativo de los trastornos alimentarios en mujeres; soy docente titular y Coordinadora de la Carrera de Psicología de la Universidad Internacional SEK (UISEK), Quito, Ecuador.





## Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual

Diana Carolina Andrade Viteri; José Miguel Espinoza Ordóñez; Francisco Marcelo Hurtado Enríquez; Diana Isabel Robalino Robayo. Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective*.

**Autores:** Diana Carolina Andrade Viteri  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[dcandrade.mpp@uisek.edu.ec](mailto:dcandrade.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-0526-9936>

José Miguel Espinoza Ordóñez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jmespinoza.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jmespinoza.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9701-9389>

Francisco Marcelo Hurtado Enríquez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[fmhurtado.mpp@uisek.edu.ec](mailto:fmhurtado.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8154-3941>

Diana Isabel Robalino Robayo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[diana.robalino@uisek.edu.ec](mailto:diana.robalino@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7274-7902>

### Resumen

Esta investigación tiene como objetivo determinar, a partir del estado del arte, la aplicación de la psicoterapia online desde una perspectiva cognitivo-conductual. Primero, se realiza un recorrido histórico de la psicoterapia online; posteriormente, se describen algunos conceptos de la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC); y se abordan elementos comunes de la psicoterapia online desde el enfoque cognitivo conductual, familiar sistémico y humanista. Finalmente, se desarrolla un análisis de las ventajas y desventajas del formato online, para así, sugerir algunas adaptaciones metodológicas. Este es un estudio cualitativo ya que delimita el objeto de estudio por medio de la revisión de fuentes bibliográficas. Se identifican ventajas asociadas a la adaptación de elementos del formato presencial al online (sincrónico y asincrónico) que, junto a la alianza terapéutica y código de ética, dan cuenta de la eficacia alcanzada por la TCC; sin embargo, también se identifican desventajas que suponen limitaciones. Se concluye que la psicoterapia online no reemplaza al formato presencial, pero sí representa una herramienta de apoyo que posibilita nuevos escenarios para la comunicación entre paciente y terapeuta.

**Palabras clave:** psicoterapia; internet; ética.

**Código de clasificación internacional:** 6104.01 - Procesos cognitivos.

### Cómo citar este artículo:

Andrade, D., Espinoza, J., Hurtado, F., & Robalino, D. (2021). **Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual**. *Revista Científica*, 6(22), 56-77, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.3.56-77>

**Fecha de Recepción:**  
12-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
03-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BAZ016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 56/77  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective

### Abstract

This research aims to determine, based on the state of the art, the application of online psychotherapy from a cognitive-behavioral perspective. First, a historical tour of online psychotherapy is carried out; later, some concepts of Cognitive-Behavioral Therapy (CBT) are described; and common elements of online psychotherapy are addressed from the cognitive-behavioral, systemic family and humanistic approach. Finally, an analysis of the advantages and disadvantages of the online format is developed, in order to suggest some methodological adaptations. This is a qualitative study as it delimits the object of study by reviewing bibliographic sources. Advantages associated with the adaptation of elements from the face-to-face format to the online format (synchronous and asynchronous) are identified which, together with the therapeutic alliance and code of ethics, account for the effectiveness achieved by CBT; however, disadvantages that pose limitations are also identified. It is concluded that online psychotherapy does not replace the face-to-face format, but it does represent a support tool that enables new settings for communication between patient and therapist.

**Keywords:** psychotherapy; internet; ethics.

**International classification code:** 6104.01 - Cognitive functioning.

#### How to cite this article:

Andrade, D., Espinoza, J., Hurtado, F., & Robalino, D. (2021). **Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective.** *Revista Científica*, 6(22), 56-77, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.3.56-77>

**Date Received:**  
12-01-2021

**Date Acceptance:**  
03-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021

**Diana Carolina Andrade Viteri; José Miguel Espinoza Ordóñez; Francisco Marcelo Hurtado Enríquez; Diana Isabel Robalino Robayo.**  
Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective.*

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BAZ016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 56/77  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

Existen diferentes términos por los que la psicoterapia online es conocida: psicoterapia en línea, teleterapia (*e-therapy*), telesalud (*e-health*) ciberterapia (*e-counselling*), entre otros. En esta investigación, se escogió el término psicoterapia online, ya que integra herramientas tecnológicas y virtuales como computadores, smartphones, tablets, y aplicaciones como Skype, Zoom, Google Meet, Microsoft Teams, por mencionar algunos, que fungen como catalizadores para llevar a cabo el proceso terapéutico por medio de la conectividad al internet.

De acuerdo con Richards, Enrique, Palacios y Duffy (2018a): gracias a los avances tecnológicos, se fueron creando programas autoguiados de la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), así como programas más avanzados y modernos con el fin de promover y mejorar el bienestar mental. Poco a poco, la TCC comenzó a aplicarse con formato CD-ROM; y luego, con la introducción del internet, este tipo de programas, estructurados en módulos, traspasaron a páginas web, donde recibieron el nombre de TCC online o (*Internet-Based Cognitive Behavioral Therapy (iCBT)*).

En el estudio de Vlaescu, Alasjö, Miloff, Carlbring y Andersson (2016a): indican que entre los programas de TCC online, se encuentran *Beating the Blues, MoodGym, Deprexis, Minddistrict, SilverCloud Health, ICT4Depression, Online Therapy That Works, This Way Up, Moodbuster y MindSpot Clinic*. Estos poseen modalidad autoguiada, donde el paciente realiza los módulos por sí mismo, pero con la posibilidad de acceder a asistencia del terapeuta por medio de correo o llamada, aunque su presencia es mínima. Para Richards, Enrique, Palacios y Duffy (2018b): también existen programas de iCBT en el que la interacción con el terapeuta es constante a lo largo de todas las sesiones.

De igual manera, Gomes y Araújo (2016a); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016a): consideran a la psicoterapia online en dos



modalidades como asincrónica y sincrónica. La primera, abarca todos los medios en los que no existe una interacción psicoterapeuta-paciente en tiempo real, es decir, se utiliza correos electrónicos, mensajes de voz, mensajes de texto, foros o página web. Mientras que la segunda, se refiere a las interacciones que se generan en tiempo real entre el paciente y el psicoterapeuta, por medio de llamadas telefónicas, chats instantáneos, videoconferencias, entre otros.

De acuerdo con las investigaciones y metaanálisis de Carlbring, Andersson, Cuijpers, Riper y Hedman-Lagerlöf (2018a): la modalidad sincrónica de iCBT, que cuenta con un terapeuta en tiempo real, es la que mejores resultados ha obtenido en comparación con programas, en donde el contacto con el terapeuta es mínimo y/o inexistente.

En relación con lo expuesto, este trabajo aborda la aplicabilidad de la psicoterapia en línea desde el enfoque cognitivo-conductual a fin de establecer parámetros metodológicos que orienten a una intervención óptima de psicoterapia en este formato.

### 1.1. Contexto ecuatoriano

En el Ecuador, según López-Pulles, Vilela, Guamán y Echanique (2010): se inició la implementación del Programa Nacional de Telemedicina/Telesalud-Ecuador en el año 2010 y el cual se diseñó únicamente desde el ámbito médico. Para Molina y Mejias (2020): es a partir de la emergencia sanitaria a nivel mundial, producida por el virus del SARS-CoV-2 en el año 2020, cuando el gobierno del Ecuador implementó un número telefónico nacional y una aplicación móvil “Salud Ec” para realizar telemedicina con la posibilidad de agendar citas en el área de Psicología.

Con esta finalidad, el Ministerio de Salud Pública (MSP, 2020): creó el Protocolo para Atención Telesistida de Salud Mental en COVID-19, que enfatiza la utilización de herramientas virtuales para el trabajo en salud mental



desde ramas como la Psicología y Psiquiatría. A partir de ello, algunos sectores estatales, privados y universidades, han brindado durante la emergencia sanitaria servicios de telesalud y teleasistencia, tanto en el área médica como psicológica, gratuita en tiempo real.

## 1.2. Algunos conceptos de la TCC

Conforme a la teoría de Beck (2011a): la significación que una persona atribuye a las diferentes situaciones en las que se desenvuelve, juega un papel importante hacia la comprensión de estas. La cognición es, según la TCC, el medio para entender dichas dinámicas internas que se exteriorizan y se evidencian en la conducta. Entre estos procesos internos se describen los siguientes: procesamiento de la información, esquemas cognitivos y metacognición.

Los autores Fernández-Álvarez y Fernández-Álvarez (2017): describen que en la TCC el procesamiento de la información hace referencia a la dotación de significado de aquello que se percibe del entorno, donde la persona es un elemento activo en la construcción de la realidad; sin embargo, cuando la interpretación del entorno no produce un ajuste adaptativo se generan conflictos emocionales, conductuales y cognitivos, que impiden alcanzar metas y adaptarse adecuadamente a las exigencias del medio.

Acorde con Beck (2011b): el concepto de esquema como la conjunción de creencias organizadas de forma específica que se activan frente a una situación determinada. El esquema es un elemento estructural relativamente estable que configura un patrón cognitivo para cada persona. A partir de este, se puede filtrar, codificar, evaluar e interpretar la realidad. Aunque el esquema responde a las interacciones que el sujeto desarrolló desde la infancia, lo que va a determinar la significación de lo que siente, no es la situación en sí misma, sino cómo el sujeto la interpreta.

En otras palabras, la persona valida lo que cree en su presente porque



ha almacenado creencias del pasado, para apoyar dichos esquemas (expresados a través de conducta) y, a la vez, rechazar evidencia para contradecirlos.

Otro concepto necesario por mencionar, como parte de las funciones cognitivas superiores, es el de metacognición. Para Garay y Keegan (2016a): se define como un proceso de toma de conciencia (*awareness*) que abarca un conjunto de factores que se interrelacionan hacia la interpretación, evaluación, monitoreo o control de la cognición. La función mental moldea a los elementos que ingresan a la conciencia, así como a las evaluaciones que hacemos de estos, utilizando estrategias para regular pensamientos y emociones.

Así, a través de estos conceptos, entre otros, la TCC intenta explicar cómo las personas, por medio de la cognición, reconocen, reorganizan y modifican sus creencias para adaptarse al mundo que les rodea.

### 1.3. Elementos comunes de la psicoterapia online con otras corrientes psicológicas

Con la finalidad de tener una perspectiva más amplia sobre la psicoterapia online, se ha considerado pertinente incluir aspectos compartidos con otras corrientes. Las investigaciones desde la perspectiva familiar de Pennington, Patton, Ray y Katafiasz (2017a): refieren que el formato online se ha centrado más en procesos individuales que en familiares y de pareja, y, en los estudios de terapia humanista de Thompson-de Benoit y Kramer (2020a): se subraya la importancia del abordaje orientado hacia las emociones mediante técnicas experienciales en este formato.

Entre los factores comunes en psicoterapia, la alianza terapéutica constituye uno de los predictores de éxito de cualquier proceso psicoterapéutico y Fernández-Álvarez (2011a): la define como “el entendimiento, la compatibilidad y el encaje que se da entre cliente y terapeuta, con un componente no solo relacional sino emocional. El objetivo



fundamental [...] crear una condición que permita que el cambio se produzca” (pág. 49). Si la alianza terapéutica no es adecuadamente construida, podría afectar el trabajo realizado tanto presencial como virtualmente.

En las investigaciones de Pennington, Patton, Ray y Katafiasz (2017b): se señala la preocupación entre los terapeutas familiares sistémicos por el impacto negativo que se podría generar en la alianza terapéutica, el manejo de la privacidad y confidencialidad bajo el formato online.

Desde la corriente humanista, se han realizado investigaciones recientes, como la de Thompson-de Benoit y Kramer (2020b): en Suiza, quienes enfatizan que en el formato online se debería reforzar la alianza terapéutica con la creación de un espacio seguro, que genere empatía, una comunicación clara para la comprensión de las intervenciones y mayor directividad para realizar un acompañamiento adecuado a la experiencia emocional.

Así también, Berger (2017a): indica que, desde la TCC online, el vínculo interpersonal (componente de la alianza terapéutica) puede verse afectado en la modalidad asincrónica a diferencia de la sincrónica. En esta última existe un mayor nivel de participación y espontaneidad por parte de los pacientes.

Conforme a los estudios de Berger (2017b); y Thompson-de Benoit y Kramer (2020c): tanto en la terapia cognitivo-conductual, familiar sistémica y humanista es necesario adecuar las intervenciones en el formato online, por medio del establecimiento de objetivos claros y consensuados, la generación de compromiso y un espacio apropiado para el trabajo.

Otro aspecto transversal a estas corrientes y que rige el quehacer de los psicólogos son los principios éticos y el código de conducta. Para Viera (2018): la ética puede ser entendida como aquella que “[...] involucra aspectos auténticos, lógicos, ideológicos y dogmáticos, versadas en la rutina diaria, tradicionales y costumbres que son extensivas a toda la vida humana; involucrando los signos de prácticas, modas, ritos y la honestidad del individuo”



(pág. 315). Por ello, Martin, Millán y Campbell (2020): manifiestan que es menester que el psicoterapeuta online posea un adecuado nivel de competencia, utilice el consentimiento informado (oral o escrito), explique las ventajas y desventajas de este servicio, asegure las condiciones necesarias para mantener la confidencialidad y privacidad del paciente y disponga de contactos de emergencia en caso de derivación o intervención inmediata en el lugar donde resida el paciente.

Es así que, la psicoterapia online insta a todos los profesionales de la salud mental, más allá del enfoque que manejen, a tener claridad sobre los lineamientos éticos, capacitarse en el correcto uso de las herramientas virtuales y cuidar del sostenimiento de la alianza terapéutica.

#### 1.4. Ventajas y desventajas

De acuerdo con la revisión de las investigaciones de autores como Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020a); Gomes y Araújo (2016b); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016b), se han sintetizado las desventajas y ventajas de la psicoterapia online como se aprecia en la tabla 1:

**Tabla 1.** Ventajas y desventajas.

Ventajas	Desventajas
Habilita una terapia familiar cuando sus miembros están geográficamente separados.	Temor, prejuicio y resistencia por parte de los terapeutas.
Brinda al paciente la alternativa de una atención en su lengua nativa.	Desafíos para lograr el compromiso y la adherencia del paciente.
Favorece la desinhibición, autorrevelación, honestidad, apertura, fluidez y movilidad en los pacientes.	Requerimiento de equipos y tecnologías específicas.
Revelación y confidencialidad en pacientes con problemáticas estigmatizantes (adicciones, sexualidad), y en situaciones de crisis.	Limitación de la comunicación no verbal.
Posibilita una terapia cuando el paciente es portador de una enfermedad contagiosa.	Implica un aprendizaje de herramientas tecnológicas.
Representa una herramienta para la prevención en salud mental.	Distractores y pérdida de espontaneidad.
Superación de circunstancias y/o limitaciones: distancias, movilidad, tiempo, recursos, ser cuidadores, pacientes con dificultades asociadas	Dificultades en la confidencialidad y privacidad de los procesos.





Artículo Original / Original Article

Diana Carolina Andrade Viteri; José Miguel Espinoza Ordóñez; Francisco Marcelo Hurtado Enríquez; Diana Isabel Robalino Robayo. Psicoterapia Online: Aplicación desde una perspectiva cognitivo-conductual. *Online Psychotherapy: Application from a cognitive-behavioral perspective.*

a su trastorno.	
La alianza terapéutica se logra construir, en la modalidad sincrónica, de manera similar a la construida en procesos presenciales.	Problemas técnicos.
La videoconferencia permite una interacción que incluye un mayor grado de componentes sensoriales.	Disminución de la motivación y compromiso del paciente.
La modalidad asincrónica favorece la confidencialidad y autorrevelación.	
Efectos positivos de la escritura expresiva a través del correo electrónico o el chat.	
Posibilita el seguimiento terapéutico, monitoreo, recogida de información y uso de videos, imágenes y sonidos con mayor inmediatez.	
Aumenta el alcance y oferta de la psicoterapia.	

**Fuente:** Los Autores (2020).

Por otra parte, autores Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020b); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016c): señalan que las TCC son las más utilizadas en el formato online por la facilidad de adaptación que suele caracterizarlas, ser más estructuradas, presentar protocolos de procedimiento delimitados y ser más fácilmente evaluables.

Autores como Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020c); Garay y Keegan (2016b); Richards, Enrique, Palacios y Duffy (2018c); Khazaal, Favrod, Sort, Borgeat y Bouchard (2018a); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016d), consideran que existen ventajas específicas de la TCC en el formato online, las cuales se describen en la tabla 2:

**Tabla 2.** Ventajas de la TCC.

Adaptación de evaluaciones, protocolos, procedimientos y técnicas.
Estructurada, enfocada en el problema y orientada en objetivos.
Aplicable en trastornos leves a moderados en niños, adolescentes y adultos.
Resultados favorables y similares al formato presencial en el tratamiento de: depresión, trastorno por estrés posttraumático, fobias, ansiedad, trastorno de pánico y agorafobia.
Programas autoguiados y autorregistros alternativos que favorecen los procesos de autocontrol y metacognitivos.
Suplantación de instrucciones, entrenamiento y demostración de habilidades a través de herramientas virtuales.
Actividades en sesión, tareas en intercesión y técnicas de exposición más dinámicas (video, realidad virtual, juegos, aplicaciones móviles, etc.).

**Fuente:** Los Autores (2020).

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 56/77  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 2. Materiales y métodos

La metodología de la presente investigación es cualitativa, ya que parte de una concepción global y fenomenológica. En concordancia con Cadena-Iñiguez, Rendón-Medel, Aguilar-Ávila, Salinas-Cruz, Cruz-Morales y Sangerman-Jarquín (2017): este tipo de metodología es inductiva, subjetiva y orientada a un proceso concreto por medio de una serie de elementos conceptuales. En este caso, se realizó una exploración documental y se recopiló información de distintas fuentes sobre la psicoterapia online. Además, se buscó descubrir y/o afinar conceptos tales como psicoterapia online, corriente cognitivo-conductual, herramientas virtuales, alianza terapéutica, ética y encuadre, a través de un proceso de interpretación para determinar cómo es y cómo se manifiesta este fenómeno.

Este estudio se llevó a cabo, principalmente, por medio de la recolección de datos de fuentes bibliográficas para describir el estado del arte de la psicoterapia online desde la perspectiva cognitivo-conductual y, de este modo, delimitar el objeto de estudio a describirse. Para ello, se realizó un recorrido del desarrollo y evolución histórica de la psicoterapia online, se consideraron elementos comunes con otros enfoques psicológicos (familiar sistémico y el humanista), se analizó las ventajas y desventajas en su aplicación, su efectividad y se utilizó esta información para producir nuevos planteamientos y adaptaciones que conduzcan a futuras investigaciones sobre esta temática.

Para cumplir con los objetivos establecidos se utilizó como herramienta principal la comunicación vía internet y, a través de esta, se accedió a bibliotecas electrónicas (Latindex, SciELO, Redalyc, entre otras), y revistas científicas e indexadas como la Revista Scientific, así como a bancos de información de artículos científicos y de metaanálisis en Google Académico y ProQuest Ebook Central. Se consideró información que se encuentra entre los años 2009 hasta la actualidad y entre los conceptos de búsqueda que se



utilizaron fueron iCBT, teleterapia, telesalud, ciberterapia, cybertherapy, e-psicología, e-therapy, e-counseling, psicoterapia en línea y online therapy.

### 3. Resultados

Autores como Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020d); Khazaal, Favrod, Sort, Borgeat y Bouchard (2018b); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016e): estipulan que trasladar elementos de una terapia presencial al entorno online representa un desafío, frente a este la TCC aprovecha las modalidades asincrónica y sincrónica al vincularlas a procedimientos y elementos de su práctica, debido a la facilidad de adaptación metodológica que la caracteriza. También, para Pennington, Patton, Ray y Katafiasz (2017c): existe un mayor número de investigaciones de procesos individuales en comparación a los realizados sobre parejas y familias

En la modalidad sincrónica, Gomes y Araújo (2016c); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016f): exponen que el principal formato es la videoconferencia, la cual permite evidenciar cierto grado de lenguaje no verbal a diferencia de la asincrónica.

Al adaptar la práctica presencial a la online, Khazaal, Favrod, Sort, Borgeat y Bouchard (2018c); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016g): puntualizan que la iCBT mantiene su base conceptual en torno a procesos y elementos cognitivos; no obstante, deben considerarse las repercusiones en la comunicación y la relación terapéutica, para así, permitir al terapeuta la comprensión sobre la problemática que vive la persona y así orientarse a la construcción de un plan terapéutico apropiado para alcanzar los objetivos trazados con cada paciente.

Dentro de la psicoterapia online, Gomes y Araújo (2016d): resaltan que la alianza terapéutica se puede construir incluso a distancia a través del *rapport*, confianza y empatía y para Thompson-de Benoit y Kramer (2020d): esta se fortalece por medio de la escucha activa y mayor directividad en el



tratamiento. De acuerdo con Fernández-Álvarez (2011b): la incluye como uno de los elementos comunes que se prioriza en la psicoterapia tanto en la TCC como en las corrientes familiar sistémica y humanista. Por otra parte, Berger (2017c): destaca que en la iCBT los componentes de la alianza terapéutica que posibilitan un mejor predictor del proceso son las tareas consensuadas y el acuerdo en los objetivos terapéuticos, más que el vínculo interpersonal.

A partir de la revisión documental realizada en los estudios de Carlbring, Andersson, Cuijpers, Riper y Hedman-Lagerlöf (2018b); Richards, Enrique, Palacios y Duffy (2018d); Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016h); y Vlaescu, Alasjö, Miloff, Carlbring y Andersson (2016b): se ha encontrado que el concepto de efectividad varía. Entre los criterios que validan la efectividad de la TCC online se encuentran: disminución sintomática, adherencia al proceso psicoterapéutico (alianza terapéutica), bajo porcentaje de abandono y mantenimiento en su mejoría (bienestar psicológico en seguimientos de 1 a 36 meses). Además, se compara a la TCC presencial con los formatos de TCC guiada, TCC no guiada y biblioterapia, se concluye que la TCC online en su modalidad sincrónica demuestra una efectividad similar a la TCC presencial, sin existir diferencias significativas entre un formato y otro.

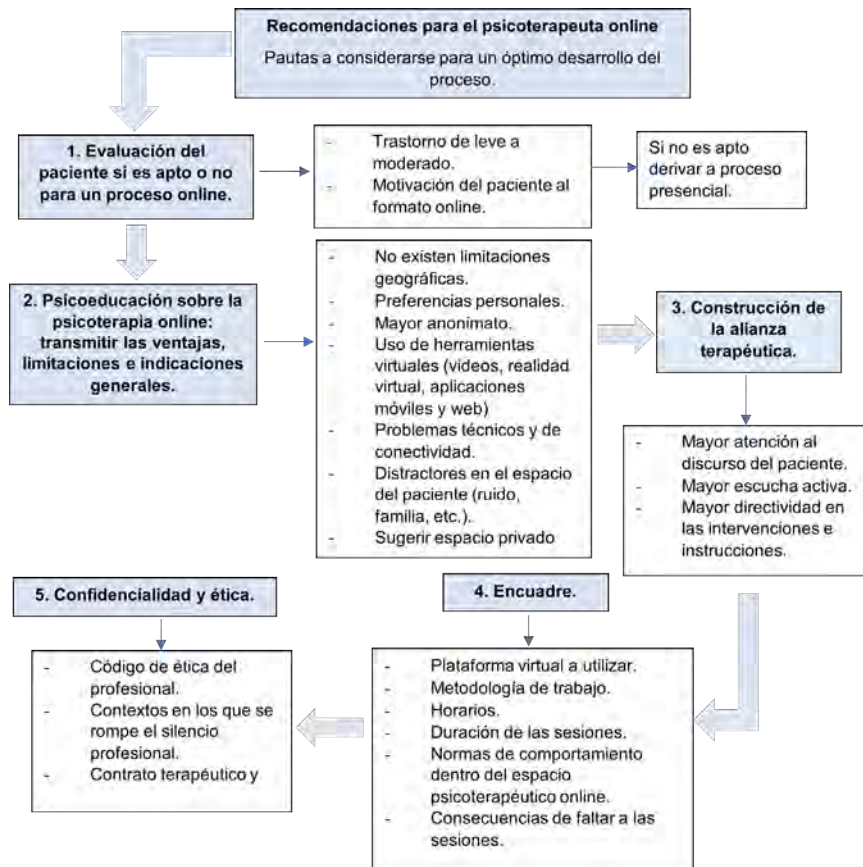
En la presente investigación se ha encontrado que para Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020e); Gomes y Araújo (2016e); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016i): la TCC online puede ser aplicada en pacientes con trastornos psicológicos leves y moderados o en tratamientos infantiles. Se ha demostrado una eficacia similar al formato presencial en el tratamiento de fobias, depresión, ansiedad, estrés, ataques de pánico, trastornos dismórficos, adicciones, estrés postraumático, entre otros, a diferencia de trastornos profundos de personalidad, psicosis o depresión mayor.

Se evidenció que, para Gomes y Araújo (2016f); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016j): independientemente del enfoque

psicoterapéutico que se maneje, las ventajas del formato online se encuentran por encima de sus desventajas, se observa que se amplía la oferta de este servicio al superar limitaciones de distancia geográfica, movilidad y horarios; y sus dos modalidades permiten mayor interacción, autorrevelación y anonimato

Sin embargo, Aboujaoude, Gega, Parish y Hilty (2020f); Gomes y Araújo (2016g); y Soto-Pérez, Franco-Martín y Monardes-Seeman (2016k): recalcan que en el contexto online también se pueden presentar dificultades que afectarían la confidencialidad, privacidad y estructuración del espacio (uso compartido de un ordenador, vulnerabilidad de cuentas, presencia inmediata/próxima de miembros familiares) y problemas de carácter técnico que repercutirían en la espontaneidad, motivación y compromiso del paciente.

**Figura 1.** Pautas para una mejor adaptación metodológica.



**Fuente:** Los Autores (2020).



En base a los resultados encontrados se propone la siguiente guía que se presenta en la figura 1, la misma que reúne las pautas y recomendaciones hacia una mejor adaptación metodológica y que orienten la decisión del terapeuta en la elección de la psicoterapia online. Para ello, se ha contemplado elementos como la construcción de la relación terapéutica con un espacio privado sin distractores para cuidar el factor relacional, el uso de programas informáticos y herramientas virtuales para el desarrollo de tareas y la evaluación diagnóstica y el establecimiento de un encuadre claro y consensuado.

#### 4. Conclusiones

El desarrollo tecnológico ha modificado tanto la dinámica de la comunicación humana, como el modo en el que la psicoterapia progresa. Esta evolución ha traído consigo la aplicación de la psicoterapia online, la cual no reemplaza a la psicoterapia presencial, sino que se la utiliza como un recurso de apoyo para el desarrollo óptimo de un proceso psicoterapéutico. En tanto, se considera que el formato online no representa una nueva forma de tratamiento en psicoterapia, pero sí posibilita un espacio de encuentro alternativo entre paciente y terapeuta.

Actualmente, la TCC online representa una línea terapéutica que se ha podido adaptar a las herramientas virtuales al implementar procedimientos sistematizados de su práctica presencial. Esta corriente aprovecha los recursos tecnológicos (programas, aplicativos e información audiovisual) para generar un mayor dinamismo en el proceso para así facilitar el ejercicio de tareas entre sesión y sesión, la explicación didáctica de instrucciones y la utilización de técnicas, estrategias y habilidades en el paciente.

Además, la base conceptual de la TCC no se ve alterada, puesto que los procesos cognitivos (procesamiento de la información, esquemas y metacognición) se mantienen presentes en al abordaje online al ser inherentes



a la cognición humana.

La aplicación de la psicoterapia online es relevante, ya que responde a limitaciones en la movilidad, horarios, recursos y necesidades de otra índole como las de los cuidadores o para mantener una mayor privacidad o anonimato.

La TCC online ha demostrado resultados favorables similares a su formato presencial en trastornos leves a moderados. Sin embargo, no todos los trastornos son viables en el formato online y es deber del psicoterapeuta evaluar si el paciente es apto para el mismo. Asimismo, se halló que existe un mayor número de estudios en procesos individuales online, lo cual insta a realizar más investigaciones en procesos de pareja, grupales y familiares.

Sin un código ético, protocolos o lineamientos que brinden una guía de acción, la implementación de la psicoterapia online puede resultar más complicada. Ecuador necesita un código profesional actualizado, el código existente, data del año 1994, y no contempla el uso del internet para un proceso psicoterapéutico. A partir de la pandemia de SARS-CoV-2, en marzo del año 2020, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, implementó un protocolo temporal sobre el manejo de psicoterapia online para guiar la práctica profesional durante la emergencia sanitaria, el cual no se suscribe al Programa Nacional de Telemedicina/Telesalud, Ecuador. Al tratarse de un formato relativamente nuevo, es menester continuar con estudios que permitan profundizar la aplicabilidad de la psicoterapia online en el contexto ecuatoriano.

La psicoterapia online constituye una herramienta y un apoyo para el psicoterapeuta, siempre y cuando se establezca una alianza terapéutica adecuada, un encuadre que explicita alcances y limitaciones, así como consideraciones éticas y de confidencialidad.



## 5. Referencias

- Aboujaoude, E., Gega, L., Parish, M. & Hilty, D. (2020a,b,c,d,e,f). **Editorial: Digital Interventions in Mental Health: Current Status and Future Directions.** *Frontiers in Psychiatry*, 11(111), 1-3, e-ISSN: 1664-0640. Recovered from: <https://doi.org/10.3389/fpsy.2020.00111>
- Beck, J., & Beck, A. (2011a,b). **Cognitive Behavior Therapy: Basics and Beyond.** 2nd Edition, ISBN: 978-1-60918-504-6. United States: The Guilford Press.
- Berger, T. (2017a,b,c). **The therapeutic alliance in internet interventions: A narrative review and suggestions for future research.** *Psychotherapy Research*, 27(5), 511–524, e-ISSN: 1050-3307. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/10503307.2015.1119908>
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, & F., Sangerman-Jarquín, D. (2017). **Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales.** *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617, e-ISSN: 2007-9230. Recuperado de: <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i7.515>
- Carlbring, P., Andersson, G., Cuijpers, P., Riper, H., & Hedman-Lagerlöf, E. (2018a,b). **Internet-based vs. face-to-face cognitive behavior therapy for psychiatric and somatic disorders: an updated systematic review and meta-analysis.** *Cognitive Behaviour Therapy*, 47(1), 1-18, e-ISSN: 1651-2316. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/16506073.2017.1401115>
- Fernández-Álvarez, H. (comp.). (2011a,b). **Paisajes de la Psicoterapia: Modelos, Aplicaciones Y Procedimientos.** ISBN: 9789876490252. Argentina: Editorial Polemos.
- Fernández-Álvarez, H., & Fernández Álvarez, J. (2017). **Terapia cognitivo conductual integrativa.** *Revista de Psicopatología y Psicología*





- Clínica*, 22(2), 157-169, e-ISSN: 1136-5420. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.2.2017.18720>
- Garay, C., & Keegan, E. (2016a,b). Terapia Metacognitiva. El síndrome cognitivo atencional y los procesos cognitivos. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 125-134, e-ISSN: 1851-7951. Recuperado de: <https://www.revistaclinicapsicologica.com/resumen.php?id=307>
- Gomes, C., & Araújo, M. (2016a,b,c,d,e,f,g). **Psicoterapia Online: Demanda crescente esugestões para regulamentação.** *Psicologia em Estudo*, 21(4), 735-744, e-ISSN: 1807-0329. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.4025/psicoestud.v21i4.29658>
- Khazaal, Y., Favrod, J., Sort, A., Borgeat, F. & Bouchard, S. (2018a,b,c). **Editorial: Computers and Games for Mental Health and Well-Being.** *Frontiers in Psychiatry*, 9(141), e-ISSN: 1664-0640. Recovered from:  
<http://dx.doi.org/10.3389/fpsy.2018.00141>
- López-Pulles, R., Vilela, L., Guaman, G., & Echanique, P. (2010). **Programa Nacional de Telemedicina/Telesalud Ecuador.** *Latin American Journal of Telehealth*, 2(3), 286-301, e-ISSN: 2175-2990. Recuperado de: <http://cetes.medicina.ufmg.br/revista/index.php/rlat/article/view/79>
- Martin, J., Millán, F., & Campbell, L. (2020). **Telepsychology Practice: Primer and First Steps.** *Practice Innovations*, 5(2), 114-127, e-ISSN: 2377-889X. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.1037/pri0000111>
- Molina, N., & Mejias, M. (2020). **Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde la realidad supera las estadísticas.** *EduMeCentro: Revista Educación Médica del Centro*, 12(3), 277-283, e-ISSN: 2077-2874. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.
- MSP (2020). **Protocolo para Atención Teleasistida de Salud Mental en COVID-19.** MTT2-PRT-005. Ecuador: Mesa de Trabajo Técnica, Salud y Atención Pre Hospitalaria; Ministerio de Salud Pública.
- Pennington, M., Patton, R., Ray, A., & Katafiasz, H. (2017a,b,c). **A Brief**



**Report on the Ethical and Legal Guides for Technology Use in Marriage and Family Therapy.** *JMFT: Journal of Marital and Family Therapy*, 43(4), 733-742, e-ISSN: 1752-0606. Recovered from: <https://doi.org/10.1111/jmft.12232>

Richards, D., Enrique, A., Palacios, J., & Duffy, D. (2018a,b,c,d). **Internet-Delivered Cognitive Behaviour Therapy.** *Cognitive Behavioral Therapy and Clinical Applications*, Chapter 12, 223-238, ISBN: 978-953-51-4073-3. Edited by Ömer Şenormancı and Güliz Şenormancı. United Kingdom: IntechOpen. Recovered from: <https://doi.org/10.5772/intechopen.71412>

Soto-Pérez, F., Franco-Martín, M. & Monardes-Seeman, C. (2016a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k). **Ciberterapias: Tratamientos mediados por ordenador y otras tecnologías.** *FOCAD: Formación Continua a Distancia*, 29(1), 1-29, e-ISSN: 1989-3906. España: Consejo General de la Psicología de España.

Thompson-de Benoit, A., & Kramer, U. (2020a,b,c,d). **Work with emotions in remote psychotherapy in the time of Covid-19: a clinical experience.** *Counselling Psychology Quarterly*, 1-9, e-ISSN: 0951-5070. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/09515070.2020.1770696>

Viera, J. (2018). **Ética... Escenario de Confrontación entre el Saber y el Ser.** *Revista Scientific*, 3(9), 311-321, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.16.311-321>

Vlaescu, G., Alasjö, A., Miloff, A., Carlbring, P., & Andersson, G. (2016a,b). **Features and functionality of the Iterapi platform for internet-based psychological treatment.** *Internet Interventions*, 6, 107-114, e-ISSN: 2214-7829. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.invent.2016.09.006>

**Diana Carolina Andrade Viteri**  
e-mail: [dcandrade.mpp@uisek.edu.ec](mailto:dcandrade.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 12 de enero del año 1991. Psicóloga clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); y Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); brindé atención psicológica con enfoque de género en el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción para la Mujer (CEPAM); trabajo como Asesora en Pruebas Voluntarias en la Cruz Roja Ecuatoriana y ejerzo en consulta privada.

### **José Miguel Espinoza Ordóñez**

e-mail: [jmespinoza.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jmespinoza.mpp@uisek.edu.ec)



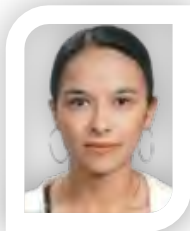
Nacido en Cuenca, Ecuador, el 21 de junio del año 1981. Licenciatura en Psicología (2003-2008) por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Maestría en Educación (2010-2014) por la Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE); Maestría en Psicología con mención en Psicoterapia (2019-2020) por la Universidad Internacional SEK (UISEK); actividad docente y dirección del departamento de consejería estudiantil (DECE), Liceo Mediterráneo (2009-2013); Docente en la Universidad de las Américas (UDLA), en las asignaturas de Bases Epistemológicas de la Psicología, Psicología del Aprendizaje y Psicopatología; Conferencista en la Universidad de las Américas (UDLA) y en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), en temas de filosofía, psicología, historia, así como concernientes a trastornos del desarrollo; atención psicológica en consulta privada en el Centro Médico Bioregenar desde el año 2016 al presente.

### **Francisco Marcelo Hurtado Enríquez**

**e-mail:** [fmhurtado.mpp@uisek.edu.ec](mailto:fmhurtado.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Tulcán, Ecuador, el 16 de octubre del año 1988. Máster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); y Psicólogo Clínico por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); desde el año 2016 soy Psicólogo Clínico, Psicoterapeuta y CEO en el Centro de Atención Psicológica (NUNA); tengo experiencia en el ámbito educativo como Psicoterapeuta del Departamento de Bienestar Estudiantil del Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana (ISTCRE); y como Psicólogo Clínico en el Hospital Clínica Metropolitana; fui evaluador de una aplicación virtual diseñada para la valoración a niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

**Diana Isabel Robalino Robayo**e-mail: [diana.robalino@uisek.edu.ec](mailto:diana.robalino@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 29 de diciembre del año 1984. Psicóloga Clínica de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); además soy Licenciada en Educación Infantil; mis estudios y trabajo profesional siempre se han vinculado con el bienestar emocional y neuropsicológico de niños, adolescentes y de sus familias; Magíster en Neuropsicología Infantil en la Universidad Central del Ecuador (UCE); y en Psicología Clínica; Realicé un diplomado en Estrategias de Intervención Temprana en Salud Mental en la Universidad del Desarrollo (UDD) en Santiago de Chile; Docente universitaria en Carreras de Pregrado y Postgrado de Psicología, Educación Inicial y Psicopedagogía en diferentes universidades. Actualmente cursa el Doctorado en Educación en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Análisis de prevención en las drogodependencias en el barrio Jaime Roldós Aguilera, Quito

**Autores:** Eduardo Efraín Calero Brito  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[eecalero.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eecalero.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3441-7774>

Jhon Alberto Ramírez Baldeón  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jaramirez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jaramirez.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-7994-2281>

### Resumen

Existen modelos de prevención en el ámbito de drogodependencias desde un enfoque comunitario, mismos que han mostrado eficacia en la reducción de niveles de consumo. En Latinoamérica y en el Ecuador se trabaja en programas de información y concientización sobre los efectos de las sustancias psicoactivas. Sin embargo, se evidencia la ausencia de un programa específico de prevención desde una visión comunitaria. La presente investigación tiene por objeto analizar los procesos de prevención en drogodependencias en un sector de Quito, Ecuador. Se utilizó un diseño no experimental, un análisis bibliográfico documental y una metodología de tipo cualitativa a través de la cual se aplicó una entrevista semiestructurada a 20 líderes comunitarios, con el fin de obtener su percepción con relación a la temática. Posterior al análisis se ha encontrado que el 85% de los encuestados considera que existe un problema de consumo, y el 70% manifiesta que no cuenta con estrategias de manejo o detección oportuna de los casos de consumo. Por esta razón concluimos que la comunidad estudiada no cuenta con un programa de prevención de drogodependencias y que existe la presencia de un problema de consumo de drogas.

**Palabras clave:** adicción; consumo; estupefaciente; prevención.

**Código de clasificación internacional:** 6113.05 - Tratamiento de la drogadicción.

#### Cómo citar este artículo:

Calero, E., & Ramírez, J. (2021). **Análisis de prevención en las drogodependencias en el barrio Jaime Roldós Aguilera, Quito.** *Revista Científica*, 6(22), 78-95. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.4.78-95>

**Fecha de Recepción:**  
12-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
03-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Analysis of prevention in drug addiction in the Jaime Roldós Aguilera neighborhood, Quito

### Abstract

There are prevention models in the field of drug addiction from a community approach, which have shown efficacy in reducing consumption levels. In Latin America and Ecuador, information and awareness programs are being carried out on the effects of psychoactive substances. However, the absence of a specific prevention program from a community perspective is evident. The present research aims to analyze the prevention processes in drug addiction in a sector of Quito, Ecuador. A non-experimental design, a documentary bibliographic analysis and a qualitative methodology were used through which a semi-structured interview was applied to 20 community leaders, in order to obtain their perception regarding the issue. After the analysis, it has been found that 85% of those surveyed consider that there is a problem of consumption, and 70% state that they do not have strategies for the management or timely detection of cases of consumption. For this reason, we conclude that the studied community does not have a drug addiction prevention program and that there is a problem of drug use.

**Keywords:** addiction; consumption; narcotic; prevention.

**International classification code:** 6113.05 - Drug therapy.

#### How to cite this article:

Calero, E., & Ramírez, J. (2021). **Analysis of prevention in drug addiction in the Jaime Roldós Aguilera neighborhood, Quito.** *Revista Científica*, 6(22), 78-95, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.4.78-95>

**Date Received:**  
12-01-2021

**Date Acceptance:**  
03-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021





## 1. Introducción

El consumo de drogas y alcohol ha sido un tema de interés mundial, desde hace décadas, debido a los efectos negativos que produce la exposición, experimentación y habitación a las sustancias, considerando esta premisa se han desarrollado programas de tratamiento desde diferentes enfoques y en diversas modalidades. En el año 2015 la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito emite un informe menciona que 28 millones de personas han desarrollado drogodependencias, es decir, que han generado un vínculo con varias sustancias.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (UNODC, 2015): menciona en su informe la innegable necesidad de crear políticas públicas dirigidas a prevenir y a intervenir en las drogodependencias, exponiendo como un respaldo de la necesidad las siguientes cifras: cerca de 14 millones de personas tienen adicción a drogas de tipo inyectables y aproximadamente 1.5 millones han contraído el Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), por lo que se han levantado el llamado para brindar una oportuna atención

La creación de políticas públicas debe responder a la necesidad actual de la población a quien va a ir dirigido los programas de prevención, según el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA, 2017): se debe considerar factores de tipo sociodemográfico como la edad, sexo, salud física, salud mental, influencias biológicas, situación económica, factores familiares, etnia, religión y orientación sexual.

Al ser un problema de origen multifactorial, se debe dar también un enfoque dinámico de abordaje. En este sentido, Díaz y Amaya (2012): proponen considerar los componentes ambientales e individuales en el consumo de sustancias legales o ilegales, relacionándose estrechamente con elementos de la personalidad.

Señalando a Martínez y Arana (2015a): la perspectiva de la cultura



latinoamericana que tienen sobre las sustancias psicoactivas han normalizado su consumo, la misma que conlleva tener una visión del mundo de las drogas basada en experiencias internas, mantenerse en este discurso puede impedir evaluar los efectos negativos de las sustancias en los contextos de relación social, si una cultura permite el consumo, se dará paso a componentes sociales de permisividad y libre acceso, y podrían desencadenar en una sociedad que alienta el consumo, situación que contrasta con países como Portugal.

En Portugal se han descrito Políticas sobre Drogas, un análisis de los beneficios de la despenalización del consumo, mismas que surgieron en base a un exhaustivo análisis de resultados de investigaciones en ese país desde el año 2001, donde se evidenció un consumo elevado de alcohol y otras drogas, el Ministerio de Salud de Portugal diseñó un plan de tratamiento preventivo desde lo comunitario, con acciones encaminadas a la difusión de información, gestión de recursos y campañas en territorio Portugués, para Domosławski (2012): la experiencia de este país ha generado gran impacto a nivel mundial por los resultados conseguidos a la actualidad, con la reducción de sus índices de consumo, han sido replicados en países de la Unión Europea.

En el año del 2001, fue Portugal quien propuso la despenalización del consumo de drogas ilegales, incluyendo la cocaína y heroína, aspecto que no tenía precedentes en su incidencia. Sin embargo, la modificación en las leyes en temas relacionados con drogas significó un hito histórico en Portugal. Martínez y Arana (2015b): mencionan por su parte la despenalización sociocultural que tuvo por efecto dicho proceso, consiguiendo en particular que el consumo de sustancias deje de abordarse como un hecho de delito y que se considere más bien como un problema de salud pública que requiere una atención prioritaria.



Esta idea se aparenta con lo propuesto por Beck, Wrigth, Newman y Liese (1999): quienes mencionan la importancia de un abordaje terapéutico de las adicciones desde un modelo cognitivo realizando un análisis funcional de factores asociados al consumo y componentes de pensamiento que afectan la funcionalidad de la vida de las personas con consumo de sustancias. Para Soto (2013): han surgido nuevas conductas adictivas que merecen una atención desde lo terapéutico, pero se debe enfocar en primer lugar la promoción y educación sobre temas relacionados al consumo.

En España de igual forma se ha descrito la realidad del problema de consumo de sustancias, teniendo como población efecto de estudio a adolescentes, que presentan mayores componentes de contingencia que se asocian a la exposición de consumo de sustancias, en este mismo orden de ideas, como señalan Orte y Ballester (2018): adicionalmente se habla sobre la efectividad de un programa de prevención intervención familiar, mismo que tiene como objetivo fomentar las habilidades parentales, la comunicación dentro de la familia, mejoras en las habilidades prosociales de los adolescentes, con el fin de disminuir los riesgos y potenciar la conducta prosocial, este enfoque de tipo preventivo ha sido eficaz, además ha sido utilizado en adolescentes con conductas problemáticas y comportamientos disociales.

De igual forma en un análisis en prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños niñas y adolescentes en España y Latinoamérica se ha descrito como factor primordial que las acciones que están direccionadas al cambio actitudinal con los aspectos de consumo de sustancias legales e ilegales además la vinculación comunitaria, en conformidad con Castaño, Bocanegra y Gantiva (2017): es decir, la participación familiar y de entidades educativas, desempeñan un rol proactivo y generan factores protectores frente al consumo de sustancias a diferencia de aquellos programas que solo constan de información proporcionada mediante charlas, no tienen efectividad,



se concluyó que el fomento de habilidades para la vida, los valores y el empleo del tiempo en actividades productivas.

En ese marco, Ochoa y Madoz (2008): en su investigación realizada en Madrid España sobre los riesgos laborales y factores relacionados al consumo de drogas, argumentan que existen porcentajes elevados de personas que desempeñan una actividad laboral, presentan problemas moderados y graves de consumo de sustancias, por lo que se estima necesario la creación e implementación de políticas laborales y medidas preventivas que estén encaminadas a reducir los riesgos psicosociales del consumo de drogas.

Paralelamente, Hernández (2015): quien realizó una evaluación sobre la efectividad del programa de prevención de sustancias denominado YOMI-VIDA en Colombia, mismo que estaba enfocada a población menor de 14 años, se evaluaron las aptitudes para la vida como factores protectores para la exposición al consumo de drogas, participaron un estimado de 42 unidades educativas, que aplicaron este modelo, se encontró que los docentes reconocer que es importante un acompañamiento directo con los estudiantes y trabajar en conjunto con los padres, quienes potencias las habilidades para la vida, adicionalmente se encontró que el alcohol, tabaco y marihuana se consume en edades escolares, y se destacó el rol primordial de la escuela frente a la prevención.

Para autores como Nieto-Ortiz y Nieto-Mendoza (2020): quienes hablan sobre la importancia de un estudio en Colombia sobre el ambiente, los lugares y sitios que fomentan el consumo, posterior al análisis se ha determinado que un 43.9% de los encuestados revelan un consumo de alcohol como sustancias de mayor elección y de exposición frecuente y que guarda relación con el formar parte de un ambiente universitario con la presencia de consumo de tabaco en un 100% y marihuana en un 74%, como factor común en quienes están expuestos a estos niveles de consumo se encuentra que; utilizan el tiempo de ocio en frecuentar lugares como bares, rumbas y discotecas, por lo



que se describe la importancia de un plan de enfoque preventivo que este enfocado en la comunidad.

En el contexto ecuatoriano de acuerdo con Naranjo y Jaramillo (2017): en su informe da a conocer el costo para el país desde la visión económica de afrontar los problemas relacionados con las drogas y su consumo, haciendo un especial énfasis en la inversión estatal, la participación de entidades gubernamentales públicas y privadas para reducir y minimizar los efectos del consumo de sustancias, por lo que el trabajo desde la promoción y prevención es de vital importancia.

De igual forma en Ecuador para los autores Barreno, Pazmiño e Iriarte (2020): quienes realizaron una investigación en población militar en el evaluando la predisposición frente al consumo de sustancias en 1118 personas, encontraron que cerca de 885 aspirantes tenía una percepción adecuada sobre las implicaciones de consumir drogas, que se relacionan con la actitud de los aspirante a no exponerse al consumo, adicionalmente se halló que uno de los factores protectores podría ser identificarse con alguna creencia religiosa, por lo que se concluyó que es importante el diseño de programas preventivos de enfoque comunitario, con alcance familiar.

Así mismo, el Ministerio de Salud Pública ha realizado una investigación, dirigida estudiantes de educación básica y bachillerato, en la que se pudo evidenciar que el cantón Quito, Ecuador, ocupa el octavo lugar por encima de la media nacional en consumo de drogas ilícitas, es decir, que en el Ecuador existe un consumo elevado de sustancias en los jóvenes de 12 y 18 años.

El Ecuador cuenta con un Proyecto en Prevención y Control Socio Económico de Drogas 2017-2021, mismo que recibió la aprobación de la Organización de los Estados Americanos; Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (OEA-CICAD, 2019): dicho programa está basado en los siguientes ejes: fortalecimiento en conocimiento y recursos de



las entidades gubernamentales, disminución de la oferta, demanda, e implementación de normas regulación y subvención internacional, además consta de una evaluación y actualización para determinar la eficacia del plan de acción, teniendo como actores sociales a los principales Ministerios de Gobierno, Salud, Educación, Deporte, entidades académicas dedicadas a la investigación.

Por lo que es importante realizar un análisis metódico de la información en relación a la creación de programas preventivos, considerando que las políticas públicas de países latinoamericanos no satisfacen la necesidad y no se ajustan a la realidad del consumo de sustancias que va en aumento, tomando en cuenta la eficacia de los programas preventivos, para Pérez, Mejía y Becoña (2015): estos deben tener una estructura que consiste en un análisis, evaluación y seguimiento para así saber si es viable aplicarlo dentro de un contexto específico.

Se entiende como prevención a la suma de estrategias que se toman con antelación previa, antes que suceda una determinada acción y de esta forma lograr reducir los efectos negativos, dentro del ámbito de adicciones o drogodependencias, a juzgar por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2015a): la prevención se basa en la identificación oportuna de aquellos factores asociados que favoreces el inicio de la conducta de exposición a sustancias, además de analizar los efectos que podrían resultar de esta acción.

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2015b): expone que la prevención se desarrolla a través de un conglomerado de actividades planificadas y destinadas a reducir y limitar los factores que dan paso al uso de sustancias psicoactivas, fomentando los factores de ayuda, además de la seguridad dentro del núcleo familiar, el crecimiento de las capacidades de afrontamiento y de alternativas viables para que el medio comunitario, social, académico y familiar actúan de forma coordinada para



conseguir los resultados esperados.

El objetivo del presente estudio es demostrar la importancia de tratar el consumo problemático de sustancias desde una perspectiva que tome en cuenta al individuo como ente social, desde los componentes emocionales y psicológicos que configuran su personalidad y que afectan a la comunidad en la que este individuo se inscribe.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Para los fines del presente estudio se utilizó la metodología bibliográfica-documental y desde un enfoque cualitativo de investigación. La recolección de datos bibliográficos (informes, artículos científicos y protocolos) abarcó un análisis del estado de la cuestión en países como España, Portugal, Colombia y Ecuador.

Con el fin de conocer el alcance que podría tener el diseño de programas comunitarios de prevención del consumo de drogas, se realizó una encuesta de 8 ítems a 20 líderes comunitarios y familiares de la Cooperativa de vivienda Jaime Roldós Aguilera en la ciudad de Quito, Ecuador.

Para la selección de la muestra se consideraron los siguientes criterios de inclusión: ser morador de la Cooperativa de vivienda, ser líder familiar de opinión comunitaria y suscribir un consentimiento informado. Los criterios de exclusión fueron moradores en desacuerdo de participar y no ser considerados líderes familiares por parte de la opinión comunitaria.

Previo a la aplicación de la encuesta, se realizó un trabajo de inmersión en la comunidad, mediante la observación y la participación de los investigadores en diferentes espacios de la vida en comunidad. A partir de este contacto, se obtuvo la autorización de los líderes comunitarios para aplicar la encuesta.



### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

A continuación, se describen los resultados de la encuesta, detallándose los 8 ítems que constituían la encuesta diseñada.

**Tabla 1.** Tipos de drogas que conoce.

Número de drogas	Porcentaje de población
Ninguna	65%
1 a 5	30%
Más de 6	5%

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la tabla 1 se evidencia que el 65% de los encuestados refieren que no tienen conocimiento sobre ningún tipo de drogas, el 30% distinguen entre 1 a 5 tipos de drogas, mientras que un 5% coincide que conoce más de 6 clases de drogas, por lo que se infiere que la mayor parte de los líderes comunitarios desconocen sobre las sustancias.

**Tabla 2.** ¿Ha consumido drogas alguna vez?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
SI	65%
NO	35%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la tabla 2, se evidencia que el 65% de los encuestados ha consumido drogas en algún momento de su vida, y en menor proporción, un 35% no lo ha hecho por lo que se podría inferir que existe un alto nivel de riesgo de factores comunitarios que podrían favorecer el apareamiento de conductas relacionadas al consumo de drogas.

**Tabla 3.** ¿Considera que existen drogas legales?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
SI	20%
NO	80%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020)



En la tabla 3, se evidencia que la mayoría de los encuestados representado por el 80% no considera que existan drogas legales, mientras que el 20% piensa que sí, lo que nos anima a pensar que aún se presenta el estigma social en relación con las drogas, mismo que podría condicionar las actitudes frente al consumo.

**Tabla 4.** ¿Cuáles son las drogas de mayor consumo?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
Tabaco	10%
Marihuana	30%
Alcohol	60%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la tabla 4, se evidencia que la droga de mayor consumo en la Cooperativa Jaime Roldós Aguilera según la perspectiva de los líderes comunitarios y familiares es el alcohol con un 60%, seguida de la marihuana con un 30% y finalmente en menor proporción tabaco con 10%, datos que coinciden con lo descrito en las investigaciones, que revelan que en Ecuador encabeza la lista de consumo de alcohol.

**Tabla 5.** ¿Qué consecuencias tiene el consumo de drogas en las personas?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
a. Conductas violentas	35%
b. Muerte	30%
c. Sobredosis	25%
d. Trastorno mental	10%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).

La tabla 5, revela que la mayoría de los encuestados, 35% consideran que la consecuencia más conocida del consumo de sustancias es la presencia de conductas violentas. Le sigue el riesgo de muerte 30% y sobredosis 25%. Finalmente, sólo un porcentaje menor de los encuestados el 10% consideran que el consumo puede acarrear trastornos mentales. De manera general, la

percepción relacionada con el consumo de sustancias es el de perjuicio para la salud y para la vida.

**Tabla 6.** ¿Presión a una persona a consumir drogas?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
Amigos	40%
Familia	35%
Medios Televisivos	25%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).

En la Tabla 6, se evidencia que el 40% de los encuestados concuerda en que los amigos son quienes ejercen presión para iniciar un consumo de drogas, el 35% refiere que es la familia, mientras que el 25% afirma que son los medios televisivos. Lo que indica que el factor social y la ausencia de habilidades de toma de decisiones de forma autónoma podrían desencadenar en el inicio de consumo de drogas.

**Tabla 7.** ¿Existe un problema de consumo en su cooperativa?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
SI	85%
NO	15%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).

De acuerdo con la tabla 7, el 85% del total de los encuestados manifiesta que, si existe un problema de consumo en la cooperativa Jaime Roldós Aguilera. Apenas el 15% ignora o no reconoce la problemática.

**Tabla 8.** ¿Conoce sobre estrategias de detección y manejo de problemas de consumo de drogas?

Opciones de respuesta	Porcentaje de población
SI	20%
NO	70%
TAL VEZ	10%
Total	100%

**Fuente:** Los Autores (2020).



Finalmente, en la tabla 8, se evidencia que la mayor parte de los líderes comunitarios encuestados 70% refieren que no conocen sobre las estrategias o herramientas de detección y manejo de problemas relacionados al consumo de drogas. Apenas el 20% dice conocer estas estrategias de manera general, y el 10% se pronuncia con relación a su conocimiento relativo sobre el tema.

#### 4. Conclusiones

Los resultados revelan que existe un índice alto de consumo de sustancias psicoactivas en la cooperativa de vivienda Jaime Roldós Aguilera índice que estaría relacionado con factores de tipo social, familiar y componentes individuales que desencadenan el inicio y exposición al uso y abuso de sustancias psicoactivas; considerando además los factores de tipo individual y rasgos de personalidad.

Concluimos además que los moradores de la cooperativa de vivienda Jaime Roldós Aguilera, desconocen sobre temas relacionados a las drogodependencias y los factores de riesgo, además según los resultados de la encuesta el consumo se relaciona con la aparición de conductas violentas, demostrándose así la relación directa entre las conductas disruptivas y violentas en la adolescencia frente a la exposición en especial de consumo de cocaína y heroína, se analizaron además factores de riesgo como la permisividad de la población cercana a los sitios de consumo.

En base a los resultados se debería crear una guía preventiva para atender la problemática de las drogodependencias que tiene la cooperativa de vivienda Jaime Roldós Aguilera, en ambientes juveniles y centros de enseñanza, constituyendo un aporte teórico y práctico en los distintos sectores que se los quiera implementar. El consumo de alcohol y drogas es un problema que genera desocupación de los jóvenes, por lo que sugiere que la atención se encamine a diseñar actividades que se involucre su participación.

De acuerdo con los hallazgos a través de la encuesta, el 70% de los



encuestados refiere desconoce sobre estrategias o herramientas de detección y manejo de la problemática de consumo de drogas, por lo que la guía debería tener una estructura que contemple componentes con las siguientes temáticas: Drogas y Adicciones, patrones de consumo, la adolescencia, factores de riesgo y protección, intervención temprana del consumo de sustancias, para la cooperativa de vivienda Jaime Roldós Aguilera.

## 5. Referencias

Barreno, J., Pazmiño, C., & Iriarte, L. (2020). **Predisposición al consumo de sustancias en aspirantes a la carrera militar.** *Revista Científica*, 5(Ed. Esp.), 205-225, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.10.205-225>

Beck, A., Wrigth, F., Newman, C., & Liese, B. (1999). **Terapia cognitiva de las drogodependencias.** 1ra edición, ISBN: 978-84-493-3563-1.

Castaño, L., Bocanegra, K., & Gantiva, C. (2017). **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes: compilación de investigaciones publicadas entre 2002 y 2015 en España y Latinoamérica.** Artículo de grado. Colombia: Universidad Católica de Pereira. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10785/4550>

DEVIDA (2015a,b). **Manual para la prevención de consumo de Drogas.** San Isidro, Depósito Legal: 1501012003-5241. Perú: Programa de Capacitación Laboral CAPLAB; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.

Díaz, K., & Amaya, M. (2012). **Factores familiares, individuales y ambientales en el consumo y no consumo de drogas en adolescentes.** *Avances en Enfermería*, 30(3), 37-59, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/39862>



- Domosławski, A. (2012). **Políticas sobre Drogas en Portugal: Beneficios de la Descriminalización del Consumo de Drogas.** ISBN: 978-1-936133-82-6. New York, Estados Unidos: Fundaciones Open Society.
- EMCDDA (2017). **Health and social responses to drug problems.** ISBN: 978-92-9497-197-5. Lisbon, Portugal: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.
- Hernández, E. (2015). **Evaluación de un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas para la infancia.** *Salud y drogas*, 15(1), 67-77, e-ISSN: 1578-5319. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83938758007>
- Martínez, D., & Arana, X. (2015a,b). **¿Qué es la normalización en el ámbito de los usos de las drogas?.** *Revista Española de Drogodependencias*, 40(3), 27-42, e-ISSN: 0213-7615. Recuperado de: [https://www.aesed.com/upload/files/vol-40/n-3/v40n3\\_2.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/vol-40/n-3/v40n3_2.pdf)
- Naranjo, F., & Jaramillo, D. (2017). **Costo del fenómeno de las drogas en Ecuador en 2015.** Quito, Ecuador: Secretaria Técnica de Drogas.
- Nieto-Ortiz, D., & Nieto-Mendoza, I. (2020). **Consumo de sustancias psicoactivas: un estudio descriptivo-transversal en la Universidad del Atlántico.** *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 12(1), 7-24, e-ISSN: 2145-4892. Recuperado de: <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v12n1a01>
- Ochoa, E., & Madoz, A. (2008). **Consumo de alcohol y otras drogas en el medio laboral.** *Medicina y seguridad del trabajo*, 54(213), 25-32, e-ISSN: 1989-7790. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2885751>
- OEA-CICAD (2019). **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).** ISBN: 978-0-8270-6888-9. Ecuador: Organización de los Estados Americanos (OEA); Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).



- Orte, C., & Ballester, L. (eds.). (2018). **Intervenciones efectivas en prevención familiar de drogas.** 1ra edición, ISBN: 978-84-17667-05-4. Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- Pérez, A., Mejía, J., & Becoña, E. (2015). **De la prevención y otras historias: Historia y evolución de la prevención del consumo de alcohol y drogas en América Latina y en Europa.** ISBN: 978-958-58268-3-0. Bogotá, Colombia: California-Edit.
- Soto, A. (2013). **Las nuevas Adicciones ¿Qué son? ¿Cómo afrontarlas?.** 1ra edición, ISBN: 978-84-92892-15-0. España: Mestas Ediciones, S.L.
- UNODC (2015). **Informe Mundial sobre las drogas.** Resumen Ejecutivo. Wdr15 Exsum S. Viena, Austria: Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito.

**Eduardo Efraín Calero Brito**

e-mail: [eecalero.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eecalero.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en Guaranda, Ecuador el 14 de octubre del año 1991. Psicólogo Clínico, Máster en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Experiencia Clínica en Psicoterapia Individual, grupal y familiar, Organización No Gubernamental (ONG), Ministerio de Justicia, Superintendencia de Bancos; Departamento de Consejería Estudiantil; además participo en el desarrollo de planes de prevención en el ámbito de consumo de sustancias.

### **Jhon Alberto Ramírez Baldeón**

e-mail: [jaramirez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:jaramirez.mpp@uisek.edu.ec)



Nacido en San Antonio de Bayushig, Riobamba, Ecuador el 12 de julio del año 1992. Psicólogo Clínico; Máster en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Experiencia Clínica en atención ambulatoria en adicciones; poseo experiencia en el ámbito preventivo; fundador del

consultorio psicológico “Pensarte”; Ministerio de salud Pública.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)





## Principales dificultades para el diagnóstico del TDAH en niños en Ecuador

**Autoras:** Estefanía Isabel Lara Orozco  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[eilara.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eilara.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9852-9644>

Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[gpazminom@gmail.com](mailto:gpazminom@gmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7352-7952>

Janethcia del Rocío Játiva Morillo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[rocio.jativa@uisek.edu.ec](mailto:rocio.jativa@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7235-1924>

### Resumen

Se verifican numerosos casos en que los padres de familia, cuidadores o docentes consideran que el diagnóstico, y por ende la propuesta de tratamiento terapéutico, del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en niños ha sido erróneo. La importancia de esta investigación radica entonces en el análisis de los factores que intervienen en el pronunciamiento de este diagnóstico. Se entrevistó a 11 psicólogos clínicos, cinco psicólogos infantiles y psicorehabilitadores, tres psicólogos generales y dos psicólogos educativos, para conocer las aproximaciones clínicas y las herramientas de valoración que emplean los profesionales en psicología para emitir el diagnóstico de TDAH en niños de hasta 12 años. Esta investigación mantiene un enfoque metodológico cualitativo, descriptivo. Se encontró que en nuestro país los profesionales no cuentan con herramientas adecuadas o suficientes para realizar un diagnóstico de TDAH. El escaso apoyo de las instituciones públicas y la falta de directrices a nivel del sistema de educación nacional es parte del problema. Privilegiar el trabajo en equipo, la comunicación con docentes y padres de familia y la discusión de resultados a nivel de una red de intervención coordinada, podría representar una solución viable y de largo alcance para favorecer un adecuado abordaje del TDAH.

**Palabras clave:** TDAH; evaluación; diagnóstico; tratamiento.

**Código de clasificación internacional:** 6104.02 - Métodos educativos.

#### Cómo citar este artículo:

Lara, E., Pazmiño, G., & Játiva, J. (2021). **Principales dificultades para el diagnóstico del TDAH en niños en Ecuador.** *Revista Científica*, 6(22), 96-116, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.5.96-116>

**Fecha de Recepción:**  
14-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
05-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Main difficulties for the diagnosis of ADHD in children in Ecuador

### Abstract

There are numerous cases in which parents, caregivers or teachers consider that the diagnosis, and therefore the proposed therapeutic treatment, of Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) in children has been wrong. The importance of this research then lies in the analysis of the factors that intervene in the pronouncement of this diagnosis. Eleven clinical psychologists, five child psychologists and psychologists, three general psychologists and two educational psychologists were interviewed to learn about the clinical approaches and assessment tools used by psychology professionals to make the diagnosis of ADHD in children up to 12 years of age. This research maintains a qualitative, descriptive methodological approach. It was found that in our country professionals do not have adequate or sufficient tools to make a diagnosis of ADHD. The scant support from public institutions and the lack of guidelines at the level of the national education system is part of the problem. Privileging teamwork, communication with teachers and parents and the discussion of results at the level of a coordinated intervention network could represent a viable and far-reaching solution to favor an adequate approach to ADHD.

**Keywords:** ADHD; evaluation; diagnosis; treatment.

**International classification code:** 6104.02 - Educational methods.

#### How to cite this article:

Lara, E., Pazmiño, G., & Játiva, J. (2021). **Main difficulties for the diagnosis of ADHD in children in Ecuador.** *Revista Científica*, 6(22), 96-116, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.5.96-116>

**Date Received:**  
14-01-2021

**Date Acceptance:**  
05-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Nuestra propia práctica profesional nos indica que existen casos cada vez más numerosos de niños que han sido erróneamente diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en algún momento de su escolaridad. Asimismo, para Ramos, Bolaños y Ramos (2015): la elevada prevalencia de TDAH en estudiantes ecuatorianos nos alerta acerca de una mayor tendencia de los profesionales en psicología a emitir este diagnóstico en los últimos años.

Diremos de entrada que las fronteras entre el trastorno y el comportamiento normal del niño no logran situarse con facilidad en todos los casos. En consecuencia, muchos profesionales encuentran dificultades al momento de emitir un diagnóstico formal de la conducta del niño, puesto que los problemas atencionales o de aprendizaje no siempre aparecen en primer plano. En muchas ocasiones, el cuadro clínico se describe en términos de la imposibilidad del niño de tolerar la frustración, de respetar los límites y las reglas, de reconocer a las figuras de autoridad, e inclusive se consignan cada vez con más frecuencia comportamientos agresivos, violentos o delictivos en los niños con esta presunción diagnóstica.

En el contexto ecuatoriano, la respuesta del sistema escolar y familiar ante esta problemática continúa siendo el ejercicio de la violencia hacia los niños, según un estudio reciente del Observatorio Social del Ecuador (OSE, 2019a): “la violencia en la escuela es una norma social que se presenta en varias formas, desde abuso o maltrato físico, verbal hasta psicológico” (pág. 136).

A pesar de que esta práctica se encuentra tipificada en el Código de la Niñez y Adolescencia (2003): como una forma de maltrato, muchos de los padres de niños concernidos por este diagnóstico afirman que recurren a castigos físicos como una medida de corrección ante las conductas que consideran inapropiadas e inclusive autorizan a priori al maestro para que



emplee esta misma medida con sus hijos en la escuela, según se afirma en el mencionado estudio.

A pesar de los objetivos de mayor equidad y calidad educativa planteados por el Estado a través del Plan Decenal de Educación 2006-2015 (PDE), según el Observatorio Social del Ecuador (OSE, 2019b): en el Ecuador no se ha desarrollado una política de cuidado de los niños que se cumpla universalmente. Las normativas existentes en las instituciones educativas y los distintos manuales, herramientas y guías emitidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2016): exponen que son relativamente inoperantes en el trabajo cotidiano con niños que presentan una sintomatología asociada al TDAH.

En la práctica, los docentes y educadores se encuentran rápidamente excedidos por la alta incidencia de casos de niños con necesidades pedagógicas especiales, y muchos denuncian su imposibilidad de brindar la atención que éstos requieren, lo que de acuerdo con Reza, Solórzano, Erazo, Oñate y Lamingo (2018): ha elevado significativamente la demanda de valoraciones psicológicas especializadas fuera de la institución educativa.

Los profesionales en psicología se encuentran entonces llamados a intervenir en situaciones en las que el fracaso escolar es inminente, ante padres desorientados y, generalmente, sin el acceso a apoyos institucionales públicos ni privados. En este contexto, un diagnóstico emitido sin la justificación necesaria puede conducir a la estigmatización del niño en su medio escolar y social, con consecuencias que trascienden la infancia y la adolescencia. La banalización de esta problemática y, en general, el desconocimiento de los procesos de evaluación y diagnóstico existentes, implican por lo tanto un problema grave en el trabajo clínico con los niños y las familias.

A pesar de que el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) cuenta con numerosos estudios en el plano psicoterapéutico y ha



despertado un alto interés entre los investigadores, para Milla (2018): en el Ecuador la evaluación y diagnóstico del TDAH ha sido insuficientemente explorada. Pocos trabajos de investigación dan cuenta de la problemática a nivel local, aun cuando la demanda de atención psicológica por este motivo no ha dejado de aumentar en los últimos años.

Al mismo tiempo, sabemos que el diagnóstico de TDAH supone una dificultad inherente a su categorización misma, implica la presencia de dos polos: uno deficitario en el ámbito de la atención y de la adquisición de destrezas de aprendizaje, y un exceso en el ámbito de la actividad y el movimiento. La Asociación Americana de Psiquiatría (2014a): advierte que “el TDAH frecuentemente se solapa con trastornos que a menudo se consideran “trastornos exteriorizadores”, como el trastorno negativista desafiante y el trastorno de conducta” (pág. 32).

Es así que esta condición se sitúa entre los Trastornos del neurodesarrollo y los Trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta, en función de los patrones de síntomas, la comorbilidad y los factores de riesgo en común. Refiriéndose específicamente al Trastorno por Déficit de Atención, la Asociación Americana de Psiquiatría (2014b), admite que:

[...] Descubrimientos futuros podrían cambiar la ubicación y el contexto de determinados trastornos y, más aún, que la sencilla organización lineal que mejor se adapta a la práctica clínica podría no captar completamente la complejidad y heterogeneidad de los trastornos mentales (pág. 12).

Nos situamos de hecho en un terreno clínico complejo y heterogéneo. En este sentido, Hidalgo y Sánchez (2013): Si bien se conocen las manifestaciones más comunes del TDAH, mismas que son observables en un primer abordaje (agitación motriz, imposibilidad de concentrarse en una sola tarea, déficit más o menos importante en la capacidad de atención, dificultades



escolares y de aprendizaje), no existe ningún consenso acerca de las causas de este trastorno.

En cuanto a las técnicas y herramientas de diagnóstico propiamente dichas, se emplean a gran escala protocolos basados en presupuestos neurocientíficos. Parafraseando a Meneres-Sancho, Delgado-Pardo, Aires-González y Moreno-García (2015a): mencionaremos en particular los Test de ejecución continua (*Continuous Performance Test*) que han sido establecidos como instrumentos complementarios de evaluación y diagnóstico del TDAH y consisten en la administración de pruebas objetivas para evaluar: 1). Atención; 2). Velocidad de respuesta; 3). Resistencia a las distracciones; y 4). Capacidad de inhibición.

Por otra parte, para Benedet (2002): se considera a la capacidad de atención como un factor primordial para el correcto funcionamiento cognitivo del niño, debido a que asegura dos funciones básicas: mantener el estado de alerta del sistema cognitivo y seleccionar la información relevante proporcionada por el ambiente. Por eso el diagnóstico de TDAH se valora a partir de la simple observación de problemas de atención, tales como la distracción fácil, la dificultad para terminar las tareas propuestas o la verificación de una gran cantidad de errores al resolverlas. Interpretando a Manrique (2019): la evitación de las tareas y actividades que demandan esfuerzo es otro de los signos más relevantes en las primeras observaciones que se consignan en el ámbito escolar y familiar.

En general, se considera que la atención en los niños con una presunción de TDAH suele ser dispersa y tiende a alterarse ante casi cualquier estímulo. Señalando a Zuluaga y López (2017): incluso el niño hiperactivo no puede establecer de manera adecuada un orden de prioridades entre los estímulos que se le presentan.

Podemos entonces relacionar la elevada prevalencia de este diagnóstico con la contigüidad que existe entre los síntomas considerados



como patológicos con la conducta normal de un niño sano en edad escolar. En esa misma línea, Claro (2015): plantea que, para corregir esta problemática, un amplio rango de investigaciones en psicología se ha inclinado al desarrollo de escalas de medición para realizar un diagnóstico de acuerdo con la necesidad del niño y a partir del cual podría establecerse un plan de tratamiento.

A pesar de ello, las dificultades para emitir un diagnóstico acertado prevalecen entre los profesionales ecuatorianos, lo que podría tener relación con el difícil acceso a las escalas de medición existentes, o incluso a las dificultades para adaptarlas al contexto cultural (traducción de los cuestionarios al castellano, condiciones mínimas requeridas para su administración, duración de los procesos de evaluación, entre otros aspectos). Es indudable que a estos factores debe sumarse la necesidad urgente de aportar una mirada más amplia a la psicopatología infantil, y en particular al diagnóstico y tratamiento del TDAH dada su alta incidencia en nuestro país.

El objetivo de esta investigación es entonces determinar si el proceso de evaluación y diagnóstico del TDAH cumple con criterios clínicos que permitan justificar su elevada prevalencia en el Ecuador, a través del análisis de los procedimientos empleados por los profesionales que atienden a niños que presentan una sintomatología relacionada con este trastorno. Se espera conocer la metodología, técnicas, enfoques y procedimientos de diagnóstico empleados en el proceso de tratamiento de problemas atencionales y relacionados a la hiperactividad infantil, de manera que puedan corregirse las tendencias erróneas o ineficaces que se verifican en el proceso diagnóstico.

## 2. Metodología

Participaron en la presente investigación 21 psicólogos ecuatorianos de varias orientaciones teóricas y clínicas que atiendan o han atendido a niños de hasta 12 años y cuyo diagnóstico haya sido Déficit de Atención con



Hiperactividad (TDAH). Se entrevistaron 11 psicólogos clínicos, cinco psicólogos infantiles y psicorehabilitadores, tres psicólogos generales y dos psicólogos educativos. Los resultados se han analizado entonces a partir de esta población más reducida, pero más específica en cuanto a la problemática que nos ocupa.

Señalaremos que esta investigación mantiene un enfoque metodológico cualitativo, en el que se identifican las diferentes modalidades de diagnóstico que emplean los profesionales especializados en la atención a niños con una presunción diagnóstica de TDAH. Se trata de un estudio descriptivo de las aproximaciones clínicas y de las herramientas de valoración que emplean los profesionales en psicología para emitir este diagnóstico en niños de hasta 12 años.

Se consideran, además del uso de pruebas objetivas, la observación clínica, el lugar que se otorga a la entrevista con padres y docentes, el vínculo que se establece con el paciente, entre otras variables más o menos subjetivas que forman parte de los procedimientos clínicos formales en el trabajo psicoterapéutico con niños. Se emplea una modalidad de estudio de campo, ya que los datos han sido recogidos directamente de los profesionales que participaron en este estudio en función de su enfoque teórico-clínico.

Para el análisis de datos, se emplearon dos variables: 1). la línea de especialización teórico-clínica de los psicólogos participantes; y 2). las herramientas e instrumentos de los que se dispone en función de dicha especialización. Se consideró además que los factores inherentes a la formación del psicólogo y su propia percepción de las conductas “inadecuadas” del niño pueden influir en la forma en que evalúa y diagnostica el TDAH.

A través de este análisis se buscó determinar si el diagnóstico emitido se encuentra suficientemente justificado desde el punto de vista técnico o si responde más bien al prejuicio del terapeuta acerca de la conducta que se



espera de un niño, a la necesidad de dar respuesta a la demanda de los padres, a su eventual desconocimiento de las herramientas de evaluación existentes o, inclusive, al desconocimiento de las manifestaciones clínicas del TDAH.

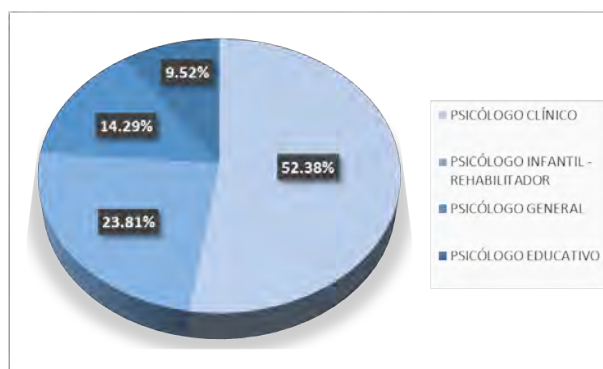
La metodología empleada para la recolección de datos consistió en el diseño y aplicación de un cuestionario de 10 preguntas abiertas en el que los participantes describen en detalle el proceso de evaluación y diagnóstico que cada uno de ellos emplea para pronunciarse por el diagnóstico TDAH en niños de hasta 12 años.

Tras la obtención de datos, se procedió a clasificar la modalidad de evaluación y diagnóstico en función del enfoque teórico del profesional, de manera que se recabe información suficiente para determinar la pertinencia de los procesos de evaluación y diagnóstico del TDAH en nuestro país.

### 3. Resultados

Se exponen a continuación los aspectos más relevantes que se obtuvieron a través de la aplicación del cuestionario a cada uno de los participantes en este estudio. Las respuestas se han agrupado posteriormente en el gráfico 1, gráfico 2 y gráfico 3, que presentan los principales resultados.

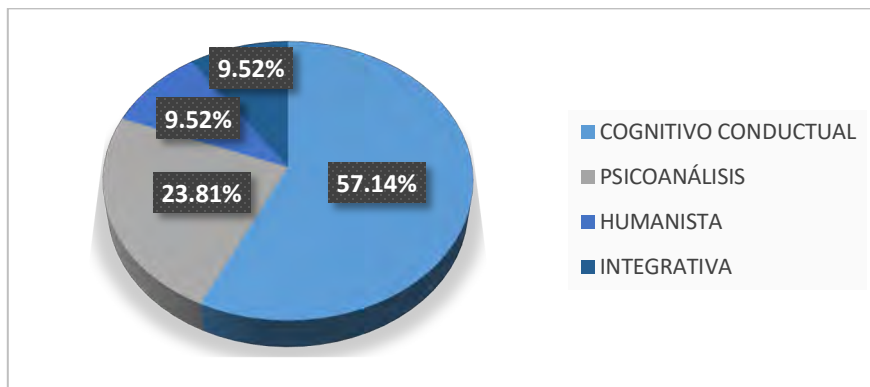
**Gráfico 1.** Orientación teórico-clínica de los psicólogos que trabajan con niños con TDAH en el Ecuador.



**Fuente:** Las Autoras (2020).

El 52% de la mayoría de los profesionales son psicólogos clínicos, seguidos del 23,81% psicólogos infantiles - rehabilitadores, 14,29% psicólogos generales y 9,52% psicólogos educativos y escolares.

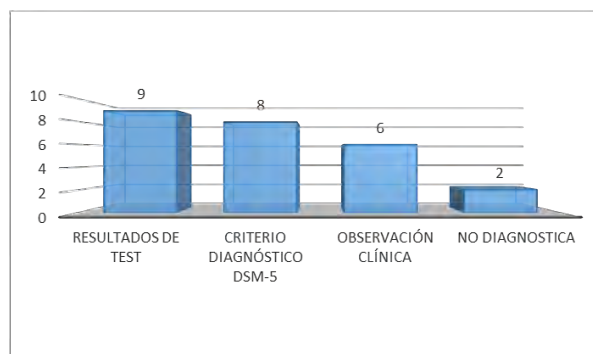
**Gráfico 2.** Enfoque teórico-clínico de los profesionales que trabajan con niños con TDAH en el Ecuador.



**Fuente:** Las Autoras (2020).

Los resultados han reflejado que dentro del grupo de psicólogos que trabaja con niños con TDAH, la mayoría del 57,14 emplea un enfoque cognitivo-conductual, seguido por 23,81% en el enfoque psicoanalítico. Los enfoques humanista e integrativo con 9,52% aparecen en tercer lugar con un idéntico porcentaje.

**Gráfico 3.** Proceso de evaluación y diagnóstico del TDAH en niños en el Ecuador.



**Fuente:** Las Autoras (2020).



Los procesos que los profesionales realizan para emitir el diagnóstico de TDAH, se basan fundamentalmente en los resultados de las baterías de test aplicadas. Se encuentran después los criterios diagnósticos del DSM-5, seguidos de la entrevista psicológica y la observación clínica. Existe un bajo porcentaje de profesionales que no realiza ningún proceso diagnóstico.

En función de los datos obtenidos observamos que no existen consensos entre los profesionales a propósito del diagnóstico del TDAH. Cada uno de los profesionales emplea una modalidad de evaluación propia, en donde no se verifica una estandarización de los procesos.

Ninguno de los participantes indicó seguir un protocolo o procedimiento específico para realizar la evaluación y diagnóstico en niños que presentan signos y síntomas asociados a este trastorno. Por otra parte, ningún participante indicó realizar un seguimiento del diagnóstico de TDAH ni observó una remisión de la sintomatología, aspecto que se atribuye a las características mismas del trastorno tal como éste se presenta en el DSM-5.

También nos parece importante mencionar que dentro del grupo de 21 psicólogos que trabajan con niños que han sido diagnosticados con este trastorno, solamente tres hacen referencia al uso de baterías psicológicas estandarizadas para medir los rasgos del trastorno TDAH, en consideración a Thurstone y Yela (2012): como las Escalas de Evaluación del Déficit de Atención con Hiperactividad (EDAH), o el Test de Percepción de Diferencias (CARAS), que se emplea para evaluar las aptitudes de atención y percepción.

Mencionando a Meneres-Sancho, Delgado-Pardo, Aires-González y Moreno-García (2015b): ninguno de los participantes menciona la aplicación de Test de Ejecución Continua, que se presenta actualmente como instrumento objetivo, actualizado y útil en su procedimiento, y que permite discriminar entre sujetos que presentan o no TDAH.

En cuanto al enfoque teórico-clínico de los participantes, se observó que los profesionales del enfoque psicoanalítico evalúan a sus pacientes a través



de la aplicación de test proyectivos, como el Test Casa-Árbol-Persona (HTP) o el Test de Apercepción Infantil (CAT-A y CAT-H) y emiten un diagnóstico de TDAH a partir de la interpretación de resultados de dichas pruebas.

Por otra parte, es llamativo que algunos psicólogos, en particular aquellos que trabajan desde un enfoque humanista, afirman no proponer a sus pacientes un proceso formal de evaluación, aun cuando pronuncian el diagnóstico de TDAH con base en los criterios propuestos por el DSM-5.

En cuanto al tipo de herramientas de evaluación y diagnóstico que utilizan los psicólogos para diagnosticar el TDAH, todos los participantes enfatizan la importancia de la observación clínica (calidad del contacto con el niño, establecimiento del vínculo terapéutico y juego diagnóstico), seguido de la entrevista con los padres.

La observación del comportamiento del niño en el contexto de la entrevista clínica y la entrevista con los padres, aparecen como las fuentes privilegiadas por los profesionales ecuatorianos al momento de emitir el diagnóstico de TDAH. Sin embargo, este estudio nos permite constatar la importancia de la aplicación de baterías psicológicas objetivas y estandarizadas que sustenten el pronunciamiento de este diagnóstico.

Además, muy pocos psicólogos dan paso a la entrevista con los docentes o visitan las instituciones educativas, y admiten que no siempre ejecutan los protocolos emitidos por el Ministerio de Educación por considerarlos de poca utilidad para el proceso diagnóstico. Afirman también que reciben regularmente informes de los docentes y psicólogos escolares en los que se consignan quejas acerca de los niños, pero no se evidencian ni el seguimiento psicopedagógico realizado ni las adaptaciones escolares establecidas.

De manera indirecta, el presente estudio nos alerta acerca de la situación de los niños con este diagnóstico en las instituciones educativas. Varios participantes afirman que en muchos casos este diagnóstico promueve



la segregación de los niños en la escuela. Podemos considerar que esta constatación compromete el proceso diagnóstico como tal, al sesgar la posición del psicólogo en función de los eventuales perjuicios éste que representaría para el paciente.

Los participantes constatan además que los padres de familia tienden a negar el diagnóstico en un primer momento, y en muchos casos el pronunciamiento del diagnóstico no representa ningún aporte para el proceso psicoterapéutico. Muy por el contrario, contribuye a la frustración de los padres y a la pérdida de referencias en cuanto a su rol en el desarrollo de sus hijos.

En las respuestas consignadas también se puede observar que varios profesionales, seis conocen y dan la importancia debida a la categorización de los síntomas y distinguen además los diferentes tipos de hiperactividad clasificados por el DSM-5. Para ellos, la correcta realización del proceso de evaluación y diagnóstico determina la posibilidad de elaborar un plan psicoterapéutico adecuado, tanto para el niño como para los padres.

Otro dato que nuestra investigación arroja es que el posicionamiento del psicólogo en cuanto al diagnóstico de TDAH depende, en gran medida, del enfoque teórico que fundamenta su trabajo clínico. Los psicólogos de orientación humanista, integrativo y psicoanalítico sostienen que la evaluación y diagnóstico no son indispensables para la elaboración de un plan psicoterapéutico.

Asimismo, la especialización del psicólogo ofrece una visión más o menos amplia en cuanto a la percepción del problema. Los psicólogos clínicos y los psicólogos infanto-juveniles tienden a otorgar más importancia a las manifestaciones clínicas del TDAH y a elaborar planes más innovadores en el plano terapéutico. Los psicólogos educativos y generales no se aventuran en el terreno del diagnóstico, que muchos de ellos consideran una tarea de los psicólogos especializados en estas temáticas.

Asimismo, el estudio demuestra una tendencia activa por parte de los



psicólogos a realizar interconsultas con neurólogos-pediatras, con miras a confirmar o descartar el diagnóstico de TDAH a través de pruebas de imagen cerebral, como electroencefalogramas o resonancias magnéticas. Sin embargo, el estudio revela también que pocos neurólogos reenvían a los niños a la psicoterapia y realizan escasos aportes a la construcción conjunta de planes de tratamiento. Prevalece una alta medicalización como única medida terapéutica. Aun cuando existen progresos en el ámbito de la psicopatología infantil, este estudio demuestra que la intervención del psicólogo continúa siendo subestimada en el Ecuador.

El análisis de los resultados vuelve indiscutible la afirmación de que en nuestro país no existe un conocimiento suficientemente profundo acerca del proceso de evaluación y diagnóstico del TDAH, aun cuando se trata de una entidad clínica con alta incidencia y cuyo pronóstico muchas veces compromete los logros académicos y sociales a lo largo de toda la vida del paciente.

El presente estudio permite verificar que hay un acceso limitado a métodos de evaluación a partir de pruebas objetivas entre los profesionales que trabajan con una población infantil, en particular en las instituciones educativas y centros de salud públicos, en donde la demanda de atención psicológica supera largamente la capacidad de respuesta. Añadiremos que apenas un reducido porcentaje de familias puede tener acceso a un proceso psicoterapéutico privado para sus hijos en nuestro país.

De este modo, el TDAH continúa siendo abordado como una forma de mal comportamiento del niño, lo que deja un amplio margen a la aplicación de las referencias subjetivas de cada terapeuta, pasando enteramente por alto la complejidad de la sintomatología que el niño pone de manifiesto a través de conductas que, visiblemente, escapan al control del entorno.



#### 4. Conclusiones

En el Ecuador, los profesionales no cuentan con herramientas adecuadas o suficientes para realizar un diagnóstico de TDAH. El escaso apoyo de las instituciones públicas y la falta de directrices a nivel del sistema de educación nacional que favorezcan la inclusión de niños con dificultades de atención y aprendizaje es parte del problema.

El psicólogo podría beneficiarse al establecer nuevas formas de trabajo diagnóstico en las que se tengan en cuenta estas limitaciones. Privilegiar el trabajo en equipo, la comunicación con docentes y padres de familia y la discusión de resultados a nivel de una red de intervención coordinada, podría representar una solución viable y de largo alcance para favorecer un adecuado abordaje del TDAH. Nuevos estudios acerca del tema podrían apuntar a la construcción conjunta de soluciones, en las cuales la protección del niño y el apoyo a la familia constituyan los principales ejes de investigación.

Consideramos que el trabajo psicoterapéutico con niños debería implicar en todos los casos un enfoque interdisciplinario, en el que se tenga en cuenta el rol de los educadores, docentes y psicólogos escolares, se consideren y descarten problemáticas orgánicas o neurológicas y se planteen soluciones a partir de esta colaboración, que vendría a ofrecer además un apoyo concreto a los padres.

Las modalidades de evaluación y diagnóstico construidas a partir de esta recomendación podrían constituir incluso una medida de protección del niño en el ámbito escolar y familiar en nuestro país. El apoyo otorgado a los padres y a los docentes desde la posición del psicólogo, podría pensarse como una forma de garantizar el respeto de los derechos del niño. Al mismo tiempo, reconocemos la necesidad de que entidades gubernamentales e instituciones públicas y privadas unan esfuerzos para la concientización de esta problemática social, puesto que trasciende el marco de la consulta psicológica.

Podemos concluir que la labor del psicólogo no debería continuar



siendo solitaria y aislada. El plan de tratamiento aplicado de forma independiente puede generar buenos resultados; sin embargo, es insuficiente para plantear una respuesta global satisfactoria en el ámbito emocional, escolar y familiar.

Añadiremos para terminar que las evaluaciones objetivas son, efectivamente, primordiales para emitir un adecuado diagnóstico, pero no ignoramos que el proceso psicoterapéutico también se fundamenta en el vínculo entre el paciente y el profesional. Algunos de los psicólogos participantes en el estudio mencionan haberse visto en la necesidad de desarrollar sus propias técnicas y estilos de tratamiento, mismos que son compatibles con los presupuestos teóricos propios de cada enfoque clínico.

Observamos entonces que existen intervenciones multimodales y que a nivel del tratamiento la cuestión se vuelve más amplia. Algunos pacientes obtienen resultados satisfactorios, inclusive de manera indirecta. Si bien la remisión de síntomas de TDAH no se verifica, varios profesionales refieren una mejoría en la esfera relacional, familiar y emocional a través del tratamiento psicoterapéutico.

## 5. Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría (2014a,b). **Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®)**. 5ª Edición, ISBN: 978-84-9835-810-0. España: Editorial Medica Panamericana.
- Benedet, M. (2002). **Neuropsicología cognitiva: Aplicaciones a la clínica y a la investigación del fundamento teórico y metodológico de la neuropsicología cognitiva**. 1ra edición, ISBN: 84-8446-047-9. Madrid, España: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Claro, S. (2015). **Luche-Mundo: Una metodología para el abordaje responsable y dialógico del TDAH**. *Estudios Pedagógicos*, 41(Número especial), 31-50, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de:





<https://doi.org/10.4067/S0718-07052015000300003>

- CONA (2013). **Código de la Niñez y Adolescencia**. Ley No. 2002-100. Ecuador: Congreso Nacional.
- Hidalgo, M., & Sánchez, L. (2014). **Trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Manifestaciones clínicas y evolución. Diagnóstico desde la evidencia científica**. *Pediatría Integral*, 18(9), 609-623, e-ISSN: 1135-4542. España: Ediciones Ergon, S.A.
- Manrique, A. (2019). **Acciones Pedagógicas para la Atención de Niños/as con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)**. *Revista Cientific*, 4(11), 46-66, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.11.2.46-66>
- Meneres-Sancho, S., Delgado-Pardo, G., Aires-González, M. & Moreno-García, I. (2015a,b). **Tests de ejecución continua: Integrated Visual and Auditory Continuous Performance Test (IVA/CPT) y TDAH. Una revisión**. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 2(2), 107-113, e-ISSN: 2340-8340. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147186003>
- Milla, M. (2018). **Repercusiones del TDAH en el alumnado de Educación Infantil**. Trabajo fin de Grado. España: Universidad de Jaén. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10953.1/8177>
- MINEDUC (2016). **Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales**. JA/AS/BM/CV. Ecuador: Ministerio de Educación.
- OSE (2019a,b). **Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador: Una mirada a través de los ODS**. Ecuador: Observatorio Social del Ecuador.
- Ramos, C., Bolaños, M., & Ramos, D. (2015). **Prevalencia del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en Estudiantes Ecuatorianos**. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(1), 13-19, e-



ISSN: 1390-7697. Recuperado de: <https://doi.org/10.26423/rctu.v3i1.72>

Reza, L., Solórzano, M., Erazo, E., Oñate, F., & Lamingo, G. (2018). El TDAH y su repercusión en el rendimiento académico. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-19, e-ISSN: 1989-4155. España: Universidad de Málaga (UMA).

Thurstone, L., & Yela, M. (2012). **CARAS-R: Test de percepción de diferencias - Revisado**. 11.<sup>a</sup> edición, revisada y ampliada, ISBN: 978-84-15262-65-7. Madrid, España: TEA Ediciones, S.A.U.

Zuluaga, J., & López, E. (2017). **Evolución del estilo cognitivo en niños con TDAH bajo tres tipos de intervención junto a un grupo sin ningún tipo de tratamiento**. *Katharsis*, (24), 33-52, e-ISSN: 2500-5731. Recuperado de:

<http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/964>

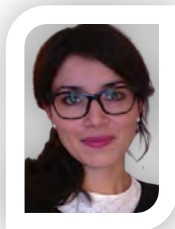
**Estefanía Isabel Lara Orozco**  
e-mail: [eilara.mpp@uisek.edu.ec](mailto:eilara.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Riobamba, Ecuador, el 29 de septiembre del año 1989. Psicóloga clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Psicóloga en el Centro Médico Metropolitano de la ciudad de Riobamba y especialista en atención psicológica a niños y adolescentes.

### **Gabriela Alexandra Pazmiño Márquez**

e-mail: [gpazminom@gmail.com](mailto:gpazminom@gmail.com)



Nacida en Quito, Ecuador, el 24 de junio del año 1984. Psicóloga clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Máster en Humanidades y Ciencias Sociales mención Psicoanálisis por la Université de Vincennes à Saint-Denis (UP8), Francia; Doctora en Psicopatología y Psicoanálisis por la Université Paris Diderot VII, Francia; Docente Titular de la carrera de Psicología de la Universidad Internacional SEK (UISEK), Quito, Ecuador; Experiencia clínica con niños y adolescentes; autora de varios artículos sobre psicopatología infantil.

**Janethcia del Rocío Játiva Morillo**e-mail: [rocio.jativa@uisek.edu.ec](mailto:rocio.jativa@uisek.edu.ec)

Nacida en Tulcán, Ecuador, el 15 de marzo del año 1968. Licenciada en Psicología de la Universidad Central del Ecuador (UCE); Doctora en Administración Educativa de la Escuela Politécnica Javeriana (ESPOJ); Magister en Intervención y Terapia Familiar Sistémica por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Experiencia en el ámbito educativo, docente y psicóloga de Institutos Militares; práctica clínica a favor de la niñez, adolescencia y de grupos de atención prioritaria en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos (MJDHC); Experiencia en Formación Inicial de Jueces, Fiscales y Defensores Públicos; Subdirectora de la Escuela de la Función Judicial, consulta privada; docente de maestría en la Universidad Internacional SEK (UISEK), Quito, Ecuador.



## Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género

**Autoras:** Karina Alexandra Garzón Jaramillo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[kagarzon.mpp@uisek.edu.ec](mailto:kagarzon.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-2976-4381>

Elka Jacqueline Vargas Estupiñan  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[elka.vargas@uisek.edu.ec](mailto:elka.vargas@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-6390-3253>

### Resumen

Desde el año 2007 en Ecuador es declarada la violencia de género como prioridad nacional. Uno de los aspectos importantes al considerar la violencia de género son las redes de apoyo. Dos herramientas gráficas del enfoque sistémico para detectar redes de apoyo es el genograma que al dibujar un árbol familiar se puede reconocer los potenciales apoyos dentro de la familia. Y, el ecomapa, que consiste en dibujar círculos alrededor de la familia que representan a los sistemas externos que tiene la familia. El objetivo que guía esta investigación es considerar el uso del genograma y el ecomapa para la identificación de redes de apoyo en casos de violencia de género. La investigación es de tipo descriptivo, transversal, inductivo, cualitativo. Se llevó a cabo una entrevista a 5 usuarios de la Unidad de Víctimas de la Defensoría Pública y a 10 funcionarios que laboran en la misma Unidad. Se concluye que las mujeres víctimas de violencia de género se benefician del genograma y ecomapa, al reconocer gráficamente su historia de vida y sus potenciales apoyos. Y los profesionales de primera acogida indistintamente de su profesión podrían capacitarse y usar estas herramientas para una atención integral a esta población.

**Palabras clave:** violencia; redes de apoyo; familia; sistemas externos.

**Código de clasificación internacional:** 6112.01 - Discriminación.

#### Cómo citar este artículo:

Garzón, K., & Vargas, E. (2021). **Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género**. *Revista Científica*, 6(22), 117-137, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.6.117-137>

**Fecha de Recepción:**  
15-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
04-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Genogram and eco-map to identify support networks in cases of gender violence

### Abstract

Since 2007, in Ecuador gender violence has been declared a national priority. One of the important aspects when considering gender-based violence is support networks. Two graphic tools of the systemic approach to detect support networks is the genogram that when drawing a family tree it is possible to recognize the potential supports within the family. And, the ecomap, which consists of drawing circles around the family that represent the external systems that the family has. The objective that guides this research is to consider the use of the genogram and the eco-map for the identification of support networks in cases of gender violence. The research is descriptive, transversal, inductive, qualitative. An interview was carried out with 5 users of the Victims Unit of the Public Defender's Office and 10 officials who work in the same Unit. It is concluded that women victims of gender violence benefit from the genogram and ecomap, by graphically recognizing their life history and their potential supports. And first reception professionals, regardless of their profession, could be trained and use these tools for comprehensive care for this population.

**Keywords:** violence; support networks; family; external systems.

**International classification code:** 6112.01 - Discrimination.

#### How to cite this article:

Garzón, K., & Vargas, E. (2021). **Genogram and eco-map to identify support networks in cases of gender violence.** *Revista Científica*, 6(22), 117-137, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.6.117-137>

Date Received:  
15-01-2021

Date Acceptance:  
04-06-2021

Date Publication:  
05-11-2021



## 1. Introducción

Los datos de violencia de género a nivel mundial dan cuenta de una realidad que alarma sobremanera. Lamentablemente, se relativiza a través de las palabras y se mantiene a pesar de la guerra declarada en contra de este fenómeno humano llamado violencia.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1979): el Estado Ecuatoriano acogió la obligación internacional de la lucha contra la violencia de género con la adopción del Convenio para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Desde el año 2007 se considera como prioridad nacional la erradicación de la violencia de género, desde un marco de defensa de los derechos humanos y que conlleve a un tratamiento integral de la problemática. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019): de acuerdo con los resultados de la última Encuesta Nacional sobre Relaciones Familia y Violencia de Género contra las Mujeres, indica que el 43 de cada 100 mujeres en Ecuador sufrieron violencia de pareja a lo largo de su vida. Así mismo, 18 de cada 100 mujeres en el país experimentaron algún tipo de violencia de parte de su pareja en los últimos 12 meses. Entre el 82% y el 96% de las víctimas de violencia física, entre el 89% y el 97% de las víctimas de violencia psicológica y el 81% y el 95% de las víctimas de violencia sexual y patrimonial NO colocaron una denuncia a sus agresores.

Estas cifras dan cuenta de la naturalización de la violencia en nuestro contexto, la falta de conciencia de la problemática y el escaso conocimiento de los derechos de las mujeres. Apenas un mínimo porcentaje busca un respaldo legal y muy pocas personas se permiten una atención médica y/o psicológica.

La búsqueda y aplicación de estrategias para dar una respuesta a esta problemática ha sido amplia pero aún insuficiente, dada su permanencia e incremento. Definitivamente, de acuerdo con Estrada, Herrero y Rodríguez (2012): las mujeres víctimas de violencia necesitan espacios terapéuticos





donde puedan reconstruir sus historias encontrando soluciones a la permanencia en el ciclo de violencia. Entre otros factores, una de estas soluciones se encuentra en el fortalecimiento de factores protectores, como la creación de redes de apoyo.

Las redes de apoyo aluden al concepto de apoyo social analizado por Lin, Dean y Ensel (1986): que lo definen como provisiones de tipo instrumental y/o expresivo dadas por la comunidad, redes sociales y personas cercanas que generan confianza.

A partir de esta concepción se han desarrollado investigaciones en las que el apoyo social tiene un efecto sobre la salud mental y el bienestar ante circunstancias vitales difíciles e inclusive para superar situaciones de violencia. La idea de contar con la cercanía o pertenencia a una red de apoyo es totalmente contraria a la unicidad y aislamiento. Las redes de apoyo son acordes a la naturaleza gregaria del ser humano; que se manifiesta a través de la tendencia a vivir en comunidad en-con-por-para otros.

En este sentido, cuando una persona vive situaciones traumáticas en su historia, como violencia de género, se requieren redes de apoyo para disminuir o superar estas situaciones generadoras de estrés, precisamente este factor estresante influye en que la persona tenga una visión reduccionista de los recursos que dispone, por lo que tiende a minimizar el apoyo social. De acuerdo con Fernández (2005): el potencial de la red de apoyo va más allá del entramado de recursos, se centra en la percepción que la persona tiene de su entorno ya que existen personas que reciben apoyo, pero no lo perciben, si no hay la percepción de un apoyo disponible, éste no podrá ser utilizado.

Sin embargo, dentro de las atenciones psicológicas y de apoyo psicosocial no existe una definición clara de las herramientas que se podrían utilizar para identificar adecuadamente estas redes, puesto que no todas las personas que conforman una red social pueden ser potencialmente apoyos para una mujer que vive violencia de género.



## 1.1. El sistema familiar y otros sistemas

El ser humano se constituye con relación a otros y a través de todos los significantes que le son depositados. Esos otros en primera instancia son los cuidadores primarios y personas del entorno inmediato que comprenden a la familia y que luego va ampliándose e interactuando con los miembros y/o instituciones de otros sistemas externos en donde se desarrolla y se sostiene.

El Enfoque Sistémico Familiar, conforme a Bowen (1998): permite una comprensión de la familia desde sus dinámicas y relaciones en donde cada miembro influye y contribuye en la formación de todos los integrantes. Se vincula de igual forma el Modelo Ecológico de Bronfrenbrenner (1987a): el cual considera que la conducta del ser humano se ve afectada e influenciada por los ambientes naturales, es decir, que está en continuo proceso de acomodación por sus interconexiones con sus entornos inmediatos que también son cambiantes.

De esta manera, Bronfrenbrenner (1987b): concibe a los contextos de manera concéntrica, donde los sistemas y subsistemas conforman el ecosistema que posibilitan el desarrollo del ser humano, parte desde el individuo en relación con sus sistemas desde lo familiar que representa lo más cercano hasta el sistema mayor que es la sociedad. Estos son cuatro: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema:

1. **Microsistema:** Es el nivel más cercano donde se producen relaciones interpersonales directas.
2. **Mesosistema:** Es un sistema de microsistemas que se interrelacionan y, donde la persona activamente participa. Pueden ser estructuras formales o informales como la familia ampliada, vecindad, amistades, escuela, trabajo, religión, ámbito sanitario con las que se mantienen relaciones durante el desarrollo.
3. **Exosistema:** Comprende uno o más entornos donde la persona no tiene una participación activa sin embargo recibe su influencia.

#### 4. **Macrosistema:** Representa a la cultura, con sus valores e ideología.

El Cronosistema lo plantea Bronfrenbrenner (1994c): en el que engloba los demás subsistemas en una instancia mayor, representada por la línea del tiempo en el ambiente en el que vive y que generan cambios en su desarrollo.

Tomando en cuenta los sistemas y subsistemas del Modelo Ecológico, para Navarro y Rodríguez (2010): se rescata como herramientas útiles del Enfoque Sistémico al genograma y ecomapa, las dos son técnicas gráficas que pueden ser adaptadas y usadas en proporción a las necesidades y perspectivas por diversos profesionales, no sólo del área de salud, sino también por antropólogos, historiadores, médicos familiares, genetistas, trabajadores sociales, enfermeras, psicólogos, etc. Interpretando a McGoldrick y Gerson (2000a): el genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra a través de símbolos a los miembros de la familia y sus relaciones.

A partir del genograma se grafica el ecomapa, al dibujar círculos alrededor que representan a los sistemas externos con los que tienen relación directa con la familia, como: familia extensa, amistades, vecindad, salud, educación, trabajo, deporte, religión, cultura y recreación. Además, se trazan líneas entre estos sistemas que unen a la familia o algunos miembros que dan cuenta del tipo de relaciones.

Al contar con un gráfico de redes de apoyo la mujer víctima de violencia de género se permite visualizar y diferenciar de una manera más clara si cuenta o no con personas que pueden darle apoyo material y, principalmente emocional.

En este contexto aparece el cuestionamiento: ¿El genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo puede ser usado por profesionales de primera acogida en casos de violencia de género?



## 1.2. Haciendo caminos: redes de apoyo

Esta investigación tiene como objetivo rescatar la importancia de enfocar el proceso psicoterapéutico o de apoyo psicosocial en la búsqueda de soluciones ante la violencia de género a partir de la visualización de las redes de apoyo con técnicas gráficas como el genograma y ecomapa que permiten organizar y definir con mayor claridad la estructura y dinámica familiar y así, detectar las personas-apoyo dentro del sistema familiar y complementariamente las personas o instituciones que son apoyos fuera del hogar.

Comprender al ser humano y sus interacciones desde el modelo ecológico permite entender de mejor manera la violencia de género e identificar los factores de protección para enfrentar la problemática. Se trata además de una recomendación que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002): viene realizando desde años atrás, puesto que considera a la violencia de naturaleza polifacética y, por tanto, requiere ser abordada desde el enfoque ecológico, el mismo que empezó a utilizarse en la década de 1970 al estudiar el maltrato a niños, modelo que incluso se aplicó a ulteriores estudios.

En este orden de ideas, Sluzki (1996): considera que la red social es un conjunto de relaciones interpersonales representativas (vínculos afectivos) para el sujeto. Las funciones del apoyo social se sitúan en el ámbito instrumental, informacional y emocional. El instrumental se refiere a que las relaciones sociales son un medio para que la persona logre sus objetivos, tales como conseguir empleo o contar con apoyo en el cuidado de los niños/as.

El ámbito informacional se basa en la comunicación verbal representada en palabras o consejos dados por la red. Por último, para Gracia (1997): la dimensión emocional da cuenta de los vínculos interpersonales en los que hay un clima de comprensión y simpatía que permite expresar sentimientos y en donde se busca la aceptación por los demás miembros de



la red.

Es importante tomar en cuenta que no todas las redes sociales son útiles para cubrir las necesidades materiales y emocionales de las personas, es decir no todas las redes sociales se configuran como fuente de ayuda, las redes de apoyo significativas están orientadas a generar un mayor bienestar a aquel integrante de la red que requiere del apoyo.

Existen personas e instituciones que toleran y perpetúan la violencia a través de roles de género y estereotipos, a pesar de ser parte de la red social de una mujer que vive violencia no necesariamente es un apoyo. La red social, siguiendo a Rodrigues y Cantera (2017): puede reeditar la violencia al minimizar su sufrimiento y culpabilizarla, en lugar de escucharla y validar su experiencia, es decir la red social asume un rol negativo y disfuncional que se denomina “victimización secundaria” y que genera heridas psicológicas.

De esta manera, en un proceso psicológico y de apoyo psicosocial es importante trabajar la multiplicidad de variables y aristas que tiene la violencia, entre ellas las redes de apoyo. Una estrategia eficaz para la intervención es valerse de herramientas sistémicas como el genograma y el ecomapa, que permiten visualizar las redes de apoyo con las que cuenta una mujer víctima de violencia de género.

### 1.3. Apostando a una mejor intervención

El Enfoque Sistémico, como indican Minuchin y Fishman (2004): aborda al ser humano desde el aspecto relacional y comunicacional, por eso es indefinible sino está ligado al análisis del sistema familiar, en donde los miembros tienen una causalidad circular y es considerado como una totalidad en un sistema caracterizado por límites, roles y funciones. Mencionando a Pérez (2016): el protagonismo de un síntoma o enfermedad en uno de los miembros afecta a todos los demás del sistema.

En ese marco Satir (1986): plantea que todos los miembros de la familia



son parte del problema y la mejor manera de abordarlo es a través del análisis de las relaciones y comunicaciones familiares. Una de las técnicas ampliamente utilizada es el genograma creado por Bowen (1978): y difundido en el contexto clínico por McGoldrick y Gerson (2000b): que gráficamente representa la estructura y dinámica familiar y permite, para este caso, a la persona víctima de violencia ubicarse en la trama de su vida y mirarse como parte de una red; según La Moneda (2010): de esa manera se autoriza así misma para hacerse fuerte.

Otra herramienta complementaria para redes de apoyo es el ecomapa o mapa ecológico de la familia creada por Hartman (1979): en el área de trabajo social, parte del genograma y colocando círculos alrededor permite reconocer personas o instituciones, y sus conexiones con influencia positiva o negativa a la familia en general o para algunos miembros específicamente. El principal efecto de esta herramienta es el impacto visual que genera en la persona, por los recursos con los que cuenta y aquellos que necesita modificar.

En el proceso psicológico o de apoyo psicosocial estas dos técnicas se pueden conjugar con la intención de buscar y reforzar redes de apoyo en la mujer víctima de violencia de género disminuyendo el tiempo de intervención y aumentando la calidad de los resultados obtenidos.

Esta investigación desea resaltar la factibilidad de que dentro de un proceso psicológico o de apoyo psicosocial los profesionales de primera acogida podrían usar el genograma complementariamente con el ecomapa en favor de la identificación temprana de apoyos dentro y fuera de la familia y así logren visualizar de manera ordenada y gráfica los recursos de soporte, protección, amparo o defensa y puedan distinguir de aquellas redes sociales que influyen negativamente en su persona y su dinámica familiar, para considerar su retiro o la posibilidad de modificarlas o cambiarlas.

Es importante resaltar que el objetivo de esta investigación es considerar el uso del genograma y el ecomapa para la identificación de redes



de apoyo en casos de violencia de género.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La investigación es de tipo descriptivo, transversal, inductivo, tipo cualitativo. La interpretación de los datos de entrevistas, se la realizó a través de historias de vida y el análisis de datos de la encuesta, con estadística descriptiva. La población estuvo conformada de 5 mujeres víctimas de violencia de género de la Unidad de Víctimas de la Defensoría Pública y 10 funcionarios de acogida de la misma unidad.

Esta investigación estuvo dentro del Proyecto Redes de apoyo en mujeres víctimas de violencia, desarrollado por la Universidad Internacional SEK (UISEK), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Defensoría Pública del Ecuador, el cual contó con la aprobación del Comité Científico de dichas instituciones, mencionando a Laso (2019a): así se generó un cuestionario para ser llenado, se utilizó el Cuestionario de apoyo en Pareja y Estereotipos.

Se realizó una entrevista única de 90 minutos con cada mujer víctima de violencia de género, en primera instancia se realizó la revisión y firma del consentimiento informado, la aplicación de los 73 ítems del cuestionario y posteriormente se aplicó las técnicas del genograma y ecomapa para identificar las posibles redes de apoyo y diferenciarlas de las redes sociales que no son beneficiosas. La recolección de datos estuvo orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las participantes.

Por otra parte, previo consentimiento informado se aplicó a 10 funcionarios de primera acogida de la Unidad de Víctimas de la Defensoría Pública, una encuesta semiestructurada que fue validada por dos expertos en la temática, el cual constó de 10 preguntas cerradas respecto al uso y aplicación de herramientas para la identificación de redes de apoyo en caso de violencia de género, y cuyas respuestas se registraron en escala Likert:

alto, medio y bajo. Esta información se sometió a análisis estadístico descriptivo. Es importante mencionar que no se dejó de lado las apreciaciones y comentarios que los funcionarios realizaron al finalizar la encuesta.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La nube de palabras de la figura 1, condensa los significantes que estuvieron presentes en las historias de vida de las cinco mujeres que fueron entrevistadas y con las cuales se elaboró genogramas y ecomapas con el objetivo de identificar redes de apoyo dentro y fuera de la familia. Además, se añade los porcentajes de los datos procesados de la Encuesta Cuestionario de apoyo en pareja y estereotipos que fue realizada en Quito y Ambato a 75 mujeres con edades comprendidas entre 14-69 años.

**Figura 1.** Significantes entorno a redes de apoyo.



**Fuente:** Las Autoras (2020).

Durante el desarrollo del genograma se pudo identificar relaciones distantes y hasta conflictivas con sus progenitores al igual que con sus hermanos. Así, lo relatan las participantes 1, 3 y 4, respectivamente: Mi mamá siempre decía, aunque pegue o mate marido es. Mi padre, siempre me rechazó, e incluso llegó a decir que no era su hija. Me vinieron a pegar, mi mamá casi me mató... me pegó en la cabeza, me cocieron. Decidí ya no volver a Ambato... Con nadie nos llevamos, chocamos en el camino, me tuercen la



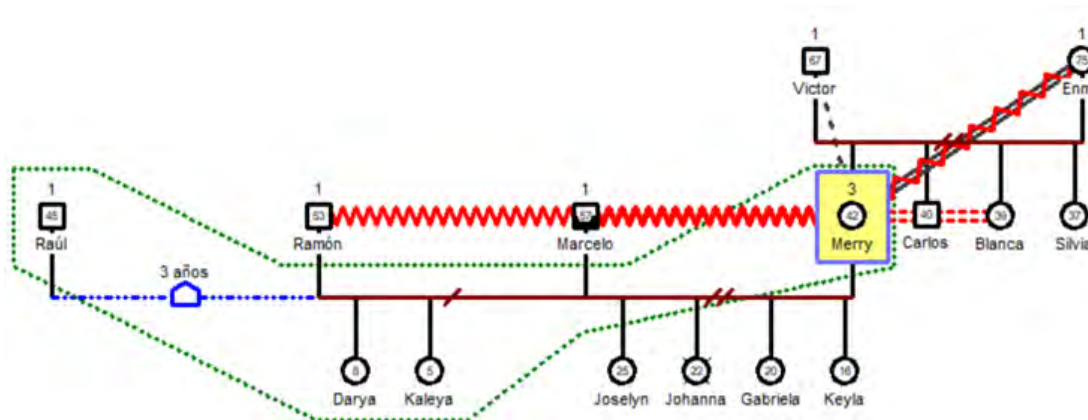
boca, me hacen a un lado desde hace seis años, cuando me separé, empecé a vivir en Quito y Tanto mi mami como mi papi me han fallado, en algún momento me hicieron daño, siempre salían discutiendo, nunca se llevaron bien, me ponían en el medio a mí.

Con respecto a los hijos, cuatro participantes tienen hijos y tres mencionaron que sienten respaldo de parte de ellos, así lo relataron las participantes 1, 3 y 5 respectivamente: Él sufrió bastante, traía folletos de alcohol y drogas de la escuela, y me decía: Ya basta mamá si tú también vales, Desde que mi mamá falleció me empecé a llevar con mis hijos, porque les ponía en contra mío. Ahora estamos en contacto y Siempre han estado conmigo.

En los cuatro casos, las parejas actuales no son maltratadoras y mantienen relaciones satisfactorias, según mencionaron las participantes 1, 2, 3 y 5: Él es una persona muy seria, me decía: Lo que tú estás haciendo no está bien, Mi pareja siempre ha estado ahí, apoyando, haciéndome ver las cosas. Con mi pareja actual, nos llevamos bien, me cuida y Mi enamorado me trata muy diferente que mi ex.

A continuación, en la figura 2, se expone uno de los genogramas que se realizó con una participante.

**Figura 2.** Genograma construido con la participante 2.

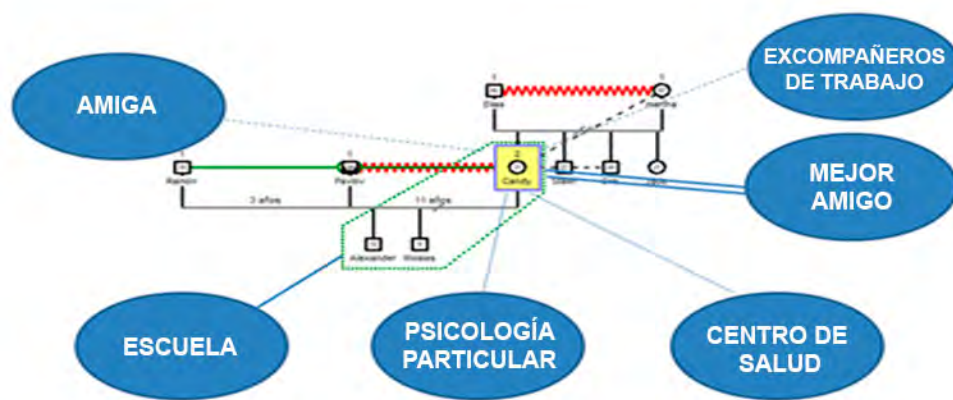


Fuente: Las Autoras (2020).

Por otra parte, al realizar complementariamente el ecomapa, se encontró que los usuarios entrevistados rescatan a personas externas de la familia que representan un apoyo como: **mejor amigo/a**, participante 1, relata: Él andaba conmigo siempre, me iba a ver, me llama todos los días, cómo estoy, si amanecí bien. Siempre ha estado ahí conmigo. La **vecina**, participante 5: Mi vecina que es mi comadre, aunque sea con un platito de comida ha estado conmigo. La **policía**, así menciona la participante 2: Cuando el papá de mis hijos me golpeaba, me fui donde ellos y me dijeron: tiene q sacar una boleta de auxilio, sino le puede hasta matar. Desde hace 12 años tengo la boleta de auxilio. La **psicóloga**, participante 1, relata que ahora la psicóloga me dijo que no me vaya (a la Costa, donde su madre) si me afecta, antes pasaba horas conversando con ella, me hiere y me lastima.

En la figura 3, se presenta un genograma y ecomapa realizado junto a una de las mujeres entrevistadas.

**Figura 3.** Genograma y ecomapa construido con la participante 1.

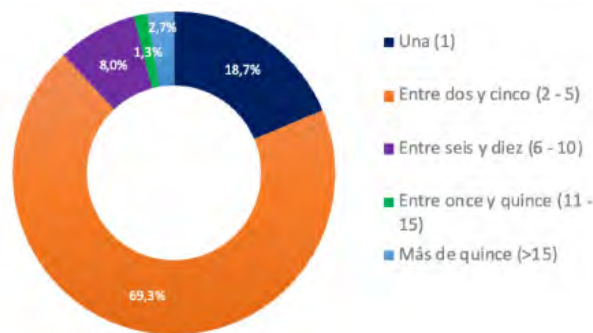


**Fuente:** Las Autoras (2020).

Finalmente, hubo personas e instituciones que algunos usuarios refirieron no ser apoyos, entre ellas:

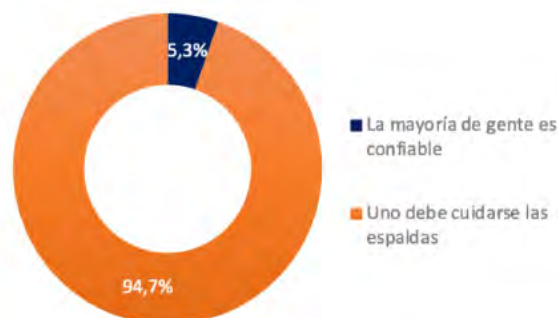
Con respecto a la **familia extensa**, sólo una participante mencionó a la esposa de su tío como un apoyo y el resto lo resaltó contrariamente a un apoyo. Se menciona las experiencias de las participantes 1 y 4. Así, ...un tío me iba a pegar diciendo que me he separado, le dije que no tiene que meterse en mi vida, no sabe ni las cosas que están pasando y Siempre me fallan todos, desde mi casa (alude a padres y tíos maternos). Me deslinda de todos ellos a partir del fallecimiento de mi abuelita.

**Gráfico 1.** Nivel de confianza en terceras personas (Cuestionario de apoyo en pareja y estereotipo). Si estuvieras en una seria crisis personal, ¿Cuántas personas crees que tratarían de ayudarte?.



**Fuente:** Laso (2019).

**Gráfico 2.** Nivel de confianza en terceras personas (Cuestionario de apoyo en pareja y estereotipo). Hablando en general, ¿Crees que la mayoría de la gente es confiable, o que la mayoría de las veces uno debe cuidarse las espaldas?



**Fuente:** Laso (2019).



Artículo Original / Original Article

Karina Alexandra Garzón Jaramillo; Elka Jacqueline Vargas Estupiñán. Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género. *Genogram and eco-map to identify support networks in cases of gender violence.*

Finalmente, en el gráfico 1 y gráfico 2, es necesario rescatar que la percepción de redes de apoyo es reducida en estos casos de violencia de género, consideran el 18,7% que sólo una persona trataría ayudarla frente a una crisis personal y el 69,3% mencionan que serían entre 2-5 personas máximo. El 94,7% estiman necesario cuidarse las espaldas porque casi nadie es confiable.

En cuanto a los resultados obtenidos de las entrevistas semiestructuradas hacia los 10 funcionarios de acogida de la Unidad de Víctimas de la Defensoría Pública, se encuentran:

Más de la mitad de los entrevistados respondieron que tiene un conocimiento mediano del uso del genograma como herramientas de identificación de redes de apoyo, este conocimiento no fue recibido en su formación de grado, más bien fue en formaciones de posgrado en el área de Derechos Humanos y en capacitaciones inherentes al tema de género.

Casi todos los entrevistados desconocían o conocían escasamente el término ecomapa y sus implicaciones. Por esta razón todas las puntuaciones con respecto a ecomapa son bajas, excepto el interés que los profesionales tienen en recibir capacitación de esta herramienta, la mayoría tienen un interés medio-alto en recibir un curso en el uso de genograma y ecomapa como herramienta para identificación de redes de apoyo en casos de violencia de género, como se puede apreciar en los resultados de la tabla 1.

**Tabla 1.** Resultados de la encuesta a funcionarios de la Unidad de Víctimas de la Defensoría Pública.

CATEGORÍAS	ALTO	MEDIO	BAJO
Conocimiento del uso del genograma.		X	
Conocimiento del uso del ecomapa.			X
Genograma: herramienta para disminución de casos.	X	X	
Ecomapa: herramienta para disminución de casos			X
Genograma es posible usarla en la práctica.	X	X	
Ecomapa es posible usarla en práctica.		X	X
Formación profesional incluyó el genograma.			X



Formación profesional incluyó el ecomapa.			X
Interés en capacitarse en el uso de genograma.	X	X	
Interés en capacitarse en el uso de ecomapa.	X	X	

**Fuente:** Las Autoras (2020).

Todo esto se presenta con la finalidad de aplicarlas en sus intervenciones profesionales, además de rescatar las redes de apoyo, algunos los consideraron como herramientas para organizar y tener mayor claridad del entorno familiar y social del defendido e incluso poder identificar testigos a favor para el caso. Dos funcionarios mencionaron: Yo si los escucho, es diferente de revictimizar, Veo práctico el uso del genograma como una ayuda gráfica para teoría del caso, seguimiento, ver testigos y en la audiencia oral en el tribunal.

#### 4. Conclusiones

No todas las personas o instituciones que conforman la red social de una mujer víctima de violencia representan un apoyo. Los profesionales de primera acogida que atienden casos de violencia de género podrían verse beneficiados por el uso del genograma y ecomapa como ayuda gráfica para teoría del caso e identificación de testigos a favor del defendido.

Existe el deseo de recibir capacitación en genograma y ecomapa por parte de los funcionarios de la Defensoría Pública, en aras de un trabajo interdisciplinario, donde es erróneo considerar a las herramientas sistémicas exclusivas de escasos profesionales del área de salud, como: médicos, psicólogos o trabajadores sociales.

Las mujeres víctimas de violencia de género se benefician de estas herramientas (genograma y ecomapa) al reconocer gráficamente su historia de vida y sus potenciales apoyos dentro y fuera del hogar.

Identificar las redes de apoyo en casos de violencia de género permite conducir a la persona hacia un mayor bienestar al reconocer sus apoyos, los



apoyos potenciales que faltan reforzar o aquellos que tienen una función negativa que generan un desgaste en todas sus dimensiones.

Se tiene en cuenta que la aplicación de estas herramientas no es la solución al gran problema de salud que representa la violencia de género, pero al darle un abordaje desde el Modelo Ecológico existe una mayor posibilidad de dar una respuesta a esta problemática, desde la trinchera que uno este. Como profesionales de primera acogida indistintamente de la profesión y orientación se direccionan esfuerzos hacia una atención integral de esta población.

## 5. Referencias

- Bowen, M. (1998). ***De la familia al individuo: La diferenciación de sí mismo en el sistema familiar.*** Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Bowen, M. (1978). ***Family therapy in clinical practice.*** Nueva York, United States: Jason Aronson, Inc.
- Bronfrenbrenner, U. (1987a,b,c). ***La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados.*** ISBN: 84-493-1086-5. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Estrada, C., Herrero, J. & Rodríguez, F. (2012). ***La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México).*** *Universitas Psychologica*, 11(2), 523-534, e-ISSN: 1657-9267. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64723241014>
- Fernández, R. (2005). ***Redes sociales, apoyo social y salud.*** *Periferia*, 3(2), 1-16, e-ISSN: 1885-8996. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.5565/rev/periferia.149>
- Gracia, E. (1997). ***El apoyo social en la intervención comunitaria.*** 1ra edición, ISBN: 978-84-493-0352-4. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.



- Hartman, A. (1979). ***Finding Families: An Ecological Approach to Family Assessment in Adoption.*** ISBN: 9780803912168. Nueva York, United States: Sage Publications.
- INEC (2019). **Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU).** Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- La Moneda, A. (2010). **Vivir, sobrevivir: el genograma, un mapa familiar.** ISBN: 978-6078002023. México: Grupo Cudec.
- Laso, E. (2019). **Cuestionario de apoyo en pareja y estereotipos (Ecuador).** Ecuador: Universidad Internacional SEK (UISEK); Universidad de Guadalajara (UdeG).
- Lin, N., Dean, A., & Ensel, W. (1986). ***Social Support, Life Events, and Depression.*** 1st Edition, ISBN: 9781483276311. Florida, United States: Academic Press, Inc.
- McGoldrick, M., & Gerson, R. (2000a,b). **Genogramas en la evaluación familiar.** Tercera reimpresión, ISBN: 84-7432-493-9. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (2004). **Técnicas de terapia familiar.** 1ra edición, ISBN: 930-12-4699-X. Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- Navarro, A., & Rodríguez, R. (2010). **Redes de apoyo en el anciano por medio del genograma y el ecomapa.** *Atención Familiar*, 17(1), 19-21, e-ISSN: 1405-8871. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/facmed.14058871p.2010.1.16345>
- OMS (2002). **Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.** ISBN: 92-75-32422-0. Washington, D.C., Estados Unidos: Organización Mundial de la Salud.
- ONU (1979). **Convención sobre Eliminación de Toda Discriminación contra la Mujer (CETFDICM).** Nueva York, Estados Unidos: ACNUDH.
- Pérez, E. (2016). **Violencia intrafamiliar hacia la mujer: Análisis**



**transgeneracional desde una perspectiva sistémica en el caso de mujeres dominicanas.** Tesis doctoral. España: Universidad del País Vasco. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10810/25772>

Rodrigues, R., & Cantera, L. (2017). **Violencia en la pareja: el rol de la red social.** *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 69(1), 90-106, e-ISSN: 1809-5267. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1809-52672017000100008](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-52672017000100008)

Satir, V. (1986). **Psicoterapia familiar conjunta.** 2da edición, ISBN: 968-435-105-4. México, D.F.: Ediciones científicas La Prensa Medica Mexicana, S.A. de C.V.

Sluzki, C. (1996). **La red social: Frontera de la práctica sistémica.** Primera edición, ISBN: 84-7432-589-7. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.



**Karina Alexandra Garzón Jaramillo**  
e-mail: [kagarzon.mpp@uisek.edu.ec](mailto:kagarzon.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 5 de Diciembre del año 1985. Magíster en Psicología con mención en Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK); Diplomado en Salud Integral del Adolescente por la Universidad de Chile (UCh); Psicóloga Clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); con 7 años de experiencia en Salud Pública en atención primaria y hospitalaria de tercer nivel; Psicoterapeuta externa de estudiantes de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Experiencia en acompañamiento psicológico en el área de discapacidades en diferentes grupos etarios; Consultoría a nivel nacional en Violencia Sexual Basada en Género y Niñez en la Organización Hebrea para emigrantes (HIAS).

### **Elka Jacqueline Vargas Estupiñán**

e-mail: [elka.vargas@uisek.edu.ec](mailto:elka.vargas@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 3 de marzo del año 1963. Doctora en Psicología educativa; Magíster en Docencia universitaria por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); y en Terapia Familiar Sistémica por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS); Docente de la Maestría en Psicología con mención en Psicoterapia de la

Universidad Internacional SEK (UISEK).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Autocuidado en psicólogos que realizan telepsicología con usuarios en situación de aislamiento social en Quito

**Autores:** Mónica Fernanda Auqui Sigüencia  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[mfauqui.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mfauqui.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9255-1816>

María Alejandra González Quincha  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[magonzalez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:magonzalez.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0110-2220>

Lorena Pastor Tapia  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[lorena.pastor@uisek.edu.ec](mailto:lorena.pastor@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9418-8328>

Jaime Alberto Terán Ochoa  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[jaime.teran@uisek.edu.ec](mailto:jaime.teran@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-3520-6642>

### Resumen

La presente investigación de tipo cualitativo indaga cómo la situación de aislamiento en las actuales condiciones sociales ha modificado la tarea psicoterapéutica, y ha dado paso a la aparición de signos y síntomas psicológicos y emocionales en psicólogos. Se realizaron entrevistas semiestructuradas con nueve psicólogos, cinco hombres y cuatro mujeres que realizan telepsicología en instituciones públicas de salud en la ciudad de Quito-Ecuador. La perspectiva teórica que direcciona el análisis es el enfoque cognitivo-conductual. Los resultados evidenciaron que el autocuidado resulta crítico para asegurar la salud emocional y mental de los psicólogos, así como para que su práctica profesional no se vea afectada. Se observó también que las estrategias de autocuidado no han sido aplicadas de manera preventiva, sino una vez detectados síntomas o signos de malestar, por lo que su efectividad no ha sido óptima. Se concluye que el aislamiento social a causa de la pandemia por COVID-19 generó un efecto multiplicador de estresores para los psicólogos, quienes enfrentaron de manera súbita un cambio en el ejercicio profesional, desde la percepción del tiempo, del espacio, la metodología, el tipo y cantidad de casos que debieron atender. Los principales signos y síntomas identificados se asociaron a dificultades en las áreas cognitiva, emocional, conductual y fisiológica. Por tanto, se considera fundamental que cada profesional psicólogo asuma la importancia que implica el desarrollar estrategias de autocuidado que les permita prevenir malestares asociados a la práctica profesional.

**Palabras clave:** autocuidado; aislamiento social; telepsicología.

**Código de clasificación internacional:** 6103.07 - Psicoterapia.

### Cómo citar este artículo:

Auqui, M., González, M., Pastor, L., & Terán, J. (2021). **Autocuidado en psicólogos que realizan telepsicología con usuarios en situación de aislamiento social en Quito.** *Revista Científica*, 6(22), 138-160, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.7.138-160>

**Fecha de Recepción:**  
16-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
02-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Self-care in psychologists who perform telepsychology with users in a situation of social isolation in Quito

### Abstract

The present qualitative research investigates how the situation of isolation in current social conditions has modified the psychotherapeutic task, and has given way to the appearance of psychological and emotional signs and symptoms in psychologists. Semi-structured interviews were conducted with nine psychologists, five men and four women who perform telepsychology in public health institutions in the city of Quito-Ecuador. The theoretical perspective that directs the analysis is the cognitive-behavioral approach. The results showed that self-care is critical to ensure the emotional and mental health of psychologists, as well as so that their professional practice is not affected. It was also observed that self-care strategies have not been applied preventively, but once symptoms or signs of discomfort have been detected, so their effectiveness has not been optimal. It is concluded that social isolation due to the COVID-19 pandemic generated a multiplying effect of stressors for psychologists, who suddenly faced a change in professional practice, from the perception of time, space, methodology, type and number of cases they had to attend to. The main signs and symptoms identified were associated with difficulties in the cognitive, emotional, behavioral and physiological areas. Therefore, it is considered essential that each professional psychologist assumes the importance of developing self-care strategies that allow them to prevent discomforts associated with professional practice.

**Keywords:** self-care; social isolation; telepsychology.

**International classification code:** 6103.07 - Psychotherapy.

#### How to cite this article:

Auqui, M., González, M., Pastor, L., & Terán, J. (2021). **Self-care in psychologists who perform telepsychology with users in a situation of social isolation in Quito.** *Revista Científica*, 6(22), 138-160, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.7.138-160>

**Date Received:**  
16-01-2021

**Date Acceptance:**  
02-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Las reflexiones en torno al ejercicio psicoterapéutico han centrado su análisis sobre todo en los efectos que produce dicha práctica en el paciente. Con el apareamiento de nuevas apuestas en torno a la psicoterapia, como la telepsicología, han surgido inquietudes respecto al manejo que el psicólogo realiza de sus procesos individuales, los cuales le podrían generar malestar como consecuencia del ejercicio profesional.

En este contexto las poblaciones que actualmente enfrentan la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 (al que, en adelante, nos referiremos como COVID-19), afrontan nuevas situaciones sociales como la cuarentena, una condición casi inexistente en las últimas décadas, que coloca a los sujetos en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo, generando diversas formas de malestar en la población. En una revisión documental del impacto psicológico en personas en condición de aislamiento social, los autores Brooks, Webster, Smith, Woodland, Wessely, Greenberg y Rubin (2020a): identificaron síntomas como depresión, bajo estado de ánimo, insomnio e irritabilidad, entre otros, en personas en condición de aislamiento social.

La medida de aislamiento social fue acompañada de situaciones sociales sin precedentes, como teletrabajo, tele estudio, inestabilidad laboral, imposibilidad de contacto con familiares, entre otros. Esto dio como corolario situaciones psíquicas que, pudieron intensificarse por diversos estresores, como los que mencionan Brooks, et al. (2020b): relacionados con el tiempo del confinamiento, miedo a una posible infección, desesperanza frustración, apatía e inquietud por la preocupación financiera.

Al ser el aislamiento una condición relativamente nueva en términos sociales y de salud, las preguntas que se formulan en esta situación particular son: ¿Cuáles son las estrategias de autocuidado más efectivas para prevenir dificultades en las áreas cognitiva, emocional, conductual y fisiológica asociadas a la práctica de la telepsicología?; ¿Qué valor atribuyen los



psicólogos al autocuidado? ¿La situación de aislamiento social, permite a los psicólogos poner en práctica estrategias de autocuidado?; ¿Cuáles son las consecuencias del aislamiento social y las implicaciones que tienen en la telepsicología?

El objetivo de la presente investigación es el conocer el impacto que tuvo el aislamiento social y el trabajo por medios telemáticos en los psicólogos de la ciudad de Quito e identificar si su efecto pudo ser mitigado con la aplicación de estrategias de autocuidado.

### 1.1. Aislamiento social y telepsicología

Los contextos determinan en gran medida el quehacer de las prácticas sociales, transforman el tiempo y el espacio. Es necesario considerar los cambios que las condiciones sociales y de salud actuales en profesionales de psicología, asociadas a la pandemia por COVID-19, generaron en la práctica psicoterapéutica.

La declaratoria de cuarentena generó una situación de aislamiento social como una medida para minimizar el contacto de los sujetos con sus conexiones y espacios sociales, a fin de evitar situaciones de riesgo de contagio y transmisión del virus.

A partir de las medidas de aislamiento social, se dio un cambio inesperado, tanto del lugar como de la forma de llevar a cabo las responsabilidades laborales y/o educativas. En el caso de los psicólogos, significó adaptar su práctica profesional a la modalidad de telepsicología; entendiendo a esta forma de trabajo como la define la American Psychological Association (APA, 2002a); Rees y Haythornthwaite (2004), citados por De la Torre y Pardo (2018a): “provisión de servicios psicológicos mediante tecnologías que permiten la comunicación no presencial, entre las que se incluyen el teléfono, email, texto, videoconferencia, aplicaciones móviles y programas estructurados en una web” (pág. 20).



Estas herramientas tecnológicas permitieron que los psicólogos mantuvieran la oferta de sus servicios durante el confinamiento, debido a que, como mencionan De la Torre y Pardo (2018b): “una de las características destacadas de la terapia psicológica online es su versatilidad para aplicarse y emplearse de diversas formas en el contexto clínico” (pág. 21).

Sin embargo, la familiaridad con el uso de la tecnología no es homogénea entre la población, como enfatiza Prensky (2010), citado por Crespo y Palaguachi (2020): es importante diferenciar entre los nativos digitales, es decir, las personas que “nacieron en un mundo tecnológico” (pág. 298); de los inmigrantes digitales quienes han debido adaptarse al entorno tecnológico. En este sentido se puede considerar que la actual situación de aislamiento colocó a los psicólogos frente a un proceso de adaptación respecto del uso de la tecnología.

## 1.2. El autocuidado en profesionales psicólogos

El desarrollo de la práctica profesional conlleva algún nivel de riesgo asociado a las características del oficio. En el caso de los psicólogos, el constante contacto con el sufrimiento, dolor o trauma de sus pacientes incrementa el riesgo de apareamiento de malestares asociados a su práctica laboral. Los efectos negativos que para Figley (2002): han sido abordados desde la literatura científica son el síndrome de burnout, la traumatización vicaria o secundaria, el síndrome de desgaste por empatía, entre otros.

El autocuidado aplicado al ámbito de la salud mental hace referencia a conductas elegidas que tienen por objetivo evitar el desgaste físico, emocional y psicológico resultante de la práctica psicoterapéutica. Para efectos de esta investigación se conceptualiza el autocuidado planteado por Myers, Sweeney, Popick, Wesley, Bordfeld y Fingerhut (2012): como las estrategias cognitivas, conductuales, emocionales y fisiológicas adoptadas por los psicólogos, orientadas a mantener y a promover su bienestar.



El autocuidado tiene también una relevancia ética para los psicólogos. La American Psychological Association (APA, 2002b): sostiene como parte del código ético el principio de beneficencia y no maleficencia, mismo que plantea el riesgo de que los psicólogos dejen a un lado el cuidado de su salud mental o física debido a su sentido de responsabilidad sobre el bienestar del resto. Es decir, el autocuidado es considerado por la APA no solo una conducta deseable en los psicólogos, sino un elemento indispensable para una praxis responsable en su profesión.

Tal como lo mencionan Barnett, Baker, Elman y Schoener (2007a): en la práctica los psicólogos tienen mayor riesgo en subestimar las propias necesidades y conflictos emocionales, a pesar de que la formación los prepara para identificarlos. Así mismo, O'Connor (2001): dice que el rol mismo del psicólogo no solo implica que se enfoque más en las necesidades del otro que en las propias, sino que, además, desarrolla la capacidad de contenerse emocionalmente y tolerar la exposición a situaciones intensas.

En este mismo sentido, Barnett, Baker, Elman y Schoener (2007b): el estado de bienestar psicológico del profesional debe basarse en la práctica continua y preventiva del autocuidado; con autoevaluaciones continuas para identificar riesgos. Sin embargo, lo común es que los psicólogos no busquen los servicios para los que fueron preparados y continúen su práctica profesional sin tomar medidas preventivas o correctivas, generándose malestar que impacta en su esfera personal y profesional.

El autocuidado se configura como un elemento indispensable para mantener la salud física y mental del psicólogo en la práctica regular de su profesión; por lo tanto, podría ser aún más crítica en situaciones de mayor presión como las de aislamiento social y cambio de modalidad de trabajo.

### 1.3. Estrategias de autocuidado y ejercicio de la psicoterapia

Existen distintas propuestas del tipo de conductas que apoyarían en la





conformación de estrategias de autocuidado. Para Hidalgo y Moreira (2000), citados por Guerra, Mújica, Nahmias y Rojas (2011a): estas son “[...] estrategias particulares utilizadas cotidianamente por los profesionales de ayuda” (pág. 320). Por otro lado, Pearlman y Saakvitne (1995), mencionados por Guerra, Mújica, Nahmias y Rojas (2011b): clasifican a las estrategias de autocuidado en tres niveles: personal, profesional y organizacional

Por su parte, Posluns y Gall (2020a): a partir de una investigación documental enfocada en examinar el rol del autocuidado en el bienestar mental de los profesionales, integran las técnicas y estrategias en seis dimensiones: la conciencia, el balance, la flexibilidad, la salud física, el soporte social y la espiritualidad. Debido a que esta clasificación abarca una amplia gama de conductas de autocuidado será el marco de referencia para analizar si existieron estrategias de autocuidado en los psicólogos entrevistados durante el período de confinamiento y aislamiento social.

La **conciencia** (*awareness*) hace referencia a tener claridad sobre sí mismo y la importancia del propio bienestar mental en el psicólogo, de los riesgos asociados a su ejercicio profesional, e implica la autoevaluación constante y reconocimiento de las propias necesidades. **El balance** consiste en lograr la satisfacción en diversas áreas de la vida sin perjudicar otras.

En esta dimensión, están estrategias como el establecimiento de límites entre la vida personal y la profesional, cultivar actividades de interés como hobbies, diversificar las actividades profesionales, entre otras. La **salud física** comprende acciones direccionadas a promover la higiene del sueño, realizar una práctica consistente de ejercicio y los hábitos alimenticios. Para Clark, Murdock y Koetting (2009), citados por Posluns y Gall (2020b): al apoyo recibido a través de la interacción con familiares, amigos o colegas y que son una manera de afrontar situaciones estresantes.

En la **flexibilidad** se encuentran algunos recursos que utilizan los profesionales para tener apertura, adaptarse y responder a las circunstancias



estresantes de su contexto. La **espiritualidad** abarca creencias personales sobre la divinidad, sobre ser parte de algo más amplio y significativo, el darle trascendencia a su trabajo, la práctica de mindfulness, etc.

## 2. Metodología

La investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que, como menciona González y Patiño (2017): “la subjetividad es la forma compleja en que lo psíquico humano toma lugar en el desarrollo de las personas [...]” (pág. 123); y permite tener “[...] una concepción de mente que es inseparable de la historia, la cultura y los contextos actuales de la vida social humana” (pág. 123). De hecho, en la práctica psicoterapéutica es imprescindible entender los significados y percepciones que le otorgan los profesionales al autocuidado y que configuran la vivencia psicoemocional del psicólogo a nivel individual, pero que se ve influenciada por la vivencia social.

En este sentido, se puede reflexionar acerca de varios aspectos: si la vivencia personal del psicólogo en el ejercicio de la profesión facilitó el análisis de las estrategias de autocuidado, también con respecto al valor que le atribuyeron a las mismas, y sobre las consecuencias e implicaciones del ejercicio de la telepsicología en el contexto de aislamiento social.

La selección de la muestra correspondió a un tipo no probabilístico por conveniencia, ya que, a través de criterios de inclusión, se obtuvieron 9 profesionales psicólogos, hombres y mujeres que realizan telepsicología, se encuentran laborando en el sistema de salud a nivel público, residentes en la ciudad de Quito, Ecuador y cuentan con mínimo tres años de experiencia en atención a pacientes.

La investigación tuvo una duración de cinco meses y se desarrolló en la ciudad de Quito, Ecuador. Para el efecto, se contó con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad San Francisco de Quito, Ecuador, pues se cumplieron los protocolos de confidencialidad y manejo de la información de



los participantes, de acuerdo con las normas de ética internacionales para la investigación con relación a la salud de los seres humanos.

El levantamiento de información tuvo una duración de tres semanas. El instrumento empleado para la recolección de la información fue un cuestionario para realizar entrevistas semiestructuradas que promovieran una conversación reflexiva que permitió a los participantes, por un lado, sentirse parte del proceso a medida que escuchaban y elaboraban sus reflexiones sobre el tema propuesto; y por otro, como expresa González (2006): “sus experiencias, sus dudas, sus tensiones, en un proceso que facilita la emergencia de sentidos subjetivos durante las conversaciones” (pág. 70). Los ejes de análisis para el procesamiento de la información utilizados fueron: el autocuidado, el ejercicio de la telepsicología y la situación de aislamiento social.

### 3. Resultados

Se establecieron cuatro ejes de análisis: a). aislamiento social; b). telepsicología; c). malestares psicológicos y emocionales, d). estrategias de autocuidado.

En el eje relativo al **aislamiento social**, se han generado distintas vivencias a nivel individual y social, pues los psicólogos refieren su experiencia desde la descripción de situaciones cotidianas con connotación positiva (ventajas) y otras con connotación negativa (desventajas).

Muchos aluden la posibilidad de que poblaciones con escasos recursos económicos, pero con grandes demandas, tengan la oportunidad de acceder a este tipo de servicios. Asimismo, mencionan la facultad que tienen sobre la organización de su tiempo y de su ritmo de trabajo, pues antes del aislamiento, estas variables eran dispuestas por la institución. Incluso, indican que ha generado aprendizajes gracias a la nueva modalidad de trabajo, y esto les ha permitido redescubrir habilidades psicoterapéuticas.



Por otra parte, en el ámbito de la vivencia familiar, ha sido muy conflictivo conciliar la vida laboral con la doméstica, en especial si el profesional psicólogo es mujer. Igualmente, aluden que, debido a la inestable conectividad del internet en algunos sectores, se dificulta la atención psicológica, e incluso se ha evidenciado que la mediación tecnológica de la consulta psicológica vuelve este encuentro como “impersonal” y se imposibilita el análisis del lenguaje no verbal del paciente.

La práctica de **telepsicología** emerge precisamente por el aislamiento social, por lo tanto, implica el establecimiento de una nueva modalidad respecto de la relación terapéutica, ahora mediada por la tecnología.

Al respecto de este eje, se encontró que los psicólogos conocen y concuerdan con el concepto de telepsicología de la APA, pero sus reflexiones giran en torno a los riesgos que el uso de la tecnología puede tener sobre la práctica psicológica, pues podría derivar en un deterioro de la relación y de la alianza terapéutica.

En efecto, los psicólogos refieren una imposibilidad de realizar procesos terapéuticos sostenidos a través de la telepsicología, más bien su uso se ha vuelto emergente para la atención sintomática de pacientes. Igualmente, aluden el impacto del aislamiento sobre sus rutinas y por tanto la obligatoriedad de empezar a usar diversos medios tecnológicos para la atención de pacientes. Esta situación les ha permitido desarrollar habilidades individuales que han fortalecido la práctica psicoterapéutica, como la escucha activa, la imaginación y el manejo de la comunicación no verbal, y también habilidades nuevas en torno al manejo de la tecnología.

Tanto la situación inesperada de aislamiento social como la puesta en práctica de la telepsicología, generaron el apareamiento de **malestares psicológicos y emocionales**, los cuales serán clasificados en el sistema de triple respuesta propuesto por Lang (1968), citado por Martínez-Monteagudo, Ingles, Cano y García-Fernández (2012a): componentes cognitivos,



fisiológicos y motores; y se incluirá finalmente el componente emocional.

Interpretando a Martínez-Monteagudo, Ingles, Cano y García-Fernández (2012b): incluyen en el componente cognitivo a la preocupación y a los pensamientos de temor, miedo o amenaza; y especifican que, en casos de ansiedad patológica, estos pensamientos tienen carácter catastrófico. En este sentido, debido a la carga de trabajo actual por el aumento del número de atenciones, la prolongación de los horarios de trabajo y el cumplimiento de diversas actividades domésticas, los psicólogos han desarrollado algunos malestares cognitivos.

El segundo componente es el fisiológico, para Martínez-Monteagudo, Ingles, Cano y García-Fernández (2012c): y está asociado a los cambios que se dan en los sistemas nerviosos central, autónomo y somático; y que generan cambios a nivel de sistema el sistema cardiovascular, musculo motor entre otros. Entre los psicólogos entrevistados, las pocas horas de descanso, incluso por permanecer largos períodos de tiempo concentrados en las actividades laborales, ya sea frente al celular o a la computadora sin hacer pausas, ni para alimentarse, los psicólogos manifiestan una serie de sintomatología en el área fisiológica.

El tercer componente es el conductual o motor Martínez-Monteagudo, Ingles, Cano y García-Fernández (2012d): explican este componente como las respuestas que se dan como respuesta a los cambios a nivel cognitivo y fisiológico; estas respuestas pueden ser directas (como temblores, tics, tartamudeo) o indirectos como las conductas de evitación. Debido que los psicólogos realizaron intervenciones virtuales y en algunos casos únicamente por llamada telefónica, vieron limitado el análisis del lenguaje no verbal lo que les provocó intranquilidad y estrés por no saber si estaban generando un adecuado proceso de ayuda a sus pacientes, mismos que en algunos casos se expresaron en tics nerviosos. En la tabla 1 se muestran los signos y síntomas primordiales que manifestaron los psicólogos.



**Tabla 1.** Clasificación de signos y síntomas bajo el modelo de triple respuesta de Lang (1968).

<b>Cognitivo</b>	Atención disminuida, dispersa Falta de concentración Impaciencia Agotamiento
<b>Conductual</b>	Cansancio extremo Tics motores Mala alimentación y desorden en las comidas Intranquilidad
<b>Fisiológico</b>	Insomnio inicial y terminal Síntomas gastrointestinales Hinchazón de las piernas Tensión mandibular Dorsalgia Cansancio extremo Cefalea
<b>Emocional</b>	Distrés Irritabilidad Preocupación Frustración Labilidad emocional Ansiedad Miedo Angustia Intranquilidad

**Fuente:** Los Autores (2020).

Se incluye como último componente el emocional ya que como menciona Chóliz (2005): “cualquier proceso psicológico conlleva una experiencia emocional de mayor o menor intensidad [...]” (pág. 3); y esta experiencia resulta contiene o es el resultado de la interacción de los tres componentes descritos en el apartado anterior.

En el área emocional también se evidencian signos y síntomas en los psicólogos debido al cambio que significó para ellos dejar los procesos de intervención psicológica de manera presencial, también porque algunos consultantes no respetan sus días de descanso, pues les contactan fuera de su horario laboral, de esta forma a la posible sensación de no estar realizando un trabajo ético, por la metodología que ha implicado la telepsicología,



igualmente a la constante idea de que otras personas no tengan acceso a sus servicios, y finalmente a la falta del contacto interpersonal, pues algunos de los psicólogos participantes viven solos.

Se puede identificar que los signos y síntomas cognitivos, emocionales, conductuales y fisiológicos, surgen a consecuencia de pocas y, en algunos casos, inexistentes **estrategias de autocuidado**.

Como se mencionó en párrafos anteriores la investigación de Posluns y Gall (2020c): es la que va a guiar el análisis sobre el autocuidado, tomando en cuenta las estrategias planteadas por los autores, las cuales están divididas en 6 dimensiones.

Al respecto de la dimensión **conciencia** los psicólogos reconocen la importancia del autocuidado en su profesión, pues el contar con salud mental y equilibrio emocional es considerado básico para brindar una atención de calidad y para atender sus propias necesidades que como seres humanos puedan requerir. En su mayoría entienden al autocuidado como estrategias dirigidas para cuidar su salud física, emocional y mental, que impidan un nivel de saturación que redunde en una disminución de la calidad de su práctica profesional, lo consideran también un reflejo de su propia estima, compasión, así como de responsabilidad y ética hacia la práctica profesional. Saben que es un elemento crítico en su profesión, pero también muy desestimando.

En efecto, reconocen en sus colegas la falta de uso de estrategias de autocuidado, pero al momento de realizar una autoevaluación tienden a no percibir sus malestares o dificultades. Igualmente, describen que la práctica preventiva de autocuidado estuvo relativamente ausente en las condiciones de aislamiento social y empleo de la telepsicología, más bien los cuidados fueron aplicados una vez manifestados diversos malestares.

De acuerdo con ellos, esto se debe a una falta de tiempo asociada al incremento de la carga laboral combinada con las responsabilidades domésticas, es decir que se generó una sobrecarga de responsabilidades que



dificultó la administración adecuada del tiempo.

Entre las estrategias relacionadas con la búsqueda de **balance**, se pudo identificar que los psicólogos que viven solos aplicaron muy pocas, mientras que los que viven con su familia, acostumbran a compartir tiempo recreativo con ellos, igualmente a realizar hobbies o actividades variadas.

Con relación a las acciones asociadas a la **salud física**, se evidenció que no se abordaron rutinas enfocadas a este tipo de autocuidado, más bien se manifestaron desórdenes en horarios de alimentación, así como la ingesta por ansiedad. Con relación a la higiene de sueño, debido a que entre los profesionales se dieron problemas de conciliación y calidad de sueño, abordaron estrategias como ejercicios de meditación, respiración profunda, relajación muscular progresiva o de estiramiento.

La dimensión de **apoyo social** se revela especialmente importante por la naturaleza de aislamiento, pues la posibilidad de contar con apoyo social directo (no virtual) se vio disminuida, especialmente para aquellos psicólogos que viven solos, pero los que conviven con su familia también indicaron que la práctica de la telepsicología les resultó estresante, porque en muchos casos no había la suficiente privacidad. El apoyo de compañeros fue posible únicamente a través de sesiones grupales virtuales, para descarga o ventilación emocional.

Al respecto de la **flexibilidad**, muchos concuerdan que el impacto del aislamiento y de la práctica de la telepsicología los puso a prueba, pues mencionan las dificultades que vivenciaron durante las primeras semanas de cambio de modalidad de atención, así como el incremento inusitado de pacientes, pero con el pasar de los días consiguieron adaptarse a las nuevas circunstancias. La flexibilidad también se pudo identificar en la recursividad empleada por ellos para poder establecer alianza terapéutica, aplicar técnicas terapéuticas o mantener la concentración con pacientes, por medio de medios tecnológicos.





Finalmente, no se identificó una práctica **espiritual** clara o constante más allá de sesiones eventuales de mindfulness. Sin embargo, un elemento común entre todos los profesionales fue el atribuirle significado a su trabajo, es decir consideran que a través de este ayudaron a personas.

#### 4. Conclusiones

A consecuencia de la pandemia por COVID-19, innumerables actividades laborales y prácticas sociales cotidianas se modificaron debido a las condiciones sociales definidas por el aislamiento social, y la tarea psicoterapéutica no fue la excepción. Las formas y los medios en los que se desarrolla la labor del terapeuta inauguran un nuevo lugar obligatorio para hacerlo, el espacio virtual como medio y su hogar como zona de consultorio.

El cambio que generó el aislamiento social produjo un inesperado proceso de adaptación a esta forma de realizar su trabajo como psicólogos y/o psicoterapeutas, y queda claro que los mismos no tienen una formación para adaptar las estrategias del trabajo terapéutico -ahora- mediado por las nuevas tecnologías.

El uso de este nuevo espacio que se realiza en su propio hogar obligó a los psicólogos a encarar un reacondicionamiento para hacer frente a los conflictos individuales y familiares y al de las complejidades propias del ejercicio profesional, en estas nuevas condiciones.

Los psicólogos resaltan que el autocuidado previene el surgimiento de los conflictos que se suscitan en estas circunstancias, y su importancia para que no se afecte su desempeño en el proceso terapéutico. Sin embargo, no todos los profesionales orientan estrategias para ese propósito de manera sistemática y dirigida a prevenir formas de malestar psíquico. Es recurrente que busquen técnicas o actividades de autocuidado cuando hay manifestación de signos o síntomas que afectaron alguna área de su vida o incluso a su desempeño como terapeutas. Para algunos psicólogos la carga emocional, fue



la causa principal para desistir de la atención profesional en estas condiciones.

Las dificultades y síntomas emocionales que expresaron tener los psicólogos afectan indudablemente su desempeño laboral, que, sumada la excesiva carga de trabajo, afecta su capacidad de empatizar, perturbando la calidad de sus intervenciones terapéuticas.

Los psicólogos entrevistados presentaron signos y síntomas asociados a las nuevas condiciones de trabajo, los cuales posiblemente podrían indicar la existencia o el desarrollo de trastornos como el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) o síndromes como el de burnout, o el de desgaste por empatía, entre otros. Un análisis a mediano y largo plazo podría revelar la incidencia de estos trastornos.

El compromiso profesional manifestado por los psicólogos estaría generando una sobrevaloración de su capacidad de trabajo, obviando así estrategias de autocuidado, que afectan sus habilidades y competencias, por tanto, las prácticas psicoterapéuticas no serían eficientes.

Se observó que uno de los enfoques más utilizados para la aplicación de telepsicología es el cognitivo-conductual, independientemente del enfoque, las estrategias de autocuidado puestas en práctica fueron similares entre todos los profesionales.

El contexto se revela como un elemento importante en la práctica psicoterapéutica, por lo que los efectos identificados en el presente estudio podrían ser más significativos al ampliar la muestra a distintas ciudades del país, como por ejemplo en Guayaquil, donde los impactos asociados a la pandemia fueron más intensos en los primeros meses.

La presente investigación se puede considerar como un aporte para los profesionales de la salud mental, sobre la importancia del autocuidado, especialmente en contextos catastróficos.

Si bien se podría considerar que la aplicación de estrategias de autocuidado deriva en un ámbito de responsabilidad del terapeuta y que las



consecuencias de la falta de autocuidado tienen una afectación tanto en la práctica terapéutica, como en la salud del profesional; se plantea la necesidad de que desde el ámbito académico y laboral se ofrezcan a los psicólogos formación y capacitación permanente enfocada en el desarrollo de estrategias de autocuidado.

La práctica de la telepsicología en Ecuador, si bien se desarrolla por el proceso de aislamiento social, con límites y obstáculos en su aplicación, requiere ser fortalecida, pues se ha constituido como una alternativa para permitir el acceso a diversas personas en atención psicológica, se ha configurado como un espacio que permite contención, intervención en crisis o desahogo emocional. La telepsicología permitirá desarrollar procesos terapéuticos con distintos segmentos de la población, por lo que se espera que se potencialice a mediano y largo plazo.

## 5. Referencias

- American Psychological Association (2002a,b). ***Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct***. *American Psychologist*, 57(12), 1060-1073, e-ISSN: 1935-990X. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0003-066X.57.12.1060>
- Barnett, J., Baker, E., Elman, N., & Schoener, G. (2007a,b). ***In pursuit of wellness: The self-care imperative***. *Professional Psychology: Research and Practice*, 38(6), 603-612, e-ISSN: 1939-1323. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0735-7028.38.6.603>
- Brooks, S., Webster, R., Smith, L., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. (2020a,b). ***The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence***. *The Lancet*, 395(10227), 912-920, e-ISSN: 0140-6736. Recovered from: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Chóliz, M. (2005). **Psicología de la emoción: el proceso emocional.**



- España: Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia.
- Crespo, M., & Palaguachi, M. (2020). **Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis.** *Revista Científica*, 5(17), 292-310, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>
- De la Torre, M., & Pardo, R. (2018a,b). **Guía para la Intervención Telepsicológica.** ISBN: 978-84-87556-86-9. Madrid, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Figley, C. (2002). **Compassion fatigue: psychotherapists' chronic lack of self care.** *Journal of Clinical Psychology*, 58(11), 1433-1441, e-ISSN: 0021-9762. Recovered from: <https://doi.org/10.1002/jclp.10090>
- Guerra, C., Mújica, A., Nahmias, A., & Rojas, N. (2011a,b). **Análisis psicométrico de la escala de conductas de autocuidado para psicólogos clínicos.** *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 319-328, e-ISSN: 0120-0534. Recuperado de: <http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/rlpsi/article/view/722>
- González, F. (2006). **Investigación Cualitativa y Subjetividad.** Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala - ODHAG.
- González, F., & Patiño, J. (2017). **La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica.** *Revista de Estudios Sociales*, (60), 120-127, e-ISSN: 1900-5180. Recuperado de: <https://doi.org/10.7440/res60.2017.10>
- Lang, P. J. (1968). **Fear reduction and fear behavior: Problems in treating a construct.** In J. U. H. Shilen (Ed.). *Research in psychotherapy.* (Vol. 3, pp. 90-102). Washington, United States: American Psychological Association.



- Martínez-Monteagudo, M., Ingles, C., Cano, A. & García-Fernández, J. (2012a,b,c,d). **Estado actual de la investigación sobre la teoría tridimensional de la ansiedad de Lang.** *Ansiedad y Estrés*, 18(2-3), 201-219, e-ISSN: 2174-0437. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/35859>
- Myers, S., Sweeney, A., Popick, V., Wesley, K., Bordfeld, A., & Fingerhut, R. (2012). **Self-care practices and perceived stress levels among psychology graduate students.** *Training and Education in Professional Psychology*, 6(1), 55-66, e-ISSN: 1931-3926. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/a0026534>
- O'Connor, M. (2001). **On the etiology and effective management of professional distress and impairment among psychologists.** *Professional Psychology: Research and Practice*, 32(4), 345-350, e-ISSN: 1939-1323. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0735-7028.32.4.345>
- Posluns, K., & Gall, T. (2020a,b,c). **Dear Mental Health Practitioners, Take Care of Yourself: a Literature Review on Self-Care.** *International Journal for the Advancement of Counselling*, 42, 1-20, e-ISSN: 1573-3246. Recovered from: <https://doi.org/10.1007/s10447-019-09382-w>

**Mónica Fernanda Auqui Sigüencia; María Alejandra González Quincha; Lorena Pastor Tapia; Jaime Alberto Terán Ochoa.** Autocuidado en psicólogos que realizan telepsicología con usuarios en situación de aislamiento social en Quito. *Self-care in psychologists who perform telepsychology with users in a situation of social isolation in Quito.*

### **Mónica Fernanda Auqui Sigüencia**

**e-mail:** [mfauqui.mpp@uisek.edu.ec](mailto:mfauqui.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Quito, Ecuador, el 13 de diciembre del año 1988. Psicóloga clínica por la Universidad Central del Ecuador (UCE); Máster en Psicología con mención en psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK), Ecuador; poseo seis años de experiencia en el campo de la psicología clínica y la psicoterapia, brindando atención a niños, adolescentes y adultos; cuento con experiencia en evaluación y corrección de pruebas psicométricas; actualmente soy psicoterapeuta en el Centro Psicológico Integral del Sur (PSICOADVANCE).

**María Alejandra González Quincha**  
e-mail: [magonzalez.mpp@uisek.edu.ec](mailto:magonzalez.mpp@uisek.edu.ec)



Nacida en Guaranda, Ecuador, el 2 de abril del año 1982. Máster en Salud Pública por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Especialista en Diseño de Proyectos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Máster en Psicología mención Psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK), Ecuador; Psicóloga social; poseo 14 años de experiencia en docencia universitaria; Docente investigadora de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), en pregrado; y docente en la maestría de Psicología Organizacional en la misma facultad; Investigadora asociada del Observatorio de Comunicación (OdeCom) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); autora y coautora de artículos en temas de psicología social, subjetividades, psicología de la comunicación, entre otros.

**Mónica Fernanda Auqui Siguencia; María Alejandra González Quincha; Lorena Pastor Tapia; Jaime Alberto Terán Ochoa.** Autocuidado en psicólogos que realizan telepsicología con usuarios en situación de aislamiento social en Quito. *Self-care in psychologists who perform telepsychology with users in a situation of social isolation in Quito.*



**Lorena Pastor Tapia**  
e-mail: [lorena.pastor@uisek.edu.ec](mailto:lorena.pastor@uisek.edu.ec)

Nacida en Grenoble, Francia, el 25 de octubre del año 1974. Psicóloga general por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Máster en Administración de Recursos Humanos por CEREM International Business School, Madrid, España; Máster en Psicología con mención en psicoterapia por la Universidad Internacional SEK (UISEK), Ecuador; más de 15 años de experiencia en el campo de la psicología organizacional, así como en consultoría; Experiencia docente durante cinco años a nivel de pregrado; Actualmente Directora de Bienestar Universitario de la Universidad Internacional SEK.



**Jaime Alberto Terán Ochoa**  
e-mail: [jaime.teran@uisek.edu.ec](mailto:jaime.teran@uisek.edu.ec)



Nacido en Ibarra, Ecuador, en junio del año 1966. Licenciado en Psicología; diplomado superior en desarrollo local y salud; magister en administración en salud por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador; Psicoterapeuta Cognitivo Conductual con formación en el Centro Argentino de Terapia Cognitiva; Terapia Racional Emotivo Conductual de la Universidad de Flores (UFLO), Argentina; y en el Albert Ellis Institute (AEI), Estados Unidos; Docente de Pregrado en la Universidad de Las Américas (UDLA), Quito; de posgrado en la Universidad Internacional SEK (UISEK); y el Instituto de Postgrados de la Universidad Central del Ecuador (UCE); Experiencia en docencia universitaria en pre y postgrado de más de 10 años.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Respuesta al análisis de la formación teórica y práctica de los psicólogos en el Ecuador

**Autora:** Sofía Isabel Salazar Carrillo  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[sisalazar.mpp@uisek.edu.ec](mailto:sisalazar.mpp@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-1611-112X>

### Resumen

La presente investigación inició con la revisión de las mallas curriculares de la carrera de psicología en el Ecuador, y del perfil de egreso de los estudiantes de esta, además se exploró el campo profesional con la finalidad de verificar la regulación de la práctica psicoterapéutica, tanto en el sector público como privado. Los objetivos son: señalar los lineamientos de la práctica psicoterapéutica, analizar las habilidades y competencias de los profesionales dentro del área, y plantear una propuesta en la formación psicoterapéutica. Se trata de un estudio cualitativo, con carácter exploratorio y descriptivo. Mediante este estudio, se comprobó que no existe regulación para el ejercicio psicoterapéutico, que la formación de pregrado de la carrera de psicología, oferta diferentes perfiles de egreso, evidenciando de manera urgente, una formación de cuarto nivel para el ejercicio de la psicoterapia. Como resultado de esta investigación, se realiza una propuesta que garantice el desarrollo de competencias profesionales y habilidades durante la formación, además de establecer requisitos que garanticen un ejercicio profesional, sujetos a supervisión y regulación de la práctica psicoterapéutica en el Ecuador.

**Palabras clave:** psicoterapia; universidad; habilidad.

**Código de clasificación internacional:** 6103.09 - Orientación profesional.

#### Cómo citar este artículo:

Salazar, S. (2021). **Respuesta al análisis de la formación teórica y práctica de los psicólogos en el Ecuador.** *Revista Scientific*, 6(22), 161-177, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.8.161-177>

**Fecha de Recepción:**  
15-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
14-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Response to the analysis of the theoretical and practical training of psychologists in Ecuador

### Abstract

The present research began with the review of the curricular meshes of the psychology career in Ecuador, and the graduation profile of the students of this, in addition the professional field was explored in order to verify the regulation of psychotherapeutic practice, both in the public and private sectors. The objectives are: to indicate the guidelines of psychotherapeutic practice, analyze the skills and competencies of the professionals within the area, and propose a proposal in psychotherapeutic training. It is a qualitative study, exploratory and descriptive. Through this study, it was found that there is no regulation for psychotherapeutic exercise, that the undergraduate training of the psychology career offers different graduation profiles, urgently evidencing a fourth-level training for the exercise of psychotherapy. As a result of this research, a proposal is highlighted that guarantees the development of professional competencies and skills during training, in addition to establishing requirements that guarantee a professional practice, subject to supervision and regulation of psychotherapeutic practice in Ecuador.

**Keywords:** psychotherapy; university; ability.

**International classification code:** 6103.09 - Vocational guidance.

#### How to cite this article:

Salazar, S. (2021). **Response to the analysis of the theoretical and practical training of psychologists in Ecuador.** *Revista Scientific*, 6(22), 161-177, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.8.161-177>

**Date Received:**  
15-01-2021

**Date Acceptance:**  
14-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La necesidad de un proceso terapéutico y el desarrollo de la psicoterapia, han sido factores desde que la vida humana apareció sobre la faz de la tierra. Y esto, debido a que las personas desde sus inicios, se han visto enfrentadas a varias problemáticas con respecto a sí mismas y a los demás. Es por ello, que durante la época primitiva se buscaron explicaciones metafóricas de tipo místicas, para responder aquellas irregularidades a las cuales se veían enfrentados.

Según Gómez (2010): con el paso del tiempo el proceso de intervención para tratar algunos trastornos, extendió su teoría y el concepto de psicoterapia apareció, hecho que modificó el accionar en psicología clínica; y a partir de entonces se ha desarrollado, llegando a ser reconocida dentro de la salud mental.

De acuerdo con Pileño, Morillo, Salvadores y Nogales (2003): la atención al enfermo mental se fue desarrollando y apertura sus cuidados en hospitales, tales como, el Hospital de Santa María o de Inocentes, el primer manicomio del mundo cristiano-occidental, fundado en 1410, plena época Medieval.

De la misma forma, para Brody (2004): se establecieron instituciones claves para el desarrollo de la psicología y su campo de acción. En el año 1919, se establece el Comité Internacional de Higiene Mental, gracias al trabajo de Clifford Whittingham Beers (1876-1943), que a su vez logró crear una red internacional para proteger a los pacientes psiquiátricos; tiempo después organiza el primer congreso de higiene mental. Sin embargo, el proceso continúa y más tarde, al término de la II Guerra mundial, nace en 1948 la Federación Mundial de Salud Mental, debido a la principal participación del psiquiatra canadiense Brock Chisholm (1896-1971).

Hechos que como se puede constatar, seguían aportando a la evolución de la psicoterapia a nivel mundial; así como también, eventos que dieron paso



a la consolidación psicoterapéutica. Incrementando la demanda en cuidados de salud mental.

### 1.1. Psicoterapia en el Ecuador

Como se ha podido ver el desarrollo de la psicoterapia ha implicado varios cambios y el nacimiento de muchos paradigmas a lo largo del tiempo; y Ecuador no se ha librado de este factor. La psicoterapia en este país, también ha atravesado por varios hechos que juegan un papel sumamente importante en lo que hoy se conoce y se establece como el ejercicio psicoterapéutico del país.

Uno de los primeros hechos que marcan el desarrollo psicoterapéutico ecuatoriano, es la fundación del hospicio y manicomio Jesús, María y José, fundado el 15 de marzo del año 1785, el mismo que tiempo después se llamó: “Hospital Psiquiátrico San Lázaro”.

Por otro lado, la Universidad Central del Ecuador en 1913, crea la carrera de psiquiatría. En cuanto a psicología como tal, ésta se formaliza a finales del siglo XIX, ya que, en el año 1897, en el Instituto Nacional Mejía de la ciudad de Quito, Ecuador, dicta la primera cátedra de psicología. El 7 de diciembre de 1972, se funda la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, donde se veían materias de Psicología Clínica, Educación Especial, Psico-rehabilitación, Psicología Industrial y Psicología.

Entonces, tomando en cuenta la evolución de la psicoterapia en el Ecuador se ha contemplado la posibilidad de realizar una investigación que revise la formación y la práctica en el país. Así, los objetivos del presente artículo son señalar los lineamientos de la práctica psicoterapéutica, analizar las habilidades y competencias de los profesionales dentro del área, y plantear una propuesta en la formación psicoterapéutica.



## 2. Metodología (Materiales y métodos)

El presente estudio es una investigación cualitativa, de tipo exploratoria y descriptiva, que recogió conceptos sobre la psicoterapia y contextualizó la situación actual del ejercicio profesional, reuniendo información a través de entrevistas con preguntas abiertas, realizadas a varios psicólogos del Ecuador. Por lo tanto, mantuvo una modalidad de campo, y un proyecto de desarrollo.

Se realizaron 14 entrevistas, abordando problemáticas legales, formativas y de ejercicio práctico profesional. Las mismas que fueron aplicadas a psicólogos que laboran en diferentes campos de salud mental, tales como, instituciones públicas y privadas, y representantes de universidades del Ecuador; así como también representantes de instituciones de otros países de América.

Al final, se aplicó una metodología deductiva, para realizar la categorización de resultados y obtener temas de situación y realidad actual con respecto a la formación y ejercicio psicoterapéutico en el Ecuador.

## 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

### 3.1. Análisis de las mallas curriculares

A nivel de educación superior, cada malla curricular está comprendida por tres áreas: unidad básica, unidad profesional y unidad de titulación. Cada una de estas plantea resultados y objetivos de aprendizaje específicos. Para el Consejo de Educación Superior (CES, 2018): son etapas progresivas que se van alcanzando al completar cierto número de semestres, y para ello se plantean diferentes materias que permitan cumplir con los objetivos establecidos por las facultades de cada universidad.

Los diseños curriculares están realizados por un comité de profesionales y docentes según la carrera que respecta, y se encuentran organizados la mayoría de éstos, por varias materias según los semestres instaurados. El objetivo general de las asignaturas es que los estudiantes



vayan adquiriendo habilidades específicas para lograr obtener un perfil profesional que cumpla con las demandas del medio; y que a la vez sea una fuente de motivación para que los profesionales puedan especializarse en una formación de cuarto nivel.

### 3.2. Perfil profesional general

Uno de los conflictos más grandes que la psicoterapia en el Ecuador está enfrentando, según el entrevistado 1: es la incertidumbre de saber si con un título de tercer nivel es suficiente para ejercer como psicoterapeuta o no. Sin embargo, para la entrevistada 2: el perfil de algunas universidades ofrece este tipo de competencia laboral, no obstante, durante la recopilación de datos, se encontró algunas coincidencias en cuanto al siguiente criterio: los estudiantes de pregrado salen como psicólogos clínicos, pero deberán tomar estudios de cuarto nivel para poder ejercer como psicoterapeutas.

El 12 de Julio del año 2017, el Consejo de Educación Superior (CES), convoca a una reunión de trabajo para analizar el campo del conocimiento al que pertenece la carrera de psicología; y se propone el rediseño la carrera de psicología. Resolución a la cual deben acogerse todas las universidades, pues se determina que los estudiantes de psicología en pregrado deben salir con un título de psicología general.

Sin embargo, después de haber revisado los distintos perfiles de egreso propuestos por ciertas universidades del Ecuador, hay una notable diferencia entre cada una de ellas en cuanto a la formación académica. Algunos perfiles ofrecen habilidades en los profesionales para ejercer como psicoterapeutas, mientras otros adquieren destrezas investigativas en el campo.

Posiblemente, una de las constantes dudas que surge con respecto al ámbito académico de la carrera de psicología es: ¿Cómo se podría mejorar la psicoterapia en el Ecuador?, y esta es una pregunta que confronta todos los campos de desarrollo que comprenden el quehacer psicoterapéutico. Muchos



creen importante solidificar las bases formativas para mejorar la práctica. Para ello, deberían establecerse mejores perfiles de salida de psicología donde se alcancen conocimientos y habilidades básicas.

En respuesta a dicha problemática, algunos participantes en el estudio proponen que, desde el primer semestre debería haber una nivelación de conocimientos en todos los estudiantes, para que todos posean las mismas bases y habilidades mínimas referentes a psicología general, y además abordar la parte práctica desde el comienzo.

Para otros deberían existir requisitos básicos, pues un buen profesional en la rama debería saber cómo diagnosticar, planificar e intervenir. El entrevistado 3: sostiene que toda persona que saliente de la carrera de psicología, no se puede llamar así misma, un experto en psicoterapia... el orden debería ser, prepararse 4 o 5 años en un pregrado, luego especializarse, y hacer una maestría de 2 años.

Por otro lado, el entrevistado 4: plantea un problema, y señala que no existen muchos posgrados de psicoterapia en el Ecuador, hecho que nos indica la falta de preparación continua para los profesionales, factor que se le suma los altos costos, que resultan inaccesibles para algunas personas cuando se ofertan este tipo de maestrías.

Señalando a Santibáñez, Román, Chenevard, Espinoza, Iribarra y Müller (2008): existen algunos estudios que muestran que el éxito terapéutico se ve relacionado en porcentajes bastante considerables, con respecto a la relación psicoterapéutica dentro de la intervención. Los autores establecen a la psicoterapia como un sistema abierto y dinámico, donde todas las partes determinan su efectividad.

Es por ello, que si un terapeuta cumple con habilidades de escucha activa que no emite juicios de valor, si es capaz de ser oportuno, de mantener un buen lenguaje analógico, de estar presente y atento, si es un profesional que mantiene todas aquellas características de forma permanente, logrará





establecer un buen vínculo terapéutico generado por la empatía, respeto, e interés genuino del bienestar de su paciente.

En cuanto a la práctica profesional, y a la forma de relacionarse con un consultante, los profesionales hablan de que es indispensable tener una estructura que se base en delimitaciones de roles, espacios, funciones y responsabilidades del terapeuta y del consultante, para dar claridad basada en la ética profesional y relacional.

Según la entrevistada 5: se debe buscar mantener una relación en donde el terapeuta tenga una actitud de no pretender saber la vida de sus consultantes, sino al contrario, mostrarse genuino en acompañar a la otra persona, desde el respeto comprendiendo sin juzgar.

### 3.3. Aspectos éticos

La ética profesional es un tema muy discutido, que resulta ser más complejo cuando no existe una regulación a nivel público y privado en la práctica psicoterapéutica. No obstante, muchos profesionales están de acuerdo que para ejercer una práctica ética se debe tener un marco conceptual, que conforme a Ortiz (2008): le da orden y objetivo al profesionalismo del psicólogo, puesto que de esta manera sabrá cómo enfrentar situaciones específicas.

Además, como así lo expresa la entrevistada 6: parte de la formación de un profesional en salud mental debería ser, el recibir materias correspondientes a deontología y ética profesional, y debería estar estipulado legalmente, pues la norma es materia de trabajo. Y es así, que gracias a esta formación, el psicoterapeuta va a ser capaz de manejar aspectos como la confidencialidad, el contrato terapéutico, el consentimiento informado, entre otros.

Los psicólogos humanistas hablan sobre la ética como una práctica vivencial, puesto que es en la experiencia y en las relaciones con los demás



donde los profesionales se van autorregulando, y van sabiendo cómo actuar con ética en el “aquí y ahora”, racionamiento proporcionado por la entrevistada 7.

### 3.4. Rectores de Salud mental

Sectores públicos y privados de la práctica psicoterapéutica en el Ecuador, tienen sus propios lineamientos, códigos de ética y requerimientos para poder ejercer la profesión, para muchos de los psicólogos entrevistados sugieren que el Ministerio de Salud Pública debería ser el encargado de regular la psicoterapia en el sector público y privado.

Ahora bien, qué es lo que dice el Ministerio de salud Pública del Ecuador acerca de esto; el coordinador del área de Salud mental del ministerio, explica que el sistema demanda normativas amparadas por marcos nacionales e internacionales, como por ejemplo la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud; además se han encargado de haber firmado acuerdos a nivel internacional con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para alinearse a ciertas políticas internacionales, que vendrían a ser el gran marco regulatorio internacional, las mismas que cuiden el ejercicio de salud mental.

El entrevistado 8: menciona que en el Ecuador tenemos lineamientos que amparan la salud mental, los mismos que se basan en el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS). Éste sería el que actúa como nuestro paraguas de salud más grande y debajo de él, se encuentra el modelo de salud mental específico, que controla los servicios profesionales de salud mental, incluyendo la revisión al ejercicio de psicólogos, psiquiatras, enfermeras, trabajadores sociales, médicos, entre otros, pues no existen suficientes profesionales que de alguna forma puedan subsanar la brecha de atención. Tenemos lineamientos para cada uno de nuestros servicios dentro de los tres niveles de atención; la atención psicoterapéutica, médica y psiquiátrica.



### 3.5. Psicoterapia por el mundo

Mencionando a Gallegos (2016a): el psicólogo profesional y su quehacer dentro del campo laboral, es el resultado de una historia construida a lo largo del tiempo. Alrededor de las últimas seis décadas, se han ido presentando diferentes estudios y hechos institucionales que han marcado la profesión psicológica en América Latina, y dicho proceso ha tenido un mayor protagonismo desde que se empezó a tomar en cuenta la formación de los psicólogos, por lo que, se designaron algunos congresos para discutir acerca de la instrucción académica que se tenía que impartir en la universidades para los psicólogos en proceso de formación, cuando comenzaban a crearse las primeras carreras de psicología en América.

En consecuencia, los estudiantes y profesionales en el campo no han dejado de aumentar, así como también han crecido las maestrías y doctorados que brindan títulos entorno a la psicología; por tal razón, se puede ver cómo la historia, formación y profesión juegan un papel importante en la cotidianidad de un psicólogo.

Señalando a Gallegos (2016b): existen algunos registros de producciones psicológicas dadas en los años ochenta en la ciudad de México, no fueron hechos sistematizados. Más bien, la historia de la psicología en este país ha girado en torno a la Universidad Nacional Autónoma de México. Hoy en día existe una legislación y algunos colegios de psicólogos que regulan la práctica psicoterapéutica, no obstante, es un tema en desarrollo en el que se sigue trabajando.

Si bien, el hecho de que la psicoterapia esté altamente regulada, no significa que la atención para los pacientes sea mejor, porque una cosa es regular la práctica profesional como un hecho de ejercicio legal, y otra cosa es regular el contenido de la práctica, lo que se debe hacer dentro del ejercicio.

No obstante, el unificar el tratamiento no mejora la calidad de la atención, sino la empeora porque el psicoterapeuta es un ente creativo que



busca una forma específica de trabajo según lo amerita el paciente, es mucho más que un técnico de laboratorio, comentario expuesto por el entrevistado 8.

Por otro lado, la salud mental en Argentina se encuentra regulada por la Dirección Nacional de Salud Mental y adicciones, quienes trabajan desde un modelo inclusivo que les permita a los pacientes reintegrarse en la comunidad, pero al mismo tiempo les brinde espacios de protección y prevención, tales como: hospitales generales, centros de Atención Primaria de la Salud o centros Integradores Comunitarios.

Además, para Feld (2004): en el año de 1962 se crea la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Corporación profesional conformada por graduados en psicología del país. Es importante mencionar que los estudios psicológicos dados en este país siempre han girado en torno a trabajos enfocados en el psicoanálisis y la psiquiatría, sobre todo desde 1984, época donde regresa la democracia y se generan algunos equipos de trabajo y se empiezan a producir algunos encuentros de psicología.

En este sentido, Gallegos (2016c): en cuanto a la formación académica de los estudiantes de psicología en Argentina, se podría decir que gracias a la ideología que se ha presentado de generación en generación durante algunos años, muchos de los estudiantes después de graduarse, trabajan en el área clínica de la profesión. Esto debido a que existen representaciones sociales las cuales entrelazan a la psicología con el psicoanálisis. Así que, muchos terminan formándose como psicoterapeutas sin explorar otro tipo de campos dentro de la misma profesión.

Interpretando a Knöbl (2008): es por ello, que nace una investigación en la Universidad de Buenos Aires, la misma que analiza los objetivos y el diseño curricular de la carrera de psicología. Gracias a este estudio se determinaron algunas características y factores implícitos en la malla curricular de psicología, por ejemplo, el plan de estudios se segmenta en ramas científico-profesionales; diseño que tiene por objeto combinar la investigación



junto con la práctica psicológica.

Acorde con esto, Leahey (1992): en una breve conclusión, establece que los psicólogos son aquellos profesionales que se dedican estudiar los procesos cognitivos, emocionales, comportamentales y sociales de las personas, por medio de la observación, interpretación de las relaciones dadas con el entorno y sus pares; teniendo como objetivo mejorar procesos y conductas.

Además, esclarece que los psicólogos usualmente se encuentran trabajando de forma independiente, realizando investigaciones, o trabajando en consulta con pacientes. En cambio, otros tienen la oportunidad de trabajar en centros de salud, colaborando interdisciplinariamente con médicos y trabajadores sociales; algunos de ellos también, apoyan en escuelas, asistiendo a estudiantes, profesores, y directivos.

Como dice VandenBos (2007): la práctica profesional en este país, tiene una regulación particular según el estado en donde se encuentren laborando, ante esto, se estipula que todos los psicólogos necesitan tener un doctorado, pues si tienen tan solo una maestría, esto les habilita únicamente a trabajar en escuelas y organizaciones industriales; ya que si se quiere ejercer como psicólogos clínicos es necesario tener una licencia que avale su quehacer psicoterapéutico.

### **3.6. Propuesta a la situación actual de psicoterapia en el Ecuador**

A pesar de que el Consejo de Educación Superior (CES) ha rediseñado la carrera de psicología y ha planteado que todas las universidades oferten una psicología general, el perfil profesional de las mismas resulta muy variado. Los estudiantes salen con distintas habilidades profesionales, y al momento de la práctica es difícil entender los límites de su ejercicio.

Por ejemplo, universidades como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), prepara a sus estudiantes con habilidades clínicas que les



permita hacer intervenciones psicoterapéuticas, mientras que en la Universidad de las Américas (UDLA), los estudiantes son preparados para realizar trabajos más investigativos.

Es por ello, que se plantea la siguiente propuesta tanto a nivel formativo como regulatorio profesional, que se ha establecido en la ley orgánica de salud. En cuanto a lo formativo se propone el siguiente proceso:

- Cuatro años de preparación en un pregrado de tercer nivel, en donde obtengas un título de licenciado en psicología general. Con un diseño curricular que incluya bases generales de lo que es la psicología.
- Un año de especialidad en psicología clínica, educativa u organizacional. Tiempo en el que profundicen temas correspondientes a la afinidad.
- Dos años de una formación en posgrado de cuarto nivel, en donde obtengas un título de Maestría en psicoterapia.

Para mejorar el sistema de regulación en el ejercicio profesional psicoterapéutico, se proponen:

- Un artículo en la ley orgánica de salud que demande requisitos básicos para ejercer como psicoterapeuta tanto en el sector público y privado. Tales como 500 horas de prácticas preprofesionales, un constante proceso personal terapéutico, supervisión de casos, rendir una prueba de conocimientos básicos y resolución de un caso práctico.
- Sacar un permiso de atención como psicoterapeuta que sea renovable cada dos años, en donde tenga que volver a presentar todos los requisitos anteriores para que sea aprobada su petición.
- Control y supervisión cada tres meses del ejercicio psicoterapéutico en el sector público y privado por parte del Ministerio de Salud.
- Aplicar respectivas sanciones progresivas en caso de cometer algún



tipo de error. Un sistema de avisos que planteen consecuencias, por ejemplo: a la primera falla, se le advierte; a la segunda, se le sanciona monetariamente; y a la tercera incidencia, se le retira del cargo de atención como psicoterapeuta y su permiso.

- Seguir una constante formación en el campo por medio de capacitaciones, cumpliendo certificados de 200 horas semestrales.
- Abaratar costos en la formación a nivel de posgrados, diplomados y certificaciones.

#### 4. Conclusiones

Los límites del ejercicio psicoterapéutico en el Ecuador no han sido clarificados, y la formación de un psicólogo en pregrado oferta diferentes perfiles de acción. Al egresar de la carrera los estudiantes mantienen diferentes habilidades, y muchos de ellos ejercen sin tener una idea base de su accionar profesional. Adicional, existen herramientas y habilidades indispensables que deben ser alcanzadas por los psicólogos para poder ejercer como psicoterapeutas y esto es factible conseguirlo a través de una formación y de la experiencia.

Además, existe una falta de regulación en el ejercicio profesional donde el ministerio de salud pública dice tener un sistema de control, no obstante, esto no se cumple de forma práctica en la realidad. Tanto el sector público como privado se encuentran desamparados a lo que la psicoterapia respecta. Factor que abre campo para que muchos realicen terapias catalogadas como “pseudo ciencias”, pues solo se controlan requisitos de permiso mínimo en el sector privado y en el público la regulación tan sólo consta en papeles.

Por otro lado, hay una falta de preparación continua por parte de los psicólogos profesionales, factor que se le suma los altos costos de las maestrías y diplomados existentes, resultando inaccesible y elitista en ciertas



situaciones.

Finalmente, se ha visto que cada gremio trabaja según sus propios objetivos, no obstante, sería sumamente importante que todos sus representantes se juntaran en pro de un bienestar común para mejorar la calidad del ejercicio psicoterapéutico en el Ecuador.

Después de todo lo explorado, es interesante ver el hecho de que ha transcurrido más de un siglo y lo único que ha cambiado son las técnicas de intervención, pero hasta el día de hoy se ha podido crear un sistema de regulación que procure mejorar cada vez más la formación y el ejercicio psicoterapéutico en el país.

Por lo tanto, la propuesta planteada es una respuesta a la situación actual de psicoterapia en el Ecuador tanto a nivel formativo como regulatorio, que asegure el desarrollo de competencias profesionales y habilidades durante la formación, además de establecer requisitos que garanticen un ejercicio profesional, sujetos a supervisión y regulación de la práctica psicoterapéutica en el Ecuador.

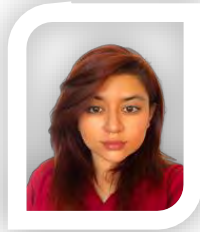
## 5. Referencias

- Brody, E. (2004). *The World Federation for Mental Health: its origins and contemporary relevance to WHO and WPA policies*. *World Psychiatry*, 3(1), 54-55, e-ISSN: 1723-8617. Italy: World Psychiatric Association.
- CES (2018). **Consejo de Educación Superior**. RPC-SO-2 7-No.2 A9 -2014. Quito, Ecuador: El Consejo de Educación Superior.
- Feld, J. (2004). **La Fundación de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA). Sus Vínculos con la Carrera de Psicología (UBA)**. XI Jornadas de Investigación. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.
- Gallegos, M. (2016a,b,c). **Historia de la psicología y formación en**





- psicología en américa latina: convergencias temáticas.** *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 319-335, e-ISSN: 0185-1594. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248182012>
- Gómez, M. (2010). **Concepto de psicoterapia en psicología clínica.** *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2(4), 19-32, e-ISSN: 2256-1102. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/10290>
- Knöbl, E. (2008). **Los Estudiantes y la Psicoterapia.** *Psiencia: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 1(1), 1-5, e-ISSN: 2250-5504. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4821168>
- Leahey, T. (1992). **The mythical revolutions of American psychology.** *American Psychologist*, 47(2), 308-318, ISSN: 1935-990X. Recovered from: <https://doi.org/10.1037/0003-066X.47.2.308>
- Ortiz, D. (2008). **La Terapia Familiar Sistémica.** 1ra edición, ISBN: 978-9978-10-044-8. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana; Ediciones Abya-Yala.
- Pileño, M., Morillo, F., Salvadores, P., & Nogales, A. (2003). **El enfermo mental. Historia y cuidados desde la época medieval.** *Cultura de los Cuidados*, 7(13), 29-35, ISSN: 1138-1728. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2003.13.06>
- Santibáñez, P., Román, M., Chenevard, C., Espinoza, A., Iribarra, D., & Müller, P. (2008). **Variables Inespecíficas en Psicoterapia.** *Terapia Psicológica*, 26(1), 89-98, e-ISSN: 0716-6184. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78526108>
- VandenBos, G. (Ed.). (2007). **APA Dictionary of Psychology.** Washington, United States: American Psychological Association.

**Sofía Isabel Salazar Carrillo**e-mail: [sisalazar.mpp@uisek.edu.ec](mailto:sisalazar.mpp@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 16 de agosto del año 1994. Licenciada en Psicopedagogía; Máster en psicología con mención en psicoterapia, por la Universidad Internacional SEK (UISEK); tengo experiencia en niños con necesidades educativas especiales dentro y fuera de clase, realizando adaptaciones curriculares para la integración de estos dentro de la educación regular; realicé terapias psicopedagógicas; y he sido profesora de estimulación temprana y artes plásticas; he colaborado con varios departamentos de psicología en instituciones educativas de la ciudad de Quito; actualmente soy docente de inglés y coordinadora del área de Inglés en la sección de primaria del “Colegio de Liga”.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Sentido de Coherencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

**Autora:** Verónica Alexandra Tupiza Villa  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[vero.nl@hotmail.com](mailto:vero.nl@hotmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5600-5674>

### Resumen

Esta investigación tiene como finalidad analizar el Sentido de Coherencia en mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Se ha realizado una revisión de documentos y se contó con la colaboración de las mujeres que acuden a la Comunidad Terapéutica REDS, a quienes se les aplicó una entrevista estructurada para determinar si fueron víctimas de violencia intrafamiliar por parte de madre, padre, hermanos, cónyuge u otros y, a su vez identificar el tipo de violencia que sufrió, a la par se aplicó la Escala reducida para validar el sentido de Coherencia SOC-15, la cual evalúa la dimensión de comprensión, manejo y significado la misma que fue estandarizada en Ecuador. La investigación tiene un alcance correlacional puesto que se busca conocer el Sentido de Coherencia que posee la mujer que ha sido víctima de violencia intrafamiliar, la modalidad es de campo, debido a que los datos son adquiridos directamente de la muestra de estudio. Sobre el total de la población escogida se realizó la investigación con 30 participantes. Los resultados obtenidos con referencia a la hipótesis planteada sobre el sentido de coherencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se observa que las mujeres fueron objetos de violencia en su familia de origen, obtuvieron puntajes elevados en el SOC-15, lo que sugiere que han desarrollado procesos de maduración y procesos de crecimiento personal, que les han brindado herramientas para prevenir acciones violentas de sus parejas o dentro del círculo familiar. El Sentido de Coherencia es una herramienta que permite a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar adquirir destrezas para romper el círculo de la violencia, a su vez a los profesionales de la psicología proporciona estrategias para brindar una atención psicológica integral.

**Palabras clave:** sentido; víctimas; violencia doméstica.

**Código de clasificación internacional:** 6112.01 - Discriminación.

#### Cómo citar este artículo:

Tupiza, V. (2021). **Sentido de Coherencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.** *Revista Científica*, 6(22), 178-188, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.9.178-188>

**Fecha de Recepción:**  
20-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
08-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Sense of Coherence in women victims of domestic violence

### Abstract

The purpose of this research is to analyze the Sense of Coherence in women who have been victims of domestic violence. A document review has been carried out and the women who come to the REDS Therapeutic Community collaborated, to whom a structured interview was applied to determine if they were victims of domestic violence by mother, father, siblings, spouse or others and, in turn, identify the type of violence suffered, at the same time the reduced Scale was applied to validate the sense of Coherence SOC-15, which assesses the dimension of understanding, management and meaning, which was standardized in Ecuador. The research has a correlational scope since it seeks to know the Sense of Coherence that the woman who has been a victim of domestic violence has, the modality is field, because the data are acquired directly from the study sample. On the total of the chosen population, the research was carried out with 30 participants. The results obtained with reference to the hypothesis raised about the sense of coherence in women victims of intra-family violence, it is observed that women were objects of violence in their family of origin, they obtained high scores on the SOC-15, which suggests that they have developed maturation processes and personal growth processes, which have provided them with tools to prevent violent actions by their partners or within the family circle. The Sense of Coherence is a tool that allows women victims of domestic violence to acquire skills to break the cycle of violence, in turn, it provides psychology professionals with strategies to provide comprehensive psychological care.

**Keywords:** sense; victims; domestic violence.

**International classification code:** 6112.01 - Discrimination.

#### How to cite this article:

Tupiza, V. (2021). **Sense of Coherence in women victims of domestic violence.** *Revista Científica*, 6(22), 178-188, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.9.178-188>

**Date Received:**  
20-01-2021

**Date Acceptance:**  
08-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que se ha dado desde hace muchos años, por la superioridad que ciertos dogmas dan a los distintos miembros de la familia los cuales, actúan de manera en la que demuestran la superioridad con respecto a otros miembros, es por ello que dentro de un hogar una hija puede ser reprendida por un padre de manera violenta, sea física, psicológica o en el peor de los casos sexual.

¿Qué es la familia? para responder esta pregunta se menciona los postulados de Bowen (1991a): “la familia es un sistema en la medida que el cambio de una parte del sistema va seguido de un cambio compensatorio de otras partes de ese sistema” (pág. 29); a su vez postula que el proceso de transmisión multigeneracional crea un flujo de emociones en las generaciones. Por lo cual, podremos analizar si la violencia puede ser producto de una naturalización de las conductas agresivas del ser humano.

Como dice Bowen (1991b): la diferenciación del que se lleva la autonomía, el proceso de transmisiones multigeneracional, límite emocional con su familia de origen y la sociedad como un proceso emocional mediante la danza de la distancia y cercanía.

Propone la diferenciación del Yo, lo señala como el grado en el que uno es capaz: a). equilibrar el funcionamiento emocional e intelectual; y b). intimidad y autonomía en las relaciones, esta diferenciación es un proceso a largo plazo de propia autonomía emocional. El desarrollo de los diferentes niveles de diferenciación del Yo provee tranquilidad psíquica e integridad que nos permite mantener la cabeza clara ante los posibles problemas emocionales.

¿Qué es la violencia familiar? de acuerdo con Ruiz (2016): es toda conducta o acto de carácter sexual, psicológico o físico, que pone en riesgo el bienestar de los miembros del núcleo familiar. En este sentido, Quirós (2017a): sostiene que la violencia intrafamiliar índice en personas con menor influencia



o poder social, como niñas, niños y adolescentes, adultos mayores o mujeres.

Existe una interconexión entre la violencia que sufre la mujer adulta con la que sufre en la crianza, como lo mencionan Humphreys y Thiara (2003): aumentando el riesgo de percepción y normalización. Para Vetere, Sánchez, y Medina (2016): las situaciones traumáticas tienen un carácter crónico, por la forma intermitente y repetitiva con la que se produce generando sentimientos de culpa y pérdida de autoestima.

La violencia doméstica fue un título acuñado en la convención de Estambul, la cual, de acuerdo con Walby, et al. (2017): se centra en el abuso ocasionado por un compañero íntimo u otros miembros de la familia. La agresión a las mujeres empieza en cortas edades como métodos de castigos psicológicos y físicos que los padres o cuidadores aplican como “recursos pedagógicos” de educación. Para Quirós (2017b): en otras circunstancias la sobreprotección impidió que desarrolle recursos personales para enfrentar el entorno que lo rodea y hacer frente a las adversidades correspondientes en cada ciclo vital.

### 1.1. Sentido de Coherencia

En conformidad con Antonovsky (1987a): mientras realizaba sus estudios investigativos en los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial con las mujeres israelitas sobrevivientes del holocausto Nazi, identifiqué que el 29% de las mismas presentaban una relativa salud mental, por lo cual sus investigaciones se centraron en buscar el origen de la salud.

Para lo que propuso el “Modelo Salutogénico” su terminología proviene del latín, *salus* que significa salud y del griego génesis lo que significa origen es decir “Génesis de la Salud”. Se concentra en los elementos que originan el afrontamiento adaptativo y el bienestar, los cuales acercan al sujeto al polo de bienestar y salud, dejando de lado los factores patológicos.

Es en dentro de este modelo que se propone el Sentido de Coherencia



(SOC), donde se hace referencia a un sentimiento y una perspectiva diferente del mundo, en el cual la persona presenta un nivel adecuado de comprensión que se presentan y que es capaz de manejarla a través de factores internos y externos que presentan un grado de significancia en su vida.

Otros autores como Burguillos (2014): afirma que el SOC es la capacidad que posee una persona para dar significado al mundo que lo rodea y de esta forma puede entender las relaciones que se presentan entre las acciones y las consecuencias que se producen en el entorno.

El sentido de Coherencia presenta una visión dinámica del bienestar que presenta el ser humano y se enfoca en explotar el origen de la salud dejando de lado la investigación de las causas de la enfermedad. Al respecto, Senado (1999): complementa que lo significativo es conocer los factores que impulsan al organismo hacia el lado positivo de ver al mundo y no enfocarse en los factores que conducen a la enfermedad. Acorde con esto, Antonovsky (1987b), hace referencia que el SOC se relación con tres conceptos básicos:

- **Comprensibilidad:** Indica el grado del sentido cognitivo que posee una persona ante los estímulos y como los afronta en el presente y afrontará en el futuro. Es considerado el componente cognitivo del constructo, manifiesta que es la habilidad de desarrollar uniones lógicas y ordenadas de las cosas que suceden en el ambiente y en suponer que la vida es pronosticable.
- **Manejabilidad:** Hace referencia al nivel de entendimiento que los individuos tienen sobre los insumos que poseen para hacer frente a las demandas del entorno y la disponibilidad de estos. Es el componente instrumental o conductual del constructo por tal razón se relaciona con la autoeficacia y competencia, no considera el control de los recursos.
- **Significatividad:** Hace referencia al peso que una persona le da a la situación que esté atravesando, con énfasis en el deseo que el ser



humano, valores, emociones, al sentido positivo que tiene la vida.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Esta investigación es de carácter cuantitativo, de tipo correlacional, realizada con el objetivo de determinar el nivel de Sentido de Coherencia (SOC) que obtienen las mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, mediante las siguientes estrategias:

- 1). Escala para valorar el Sentido de Coherencia: SOC-15 la cual analiza los tres postulados de Antonovsky (1987c): significado, comprensión y manejo, la presente escala fue estandarizada en el Ecuador con un análisis lingüístico de las preguntas originales y que para Ortiz-Granja, Acosta-Rodas, Lepe-Martínez, Del Valle y Ramos-Galarza (2019): fue adaptada a la semántica de nuestro país para que puedan ser utilizadas en las investigaciones científicas.
- 2). Para la interpretación de la escala se realiza la suma de cada ítem y luego se obtiene un puntaje general, los cuales son divididos en cuatro niveles:
  - De 15 a 30= SOC bajo.
  - De 31 a 45 = SOC medio.
  - De 46 a 60 = SOC bueno.
  - De 60 a 75 = SOC excelente.
- 3). Para realizar el análisis correlacional se elaboró una encuesta estructurada en base al modelo transgeneracional para la elaboración de preguntas referentes a la violencia intrafamiliar.
- 4). La modalidad del estudio fue de campo, la muestra consiste en 30 mujeres que acuden a la Comunidad Terapéutica RED de Especialistas Diligentes en Salud (REDS) quienes accedieron de forma libre y voluntaria mediante un consentimiento informado para ser parte de la presente investigación. La Comunidad Terapéutica brinda sus servicios



desde el año 2012, en el área de Psicología Infantil, Psicología Clínica, Terapia Sistemática, Psicorehabilitación, Terapia de Lenguaje y Psicopedagógica ubicada en el sector de Turubamba al sur de la ciudad de Quito, Ecuador.

- 5). Para el análisis de datos y encuestas realizadas a 30 mujeres en un rango entre 23 a 56 años se utilizó el software estadístico SPSS® Statistics versión 25.0 para la tabulación de datos.

### 3. Resultados

La encuesta aplicada mostro que de las mujeres encuestadas en promedio obtuvieron un puntaje de 65,1 en el cuestionario SOC-15 lo cual indica que el Sentido de Coherencia (SOC) que presentan las mujeres encuestadas se ubica dentro del rango de excelente.

**Tabla 1.** Relación entre la violencia familiar y el nivel de SOC-15 (Encuesta aplicada a mujeres en la Comunidad Terapéutica REDS).

	SOC Bueno	SOC Excelente	Total
Si	6	18	80%
No	2	4	20%
Total	26,67%	73,33%	100%

**Fuente:** La Autora (2019).

Como se observa en la tabla 1, el 24 de 30 (lo cual representa al 80% de las encuestas aplicadas) mujeres encuestadas han sido víctimas de violencia doméstica en sus familias de origen, lo que indica que de cada 10 mujeres al menos 8 de ellas sufrieron algún tipo de violencia en sus familias de origen. Un 26.67% de ellas presenta un SOC bueno, mientras que el otro 73.33% presentan un SOC excelente.

**Tabla 2.** Relación entre el SOC-15 y el tipo de violencia intrafamiliar (Encuesta aplicada a mujeres en la Comunidad Terapéutica REDS).

	SOC Bueno	SOC Excelente	Total
Gritos, insultos y amenazas	6	8	58%
Golpes	5	2	29%
Obligarle a tener relaciones sexuales	0	0	0%
Castigos o prohibir que realice alguna actividad	2	1	13%
Total	54,17%	45,83%	100,00%

**Fuente:** La Autora (2019).

Los resultados mostrados por la tabla 2, indica que los gritos e insultos son el tipo de violencia más concurrido entre las mujeres encuestadas es decir que al menos 6 de cada 10 mujeres representando un 58% de la muestra, lo cual indica que la violencia psicológica es la que tiene una mayor presencia dentro del núcleo familiar. Por otro lado 3 de cada 10 mujeres han sido víctimas de maltrato físico por parte de sus familiares equivalente a un 13% de muestra. Las mujeres que han sufrido gritos y amenazas tienden a desarrollar altos niveles de sentido de coherencia.

**Tabla 3.** Comparación del agresor con el SOS obtenido por la víctima.

	SOC-15 Bueno	SOC-15 Excelente	Total
Madre	3	4	29,17%
Padre	2	9	45,83%
Abuelos	1	0	4,17%
Hermanos	2	1	12,50%
Primos	0	0	0,00%
Otros:	0	2	8,33%
Total	33,33%	66,67%	100,00%

**Fuente:** La Autora (2019).

Los resultados mostrados por la tabla 3, se evidencia que los padres generalmente son los que violentan a sus hijas, se puede observar que al menos 5 de cada 10 mujeres equivalente al 45,83% ha sufrido algún tipo de



violencia por su progenitor durante su niñez.

#### 4. Conclusiones

Se analizaron los resultados de la violencia intrafamiliar con los resultados del SOC-15 y se puede concluir que los datos aportan evidencia a favor de la hipótesis de trabajo, debido a la existencia de una diferencia estadística válida entre en el sentido de Coherencia (SOC) excelente desarrollado por las mujeres, lo que les ha permitido que sean menos vulnerables a la violencia intrafamiliar.

Entre los tipos de violencias más concurrentes evidenciados en las mujeres participantes se encuentran: gritos, insultos y amenazas las cuales están enmarcadas dentro de la violencia psicológica. Dentro de este contexto se busca concientizar sobre la naturalización de la violencia y evitar la misma.

Las mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar obtuvieron puntajes elevados en la escala del SOC-15 lo que sugiere que han desarrollado procesos de desarrollo y crecimiento personal, el cual les ha brindado herramientas para prevenir acciones violentas de sus parejas o dentro del círculo familiar.

#### 5. Referencias

- Antonovsky, A. (1987a,b,c). **Unraveling the mystery of health: How people manage stress and stay well.** San Francisco, United States: Jossey Bass.
- Bowen, M. (1991a,b). **De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo en el sistema familiar.** 1ra edición, ISBN: 84-7509-716-2. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Burguillos, A. (2014). **Sentido de coherencia e inteligencia emocional: efecto en la ansiedad social de estudiantes universitarios.** *International Journal of Developmental and Educational Psychology*,



- 4(1), 295-302, e-ISSN: 0214-9877. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851787032>
- Humphreys, C., & Thiara, R. (2003). **Mental Health and Domestic Violence: 'I Call it Symptoms of Abuse'**. *The British Journal of Social Work*, 33(2), 209-226, e-ISSN: 0045-3102. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1093/bjsw/33.2.209>
- Ortiz-Granja, D., Acosta-Rodas, P., Lepe-Martínez, N., Del Valle, M., & Ramos-Galarza, C. (2019). **Escala Reducida para Valorar el Sentido de Coherencia: SOC 15**. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 28(2), 23-27, e-ISSN: 1019-8113. Ecuador: Sociedad Ecuatoriana de Neurología.
- Quirós, E. (2017a,b). **El impacto de la violencia intrafamiliar: Transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia**. *Perspectivas Psicológicas*, 3-4, 155-163, ISSN: 1992-5131. República Dominicana: Publicación Oficial de la Escuela y el Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Ruiz, J. (2016). **Término Crimipedia: Violencia intrafamiliar**. España: Centro para el estudio de la prevención de la delincuencia de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Senado, J. (1999). **Los factores de riesgo en el proceso salud-enfermedad**. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15(4), 453-460, e-ISSN: 1561-3038. Cuba: ECIMED.
- Vetere, G., Sánchez, M., & Medina, V. (2016). **Asociación entre depresión, ansiedad y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de género**. VIII Congreso Internacional. Argentina: Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Walby, S., Towers, J., Balderston, S., Corradi, C., Francis, B., Heiskanen, M., ... Strid, S. (2017). **Different forms of violence**. In *The concept and measurement of violence* (pp. 57-102). Bristol, UK; Chicago, IL, USA: Bristol University Press.

**Verónica Alexandra Tupiza Villa**e-mail: [vero.nl@hotmail.com](mailto:vero.nl@hotmail.com)

Nacida en Quito, Ecuador, el 22 de agosto de 1987. Estudié en la Universidad Central del Ecuador (UCE), obtuve el título Psicóloga Infantil y Psicorrehabilitadora en el año 2014; mis estudios de cuarto nivel los realicé en la Universidad Internacional SEK (UISEK), obteniendo el título de Magister en Psicología con mención en Psicoterapia en el año 2020; trabajo con niños, niñas y adolescentes, en el Departamento de Consejería Estudiantil de un colegio fiscal con adolescentes de 12 a 18 años, promoviendo derechos y obligaciones de adolescentes a nivel emocional, académico y personal y emocional con el acompañamiento de sus familias.



## Experiencias educativas frente al cambio climático. Un estudio con profesores universitarios

**Autoras:** Ana Lucía Maldonado González  
Universidad Veracruzana, UV  
[anmaldonado@uv.mx](mailto:anmaldonado@uv.mx)  
Xalapa, México  
<https://orcid.org/0000-0002-7780-8206>

Ma. de los Ángeles Silva Mar  
Universidad Veracruzana, UV  
[asilva@uv.mx](mailto:asilva@uv.mx)  
Xalapa, México  
<https://orcid.org/0000-0002-2186-1374>

Sandra Luz Mesa Ortiz  
Universidad Veracruzana, UV  
[smesa@uv.mx](mailto:smesa@uv.mx)  
Xalapa, México  
<https://orcid.org/0000-0003-2962-2623>

### Resumen

Se presentan resultados de una investigación realizada con el objetivo de analizar posibilidades de educación para el Cambio Climático (CC) en experiencias educativas (EE) de nivel superior. El estudio se realiza a partir de una aproximación a la representación social del CC en profesores de la Universidad Veracruzana (UV), región Poza Rica, Tuxpan, México. Se aplicó un cuestionario a muestras representativas y se realizaron entrevistas grupales a profesores de las distintas áreas académicas. Los principales resultados se presentan aquí de manera descriptiva e interpretativa. Los participantes reconocen la gravedad del CC y los riesgos asociados a este fenómeno, particularmente en su región. También identifican posibilidades de acción desde sus EE, algunas de ellas ya implementadas tanto en espacios formales al interior del aula, pero también en espacios no formales, con actores comunitarios y públicos que participan de alguna forma en experiencias y prácticas académicas. Estas acciones contribuyen a la capacidad de adaptación y reducción de vulnerabilidades física, social y motivacional, con ello al fortalecimiento de la resiliencia social. Se reconoce así el compromiso social y ambiental en la transmisión del conocimiento y actitudes orientadas hacia la mitigación y adaptación al CC.

**Palabras clave:** educación ambiental; profesores; educación superior; vulnerabilidad; resiliencia social.

**Código de clasificación internacional:** 5802.07 - Formación profesional.

#### Cómo citar este artículo:

Maldonado, A., Silva, M., & Mesa, S. (2021). **Experiencias educativas frente al cambio climático. Un estudio con profesores universitarios.** *Revista Científica*, 6(22), 189-209, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.10.189-209>

**Fecha de Recepción:**  
21-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
12-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Educational experiences in the face of climate change. A study with university professors

### Abstract

This paper present results of a research about the possibilities of education for Climate Change (CC) in educational experiences (EE) of higher level. The study is carried out from an approach to the social representation of CC in professors from the Veracruzana University (UV), campus Poza Rica - Tuxpan, Mexico. A questionnaire was applied to representative samples. Also group interviews were conducted with professors from the different academic areas. The main results are presented here descriptively and interpretively. Participants recognize the severity of CC and the risks associated to this phenomenon, particularly in their region. They also identify possibilities of action from theirs EE. Some of them already implemented, both in formal spaces, inside the classroom, but also in non-formal spaces where participate community and public actors in these academic experiences and practices. These actions contribute to the ability to adapt and reduce physical, social and motivational vulnerabilities, thereby strengthening social resilience. Thus, the social and environmental commitment is recognized, in the transmission of knowledge and attitudes oriented towards mitigation and adaptation to CC.

**Keywords:** environmental education; professors; higher education; vulnerability; social resilience.

**International classification code:** 5802.07 - Vocational education and training.

#### How to cite this article:

Maldonado, A., Silva, M., & Mesa, S. (2021). **Educational experiences against climate change. A study with university professors.** *Revista Científica*, 6(22), 189-209, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.10.189-209>

**Date Received:**  
21-01-2021

**Date Acceptance:**  
12-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Desde la educación es posible avanzar hacia una acción social y política comprometida y orientada a medidas de adaptación y mitigación al cambio climático (CC). Lo anterior en concordancia con la propuesta del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2018): relacionada con promover y reforzar capacidades para la acción climática en autoridades, comunidades locales, poblaciones indígenas, actores privados, sociedad civil en general. De ahí la relevancia de la investigación que origina este artículo, al destacar la influencia de la educación y de los profesores universitarios, en este fortalecimiento de capacidades. El mismo IPCC reconoce el incremento en frecuencia y magnitud de fenómenos extremos como sequías, olas de calor, inundaciones, ciclones, incendios forestales, que se agravan, amenazan y afectan ecosistemas y poblaciones humanas mayormente expuestas y vulnerables a la crisis climática actual.

Si bien la alfabetización científica para González y Meira (2009): no garantiza cambios hacia comportamientos amigables con el ambiente, es importante reforzar el conocimiento sobre el cambio climático, pero dentro de una estrategia pedagógica considerando más bien una alfabetización ambiental ética, crítica dentro de la noción de ciudadanía y que sea ésta la que se impregne en la cultura común. En la medida en que un problema es reconocido por un mayor número de personas y se movilizan en consecuencia, el problema se socializa y con ello también las posibles soluciones, donde se involucran colectivamente distintos actores sociales. De ahí el interés por analizar y documentar lo que desde la educación superior se integra o se podría integrar sobre este fenómeno, en el aula como espacio formal, pero también en vinculación con otros actores sociales y desde el contexto comunitario, cuando las prácticas académicas así lo permiten.

A continuación, abordaremos en breve los fundamentos teórico-conceptuales que dan sustento a la investigación aquí presentada: el enfoque





procesual de las Representaciones Sociales (RS) y los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y resiliencia social, mismos que por estar comprendidos en el contexto de estudio, fueron considerados para sustentar las categorías analíticas formales.

Para Moscovici (1979a): una representación social es una preparación para la acción y agrega que “[...] no lo es solo en la medida en que guía el comportamiento, sino sobre todo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar” (pág. 32). Es así que la representación, como modalidad específica del conocimiento, tiene la función de comunicación y elaboración de comportamientos entre individuos.

Desde el enfoque procesual de las representaciones sociales, Moscovici (1979b): explica que la dimensión de información corresponde a los conocimientos sobre un objeto, al interior de un grupo social. Aplicado esto a nuestra investigación, corresponde al conocimiento que sobre el CC tienen los profesores universitarios participantes y cómo lo obtienen. En cuanto a la dimensión campo de representación, se refiere a la imagen del objeto de estudio y la jerarquía que le es asignada. Finalmente, la dimensión de actitud, es la orientación favorable o no con respecto al objeto de estudio, otorgada por el grupo de participantes.

Diversas investigaciones cuyo objeto de estudio comprende la dimensión social del cambio climático, han recurrido al enfoque teórico y metodológico de las RS. Se identifican investigaciones con jóvenes de bachillerato como las de Bello, Alatorre y González-Gaudiano (2016); con jóvenes universitarios tales como Calixto (2018); Calixto y Terrón (2018); con futuros profesores mencionando a Gallego-Torres y Castro-Montaña (2020).

Como hallazgos relevantes en estas investigaciones, destaca que la información recibida por estas poblaciones sobre el fenómeno, proviene principalmente de internet, redes sociales y televisión; dicha información no



garantiza cambios en estilos de vida o acciones sociales y políticas por el clima. Además, se trata de información no siempre certera, que puede derivar más bien en conocimiento erróneo o desconocimiento sobre el cambio climático, sus causas y consecuencias. Todo esto influye en las emociones y posibles respuestas activas o pasivas de la población, frente a este fenómeno complejo.

Tratándose además de una investigación que involucra conceptos como riesgo, vulnerabilidad y resiliencia, referimos a Beck (2000): quien explica que el riesgo se constituye a partir de una percepción social de los habitantes en un contexto específico, dicha percepción contribuye en la definición de pensamientos y acciones, aunque el riesgo adquiere realidad por sus efectos. Esto nos conduce a la asociación entre la percepción de riesgo y la vulnerabilidad propia del contexto.

Por su parte, Adger (1999): asocia la vulnerabilidad a la exposición que presenta una población en sus distintos medios de vida. Diversas tipologías de vulnerabilidad han sido definidas por varios autores, específicamente para nuestro estudio nos adherimos a la tipología de Anderson y Woodrow (1989): quienes destacan tres tipos de vulnerabilidad: 1). física (medio ambiente, clima, suelo, ingresos, tecnologías físicas, infraestructuras, viviendas); 2). social (estructura social, política, toma de decisiones, actividades sociales, económicas, liderazgo, raza, etnicidad, lenguaje, marginación, religión); 3). motivacional (la forma en que la comunidad se auto-percibe y enfrenta efectivamente adversidades en su contexto físico y social).

Desde la vulnerabilidad social y motivacional, pero sobre todo desde la forma en que éstas son superadas por una población y se aprende de una adversidad precisamente para avanzar en la reducción de vulnerabilidades, es como se va también fortaleciendo la resiliencia social. Diversas investigaciones previas de Mendoza (2017); Hernández (2017); y Avilés (2021): han sido abordadas considerando riesgo, vulnerabilidad y resiliencia.



En estas investigaciones ha sido posible identificar a los jóvenes como agentes de cambio con altas posibilidades de influir en sus comunidades.

También manifiesta Cajigal (2018): que son reconocidos como figuras significativas que pueden influir y propiciar acciones de adaptación y mitigación al CC, entre sus estudiantes y también en distintos actores sociales, para gestionar riesgos, reducir vulnerabilidades y aumentar la resiliencia social.

De ahí que el objetivo de la investigación que genera este artículo, fue analizar la dimensión social del cambio climático en profesores universitarios, desde una aproximación a la representación social que tienen sobre el fenómeno, su integración y abordaje en sus prácticas y experiencias educativas, dentro y fuera del aula. En el siguiente apartado se describe el contexto tanto geográfico como institucional, así como la metodología y métodos que facilitaron la construcción y análisis de información, en la presente investigación.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Por su ubicación geográfica colindante con el Golfo de México, los municipios de Poza Rica y Tuxpan, localizados en el extremo norte del estado de Veracruz, México, se encuentran altamente expuestos a fenómenos hidrometeorológicos extremos. Su proximidad geográfica entre sí, les permite compartir ecosistemas y también afectaciones derivadas de tormentas tropicales y huracanes, tales como inundaciones, deslaves y desbordamientos.

Además, se encuentran expuestos a diversos riesgos emanados de la actividad humana, como lo es la contaminación de la industria petroquímica y termoeléctrica localizada en la región como principal actividad económica. En estos municipios se encuentra una de las cinco sedes de la Universidad Veracruzana (UV, 2019): en la cual se realizó la investigación aquí presentada. La planta académica en esta sede se conforma por 548 docentes, para una



matrícula de 8 mil 267 alumnos.

Desde la Universidad Veracruzana (UV, 2020): la gestión del riesgo es promovida a partir del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR), creado en el año 2013 con el fin de “[...] establecer y desarrollar la capacidad institucional para responder y contribuir permanentemente en la construcción de una cultura del autocuidado y del cuidado colectivo, desde una filosofía de gestión integral del riesgo congruente con la sustentabilidad” (pág. 1). En este programa se alerta continuamente sobre posibles riesgos del momento y la forma de prevenirnos o reaccionar con las medidas de seguridad y de precaución necesarias.

En este contexto de vulnerabilidades y riesgos, pero también de espacios educativos que promueven la gestión del riesgo y la resiliencia, la dimensión social del CC fue analizada en un grupo de profesores, desde el enfoque procesual de las representaciones sociales, según Moscovici (1979c): considerando para ello sus tres dimensiones: información, campo de representación y actitudes. Los resultados presentados en este artículo enfatizan las dimensiones de información y actitudes, esta última específicamente comprendida en procesos educativos que llevan a cabo los profesores participantes.

El enfoque metodológico es descriptivo e interpretativo, partimos de una realidad exterior pero además de aquella interiorizada en conocimientos previos, la cual se ve influenciada por las experiencias educativas que imparten y, para este estudio, también por el intercambio de los profesores participantes en distintas etapas de la investigación. En este contexto, para Lotz-Sisitka, Fien y Kethoilwe (2013): se trata de una realidad construida socialmente con distintos significados.

Se utilizaron métodos mixtos: cuestionario y entrevistas grupales. Primero se aplicó un cuestionario a muestras representativas de profesores, mismo que fue validado mediante prueba piloto, alcanzando un valor Alfa de



Cronbach de 0.84. El cuestionario se integra de preguntas cerradas y abiertas que exploran las tres dimensiones de las representaciones sociales (RS) desde su enfoque procesual.

Se realizó un muestreo proporcional y la muestra estuvo conformada por un total de 109 profesores de las siguientes áreas académicas de esta región: Ciencias de la salud, Humanidades, Técnica, Económico y Administrativa. Además, acorde con Fontana y Frey (2015): se aplicaron entrevistas grupales semiestructuradas para construir datos a partir de la interrogación sistemática y simultánea de varios profesores, lo que permitió obtener detalladas descripciones y experiencias compartidas.

En dichas entrevistas participaron en total dieciocho profesores divididos en cuatro grupos de acuerdo con su área académica, con el fin de profundizar en aspectos relacionados con la dimensión de actitudes, en relación con la forma en que abordan o podrían abordar el fenómeno del CC en sus experiencias educativas. Las categorías analíticas predefinidas para la entrevista fueron, desde la dimensión de información: 1). Amenazas identificadas en su región y asociadas al CC; y 2). Vulnerabilidad. Desde la dimensión de actitudes: 1). Gestión del riesgo; y 2). Resiliencia social.

A partir de esto se buscó analizar procesos sociales asociados al CC y presentes en las actividades académicas. Estas entrevistas grupales fueron transcritas textualmente para proceder a su análisis de contenido. Para organizar los datos y permitir el análisis sistemático de la información derivada de ambos métodos, cuestionario y entrevistas grupales, se recurrió a los softwares IBM SPSS y Atlas.ti, respectivamente. A continuación, presentamos los principales hallazgos.

### **3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)**

Presentamos en un primer apartado los resultados correspondientes a la dimensión información sobre CC, donde los profesores reconocen



amenazas y vulnerabilidades asociadas al fenómeno en su contexto; en un siguiente apartado, se aborda lo correspondiente a la dimensión actitudes y cómo son éstas orientadas hacia la gestión del riesgo y la resiliencia social, lo anterior desde sus experiencias educativas que describen los profesores en las entrevistas grupales, reconociendo en ellas prácticas de educación para el cambio climático.

### **3.1. Dimensión información sobre CC. Reconocimiento de amenazas y vulnerabilidades en el contexto**

Las consecuencias del fenómeno ya se padecen en la región de Poza Rica, Tuxpan, así lo afirma 95% de los participantes en la investigación; 81% afirma que se trata de un problema prioritario para México y para Veracruz. Reconocer un problema es el primer paso para actuar en consecuencia y, tratándose de profesores universitarios, una de estas acciones desde la academia tiene que ver con la comunicación y la educación para el cambio climático, tanto en espacios formales, desde el aula con sus alumnos, como en espacios no formales en vinculación con otros actores sociales.

Destacan como fuentes de información y comunicación sobre cambio climático: internet y redes sociales 90%. Además, para informarse sobre este fenómeno recurren a documentales 81%, noticieros 79%, textos científicos 71%, programas de televisión 68% y prensa 54%. Ciertamente varían los niveles de veracidad y confiabilidad de la información procedente de las distintas fuentes, por lo que resulta relevante para este segmento poblacional de profesores, distinguir la información científica y sustentada, de aquella que busca ser alarmista y no tiene alcances formativos hacia la adaptación y mitigación al CC.



**Tabla 1.** Información y comunicación sobre cambio climático.

Fuentes de información sobre cambio climático	%	Con quiénes habla sobre asuntos relacionados con el cambio climático	%
Internet y redes sociales	90	Con pares y colegas de la Universidad	82
Documentales	81	Con alumnos	81
Noticieros	79	Con familiares	80
Textos científicos	71	Con amistades	78
Televisión	68	En eventos académicos	60
Prensa	54		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de resultados.

La tabla 1 incluye las fuentes de información que consultan los profesores sobre este fenómeno, así como con quienes interaccionan sobre asuntos relacionados con el cambio climático. La mayoría de los participantes 82% afirma tener conversaciones sobre CC con sus pares, colegas en la misma universidad, pero también con sus alumnos 81%, con familiares 80%, amistades 78% y en eventos académicos 60%. Es decir, hablan sobre CC tanto de manera formal al interior de sus cursos, como en espacios y tiempos fuera del aula, de manera informal. Socializar el problema es visibilizarlo, invitar a la acción, propiciarla colaborativamente. De ahí la importancia de retomar en el aula y fuera de ella información y conocimientos confiables sobre el fenómeno, realizar un análisis crítico, sugerir propuestas para la adaptación y mitigación.

Como se presentó de manera contextual, por su situación geográfica la región de Poza Rica, Tuxpan, se ve afectada por fenómenos extremos, mismos que pueden ser asociados a causas y consecuencias del CC, de ahí que se trata de una región vulnerable y expuesta a diversas amenazas. La mayoría de los profesores identifican entre éstas, las siguientes: mala calidad del aire y del agua 94%; mayor exposición a hidrometeoros como tormentas intensas, ciclones y huracanes 93%; mayor exposición a enfermedades transmitidas por vectores 90%; riesgo de inundaciones 88%; alteraciones al litoral de su región 82%; restricciones de agua con mayor frecuencia 84%.



Además, reconocen amenazas a su economía familiar al reflejar en sus bolsillos un mayor gasto de energía por uso de ventiladores y aire acondicionado 95%, así como la necesidad de invertir en la vivienda para ahorrar energía 89%. Lo anterior derivado del incremento en la temperatura y olas de calor extremo que se registran en la región y que van en aumento.

De ahí que la mayoría de los participantes reconoce que los veranos son más largos y calurosos 92%, que la temporada de invierno ahora es más seca y calurosa 85%, que los periodos de sequía son más prolongados 89%; que se están perdiendo cultivos y animales de corral 87%; que se están extinguiendo plantas y animales 84%. Es así como las amenazas identificadas por la mayoría de los participantes en su contexto, muestran un escenario de vulnerabilidad física y social que amerita acciones inmediatas de parte de todos los actores sociales.

### **3.2. Dimensión de actitudes. Hacia la gestión del riesgo y resiliencia social**

Al cuestionar a los participantes sobre el despliegue de acciones en respuesta ante el cambio climático por parte de distintos actores sociales, la mayoría adjudica más responsabilidad a los gobiernos de cada país 89%, al sector industrial 87% y a los países industrializados 87%. Sin embargo, también 69% reconoce a las universidades como un actor social desde donde se podrían desplegar acciones de respuesta orientadas a gestionar el riesgo, reducir vulnerabilidades y avanzar en el proceso de resiliencia social. De ahí la relevancia de analizar lo que están realizando precisamente desde la universidad, a partir de sus experiencias educativas.

Casi todos los participantes 95%, consideran relevante abordar el fenómeno del cambio climático en las distintas formaciones profesionales. Se trata de un problema frente al que toda la población puede actuar y particularmente los profesores tienen un compromiso social, por su papel de





figuras significativas, con influencia en sus alumnos y en su comunidad.

A partir del reconocimiento que ya tienen los profesores participantes sobre el cambio climático, sus implicaciones y relevancia por abordar el fenómeno, se cuestiona en la investigación sobre las actividades de mitigación y adaptación al CC que ya organizan o en las cuales se involucran, resultando lo siguiente: 64% ha implementado en su hogar alguna actividad de adaptación; 45% ha participado en actividades universitarias o extraescolares que privilegian la mitigación y adaptación al CC; 33% ha organizado alguna actividad universitaria en este sentido y 26% afirma haber implementado también entre sus vecinos actividades afines. Se reconoce así un compromiso en lo individual y familiar, pero falta todavía desplegar más acciones en su comunidad y en la universidad. En cuanto al abordaje del cambio climático en sus experiencias educativas (EE), 48% de los participantes reconoce que incluye este fenómeno en las EE que imparte.

Asimismo, sobre su disponibilidad para desarrollar actividades de mitigación y adaptación al cambio climático desde su práctica docente, más de 85% de los participantes manifiesta su interés por integrar el cambio climático en distintos espacios, tales como: 1). participar en programas de formación docente y diseño de actividades académicas sobre este fenómeno; 2). colaborar en distintos programas universitarios sobre CC; 3). realizar en cuerpos colegiados un diagnóstico participativo sobre la incorporación del cambio climático en diversas actividades académicas; y 4). su incorporación en las EE que ya imparte, así como problemas asociados a sus causas y consecuencias, particularmente el riesgo de inundación que afecta a esta región. A continuación, algunos ejemplos donde los profesores reconocen esta incorporación tanto dentro del aula como en vinculación con comunidades y actores sociales.

Desde la licenciatura en Psicología, los estudiantes realizan prácticas profesionales en vinculación con comunidades que han sufrido los embates de



inundaciones. Mediante un proceso reflexivo de la experiencia vivida, así como a través de recorridos locales, es posible co-construir mapas de riesgos y documentar la memoria histórica comunitaria.

Lo anterior para generar un manual de difusión sobre prevención de riesgo de inundación. El proceso de reflexión y documentación sistemática de experiencias comunitarias antes, durante y después de una inundación, sin duda permite aprendizajes para todos los participantes, además de contribuir al autocuidado y autoestima comunitaria, factores relevantes para superar la vulnerabilidad social y motivacional, así como para reforzar la resiliencia social.

También las licenciaturas de Pedagogía y Trabajo Social privilegian que sus estudiantes realicen proyectos de intervención en escuelas y comunidades. Lo anterior una vez que cuentan con los conocimientos previos para abordar estas problemáticas frente a grupos. El objetivo es difundir medidas de prevención de riesgos de inundación desde un enfoque participativo, colaborativo, en el que todos aprenden de todos.

En el caso de la licenciatura en Biología, uno de los abordajes que hacen del cambio climático, es a partir de un análisis histórico de las temperaturas y su correlación con los cambios registrados en los ecosistemas locales. Además, para abordar el tema de inundaciones, solicitan que los estudiantes pregunten a sus padres y abuelos sus experiencias del pasado frente a este fenómeno. Dichas experiencias luego son compartidas y documentadas en el aula. Esto contribuye al aprendizaje reflexivo, al fortalecimiento de capacidades locales, a la disminución de vulnerabilidades y al proceso de resiliencia social. Se fomenta así el desarrollo de pensamiento crítico y creativo para actuar frente a situaciones de riesgo a las que están expuestos en su región.

Reducir vulnerabilidades ante inundaciones y olas de calor intenso son objetivos que buscan desde esta licenciatura en Arquitectura, esto contribuye a la promoción de medidas de mitigación y adaptación al CC. Lo anterior a



partir de fortalecer desde sus experiencias educativas, habilidades y conocimientos de diseño y desarrollo de infraestructuras, análisis previo de tipos de suelos y materiales para la construcción de viviendas sustentables (con biodigestores, ecotecias, separación de aguas, recursos de bajo consumo de agua). Esto permite en sus estudiantes una formación orientada a la arquitectura sustentable en todos los procesos.

La contaminación atmosférica en la región es analizada desde las licenciaturas de Ciencias Químicas, Ingeniería Química, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Ambiental. Profesores y estudiantes en vinculación con agentes de gobierno participan en planes de acción climática municipal. De esta forma los estudiantes realizan análisis de inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero, involucrándose en estudios de problemas reales, donde tienen la posibilidad de colaborar en procesos de toma de decisiones con agentes de nivel municipal.

Por su parte, profesores del Área Económica-Administrativa reconocen las posibilidades que tienen sus estudiantes de vincularse con empresarios, a partir de algunas experiencias educativas diseñadas con el fin de fomentar la implementación de protocolos que se adhieran a las regulaciones ambientales.

Son así identificadas prácticas reflexivas y colaborativas de profesores y estudiantes en vinculación con distintos actores sociales orientadas hacia una educación para el cambio climático, sugerido por diversos autores como Pruneau, Demers y Khattabi (2008); González y Meira (2020). Sin duda estas prácticas contribuyen a la gestión del riesgo, a reducir la vulnerabilidad física, social y motivacional en su contexto, así como a avanzar en el proceso de resiliencia social.

#### 4. Conclusiones

Frente a un fenómeno complejo como el cambio climático, el reto educativo también lo es. Los profesores pueden ser considerados figuras



significativas y los jóvenes agentes de cambio. Estamos frente a dos segmentos poblacionales relevantes en materia de educación para el CC. Los hallazgos permiten documentar la información que tienen los profesores participantes relacionada con este fenómeno, sus fuentes de información y de socialización, así como las principales amenazas asociadas que identifican en su región.

Se reconocen además actividades académicas realizadas en concordancia con lo que involucra una educación para el CC. Por mencionar algunas de las varias enlistadas previamente en el artículo, nos referimos a las EE donde involucran intervenciones comunitarias en las que profesores, estudiantes y comunidades actúan colaborativamente para que nuevas competencias relacionadas con el cambio climático sean comprendidas e integradas en acciones concretas, tales como elaboración de mapas de riesgo, planes de contingencia, documentación de cambios en ecosistemas naturales y humanos, prácticas de responsabilidad socioambiental. Todo esto contribuye para integrar al currículo materiales didácticos, desde una pedagogía que privilegia la alfabetización ambiental ética, crítica, política, la toma de decisiones y acciones respetuosas de nuestro entorno.

Sin duda se quedan fuera de este artículo muchas otras experiencias educativas donde integran el cambio climático los profesores de las distintas áreas académicas de la región Poza Rica, Tuxpan de la Universidad Veracruzana de México. Recuperarlas, documentarlas y reflexionar sobre ellas es también un proceso en continua co-construcción, del cual se derivan aprendizajes experienciales siempre favorables al fortalecimiento de capacidades para la acción climática.

## 5. Referencias

Adger, W. (1999). ***Social Vulnerability to Climate Change and Extremes in Coastal Vietnam.*** *World Development*, 27(2), 249-269, e-ISSN: 0305-



750X. Recovered from: [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(98\)00136-3](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(98)00136-3)

Anderson, M., & Woodrow, P. (1989). ***Rising from the ashes. Development strategies in times of disaster.*** ISBN: 0-8133-7828-1. Colorado, United States: Westview Press.

Avilés, P. (2021). **La construcción social del riesgo ambiental en estudiantes de bachillerato en Paso del Macho, Veracruz.** Tesis. México: Universidad Veracruzana.

Beck, U. (2000). **Retorno a la teoría de la sociedad del riesgo.** *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (30), 9-20, e-ISSN: 2605-3322. Recuperado de:

<https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/383>

Bello, L., Alatorre, G., & González-Gaudiano, É. (2016). **Representaciones Sociales sobre Cambio Climático. Un Acercamiento a sus Procesos de Construcción.** *Trayectorias*, 18(43), 73-92 e-ISSN: 2007-1205. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60746482004>

Cajjal, E. (2018). **Vulnerabilidad y resiliencia social ante inundaciones derivadas de ciclones tropicales en tres municipios de Veracruz. Un estudio con docentes de nivel bachillerato.** Tesis. México: Universidad Veracruzana.

Calixto, R. (2018). **El cambio climático en las representaciones sociales de los estudiantes universitarios.** *Redie: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 122-132, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1443>

Calixto, R., & Terrón, E. (2018). **Las emociones en las representaciones sociales del cambio climático.** *Educar em Revista*, 34(68), 217-233, e-ISSN: 1984-0411. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/0104-4060.55684>



- Fontana, A., & Frey, J. (2015). **La entrevista**. En Denzin, N., & Lincoln, Y. (coords.). *Manual de Investigación Cualitativa Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos*. (págs. 140-202). ISBN: 978-84-9784-311-9. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Gallego-Torres, A., & Castro-Montaña, J. (2020). **Estudio de las representaciones sociales de los docentes sobre el cambio climático antropogénico**. *Revista Científica*, 38(2), 229-242, e-ISSN: 2344-8350. Recuperado de: <https://doi.org/10.14483/23448350.16190>
- González, E., & Meira, P. (2020). **Educación para el cambio climático. ¿Educar sobre el clima o para el cambio?**. *Perfiles Educativos*, 42(168), 157-174, e-ISSN: 2448-6167. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2020.168.59464>
- González, E., & Meira, P. (2009). **Educación, comunicación y cambio climático. Resistencias para la acción social responsable**. *Trayectorias*, 11(29), 6-38, e-ISSN: 2007-1205. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60712749003>
- Hernández, D. (2017). **Vulnerabilidad, riesgo y resiliencia ante fenómenos hidrometeorológicos en jóvenes de bachillerato de La Antigua, Veracruz**. Tesis de Maestría en Investigación Educativa. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47401>
- IPCC (2018). **Calentamiento global de 1,5 °C**. Unidad de Soporte Técnico del Grupo de Trabajo I. Suiza: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
- Lotz-Sisitka, H., Fien, J., & Kethoilwe, M. (2013). **Traditions and New Niches: An Overview of Environmental Education Curriculum and Learning Research**. In Stevenson, R., Brody, M., Dillon, J., & Wals, A. (ed.). *International handbook of research on environmental education*. (pp. 194-205). ISBN: 978-0-415-89238-4. New York, United States:



American Educational Research Association (AERA) by Routledge Publishers.

Mendoza, F. (2017). **Estudio sobre programas de prevención de riesgo por inundaciones y su influencia en jóvenes de bachillerato de la localidad de José Cardel.** Tesis de Maestría en Investigación Educativa. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de:

<http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/47402>

Moscovici, S. (1979a,b,c). **El psicoanálisis, su imagen y su público.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul.

Pruneau, D., Demers, M., & Khattabi, A. (2008). ***Éduquer et communiquer en matière de changements climatiques: Défis et possibilités.*** *VertigO: La revue électronique en sciences de l'environnement*, 8(2), e-ISSN: 1492-8442. Recuperado de:

<https://id.erudit.org/iderudit/019971ar>

UV (2020). **Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR).** México: Universidad Veracruzana.

UV (2019). **II Informe de Actividades 2018-2019: Pertenencia y Pertinencia.** Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. México: Universidad Veracruzana.

**Ana Lucía Maldonado González**e-mail: [anmaldonado@uv.mx](mailto:anmaldonado@uv.mx)

Nacida en Monterrey, Nuevo León, México, el 20 de diciembre del año 1963. Académica del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana (UV); Adscrita a la línea de investigación Educación Ambiental para la Sustentabilidad, desde la cual dirijo tesis de la Maestría y el Doctorado en Investigación Educativa, ambos programas de postgrado de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; Coordinadora del proyecto ganador del Premio a la Investigación Interdisciplinaria UV 2020-2021; Doctora en Trabajo Social por la Universidad Laval (ULaval), Quebec, Canadá; Temas de investigación: educación y comunicación ambiental, vulnerabilidad y resiliencia social, cambio climático, gobernanza ambiental, representaciones sociales.



**Ma. de los Ángeles Silva Mar**e-mail: [asilva@uv.mx](mailto:asilva@uv.mx)

Nacida Tampico, Tamaulipas, México, el 25 de septiembre del año 1961. Doctora en Gestión Ambiental para el Desarrollo por la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV); Maestra en Educación, con especialidad en metodología de la enseñanza superior, Psicóloga educativa; Académica en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana (UV); Integrante del cuerpo académico INES; Línea de investigación: Innovación Educativa y Sustentabilidad; Docente de la Maestría en Gestión del Aprendizaje en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACYT); Académica integrante de la Cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo en la Universidad Veracruzana.

**Sandra Luz Mesa Ortiz**e-mail: [smesa@uv.mx](mailto:smesa@uv.mx)

Nacida en Naolinco, Veracruz, México, el 14 noviembre del año 1964. Maestra en Estudios Regionales Medio Ambiente y Desarrollo (MERMAD) por la Universidad Iberoamericana Puebla (IBERO Puebla); Colaboradora y responsable en proyectos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); Ganadora del Premio a la Investigación Interdisciplinaria de la Universidad Veracruzana (UV); Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Académica del Instituto de Investigación en Educación (IIE), de la Universidad Veracruzana.



## Desarrollo sostenible: Casos empresas exportadoras de camarón en la provincia de El Oro

**Autores:** Aylín Madelaine Honores Gómez  
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
[ahonores3@utmachala.edu.ec](mailto:ahonores3@utmachala.edu.ec)  
Machala, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3867-3943>

Byron Alexander Chavarría Sangurima  
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
[bchavarri1@utmachala.edu.ec](mailto:bchavarri1@utmachala.edu.ec)  
Machala, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-3664-0002>

Sandra Sayonara Solórzano Solórzano  
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
[ssolorzano@utmachala.edu.ec](mailto:ssolorzano@utmachala.edu.ec)  
Machala, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6294-7396>

### Resumen

El desarrollo sostenible y las empresas juegan un papel primordial al buscar satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las generaciones futuras. Una organización es sustentable cuando logra crear un valor económico, social y medioambiental entre todos los stakeholders que la conforman. Con el objetivo de evaluar el desempeño en desarrollo sostenible en las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro, Ecuador, para así conocer como contribuyen al desarrollo local sustentable, se realizó una investigación de tipo descriptiva de corte transversal y de campo empleando un paradigma cualitativa-cuantitativa. Se utilizaron los métodos científicos, teóricos y empíricos, que permitieron exponer la situación que poseen las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro además se evidenció un desempeño favorable en cuanto a su desarrollo económico, ambiental y social, es decir sus estrategias están enfocadas al desarrollo de nuevas tecnologías y gestiones ambientales como certificaciones socialmente responsables con sus empleados, clientes, proveedores y comunidad haciendo sus procesos más eficientes y eficaces. Finalmente se puntualiza con los beneficios que poseen las empresas al implementar estas estrategias.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible; empresas; exportación; stakeholders.

**Código de clasificación internacional:** 5304.04 - Comercio exterior.

### Cómo citar este artículo:

Honores, A., Chavarría, B., & Solórzano, S. (2021). **Desarrollo sostenible: Casos empresas exportadoras de camarón en la provincia de El Oro.** *Revista Científica*, 6(22), 210–230.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.11.210-230>

**Fecha de Recepción:**  
17-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
02-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Sustainable development: Cases of shrimp exporting companies in the province of El Oro

### Abstract

Sustainable development and companies play a fundamental role in seeking to satisfy present needs without compromising future generations. An organization is sustainable when it manages to create economic, social and environmental value among all the stakeholders that comprise it. In order to evaluate the performance in sustainable development in shrimp exporting companies in the province of El Oro, Ecuador, in order to know how they contribute to sustainable local development, a descriptive cross-sectional and field investigation was carried out using a qualitative-quantitative paradigm. Scientific, theoretical and empirical methods were used, which allowed to expose the situation of shrimp exporting companies in the province of El Oro, in addition, a favorable performance was evidenced in terms of their economic, environmental and social development, that is, their strategies are focused on the development of new technologies and environmental management such as socially responsible certifications with its employees, customers, suppliers and the community, making its processes more efficient and effective. Finally, it is specified with the benefits that companies have when implementing these strategies.

**Keywords:** sustainable development; business; export; stakeholders.

**International classification code:** 5304.04 - Foreign trade.

#### How to cite this article:

Honores, A., Chavarría, B., & Solórzano Solórzano, S. (2021). **Sustainable development: Cases of shrimp exporting companies in the province of El Oro.** *Revista Científica*, 6(22), 210–230.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.11.210-230>

**Date Received:**  
07-10-2021

**Date Acceptance:**  
02-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La globalización para la Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 2007a): fomenta nuevos desafíos y oportunidades entre el sector privado y las economías nacionales, al confrontar a las empresas a las dificultades económicas, sociales y ambientales, generando una nueva y mejor relación entre las organizaciones y el desarrollo.

Los constantes cambios en el mercado internacional generan grandes oportunidades de negocios, los mismo que son aprovechados por las organizaciones, así mismo pueden ser percibidos como posibles amenazas para otros. Acorde a Mora-Córdova, Lituma-Loja y González-Illescas (2020): las empresas exportadoras de camarón buscan mantener un constante desarrollo que pueda adaptarse a las condiciones que estas deben enfrentar y con ello la búsqueda de ventajas competitivas.

La empresa sostenible se relaciona con el concepto de desarrollo sostenible, en este sentido, para la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2011): se debe “asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (pág. 2). Según la Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 2007b): el desarrollo sostenible integra el crecimiento económico, el progreso social y los aspectos medioambientales, creando así los tres pilares fundamentales que lo conforman.

Al respecto, Zarta (2018): complementa sobre la sustentabilidad siendo clave para el desarrollo del hombre y su entorno, la misma que debe considerarse como disciplina integradora que conlleve a una revolución global con el medio ambiente y la humanidad.

Mencionando a Manfredi y González (2017): una estrategia es un mecanismo necesario que permite resolver dificultades y alcanzar mejores resultados en una negociación. Las estrategias en desarrollo sostenible son consideradas como herramientas o mecanismos integradores que permiten



compatibilizar los diferentes objetivos que tienen las empresas, para cumplir sus metas de manera eficaz, conjuntamente con los sectores primordiales de lo social, económico y medioambiental.

Interpretando a Contreras-Pacheco, Talero-Sarmiento y Escobar-Rodríguez (2020): las empresas socialmente responsables buscan crear un escenario en donde propietarios, empleados, comunidades, sociedades, controlen el impacto medioambiental y social derivado del comportamiento de cada una de ellas.

Las reglas de la sociedad han cambiado, tal como lo explica el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA, 2014): la forma de regir los negocios, a tal punto que las empresas ya no consideran el generar dinero, para los accionistas, como prioridad para la creación de valor en una organización, sino que, para alcanzar el éxito en una empresa se debe entablar una relación sólida y de confianza con sus partes interesadas, sociedad y entorno

Los stakeholders conceptualizados por Freeman y McVea (2001): los consideran como grupos o individuos que pueden ser afectados por las decisiones de la organización. La gestión de los stakeholders debe considerar el trabajo conjunto, de forma que se considere simultáneamente todas sus partes interesadas, buscando así el cumplimiento de los objetivos propuestos por la empresa.

Cabe mencionar que para el Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Panamá (UNSDG, 2018): la transición de las empresas hacia el desarrollo sostenible debe ser apoyado al uso de herramientas tecnológicas y mecanismos enfocados a la legislación de cada país, en ser de educación, políticas y leyes, alianzas estratégicas y desarrollo de la sociedad, con la finalidad de lograr el éxito de cada una de ellas.

Los modelos de negocio sostenibles como indica Schneider (2019a): priorizan la transparencia en gestión de riesgos y oportunidades tanto



económicas, sociales y ambientales, lo que impulsa actualmente a las empresas que integren, en sus estrategias, los tres elementos que conforman la sostenibilidad empresarial.

El artículo se realizó en base a información obtenida del centro de investigación de la Universidad Técnica de Machala titulado percepción de los consumidores de las acciones de desarrollo sostenible empleadas por las organizaciones del sector minorista en El Oro.

Para alcanzar el objetivo principal de la investigación, se realiza un estudio de tipo descriptivo de corte transversal y de campo empleando un paradigma cualitativo y cuantitativo, ya que los datos obtenidos dependen de la interpretación y subjetividad del investigador. Se emplea los métodos teóricos analítico-sintético e inductivo-deductivo para caracterizar, identificar y valorar la situación actual sobre desarrollo sostenible en las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro.

Se utiliza el método empírico de la encuesta, útil para recabar información sobre el desarrollo sostenible, aplicada a un total de siete empresas registradas como exportadoras de camarón en la provincia de El Oro en el año 2021, siendo la totalidad de la población que la investigación utiliza.

El estudio expone como principal resultado el desempeño que poseen las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro, respecto a su desarrollo sostenible, además de una recopilación de información de casos similares que permita apreciar la relación con la investigación. Finalmente, en la conclusión se puntualiza los beneficios de adoptar estrategias que impulsen el desarrollo sostenible en las organizaciones.

La investigación tiene como objetivo principal evaluar el desempeño sobre desarrollo sostenible en las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro, Ecuador, mediante un estudio de sus variables para así conocer como contribuyen al desarrollo local sustentable.



## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Para esta investigación se realizó un estudio de tipo descriptivo de corte transversal y de campo empleando un paradigma cualitativo y cuantitativo. Se utilizaron los métodos teóricos analítico-sintético e inductivo y deductivo para evaluar y valorar la situación actual sobre el desarrollo sostenible en las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro en el año 2021.

Para identificar las características del desarrollo sostenible y casos de estudios relacionados a la investigación, se trabajó con una bitácora conformada por artículos científicos indexados en bases de datos como SciELO, Scopus, Redalyc y Latindex, los mismos que son parte del proyecto Percepción de los consumidores de las acciones de desarrollo sostenible empleadas por las organizaciones del sector minorista en El Oro, perteneciente al centro de investigación de la Universidad Técnica de Machala.

Los métodos empíricos se determinaron a partir del objetivo de la investigación y su relación con los objetivos específicos, por tal, para recabar información útil sobre la situación de desarrollo sostenible, se aplicó el método no experimental de tipo descriptivo utilizando la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario.

Para obtener la población de estudio se tomó como referencia la base de datos de empresas exportadoras de la provincia de El Oro, siendo un total de 84 empresas desglosadas en 10 sectores: Bananero, cacaoero, cafetero, camaronero, textil, forestal, alimentos procesados, artesanal, fruta no tradicional y servicios. Para delimitar la población, la investigación se enfocó en el sector productivo camaronero debido a la influencia en la economía ecuatoriana al ser el segundo rubro de exportación no petrolera más importante del país. Se registró un total de siete empresas en la provincia, por tanto, debido al número limitado se trabajó con el total de la población.

El instrumento de la encuesta estuvo estructurado por un total de 16 preguntas de tipo dicotómicas de única respuesta (SI o NO) las cuales fueron





divididas en cuatro variables de estudio (conocimiento, desarrollo social, desarrollo medio ambiental y desarrollo económico) lo que permitió medir la situación sobre el desarrollo sostenible en las empresas camaroneras.

Para interpretar los resultados y conseguir el promedio de cada variable de estudio (social, medio ambiental y económico), se realizó una suma de todos los datos obtenidos dividiéndose para el número total de criterios.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Para obtener los resultados de la investigación se establecieron diversos criterios para calificar la realidad de la población, enfatizando los aspectos menos aplicados por las organizaciones, para así dar a conocer finalmente la situación actual en desarrollo sostenible de las organizaciones establecidas como objeto de estudio.

El resultado de cada variable: social, económico y medioambiental, están basados en las preguntas de la encuesta realizada a la población de estudio. Cada criterio establecido fue tabulado porcentualmente por el número total de respuestas obtenidas de cada criterio de evaluación en cada empresa, obteniendo así una valoración porcentual general de toda la población.

La primera variable de estudio indago la responsabilidad de las empresas desde el punto de vista social. Con un total de ocho criterios basados en su relación con sus empleados, proveedores, clientes y comunidad, evidenciándose lo siguiente en la tabla 1.

**Tabla 1.** Porcentaje de los resultados en el ámbito social.

N° Criterios	Ámbito social	SI	NO
1	Se promueve la cultura sobre desarrollo sostenible con sus empleados a través de capacitaciones, entrenamientos o campañas de concientización.	100%	
2	La empresa estimula el desarrollo de prácticas sostenibles entre sus empleados, fomentando así la creación de un ambiente favorable laboral.	100%	
3	La empresa posee algún código de conducta para la selección de sus proveedores.	42,86%	57,14%



Artículo Original / Original Article

Aylín Madelaine Honores Gómez; Byron Alexander Chavarría Sangurima; Sandra Sayonara Solórzano Solórzano. Desarrollo sostenible: Casos empresas exportadoras de camarón en la provincia de El Oro. Sustainable development: Cases of shrimp exporting companies in the province of El Oro.

N° Criterios	Ámbito social	SI	NO
4	La empresa trabaja con proveedores que concienticen el desarrollo sostenible.	28,57%	71,43%
5	La empresa informa a los clientes sobre prácticas responsables que tienen con el medio ambiente o en lo social.	100%	
6	La empresa informa a sus clientes los productos medioambientalmente responsables.	100%	
7	La empresa se involucra con el desarrollo de la comunidad.	100%	
8	La empresa prioriza el bienestar de la comunidad cercana a sus plantas procesadoras.	57,14%	42,86%
<b>Promedio ámbito social</b>		<b>78,57%</b>	<b>21,43%</b>

**Fuente:** Los Autores (2021).

Los resultados de las encuestas reflejaron que las empresas exportadoras de camarón de la localidad poseen una relación positiva con sus empleados y clientes al capacitar e incentivar a su personal sobre prácticas sostenibles, así mismo al informar a sus consumidores sobre la responsabilidad medioambiental de la organización.

En cuanto a la relación con sus proveedores, el 71,43% de la población evidencio el no conocer si posean practicas sustentables, mientras el otro 28,57% manifestó que estos están alineadas a sus mismos propósitos y objetivos. Respecto a su relación con la comunidad, el 57,14% respondió afirmativamente al priorizar el bienestar de la comunidad cercana a las plantas procesadoras, al incorporar lo más frecuentemente, diversas medidas para mitigar cualquier daño que pueda incomodar a las comunidades cercanas; el otro 42,86% fundamentó el cumplir con los requisitos básicos establecidos el código de conducta para el funcionamiento de la planta procesadora.

Para la segunda variable, se analizó la responsabilidad de las empresas desde el punto de vista ambiental, tomando en cuenta las nuevas estructuras tecnologías, la gestión ambiental y las certificaciones como criterios que impulsan el desarrollo sostenible de la empresa. En el ámbito económico se relacionó con los intereses de los accionistas en función de las estrategias

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 210/230  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



sobre los ingresos generados para la organización, obteniendo lo expresado en la tabla 2.

**Tabla 2.** Porcentaje de los resultados en el ámbito medioambiental y económico.

N° Criterios	Ámbito medioambiental	SI	NO
1	La empresa posee certificaciones ligadas al desarrollo sostenible medio ambiental.	85.71%	14.29%
2	La empresa aplica planes enfocados a la gestión ambiental.	100%	-
3	La empresa aplica estructuras tecnológicas que fomenten el desarrollo sostenible.	100%	-
<b>Promedio ámbito medioambiental</b>		<b>95,24%</b>	<b>4,76%</b>
N° Criterios	En el ámbito económico	SI	NO
1	Las estrategias de negocios que involucran el desarrollo sostenible han permitido incrementar las utilidades o ingresos de la organización.	100%	-
<b>Promedio ámbito económico</b>		<b>100%</b>	<b>-</b>

**Fuente:** Los Autores (2021).

Para la variable medioambiental, todas las empresas tienen un índice porcentual positivo ya que estas tienen un alto grado de responsabilidad, estas utilizan diferentes herramientas tecnológicas que le permiten un mayor desarrollo de su gestión ambiental.

En las certificaciones ligadas con el desarrollo sostenible el 85,71% posee una certificación que le permite mantener un elevado desarrollo y productividad manteniendo sus procesos de manera eficiente y sustentable mientras que 14,29% de las empresas mantiene certificaciones de ámbito internacional, pero están enfocadas de manera directa con el desarrollo sustentable de las mismas.

De acuerdo con la tabla anterior, todas las empresas camaroneras de la provincia de El Oro poseen estrategias de negociación que involucran el desarrollo sostenible, además, que las mismas han demostrado un incremento en los ingresos económicos de la organización después de su aplicación.

En la tabla 3, se muestran los resultados generales de cada ámbito en función al desarrollo sostenible, así mismo un promedio porcentual de todas las variables, lo que permitió valorar la situación de toda la población de estudio.

**Tabla 3.** Porcentaje de los resultados totales de cada ámbito de estudio.

Ámbito	Resultado	
	SI	NO
Social	78,57%	21,43%
Ambiental	95,24%	4,76%
Económico	100%	-
<b>Total</b>	<b>273,81%</b>	<b>26,19%</b>
<b>Promedio Total de los tres ámbitos</b>	<b>91,27%</b>	<b>8,73</b>

**Fuente:** Los Autores (2021).

Con base a los resultados mostrados en la tabla anterior, las empresas camaroneras de la provincia de El Oro poseen un desempeño altamente favorable en cuanto a su desarrollo económico y ambiental representado como un 100% y un 95,24%, es decir sus estrategias están enfocadas al desarrollo de nuevas tecnologías o gestiones ambientales como certificaciones o mejoramientos de procesos más eficientes y eficaces. En su variable social, el 78,57% del total de la población cumplió de manera favorable los criterios para considerarse como empresas socialmente responsables con sus empleados, clientes, proveedores y comunidad.

#### 4. Discusión

La sostenibilidad para las empresas, según Sánchez (2012): representa una nueva forma de cambio y transición, significa una nueva manera de realizar negocios (producción, comercialización, promoción y publicidad, etc.), siempre tomando en cuenta la mejor manera de relacionarse con la sociedad, ampliar el negocio y progresar en un mercado competitivo donde todos puedan generar una rentabilidad sostenida a largo plazo.



Guiados por el objetivo de la investigación se enuncian cinco estudios realizados por otros autores que evalúan el desempeño de la responsabilidad social y desarrollo sostenible en las organizaciones. Con esta exposición se pretendió obtener los principales beneficios y resultados de los estudios.

El primer caso expone una tesis realizada por Ocaña y Pantoja (2018): sobre la incidencia de la sostenibilidad empresarial en las empresas camaroneras de Taura. Evidenciaron que la falta de conocimiento por parte de las empresas del sector, sobre las prácticas sustentables, impedían el desarrollo sostenible de las empresas con relación a sus partes interesadas. Así mismo destacan que, las pocas organizaciones que practicaban el desarrollo sustentable, obtienen diversos beneficios, tales como una mejor relación con las partes colaboradoras al proporcionar la posibilidad de expandir sus negocios a un ámbito internacional.

El segundo caso es un estudio elaborado por Ibarra, Casas y Olivas (2012): en el estado de Hermosillo, Sonora sobre las prácticas de responsabilidad social enfocadas al desarrollo sustentable. Manifestaron que el sector poseía un desempeño favorable con expectativas de mejora en cuanto al desarrollo sostenible local y organizacional. Se comprueba que, al poseer un comportamiento responsable, las empresas se ven beneficiadas de una imagen atractiva, para nuevos mercados, generando una rentabilidad sostenida a largo plazo.

El tercer caso analiza la responsabilidad social de las empresas exportadoras más destacadas del Ecuador. Mencionando a Alvarado y Rugel (2017): las organizaciones demostraron un nivel bajo-medio en conocimiento sobre desarrollo sustentable, aun así, afirman que las empresas exportadoras son socialmente responsables. Este se debe a que las empresas cumplen con los requisitos estipulados por el mercado nacional e internacional. Así mismo, concluyen que las empresas son conscientes que, al mejorar la gestión en prácticas sostenibles, la organización y sus colaboradores gozarán de



mayores beneficios.

El cuarto caso es un estudio realizado por Bravo y Arroyo (2018): con el objetivo de concientizar a los diversos sectores productivos del Ecuador para reducir el impacto ambiental. Enfatizan la importancia de implementar el desarrollo sostenible para generar una mayor productividad en las industrias ecuatorianas, de esta manera se reduciría el uso de recursos que conlleven a la contaminación del medio ambiente y mejoraría la calidad de vida de la población ecuatoriana.

El quinto caso expone la gestión ambiental de las empresas públicas y privadas de la ciudad de Guayaquil. Parafraseando a Malavé y Fernández (2020): corroboraron el desconocimiento que poseen las organizaciones sobre las ventajas que posee el desarrollo sostenible en relación con las mismas y sus partes interesadas, es por tal que, una parte de la población es indiferente a trabajar de manera eficiente para mantener el cuidado del medioambiente. Además, identificaron que el trabajo conjunto con instituciones gubernamentales permite conseguir mejores resultados a las organizaciones.

Con base a lo expuesto anteriormente, se coincide que las organizaciones que emplean estrategias de desarrollo sostenible poseen resultados propicios, tales como: expansión de negocios, creación de una imagen atractiva para nuevos mercados, fortalecimiento de las relaciones con sus partes colaboradoras y rentabilidad sostenida a mediano y largo plazo.

Así mismo, se estableció que el desarrollo sostenible del sector camaronero exportador de la provincia de El Oro, representando como el 91,27% en la tabla 3, gestionan de manera eficiente sus prácticas sostenibles (social, económico y ambiental) con relación a sus partes interesadas, convirtiéndolas en empresas altamente competitivas en el mercado nacional e internacional, al saber manifestar un correcto desarrollo sustentable organizacional.

No obstante, cabe destacar que, durante las encuestas se evidencio



que cinco empresas no poseían un área específica que se encargara de gestionar el desarrollo sostenible, tan solo dos de ellas disponían de una. Al aclarar este punto, podemos deducir que, si las organizaciones asumieran un personal capacitado en la creación de estrategias y prácticas sustentables, podrían volverse ser más competitivas debido a su crecimiento empresarial constante.

Señalando a Remacha (2017a): el desarrollo sostenible contribuye al generar empleo, crear entornos de trabajo seguros, mejorar la calidad de ambiente de trabajo de los empleados al promover hábitos saludables infundadas a través de capacitaciones, comunicar valores en sus consumidores, invertir en tecnologías que apoyen a la economía circular al minimizar el consumo de recursos y generación de residuos. Además de conocer los diversos beneficios que trae consigo el desarrollo sostenible en una organización también es importante conocer las pautas necesarias para implementar estrategias relacionadas al mismo.

Según Remacha (2017b): las empresas deben estar alineadas conjuntamente a los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Al seguir una serie de pasos, tales como: entender, priorizar, establecer objetivos, integrar y comunicar, las empresas lograrán incorporar los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU a sus estrategias corporativas.

Interpretando a Gill y Barcellos (2011): establecen que, para una correcta toma de decisiones en una organización, se deben desarrollar modelos de gestión en base a los tres pilares del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental) tomando en cuenta los grupos de interés.

Así mismo, Schneider (2019b): determina que una estrategia de sostenibilidad debe estar alineada a los objetivos y visión de la organización, así mismo deben estar diseñadas en base a la integración de las partes interesadas identificadas en el análisis de materialidad de la organización



Una técnica denominada Prieto-Sandoval, Jaca y Ormazabal (2017): “de la cuna a la cuna” (pág. 91); es una de las estrategias de sostenibilidad ambiental más reconocida según lo indica. Esta estrategia permite que los productos se elaboran para ser utilizados nuevamente después de atravesar diversos fases bilógicas o técnicas.

Para Alaña, Capa y Sotomayor (2017): una forma de alcanzar el desarrollo sostenible es compaginando el crecimiento económico conjuntamente con la equidad social y la protección y administración del medio ambiente, manteniendo el desarrollo continuo de manera conjunta, eficaz y eficiente.

Algunos de los autores antes mencionados concuerdan que las estrategias de sostenibilidad deben estar enfocadas en los tres pilares del desarrollo sostenible, de igual forma deben estar alineadas para cumplir con los objetivos, políticas y responsabilidades sociales a largo plazo de la organización, logrando así una mejora e innovación continua que permita obtener una mayor ventaja frente a sus competidores.

Ante esto podemos evidenciar que algunas de las empresas exportadoras de camarón de la provincia de el Oro, tienen un desempeño considerable en cuanto al desarrollo sostenible. Igualmente, buscan implementar estrategias que mejoren el desarrollo y productividad de la organización, teniendo una mayor oportunidad en los mercados internacionales y frente a sus competidores, por ello se mantienen en constante evolución con la aplicación de herramientas tecnológicas que les permitan una mejora continua en sus procesos productivos.

## 5. Conclusiones

El estudio fue realizado con el propósito de conocer si las empresas exportadoras de camarón poseen un desarrollo sustentable apropiado, por tal para alcanzar el objetivo de la investigación se estudió a las organizaciones y





sus actividades considerando los tres pilares que conforman el desarrollo sostenible y la satisfacción que generan en sus *stakeholders*.

Los criterios establecidos para valorar la situación en desarrollo sostenible de las empresas exportadoras de camarón de la provincia de El Oro, demostraron que el sector posee un desempeño altamente favorable, convirtiéndolas en organizaciones más eficientes y eficaces al saber manejar sus recursos y gestionar sus procesos para lograr una mayor productividad a corto y largo plazo.

Con el fin de profundizar el tema planteado, se corroboró la investigación con criterios de otros autores que analizaron estrategias y situaciones similares a la estudiada. Por consiguiente, se observó que las empresas que poseen un desarrollo sostenible mejoran sus relaciones con sus *stakeholders*, generan rentabilidades sostenidas a largo plazo, mejoran su imagen empresarial y aumentan la posibilidad de expandir sus negocios a nuevos mercados internacionales.

## 5. Referencias

- Alaña, T., Capa, L., & Sotomayor, J. (2017). **Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las MIPYMES del Ecuador.** *Universidad y Sociedad*, 9(1), 91-99, e-ISSN: 2218-3620. Recuperado de: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Alvarado, S., & Rugel, T. (2017). **Responsabilidad Social de las Empresas. Caso de estudio Empresas Exportadoras del Ecuador.** Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/3756>
- BBVA (2014). **Reinventar la empresa en la era digital.** España: Turner; Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Bravo, D., & Arroyo, F. (2018). **Innovación sustentable: un camino al desarrollo productivo del Ecuador.** *Innova Research Journal*, 3(5),



29-44, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n5.2018.512>

Contreras-Pacheco, O., Talero-Sarmiento, L., & Escobar-Rodríguez, L. (2020).

**Sostenibilidad, stakeholders y crisis de empresa: un análisis estructurado de percepciones.** *Suma de Negocios*, 11(24), 64-72, e-

ISSN: 2215-910X. Recuperado de:

<http://doi.org/10.14349/sumneg/2020.V11.N24.A7>

Freeman, R., & McVea, J. (2001). **A Stakeholder Approach to Strategic**

**Management.** *SSRN Electronic Journal*, (01-02). Recovered from:

<http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.263511>

Gill, A., & Barcellos, L. (2011). **Los desafíos para la sostenibilidad**

**empresarial en el siglo XXI.** *Revista Galega de Economía*, 20(2), 1-22,

e-ISSN: 1132-2799. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39121262007>

Ibarra, L., Casas, E., & Olivas, E. (2012). **La Responsabilidad Social**

**Empresarial: Una estrategia enfocada al desarrollo sustentable.**

**Caso: Las ESR de Hermosillo, Sonora.** *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 1(1), 1-18, e-ISSN: 2007-9907.

Recuperado de: <https://www.ricea.org.mx/index.php/ricea/article/view/9>

Malavé, E., & Fernández, M. (2020). **Gestión ambiental de las empresas**

**públicas y privadas en la ciudad de Guayaquil - Ecuador y su**

**incidencia en el desarrollo sostenible.** *Sinergias educativas*, 1(5), 1-

10, e-ISSN: 2661-6661. Recuperado de:

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/382/3821581012/index.html>

Manfredi, L. C., & González, É. (2017). **Autopartes del Caribe. Negociando**

**estratégicamente.** *Estudios Gerenciales*, 33(144), 309-316, e-ISSN:

0123-5923. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2017.07.003>

Mora-Córdova, D., Lituma-Loja, A., & González-Illescas, M. (2020). **Las**



**certificaciones como estrategia para la competitividad de las empresas exportadoras.** *Innova Research Journal*, 5(2), 113-132, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de:

<https://doi.org/10.33890/innova.v5.n2.2020.1274>

Ocaña, H., & Pantoja, N. (2018). **Análisis de las prácticas de la responsabilidad social empresarial y su incidencia en la sostenibilidad empresarial en el sector camaronero de la parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guaya.** Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34734>

OIT (2007a,b). **Informe VI. La promoción de empresas sostenibles.** Primera edición, ISBN: 978-92-2-318143-7; ISSN: 0251-3226. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.

OMC (2011). **Aprovechamiento del comercio para el desarrollo sostenible y una economía verde.** ISBN: 978-92-870-3808-1. Ginebra, Suiza: Organización Mundial del Comercio.

Prieto-Sandoval, V., Jaca, C., & Ormazabal, M. (2017). **Economía Circular: Relación con la evolución del concepto de sostenibilidad y estrategias para su implementación.** *Memoria Investigaciones en Ingeniería*, (15), 85-95, e-ISSN: 2301-1106. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10171/53653>

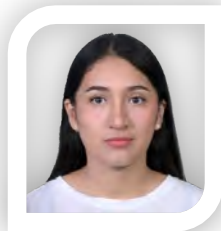
Remacha, M. (2017a,b). **Empresa y objetivos de desarrollo sostenible.** Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa, N° 34. España: IESE Business School; Universidad de Navarra.

Sánchez, N. (2012). **La sostenibilidad en el sector empresarial: importancia de los distintos grupos de interés en el proceso de cambio a sostenibilidad en el sector empresarial.** Barcelona, España: Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de:



<http://hdl.handle.net/2099.1/18820>

- Schneider, H. (2019a,b). **Guía para integrar la sostenibilidad en las empresas.** El Salvador: Departamento de Estado de los Estados Unidos; Programa Centroamérica Resiliente (ResCA); The Nature Conservancy.
- UNSDG (2018). **Desafíos y estrategias para el desarrollo sostenible en américa latina y el caribe.** Nueva York, Estados Unidos: Grupo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Panamá.
- Zarta, P. (2018). **La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad.** *Tabula Rasa*, (28), 409-423, e-ISSN: 1794-2489. Recuperado de: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>

**Aylin Madelaine Honores Gómez**e-mail: [ahonores3@utmachala.edu.ec](mailto:ahonores3@utmachala.edu.ec)

Nacida en la ciudad de Machala, provincia de El Oro en Ecuador, el 30 de agosto del año 1996. Egresada de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); he participado en diversos congresos en base a la carrera dentro del país; posee un nivel de inglés intermedio-alto que me ha permitido participar en programas de intercambio cultural y laboral con Estados Unidos; he realizado cursos en base a diseño gráfico y pastelería creativa; participé en diversos concursos de diseño gráfico de los cuales soy ganadora; actualmente me dedico a la pastelería creativa.

**Byron Alexander Chavarría Sangurima**  
email: [bchavarr1@utmachala.edu.ec](mailto:bchavarr1@utmachala.edu.ec)



Nacido en la provincia de El Oro, Ecuador, el 22 de octubre del año 1998. Egresado de la carrera Comercio Internacional de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); he participado en ponencias universitarias; asistido a congresos nacionales e internacionales sobre comercio exterior y negocios internacionales, marketing y administración; he participado en voluntariados comunitarios; tengo un nivel de inglés intermedio; he participado en diversos puestos laborales lo que me ha permitido desarrollar diferentes habilidades técnicas y sociales.

**Sandra Sayonara Solórzano Solórzano**e-mail: [ssolorzano@utmachala.edu.ec](mailto:ssolorzano@utmachala.edu.ec)

Nacida en la provincia de El Oro, Ecuador, el 1 de septiembre del año 1975. Docente-investigadora de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); Ingeniera en Comercio Internacional con título obtenido en la Universidad Técnica de Machala; Magister en Administración y Dirección de Empresas, con título obtenido en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG); coordinadora de la Carrera de Comercio Exterior; Ocho años de experiencia en docencia universitaria; he publicado libros y artículos científicos en la temática del comercio exterior; también he participado en ponencias nacionales e internacionales; Miembro de diferentes grupos y proyectos de Investigación.



## Programa de tutoría virtual para estudiantes universitarios del curso comprensión y redacción de textos

**Autor:** Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga  
Universidad Tecnológica del Perú, UTP  
[brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-3902-788X>

### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo demostrar el impacto de la implementación de un programa de tutoría virtual (E-tutorías) en el rendimiento académico de los estudiantes del curso Comprensión y redacción de textos de una universidad privada de Perú. El enfoque de investigación fue cuantitativo, con un diseño de investigación preexperimental del tipo test y posttest para un solo grupo. La muestra estuvo conformada por 28 estudiantes seleccionados bajo el método no probabilístico por conveniencia y utilizando el método de contrastación de hipótesis t de student para muestras relacionadas. El programa de tutorías utilizó Blackboard como Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) y Coggle como herramienta online para la organización de ideas. Asimismo, el programa estuvo compuesto por un total de 10 sesiones. Los resultados evidenciaron un aumento de 4 puntos en la nota promedio (15) e incrementando a 57% y 11% los estudiantes con Buen y Excelente nivel de logro de aprendizaje respectivamente. La investigación concluyó que la implementación del programa de tutorías académicas tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes y puede ser extendido a otros cursos críticos.

**Palabras clave:** educación; tecnología de la información; tutoría; redacción; enseñanza.

**Código de clasificación internacional:** 5801.07 - Métodos pedagógicos.

#### Cómo citar este artículo:

Alvarez, B. (2021). Programa de tutoría virtual para estudiantes universitarios del curso comprensión y redacción de textos. *Revista Científica*, 6(22), 231-247, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.12.231-247>

**Fecha de Recepción:**  
26-08-2021

**Fecha de Aceptación:**  
02-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021





## Virtual tutoring program for university students of the text comprehension and writing course

### Abstract

The objective of this research was to demonstrate the impact of the implementation of a virtual tutoring program (E-tutorials) on the academic performance of the students of the Comprehension and text writing course at a private university in Peru. The research approach was quantitative, with a test and post-test pre-experimental research design for a single group. The sample consisted of 28 students selected under the non-probabilistic method for convenience and using the student's t hypothesis test method for related samples. The mentoring program used Blackboard as a Learning Management System (LMS) and Coggle as an online tool for organizing ideas. Likewise, the program consisted of a total of 10 sessions. The results showed an increase of 4 points in the average grade (15) and increasing to 57% and 11% the students with Good and Excellent levels of learning achievement respectively. The research concluded that the implementation of the academic tutoring program has a positive impact on the academic performance of students and can be extended to other critical courses.

**Keywords:** education; information technology; tutoring; composition; teaching.

**International classification code:** 5801.07 - Pedagogical methods.

#### How to cite this article:

Alvarez, B. (2021). **Virtual tutoring program for university students of the text comprehension and writing course.** *Revista Scientific*, 6(22), 231-247, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.12.231-247>

**Date Received:**  
26-08-2021

**Date Acceptance:**  
02-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La educación, en sus diferentes niveles y áreas, ha sido impactada de forma positiva por las tecnologías de información y comunicaciones, la cuales ofrecen un conjunto de recursos que permiten mejorar la comunicación entre sus usuarios, o actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal como lo manifiesta Marín (2019): en su investigación sobre el impacto de los entornos virtuales en la gestión educativa “[...] estos recursos permiten ser abordados mediante estrategias que se manejen a nivel virtual e interactivo, logrando con ellos un proceso de formación que consolidará la comunicación” (pág. 334).

De acuerdo con lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades no solo tiene como principales actores al docente y alumno, quienes interactúan de forma permanente a lo largo del proceso formativo, sino que también requiere un sistema tutorial que contribuya a alcanzar las competencias u objetivos académicos propuestos. En ese sentido, el tutor académico constituye otra figura clave, que en el contexto del e-learning ha cobrado mayor protagonismo, principalmente en la educación superior universitaria. Asimismo, la incorporación de las tecnologías de información, constituye un cambio cualitativo en el proceso educativo, ya que modifica significativamente las estrategias utilizadas.

Por otro lado, la educación virtual demanda una serie de retos para la gestión académica, no solo por el despliegue de recursos y capacitaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que ello implica, sino porque la sustitución de la presencialidad por la virtualidad es altamente compleja para los actores involucrados cuando el modelo educativo no ha sido concebido de esta forma desde sus inicios, conllevando muchas veces a resistencia para su adaptación.

En esa línea Godoy-Orellana (2020): sostiene que “compensar la falta de presencialidad y el contacto humano es algo que el ambiente virtual de aprendizaje no es capaz de lograr por sí mismo [...]” (pág. 29). En este sentido,



es necesario proponer estrategias que contribuyan a una adecuación progresiva, incluyendo las actividades de soporte al proceso formativo, como son las actividades tutoriales.

De acuerdo con lo anterior, existen demandas de la educación virtual que no son cubiertas en su totalidad. En ese sentido, la presente investigación se propuso como objetivo demostrar el impacto de la implementación de un programa de tutorías virtuales en el rendimiento académico de los estudiantes del curso Comprensión y redacción de textos en una universidad privada del Perú.

## 2. Referentes teóricos

### 2.1. Tutoría académica virtual

Respecto al origen de la palabra, tal como señalan López y Pérez (2018): “etimológicamente la palabra tutoría proviene del latín tutor, tutor-óris que significa protector y [...] del verbo *tueri* que quiere decir observar o vigilar” (pág. 45). Desde su análisis etimológico de dicho término nos brinda una claridad respecto al rol de auxilio y observación que cumple el tutor dentro del proceso educativo, siendo clave para cubrir aquellas necesidades específicas de estudiantes que no logran ser cubiertas en su totalidad en el itinerario de clases debido a múltiples factores.

En la actualidad, la tutoría académica es un pilar en el proceso educativo, ya que satisface una necesidad importante de un grupo de estudiantes, quienes requieren un mayor acompañamiento para alcanzar las competencias académicas en una determinada asignatura. Al respecto, Pérez-Serrano, Rodríguez-Pallares y Gonzáles-Alonso (2020a): manifiestan que la tutoría consiste en un proceso de orientación, ya sea en la modalidad virtual o presencial, que brinda ayuda a los estudiantes para estimular su progreso académico. Teniendo en consideración lo anterior, debemos entender que el tutor se convierte en un aliado para los estudiantes que buscan mejorar o



alcanzar ciertas competencias académicas.

Las investigaciones realizadas sobre la utilización de las tutorías académicas evidencian un impacto positivo en los estudiantes. Al respecto Morares, Albuja, Garres y Herrera (2021): explican que “[...] aquellos estudiantes que asisten asiduamente a tutorías [...] mejoran en las diferentes tareas de evaluación” (pág. 72). Esto se ve reflejado en el rendimiento académico y mayor compromiso en las actividades académicas propuestas. Por este motivo, la difusión y fortalecimiento de los programas tutoriales es una estrategia primordial que ha tomado fuerza dentro de la gestión académica.

Cuando se habla de adecuar el proceso de acompañamiento tutorial a la modalidad virtual o e-learning, se hace referencia a las e-tutorías. De acuerdo con Pérez-Serrano, Rodríguez-Pallares y González-Alonso (2020b): este tipo de tutorías deben ser entendidas como un recurso pedagógico y docente, el cual se desarrolla mediante la internet y tiene como principal objetivo contribuir a que los estudiantes logren alcanzar las metas académicas planificadas. En dicho sentido, esta forma de acompañamiento tutorial tiene como principal ventaja la disposición de recursos tecnológicos presentes en la web, los cuales pueden ser de libre acceso para los tutores y alumnos.

Es importante destacar que las tutorías académicas en las universidades no solo se encargan de brindar apoyo a aquellos estudiantes con bajo rendimiento académico. Si bien existe una prioridad en atender las necesidades de este grupo de alumnos, su enfoque es también preventivo, principalmente con estudiantes de primeros ciclos, quienes están iniciando en el contexto universitario. En relación, manifiestan Clerici y Da Re (2019): “la tutoría universitaria [...] sirve a los alumnos para entablar una relación con el nuevo contexto universitario [...]” (pág. 41). Claramente, esta labor permite que los estudiantes puedan afrontar en mejores condiciones su trayecto académico en la universidad y se reduzca el riesgo de una posible deserción por bajo



rendimiento académico.

Otro punto importante por considerar son las funciones de los tutores académicos. Los autores Castillo, Zorrilla y Acosta (2019): sostienen que una de las funciones más importantes es la académica, ya que contribuye a identificar las competencias que deben ser reforzadas o fortalecidas en los estudiantes y de esta forma su proceso de aprendizaje se desarrolle en mejores condiciones.

Por otro lado, el rol de liderazgo es fundamental en los tutores, tal como explican los investigadores Martínez-Romero y Sánchez-Pérez (2018): “[...] los tutores deben convertirse en líderes académicos y científicos [...] ejerciendo sus funciones, no solo desde lo presencial, si no también mediante el uso de los entornos virtuales [...]” (pág. 2). En ese sentido, el liderazgo del tutor es clave para el desarrollo del proceso de acompañamiento tutorial, más aún bajo actuales exigencias de la virtualidad.

## 2.2. Entornos Virtuales de Aprendizaje

La educación virtual requiere apoyarse en un entorno que permita conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este espacio recibe el nombre de Entorno Virtual de Aprendizaje, o también conocido por sus iniciales como EVA. Investigadores como Lima y Fernández (2017): sostienen que los entornos virtuales de aprendizaje son espacios colaborativos diseñados para que los docentes y estudiantes interactúen en la adquisición de conocimiento; dichos espacios integran herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas. En razón a lo anterior, las actividades académicas complementarias, como las tutorías, también hacen uso de los EVA en la modalidad virtual.

En línea a lo anterior, las tutorías virtuales deben hacer uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje, ya que éstos le brindan las herramientas necesarias para desarrollar el proceso tutorial mediante los Sistemas de



Gestión de Aprendizaje, también conocidos como *Learning Management System (LMS)*. Las herramientas que los docentes y tutores tienen a disposición dentro de este espacio permiten que puedan modular las estrategias de enseñanza a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

En ese sentido, el autor Gamez-Suazo (2021): afirma que “el LMS apoya cualquiera de los métodos de aprendizaje que el docente elija para impartir la instrucción [...]” (pág. 257). De esta forma, el uso de herramientas de comunicación y evaluación como, foros, tareas, anuncios y evaluaciones, solo por mencionar algunas, permiten reducir las limitaciones de comunicación que puede suponer la modalidad virtual.

En ese sentido, la tutoría virtual debe contar con un LMS, que casi siempre es el mismo que utilizan los docentes para sus clases virtuales. Los programas de tutoría virtual gestionados bajo este entorno permiten una mejor flexibilidad de adaptación para los estudiantes, ya que poseen una mayor libertad para la organización de sus tiempos y asistencia a las citas de tutoría virtual, ya que no requiere que se trasladen al campus físico de la institución.

Tal como lo manifiesta Quezada (2017): “la aplicación de los programas de tutoría [...] permite a cada alumno organizar de manera independiente el tiempo y el espacio que dedica a la tutoría” (pág. 385); claramente, las limitaciones de tiempo y espacio, que normalmente son motivo de la baja asistencia a este tipo de programas, se ven eliminadas bajo esta modalidad.

Otro tema importante de mencionar, en línea a la presente investigación, es el beneficio que puede obtenerse mediante las tutorías virtuales para desarrollar la competencia escrita en los estudiantes universitarios. En esa línea de ideas, los investigadores Ponce y Alarcón (2020): afirman que “[...] los entornos virtuales pueden abrirnos nuevas puertas para trabajar la escritura universitaria, al tiempo que se generan entornos que desarrollen la adaptabilidad y la afinidad de los jóvenes” (pág.



84). Esto tiene como sustento la mejor adaptabilidad de los estudiantes a entornos virtuales intuitivos y el uso de softwares de procesamiento de texto presentes en la web.

Lo expuesto anteriormente permite conocer que los programas de tutoría se están adecuando al modelo de enseñanza-aprendizaje, incluyendo aquellos cursos vinculados a desarrollar la competencia comunicativa escrita. Para ello hacen uso de los Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS) y las herramientas sincrónicas y asincrónicas a disposición. El objetivo del presente trabajo de investigación es presentar los resultados obtenidos después de la aplicación de un programa de tutoría virtual para estudiantes del curso comprensión y redacción de textos en una universidad privada de Perú y demostrar que dicho programa tiene un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes.

### 3. Metodología (Materiales y métodos)

La investigación se realizó en una universidad privada del departamento de Lambayeque, Perú. El programa de tutoría virtual implementado se desarrolló durante un periodo preparatorio para el primer ciclo académico regular del año 2020, el cual estaba compuesto por 18 semanas de clases, dentro de las cuales se incorporó el programa de tutoría virtual utilizando el software *Blackboard Learn* y la herramienta *online Coggle*.

La población estuvo conformada por 296 estudiantes matriculados en el curso Comprensión y redacción de textos de la Facultad de Ingeniería, los cuales estaban distribuidos en 9 secciones de clase con un promedio de 33 estudiantes por sección. La selección de la muestra se realizó bajo el método no probabilístico por conveniencia; dicha muestra estuvo compuesta por 28 estudiantes, quienes representaban el 9.4% de la población. Los estudiantes de la muestra se encontraban entre las edades de 17 y 20 años, siendo el promedio de edad 18 años. Finalmente, la distribución de la muestra según



género fue 46% hombres y 54% mujeres.

El enfoque de investigación fue cuantitativo. Con este enfoque se buscó cuantificar el comportamiento de las variables de estudio y establecer la relación entre la variable independiente: programa de tutoría virtual y la variable dependiente: rendimiento académico en el curso Comprensión y redacción de textos. Por otro lado, el diseño de investigación fue preexperimental del tipo test y postest para un solo grupo.

El método y técnica de recolección de datos utilizado fue una prueba de rendimiento académico, test y postest, estandarizada y validada mediante juicio de expertos. Dicha prueba de rendimiento buscó medir cinco dimensiones de la competencia escrita: superestructura del texto, macroestructura del texto, progresión temática, sintaxis y vocabulario y normativa (puntuación general y uso de conectores). Dicho instrumento permitió valorar cada una de las dimensiones y obtener una puntuación global en escala vigesimal, de acuerdo el sistema de evaluación universitario en Perú, lo cual permitió cuantificar el rendimiento académico en dicho curso.

Tal como se mencionó anteriormente, la variable independiente fue el Programa de tutorías académicas virtuales utilizando Blackboard como LMS y Coggle como herramienta para la organización de ideas. Dicho programa tutorial estuvo organizado en 4 módulos, con un total de 10 sesiones de tutorías, siendo un total de 20 horas académicas de 45 minutos cada una. Por otro lado, la variable dependiente fue el rendimiento académico de los estudiantes del curso Comprensión y redacción de textos, para lo cual se utilizó un instrumento de evaluación que permitió valorar el logro de las competencias en escala vigesimal; para ello se consideró la siguiente escala en relación con el objetivo de aprendizaje: Deficiente (0 - 11 puntos), Regular (12 - 14 puntos), Bueno (15 -17 puntos) y Excelente (18 - 20 puntos).

Para el análisis de datos se utilizaron los parámetros estadísticos de medida de tendencia central, los cuales son propios de la estadística





descriptiva. Esto permitió que los resultados del test y postest puedan ser analizados comparativamente mediante distribución de frecuencias. Asimismo, para el análisis gráfico de los datos se utilizaron histogramas y gráficos de barras. Finalmente, para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba t de student para dos muestras relacionadas.

#### 4. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Los resultados del test aplicado mostraron que 54% de los estudiantes, obtuvieron nota aprobatoria, mientras que el 46% obtuvo nota desaprobatoria, es decir una puntuación menor a 12 puntos en la escala vigesimal, lo cual los ubica en el nivel de aprendizaje (Deficiente). Respecto al porcentaje de alumnos con nota aprobatoria, la totalidad se encuentra en el nivel de aprendizaje (En proceso) es decir, con calificaciones entre 12 y 14. Los resultados del test evidenciaron que la metodología y estrategias utilizadas actualmente por el docente son insuficientes para lograr los objetivos del curso y que un elevado porcentaje requiere acompañamiento tutorial.

En la tabla 1, se presenta el total de estudiantes y la puntuación que alcanzó en cada dimensión. Este análisis permitió recoger información para el diseño de los contenidos que serían desarrollados en el programa tutorial virtual.

**Tabla 1.** Distribución del total de estudiantes según el resultado obtenido en cada dimensión en el test.

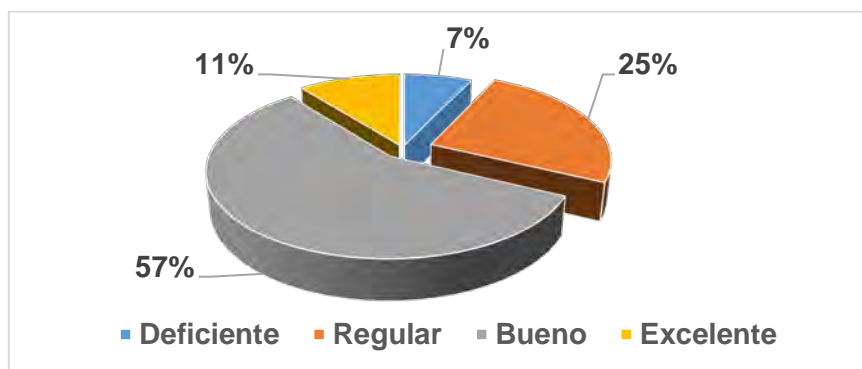
Dimensión	Puntuación						
	00	01	02	03	04	05	06
D1: Superestructura (0 - 4)	0%	7%	29%	61%	4%	N/A	N/A
D2: Macroestructura (0 - 6)	4%	4%	21%	43%	18%	11%	0%
D3: Progresión temática (0 - 4)	0%	14%	46%	25%	14%	N/A	N/A
D4: Sintaxis y vocabulario (0 - 4)	4%	14%	54%	25%	4%	N/A	N/A
D5: Normativa (0 - 2)	4%	61%	36%	N/A	N/A	N/A	N/A

**Fuente:** El Autor (2021).

El análisis individual de las dimensiones, permitió evidenciar los indicadores de aprendizaje que requieren mayor atención. Dentro de los resultados más relevantes se encontró que el 29% de los estudiantes obtuvieron 2 puntos en la dimensión de superestructura, 21% de los estudiantes obtuvo 2 puntos en la dimensión de macroestructura, 14% de estudiantes obtuvo 1 punto en dimensión de progresión temática, 54% de estudiantes obtuvo 2 puntos en la dimensión de sintaxis y vocabulario y 61% de estudiantes obtuvo 1 punto en dimensión de normativa. De acuerdo con estos resultados y con base a la revisión individual de cada test, las dificultades más resaltantes se encontraron en los siguientes indicadores: organización de ideas, manejo de fuentes de información y coherencia en la redacción de las ideas.

Después de la aplicación del programa de tutorías virtuales utilizando Blackboard como sistema de gestión de aprendizaje y Coggle como herramienta para la organización de ideas, se aplicó el postest a la muestra, obteniendo una mejora significativa. Los resultados por cada nivel se muestran en el gráfico 1. Dentro de los hallazgos más relevantes en cuanto a su impacto, se obtuvo que el 57% de los estudiantes obtuvieron un nivel de logro “Bueno” y el 11% obtuvo un nivel de logro “Excelente”.

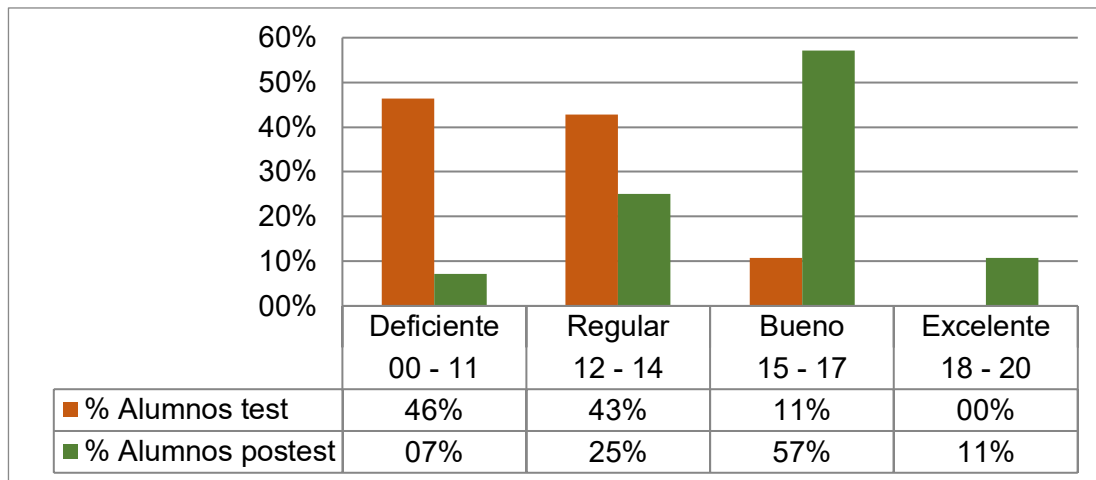
**Gráfico 1.** Nivel de logro obtenido por los estudiantes después de la implementación del programa de tutorías virtuales.



**Fuente:** El Autor (2021).

Por otra parte, los resultados del postest evidenciaron una mejora importante en la nota promedio de la muestra, la cual incrementó de 11 a 15 y redujo a 07% total de alumnos desaprobados con un nivel “Deficiente”. Asimismo, el mayor porcentaje de estudiantes con nota aprobatoria se encuentra en el nivel de logro “Bueno”, el cual había obtenido 11% en la aplicación del test. En el gráfico 2, se muestra una comparación de los niveles de logro obtenidos antes y después de la aplicación del programa.

**Gráfico 2.** Comparación del nivel de logro obtenido en el test y postest.



**Fuente:** El Autor (2021).

En el análisis comparativo de los resultados mostrados en el gráfico 2, se observó un incremento importante en los niveles de aprendizaje “Bueno” y “Excelente”. Lo cual evidenció que el programa de tutorías académicas fue efectivo y tuvo un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, la contrastación de hipótesis t de student permitió afirmar que la mejora del rendimiento académico de los estudiantes se debió a la implementación del programa de tutorías virtuales. Esto se ve reflejado en el incremento del número de estudiantes aprobados con un mejor nivel de logro y el incremento significativo de la nota promedio en el postest.



## 5. Conclusiones

La investigación concluyó que el uso de las tecnologías de información no solo está limitado al desarrollo de las clases conforme a la programación académica, sino que también debe ser utilizada en las actividades de soporte al proceso de enseñanza aprendizaje, como es el caso de las tutorías académicas. En ese sentido, debe partir de un adecuado diagnóstico de las necesidades. De acuerdo con ello, la metodología permitió identificar una serie de necesidades de los estudiantes que no eran cubiertas en el horario de clase. Esto se vio evidenciado en el elevado porcentaje de desaprobados con 46%.

De esta forma, se logró organizar un conjunto de sesiones de tutoría en las que se utilizó la herramienta Coggle para mejorar la organización de ideas y el uso de las fuentes de información; lo cual conllevó a mejorar el proceso de textualización. Por otro lado, el uso de Blackboard como LMS fue fundamental para concretar el desarrollo del programa, ya que su interfaz interactiva y altamente intuitiva permitió que los alumnos se acoplaran rápidamente.

El programa de tutorías virtuales o e-tutorías ha demostrado ser altamente efectivo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, obteniendo un incremento de la nota promedio y elevando el total de alumnos con nota aprobatoria con niveles de aprendizaje Bueno con 57% y Excelente 11%. Estos resultados se encuentran en la misma línea de otros autores, quienes afirmaron que los programas tutoriales del tipo académico tienen un impacto positivo en el rendimiento académico.

Asimismo, los beneficios del programa tutorial virtual pueden extenderse más allá del curso Compresión y redacción de textos, el cual fue motivo de esta investigación. Su implementación constituye una estrategia de gestión académica fundamental en aquellas asignaturas identificadas por la universidad como críticas debido al elevado porcentaje de desaprobados y



deserción por motivos académicos.

Finalmente, es importante considerar que existen otras herramientas que pueden ser acopladas al programa de tutorías virtuales, específicamente en los cursos de redacción, como son los procesadores de texto, los gestores de bibliográficos, entre otras herramientas útiles para la gestión de información, ya que ante el actual incremento del uso de tecnologías de información por parte de los estudiantes universitarios, urge definir estrategias de apoyo a los estudiantes que tengan como principales aliados a las TI.

## 6. Referencias

- Castillo, M., Zorrilla, M., & Acosta, J. (2019). **Implementación de la tutoría en la Licenciatura en Psicología, modalidad virtual.** *Apertura*, 11(2), 54-71, e-ISSN: 2007-1094. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v11n2.1659>
- Clerici, R., & Da Re, L. (2019). **Evaluación de la eficacia de un programa de tutoría formativa.** *Rie: Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 39-56, e-ISSN: 1989-9106. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.1.322331>
- Gamez-Suazo, I. (2021). **Éxito en el aprendizaje en línea y su incidencia en el rendimiento académico de estudiantes universitarios.** *Revista Inclusiones*, 8(número especial), 255-265, e-ISSN: 0719-4706. Recuperado de: <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2601>
- Godoy-Orellana, C. (2020). **Cinco claves para la implementación de programas de formación virtual: una propuesta desde la experiencia de tutoría.** *Revista Saberes Educativos*, (5), 22-36, e-ISSN: 2452-5014. Recuperado de: <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2020.57781>
- Lima, S., & Fernández, F. (2017). **La educación a distancia en entornos**



**virtuales de enseñanza aprendizaje. Reflexiones didácticas.**

*Atenas*, 3(39), 31-39, e-ISSN: 1682-2749. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055149003>

López, C., & Pérez, M. (2018). **Competencias Tutoriales en los Programas de Postgrado: Una Mirada desde la Experiencia Venezolana.**

*Revista Scientific*, 3(9), 39-60, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.2.39-60>

Marín, N. (2019). **Las Tecnologías de Información y Comunicación: Una Gestión Educativa desde la Plataforma Moodle.** *Revista Scientific*,

4(12), 329-339, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.17.329-339>

Martínez-Romero, J., & Sánchez-Pérez, Y. (2018). **Acciones metodológicas para la tutoría integrada del trabajo científico estudiantil mediada por los entornos virtuales.** *EduSol*, 18(62), 67-79, e-ISSN: 1729-8091.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6268388>

Morares, T., Albujaer, A., Garres, J., & Herrera, J. (2021). **Gestión dinámica de la acción tutorial en la universidad de córdoba.** *Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes*, 10(1), 71-86, e-ISSN: 2695-5016. Recuperado de:

[https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25\(1\).57-74](https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25(1).57-74)

Pérez-Serrano, M., Rodríguez-Pallares, M., & Gonzáles-Alonso, M. (2020a,b). **Utilidad de las tutorías académicas en la universidad. Resultados agregados de un estudio multidimensional en diferentes ciencias.**

*Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 25(1), 57-74, e-ISSN: 2695-5016. Recuperado de:

[https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25\(1\).57-74](https://doi.org/10.35742/rcci.2020.25(1).57-74)

Ponce, R., & Alarcón, L. (2020). **Entornos virtuales para la escritura académica. Un modelo en Minecraft.** *Alteridad: Revista de Educación*,



Artículo Original / Original Article

15(1), 76-87, e-ISSN: 1390-8642. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.06>

Quezada, C. (2017). **Las tutorías en educación superior.** *Revista Uniandes*

*Episteme*, 4(3), 376-391, e-ISSN: 1390-9150. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756272>

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga**e-mail: [brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)

Nacido en Chiclayo, Perú, el 16 de febrero del año 1988. Licenciado en Educación por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Perú; Ingeniero de Sistemas por la Universidad Señor de Sipán (USS), Perú; Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Tecnologías de Información por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú; Maestro en Administración de Empresas por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP); Doctorando en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Perú; Experiencia en Dirección y Gestión Académica; Docencia universitaria en redacción e investigación académica, Business Intelligence, tecnologías de información y diseño de entornos virtuales de aprendizaje; Director de Gestión Académica de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Campus Chiclayo, Perú.





## La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria

**Autores:** César Raúl Méndez Carpio  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0582-0107>

Enrique Eugenio Pozo Cabrera  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[epozo@ucacue.edu.ec](mailto:epozo@ucacue.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-3335-4158>

### Resumen

La educación en los últimos tiempos, ha dado un giro exponencial y especialmente sus consecuencias han incidido en la gestión docente, quienes han tenido que adaptarse al cambio de manera frágil en función de su experiencia y formación pedagógica o profesional aprobada. El objetivo de esta investigación, considera verificar si los modelos tecnopedagógicos actuales son aplicados en la planificación meso y micro curricular, en consideración con el uso de las metodologías activas de aprendizaje y su integración a través de herramientas digitales en la educación híbrida actual. El método aplicado es de tipo descriptivo, basado en un enfoque cualitativo consiguiendo resultados con el apoyo de técnicas tales como la encuesta estructurada aplicada a docentes universitarios de diferentes carreras y el análisis documental en fuentes de información científica. Los resultados permitieron afirmar que no se aplican funcionalmente todos los modelos tecnopedagógicos actuales, sino que, en su mayoría, son tradicionales sin considerar las metodologías activas aprovechadas por el uso de herramientas digitales de acuerdo con los procesos cognitivos de los estudiantes. Además, se concluye que es imperante proponer una mejora que permita el reconocimiento y capacitación del personal docente en la integración de modelos tecnopedagógicos, metodologías activas y herramientas digitales.

**Palabras clave:** modelo tecnopedagógico; metodologías activas; herramientas digitales.

**Código de clasificación internacional:** 5801.07 - Métodos pedagógicos.

#### Cómo citar este artículo:

Méndez, C., & Pozo, E. (2021). **La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria.** *Revista Científica*, 6(22), 248-269, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.13.248-269>

**Fecha de Recepción:**  
26-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
07-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021

César Raúl Méndez Carpio; Enrique Eugenio Pozo Cabrera. La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria. *Technopedagogy: crucial link between active methodologies and digital tools in hybrid university education.*

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 248/269  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## Technopedagogy: crucial link between active methodologies and digital tools in hybrid university education

### Abstract

Education in recent times has taken an exponential turn and its consequences have especially affected teacher management, who have had to adapt to change in a fraudulent way based on their experience and approved pedagogical or professional training. The objective of this research considers to verify if current techno-pedagogical models are applied in meso and micro curricular planning, in consideration of the use of active learning methodologies and their integration through digital tools in current hybrid education. The applied method is descriptive, based on a qualitative approach, achieving results with the support of techniques such as the structured survey applied to university teachers of different careers and the documentary analysis of scientific information sources. The results allowed to affirm that not all current techno-pedagogical models are functionally applied, but that, for the most part, they are traditional without considering the active methodologies used by the use of digital tools according to the cognitive processes of the students. In addition, it is concluded that it is imperative to propose an improvement that allows the recognition and training of teaching staff in the integration of techno-pedagogical models, active methodologies and digital tools.

**Keywords:** techno-pedagogical model; active methodologies; digital tools.

**International classification code:** 5801.07 - Pedagogical methods.

#### How to cite this article:

Méndez, C., & Pozo, E. (2021). **Technopedagogy: crucial link between active methodologies and digital tools in hybrid university education.** *Revista Científica*, 6(22), 248-269, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.13.248-269>

**Date Received:**  
26-07-2021

**Date Acceptance:**  
07-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Todo cambio genera una reacción, es así que, en base a esta premisa, la educación y sus modelos requieren una urgente adaptación a los procesos de planificación y gestión docente en las distintas instituciones que hasta hace poco ofertaban la modalidad de educación presencial y que por la adecuación requerida han venido desarrollando procesos de educación virtual y el futuro inmediato de los mismos conllevará a aplicar de manera continua, la combinación de estas modalidades como lo es la educación híbrida.

Esta modalidad se sustenta en el impacto con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), lo que conlleva a la adaptación de quienes forman parte de la oferta académica como son; autoridades y especialmente docentes de las distintas ramas del saber. Como menciona Calderón (2019):

Se deben generar cambios y transformaciones profundas dentro de las instituciones universitarias donde se activen el proceso de construcción y consolidación de nuevas estructuras profesionales que trasciendan el ámbito meramente reivindicativo, en donde esa transformación tenga una alta significación social [...] (pág. 179).

Las transformaciones de las prácticas educativas, deberían incorporar enlaces con el paradigma denominado tecnopedagogía, cuya percepción y finalidad es el re direccionar el proceso de enseñanza aprendizaje, el cual es mediado por las TIC, contribuyendo de manera significativa al desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje en los educandos.

En este campo y en concordancia con lo que afirman Lara, De la Fuente y Veytia (2017): “es fundamental el trabajo de orientador de los docentes, de tal manera que se innoven los procesos de mediación que tradicionalmente se venían implementando en la formación del estudiante, y se enriquezca con el empleo de herramientas tecnológicas interactivas” (pág. 8). Es así como, la pedagogía digital o tecnopedagogía es un enfoque estructurado que permite a



los docentes impactar positivamente en el aprendizaje de los estudiantes a través de la aplicación adecuada de metodologías activas y el uso de herramientas web, plataformas virtuales, sistemas informáticos y prácticas digitales en apoyo a la internalización del conocimiento.

Toda esta tendencia, ha llevado a cabo la generación de modelos y metodologías de enseñanza con diferentes didácticas que tienen como eje integrador a las tecnologías de información y el manejo de la comunicación en distintos entornos del hecho educativo con la utilización de herramientas digitales colaborativas y dinámicas que los miembros de una comunidad educativa pueden aplicarlas de forma reflexiva, en el momento adecuado y con el contenido necesario.

El propósito de la investigación desarrollada se centra en analizar si los modelos tecnopedagógicos actuales diseñados para la integración de las TIC en los procesos académicos, son aplicados en el hecho educativo; así como las metodologías activas de aprendizaje y su gestión a través de herramientas digitales como indicador de gestión docente en la modalidad híbrida presente y futura.

Además, surge la inquietud si los docentes que laboran en las diferentes carreras académicas de nivel superior, están preparados para empoderarse de estos nuevos modelos, enfoques o paradigmas como se los quiera nombrar y los pueden aplicar eficazmente convirtiéndolos en factores clave dentro del diseño curricular, mejorando sus didácticas y reconociendo que las generaciones actuales tienen una constante interacción con las tecnologías y sus avances. A continuación, se pretende conceptuar modelos, metodologías y herramientas que son el eje sustancial de una educación híbrida propuesta para el presente y futuro de la gestión docente.

### 1.1. Modelos de integración de tecnología en educación

Se han venido utilizando una gran variedad de modelos educativos y



pedagógicos de educación que han ido calando en el desarrollo de las instituciones durante todos los tiempos, unos han sido más útiles que otros, pero es importante concebir hoy en día una educación con innovación disruptiva como indican Díaz-Barriga-Arceo y Barrón-Tirado (2020):

No se trata de mejorar lo ya existente, sino de atreverse a cambios de fondo, en estructuras, procesos de gestión, posicionamiento de los actores de la educación. La innovación disruptiva requiere cambiar mentalidades y prácticas, un proceso de destrucción creadora, el arribo a nuevos paradigmas (pág. 3).

Las autoridades educativas y especialmente los docentes, deben considerar la innovación disruptiva como motivación para el cambio y optar por nuevos modelos que se adecuan a nuevos diseños tales como el tecnopedagógico basado en el enfoque de la acción que resulta muy útil hoy en día con lo que le ha tocado vivir al cambio radical de lo presencial a lo virtual y el futuro concebido a la educación híbrida.

Al respecto, Pedroza y Crespo (2017): analizan que “el diseño tecnopedagógico tiene no solo el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos en los estudiantes, sino el de desarrollar en ellos habilidades cognitivas y metacognitivas para la realización de tareas en su quehacer diario” (pág. 20). Con ello se puede afirmar que estos tipos de modelos son los que deben tomarse en cuenta para el futuro de las planificaciones curriculares en función de la mejora de los procesos educativos.

A continuación, se proponen analizar, cinco modelos que tienen que ver con la integración de la tecnología en los procesos de aprendizaje considerando criterios tales como; el alcance del modelo, su aplicabilidad, el uso, el impacto y el rol de la tecnología en este contexto:

**Modelo TIM (*Technology Integration Matrix*):** es un modelo que se basa en una matriz de integración tecnológica tratada por varios autores cuyos inicios se remontan al año 2003 y que propone la interrelación entre el nivel en



que se integra la tecnológica; sean estos a nivel de entrada, adopción, adaptación, infusión y transformación tecnológica, con los entornos de aprendizaje de tipo: activo, colaborativo, constructivo, auténtico y enfocado a objetivos.

**TAM (Technological Acceptance Model):** el modelo de aceptación tecnológica se integra al proceso de planificación académica, considerando cuatro variables o niveles de aceptación sustantiva que inciden en el uso y aceptación de la tecnología en la gestión educativa. Las variables en mención, tienen que ver con; la facilidad de uso, la actitud, la intención y la propia utilidad que se le dé al aprovechar dicha tecnología y sus capacidades. Este modelo se puede describir aún como de tipo conductista.

**RAT (Reemplazo, Ampliación, Transformación):** es considerado uno de los modelos tecnopedagógicos más aplicados por integrar la tecnología digital en las prácticas didácticas de los procesos de enseñanza aprendizaje. Considera a la tecnología como medio de instrucción que permite una mayor productividad académica sin implementar cambios radicales sino simplemente considerar formas de instrucción que no se podrían realizar sin la existencia tecnológica. Este modelo por lo tanto presenta dimensiones de los métodos para la enseñanza, de los procesos que deben realizar los estudiantes y de los objetivos curriculares a ser cumplidos a través de los diferentes actores.

**SAMR (Sustitución, Ampliación, Modificación y Redefinición):** este modelo lleva más de 25 años desarrollándose cuyo autor es el Dr. Rubén Puentadura quien consigue describir la integración tecnológica en cuatro niveles: el nivel redefinición que propone crear tareas nuevas que se consideran inconcebibles, luego el nivel de *ampliación* en donde la tecnología digital se aplicada como herramienta de mejora funcional; en el tercer nivel, la ampliación considera que la tecnología permite mejorar las tareas y rediseñarlas creando nuevas experiencias de aprendizaje y, en el cuarto nivel de redefinición, se consigue finalmente diseñar las tareas que se consideraban



inconcebibles.

**TPACK (Technological, Pedagogical, And Content Knowledge):** el presente modelo es fruto de varias aportaciones fue desarrollado y perfeccionado en la Universidad Estatal de Michigan por los profesores Mishra y Koehler desde el 2006 y ha tenido gran aceptación como propuesta del uso tecnológico digital en la enseñanza. El fundamento consigue que el docente maneje los tres componentes que resultan básicos para el conocimiento. En primer lugar, concebir que se debe conocer el contenido temático o (*Content Knowledge*), luego conocer la pedagogía y didácticas utilizadas (*Pedagogical Knowledge*), para por fin integrar el conocimiento sobre tecnología (*Technological Knowledge*), cuyo sustento es la habilidad de producir conocimientos basados en las combinaciones e interrelaciones de estos tres componentes.

En función de lo que se menciona, el modelo analiza siete tipos de conocimiento que pueden ser desarrollados en la combinación de los componentes citados y son: el conocimiento pedagógico, el conocimiento disciplinar, el conocimiento tecnológico, de ellos se desprenden sus combinaciones; el pedagógico disciplinar, el tecnológico pedagógico, el tecnológico disciplinar y el tecnológico pedagógico disciplinar, que engloba todos los anteriores y da condición a la consecución de experiencias educativas significativas para el desarrollo personal y profesional del estudiantado.

## 1.2. Metodologías activas en la educación híbrida

La libertad de cátedra es la motivación base de la preparación y la planificación meso y microcurricular que los docentes deben aprovechar en beneficio de la educación en todos sus niveles y especialmente la educación superior que tienen como finalidad el desarrollo de profesiones que solucionen los problemas de la sociedad en la que se desenvuelven dichos profesionales.



La innovación debe ser entonces consecuencia fundamental de la libertad de cátedra y, como lo concluye en su ensayo, Campos (2020):

Cuando el profesorado universitario decide impulsar la innovación, tendrán a su vez la posibilidad de promover un cambio cultural en toda la organización, de suerte que se difunda entre el estudiantado y, por consiguiente, la institución que esté poco anuente a innovar se vea obligada a hacerlo, y el profesorado que esté dispuesto a innovarse vea confirmado en sus motivaciones (pág. 20).

Lo expuesto coadyuva a que el uso de las distintas metodologías activas en el desempeño de las asignaturas por conseguir las competencias adecuadas a través de los resultados de aprendizaje sea propuestas y emprendidas por la gestión docente y no “obligadas” de alguna manera por las autoridades de la educación superior.

Lo que se afirma se convierte en un reto para la educación actual y en especial para el docente como generador activo del proceso, así lo afirma Rojas (2021): “el reto implica salir de los paradigmas tradicionales generando modelos educativos que ofrezcan respuestas a la realidad disruptiva actual y futura. En este marco, la tecnología tiene un papel protagónico como herramienta para el impulso de la innovación educativa” (pág. 291). Por otro lado, y de forma complementaria, Hernández, Carvajal, Legañoa y Campillo (2021): consideran que “resultan como retos la superación de las deficiencias tecnológicas, el potenciamiento del aprendizaje activo y la autoformación” (pág. 42).

En respuesta a estos criterios, libertad de cátedra, innovación y retos, se deben entonces poner a consideración definiciones de algunas de las metodologías activas del aprendizaje más aplicadas y probas en la educación actual tanto virtual como con enfoque a lo híbrido, que permitan apoyar a la gestión docente en el proceso académico, motivo del estudio actual.

**1). Aula Invertida (*Flipped Classroom*):** esta metodología analizada





también como un modelo de enseñanza, tiene la finalidad de liberar el trabajo del estudiante durante el tiempo destinado en el aula ya que, varios procesos de aprendizaje se realizan fuera de los salones de clase, especialmente la revisión de contenidos y materiales de instrucción, que luego son afianzados de manera colaborativa permitiendo la transferencia directa del conocimiento a través de métodos constructivistas consiguiendo un enfoque integral y la atención a la diversidad con la participación de la comunidad académica.

**2). ABP (Aprendizaje basado en proyectos/problemas):** corresponde a un modelo de enseñanza basado en la experiencia y el desarrollo de la acción por parte de los educandos quienes deben resolver problemas relacionados con preguntas de investigación y que se sustenta en el aprendizaje autónomo con niveles altos de aprendizaje colaborativo cuyos resultados deben ser difundidos ante el grupo académico.

**3). ABR (Aprendizaje basado en retos):** al ser un tipo de metodología activa, los estudiantes intervienen con actitudes reflexivas y críticas en etapas del proceso de solución a problemas planteados en relación con el entorno; es decir de manera vivencial y que, van escalando el cumplimiento parcial de tareas o e-actividades hasta llegar a la solución total de dichos problemas que así mismo deben ser expuestos con el sentido de producción de nueva información.

**4). ABC (Aprendizaje basado en competencias):** este tipo de aprendizaje se sustenta en las destrezas, actitudes y habilidades que se identifican en los estudiantes, las cuales deben ser potenciadas con el propósito de conseguir un dominio de ellas en beneficio de su formación integral. Este tipo de metodología fomenta autonomía en el estudiante y es evaluado en función de sus logros y características propias por lo que apoya la individualidad y las diferencias entre pares y compañeros de una misma aula o carrera.

**5). Ciclo de indagación:** es una metodología integrada a la



investigación y como lo resume Feinsinger (2014): “comienza por una Pregunta de trabajo, formulada mediante una secuencia explícita de tres pasos previos: el planteo de la Observación, el Concepto de Fondo y la Inquietud Particular” (pág. 449); lo que promueve el desarrollo de la curiosidad innata en el ser humano en buscar el conocimiento y la verdad permitiéndole involucrarse de manera intrínseca en su formación.

**6). Gamificación:** esta técnica de aprendizaje se sustenta en aplicar las mecánicas del juego en los procesos de enseñanza, facilitando el desarrollo de la consciencia moral de los educandos mediante actividades lúdicas que permitan la internalización del conocimiento, consiguiendo experiencias positivas para su desarrollo personal y profesional. En complemento a la idea, la motivación impresa por el estudiante mediante su interés por el juego, permite conseguir los objetivos propuestos en los diferentes ámbitos de manera dinámica.

**7). Estudio de Caso:** es importante el uso de esta metodología ya que fomenta la acuciosidad del investigador, por lo tanto, debe ser aplicado por la mayoría de los académicos o docentes universitarios, especialmente que imparten asignaturas profesionalizantes, es por ello que nos permitimos sumarnos a lo que concluyen Álvarez y San Fabián (2012):

Se trata de un método apropiado para su desarrollo en una etapa de madurez investigadora, al exigir un equilibrio complejo entre el dominio de marcos teóricos, la descripción densa y el análisis contextual, amalgamados por el arte de saber narrar (pág. 10).

**8). Aprendizaje experiencial:** este tipo de metodología puede aplicarse en cualquier contexto académico ya que su esencia se basa en la transformación de un contexto provocada por la experiencia para que esta sirva a su vez para la solución de problemas en nuevos contextos.

**9). Pensamiento de Diseño (*Design Thinking*):** esta última



metodología propuesta, permite maximizar la creatividad colectiva; es decir le desarrolla a una persona en un medio colaborativo a que potencie sus capacidades y rindan de manera eficiente cuando se trabaja en grupo.

### 1.3. Herramientas digitales de la web 2.0 que facilitan el aprendizaje

Para intentar solventar las brechas digitales o barreras que se dan en la academia, han surgido muchas propuestas curriculares y entre ellas está la educación híbrida la misma que pretende guiar al docente y maximizar la eficiencia general del aprendizaje para poder mejorar así la experiencia del estudiante. Es importante considerar la percepción que tienen los docentes sobre el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje; en relación con ello Badía, Chumpitaz, Vargas y Suárez (2016), concluye en su estudio que:

Los profesores perciben que el uso de las tecnologías mejora cuatro aspectos relevantes de la instrucción, tales como la consecución de los objetivos educativos, la selección de los contenidos, la configuración de las condiciones para el aprendizaje, y la calidad de los aprendizajes (pág. 103).

Lo que se menciona, facilita la inclusión de herramientas digitales, lo importante es diferenciar que dichas herramientas por sí solas, no generan valor agregado en la gestión del docente en conseguir los aprendizajes, criterio que concuerdan Soto y Torres (2016): quienes indican que “la incorporación de las herramientas digitales en el aula favorece nuevas formas de trabajar, generar y compartir información. Sin embargo, la inclusión de la tecnología por sí sola no hace que se mejore el aprendizaje” (pág. 4). Por lo tanto, la acuciosidad didáctica que el docente imprima en sus clases con el apoyo transversal de las herramientas digitales y plataformas adecuadas al contenido y al logro de resultados harán la diferencia en la calidad de la educación conseguida.



Al mencionar las herramientas Web 2.0 y al considerar su filosofía de compartir información, la participación en grupos, elaborando diversos recursos o documentos, es lo que podríamos concebir como tecnología educativa y es la que permite tanto a los estudiantes como a los docentes adaptarse a las situaciones que presenta el sistema educativo. Como afirman Ramírez, Cortés y Díaz (2020):

Es difícil que la tecnología educativa que se utiliza hoy genere por sí solo conocimiento, de ahí que sea necesario que la mediación pedagógica esté inmersa en este ámbito junto con las TIC; a esta sinergia se le denomina mediación tecnopedagógica (pág. 133).

En referencia a ello es importante apoyar este tipo de mediación con las herramientas más adecuadas para conseguir el éxito dentro del proceso formativo, para pasar de una clase magistral aplicada con recursos tecnológicos a la tecnopedagogía apoyada por una metodología participativa y colaborativa con recursos tecnológicos. Es así que, con todos estos criterios se pueden mencionar algunas herramientas que pretenden conseguir el propósito explicado de acuerdo al contenido y pueden ser entre otros: Geneally, Canva, Padlet, Mentimeter, Clideo, Educaplay, Kahoot!, ActivePresenter, MindMeister, Google Apps, entre otros.

Con los conceptos analizados, se puede afirmar que es importante la formación tecnopedagógica del docente y considerar que el mismo es el diseñador del aprendizaje y es como asevera Merchán (2018), quien:

[...] Identifica la capacidad del aprendiz para aprender y usar los recursos tecnológicos dispuestos en el aula según su estadio de desarrollo cognitivo, físico y moral (educabilidad) ya que ello define, entre otras cosas, el tipo de actividad que puede realizar (pág. 55).

Con lo dicho se afianza la acción del docente frente al uso adecuado de las herramientas digitales y plataformas informáticas que puedan aplicar de



forma eficaz y eficiente al momento de transmitir los contenidos y que sus estudiantes se apropien del conocimiento guiado hacia la resolución de problemas como fin de la educación integral.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La metodología considerada en este estudio se basó en el enfoque cualitativo que privilegia un análisis profundo de los contextos y reflexiona sobre los significados de las realidades estudiadas. El tipo de investigación al ser descriptiva por su fenómeno investigado, se apoyó en las técnicas de revisión bibliográfica con análisis documental basado en las distintas bases de datos científicas y además fue necesaria la técnica de la encuesta con el fin de indagar las actitudes y condiciones presentes en la gestión docente analizada.

Las categorías de análisis desarrolladas en esta investigación se centraron en; modelos tecnopedagógicos, metodologías activas del aprendizaje y herramientas digitales web aplicadas en la gestión docente con relación a la educación híbrida, el proceso del aprendizaje fue analizado en función de elementos de entrada en la planificación, el proceso de ejecución para conseguir el desarrollo de competencias así como los resultados de aprendizaje y, los elementos que pueden dar salida a la educación híbrida.

La muestra de estudio aleatorio intencional, se centró en 139 docentes de las diferentes carreras de la oferta académica superior aplicando la encuesta semiestructurada para verificar el uso y aplicación de las categorías de análisis.

## 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

El análisis conseguido a través de la encuesta de información, permitió resaltar el uso correlacional de las categorías de estudio descritas en la metodología y demográficamente se pudieron relacionar los criterios tanto de



Artículo Original / Original Article

docentes de tercer y cuarto nivel de estudios terminales, maestría y doctorado; de docentes de ambos sexos biológicos y la modalidad en la que los grupos de estudio tienen experiencia en la docencia como son la presencial, virtual e híbrida.

Se nota además que, en el último caso un porcentaje menor de los encuestados dicen tener experiencia suficiente ya que la mayoría manifiesta haber trabajado de forma presencial y en parte virtual. Al analizar las preguntas objetivas y las respuestas planteadas, se muestran los datos porcentuales en la tabla 1, que a continuación se detallan.

**Tabla 1.** Resultados de la encuesta semiestructurada para verificar la integración entre modelos tecnopedagógicos, metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida.

PREGUNTAS CON RELACIÓN A LAS VARIABLES DE ESTUDIO						SI	NO	
1. ¿Conoce Ud. Acerca de los diferentes modelos tecno pedagógicos que pueden ajustarse a su planificación curricular?						35,9%	64,1%	
2. ¿Considera Ud que aplica modelos tecno pedagógicos en su planificación curricular?						43,6%	56,4%	
3. ¿Cuál de los siguientes modelos considera haber aplicado durante sus planificaciones actuales?								
TPACK	SAMR	RAT	TAM	TIM	OTRO			
20,5%	7,7%	2,6%	0%	2,6%	66,7%			
4. ¿Considera Ud. que le faltan investigar y aplicar las características de los modelos tecnopedagógicos actuales mencionados anteriormente?						100%	0,00%	
5. ¿Conoce Ud. la variedad de metodologías activas desarrolladas para el aprendizaje?						61,5%	38,5%	
6. ¿Utiliza Ud. las metodologías activas en el desarrollo de las asignaturas que imparte?						76,9%	23,1%	
7. ¿Cuáles de las siguientes metodologías activas utiliza con mayor frecuencia?								
Aula invertida	ABP (Proyectos)	ABR (Retos)	ABC (Competencias)	Ciclo de indagación	Gamificación			
51,3%	71,8%	12,8%	7,7%	2,6%	20,5%			
Estudio de Caso	Aprendizaje experiencial	Pensamiento de Diseño	Otro					
79,5%	15,4%	2,6%	7,7%					
8. ¿Cree que debería conocer más sobre la aplicación de las metodologías de aprendizaje activo?						97,4%	2,6%	
9. ¿Considera Ud. que conoce las suficientes herramientas tecnológicas para impartir sus clases?						17,9%	82,1%	
10. ¿Considera Ud. que utiliza en sus clases diferentes herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje de sus estudiantes?						79,5%	20,5%	
11. ¿Cuáles de las siguientes herramientas utiliza con mayor frecuencia?								
Geneally	Canva	Padlet	Mentimeter	Clideo	Educaplay			

César Raúl Méndez Carpio; Enrique Eugenio Pozo Cabrera. La tecnopedagogía: enlace crucial entre metodologías activas y herramientas digitales en la educación híbrida universitaria. *Technopedagogy: crucial link between active methodologies and digital tools in hybrid university education.*

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, Nº 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 248/269  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



Artículo Original / Original Article

35,9%	35,9%	46,2%	25,6%	0%	5,1%		
Kahoot!	ActivePresenter	MindMeister	Google Apps	Otros			
38,5%	0%	10,3%	41%	28,2%			
12. ¿Cree que debería conocer el uso de más herramientas informáticas activas que faciliten el aprendizaje de sus estudiantes?						100%	0,00%

**Fuente:** Los Autores (2021).

Se puede notar que el 64,1% menciona no conocer los diferentes modelos tecnopedagógicos que pueden ajustarse a la planificación curricular y el 35,9% dice que si lo hace. De ellos el 43,6% señala que aplica los modelos tecnopedagógicos en sus planificaciones mientras que el 56,4% reconoce no hacerlo. Analizando los modelos más aplicados en las planificaciones curriculares, se puede notar que el TPACK es usado por el 20,5%, el SAM por el 7,7%, el RAT apenas por 2,6%, el TAM no lo usan ya que ninguno lo dice 0%, el TIM lo usa el 2,6% y, otros tradicionales son utilizados por el 66,7%. Concomitantemente a ello, el 100% de los participantes Consideran que les falta investigar y aplicar las características de los modelos tecnopedagógicos actuales frente a un 0% evidente.

En referencia a las metodologías activas del aprendizaje, un 61,5% afirma conocerlas frente al 38,5% que dice que no. A más de conocerlas, afirman que lo utilizan el 76,9% y no las utiliza el 23,1% restante. De las metodologías activas utilizadas con mayor frecuencia se denota lo siguiente: aula invertida 51,3%, ABP 71,8%, ABR 12,8%, ABC 7,7%, Ciclo de indagación 2,6%, Gamificación 20,5%, Estudio de caso 79,5%, Aprendizaje experiencial 15,4%, Pensamiento de diseño 2,6% y otros varios 7,7%. Con ello se nota una mayor utilización del estudio de caso y el aprendizaje basado en problemas o proyectos, pero los demás o se los utiliza poco o nada en la gestión docente por lo que el 97,4% dice que debería conocer más acerca de la aplicación de dichas metodologías, en relación con el 2,6% que no lo considera.

Al preguntar si se conocen las suficientes herramientas tecnológicas,

reconocen el 17,9% que sí y, la gran mayoría el 82,1% indica que no. En contraposición a lo indicado, el 79,5% dice que utiliza en sus clases diferentes herramientas tecnológicas que faciliten el aprendizaje frente al 20,5% que dice no hacerlo. Las herramientas utilizadas con mayor frecuencia porcentual son expresadas así: Geneally 35,9%, Canva 35,9%, Padlet 46,2%, Mentimeter 25,6%, Clideo 0%, Educaplay 5,1%, Kahoot! 38,5%, ActivePresenter 0%, MindMeister 10,3%, Google Apps 41% y Otros distintos 28,2%. Por lo indicado se aprecia que, de la gran gama de herramientas digitales y webs existentes, se aplican con mayor frecuencia apenas cuatro; el Geneally, Canva, Padlet y Kahoot! por lo que consecuentemente afirman todos, el 100% de los docentes encuestados que deberían conocer el uso de más herramientas informáticas activas.

Por el análisis consensado y resultante, se nota un insuficiente conocimiento y aplicación de los modelos tecnopedagógicos actuales, la integración con las metodologías de aprendizaje activo y las herramientas tecnológicas que se pueden asociar para una mejora en el proceso educativo vigente y en la gestión docente, por ello se propone un mapa integrado que procese el conocimiento en la educación híbrida, como muestra la figura 1.

**Figura 1.** Mapa de integración tecnopedagógica.



**Fuente:** Los Autores (2021).





La integración propuesta relaciona desde distintas aristas varios presupuestos teóricos y técnicos que servirán de apoyo como proceso desarrollado para conseguir un mejor aprendizaje significativo de los estudiantes y por ende facilitar la gestión docente.

#### 4. Conclusiones

Al haber analizado los preceptos teóricos y técnicos de los modelos tecnopedagógicos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como criterios de transversalidad en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje en sistemas de educación híbrida, así como del resultado de la investigación recolectada a través de la encuesta estructurada, se pudo notar la falta de aplicación de estos modelos, los cuales deben ser socializados y aplicados tanto en la planificación meso como micro curricular de los programas de estudio.

Es notorio, además, el posible desconocimiento del fundamento teórico de dichos modelos que en su mayoría se están desarrollando en las Instituciones de Educación Superior; ya sea por la falta de integración en la planificación curricular o por dar prioridad a los modelos tradicionales de la educación presencial.

Así también y, en relación con la ejecución del hecho académico impartido en las aulas de clases, en la modalidad en que se está aplicando la educación híbrida, se pudo notar que se conocen y utilizan varias metodologías activas por parte de los docentes en su gestión, aunque es preciso ampliar el abanico de posibilidades de acuerdo con la asignatura impartida y a la carrera de formación profesional al evidenciarse que falta integralidad con algunos de los expuestos en este estudio.

Al final, se pudo verificar el conocimiento y la aplicabilidad de las distintas herramientas digitales en la web como apoyo al desarrollo de sus clases siendo unas más enroladas que otras y considerando también que, día



a día asoman nuevas aplicaciones con un fin específico, una utilidad relevante o una aplicación puntual tanto para el campo educativo como el profesional.

Es adecuado proponer un modelo integrado para que la educación híbrida se facilite a un futuro inmediato y, su efectividad se sustente en la forma de planificación meso y micro curricular que los docentes generen previo a un proceso de capacitación coadyuvante que trate los distintos modelos tecnopedagógicos, mismos que deben ser integrados en dichos niveles de planificación.

Es preciso normalizar también el desarrollo de secuencias de aprendizaje que intenten relacionar las mejores prácticas inmersas en las metodologías activas de aprendizaje probadas en la gestión académica de la educación híbrida, con la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de cada asignatura apoyados en las diferentes herramientas digitales de la web y las plataformas virtuales, consiguiendo la trazabilidad del proceso y la integralidad de las TIC en la formación de los estudiantes de acuerdo a sus diferencias individuales.

Es imprescindible afirmar además que el presente estudio dará pie a múltiples desarrollos académicos futuros en consecuencia con temas que quedan por abordar como el enfoque x-learning que utiliza todos los equipos electrónicos en función de la experiencia de los discentes en el proceso educativo y que es motivo de profundas reflexiones sobre el futuro inmediato.

## 5. Referencias

- Álvarez, C., & San Fabián, J. (2012). **La elección del estudio de caso en investigación educativa.** *Gazeta de Antropología*, 28(1), 1-13, e-ISSN: 0214-7564. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.20644>
- Badía, A., Chumpitaz, L., Vargas, J. & Suárez, G. (2016). **La percepción de la utilidad de la tecnología conforma su uso para enseñar y aprender.** *Redie: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(3),



95-105, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado de:

<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/810>

Calderón, F. (2019). **Impacto de las nuevas tecnologías en la masificación de la educación.** *Revista Cientific*, 4(Ed. Esp.), 173-187, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.10.173-187>

Campos, R. (2020). **La libertad de cátedra y la universidad que innova.** *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 479-502, e-ISSN: 1409-4703. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44764873018>

Díaz-Barriga-Arceo, F., & Barrón-Tirado, M. (2020). **Currículo y pandemia: Tiempo de crisis y oportunidad de innovación disruptiva.** *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 7-11, e-ISSN: 1409-4258. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194165541003>

Feinsinger, P. (2014). **El Ciclo de Indagación: una metodología para la investigación ecológica aplicada y básica en los sitios de estudios socio-ecológicos a largo plazo, y más allá.** *Bosque (Valdivia)*, 35(3), e-ISSN: 0717-9200. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002014000300020>

Hernández, T., Carvajal, B., Legañoa, M., & Campillo, I. (2021). **Retos y perspectivas de la curación de contenidos digitales en la formación continua de profesores universitarios.** *Perspectiva Educativa*, 60(1), 23-57, e-ISSN: 0718-9729. Recuperado de:

<https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.60-iss.1-art.1091>

Lara, R., De la Fuente, A. & Veytia, M. (2017). **La mediación tecnopedagógica a través de herramientas interactivas como estrategia para el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes de posgrado.** San Luis Potosí, México: XIV Congreso Nacional de



Investigación Educativa - COMIE.

- Merchán, C. (2018). **Modelamiento pedagógico de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA)**. *Tecné Episteme y Didaxis*, (48), 51-70, e-ISSN: 2323-0126. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/ted.num44-8989>
- Pedroza, O., & Crespo, M. (2017). **Importancia del diseño tecnopedagógico basado en el enfoque de la acción, para reforzar el dominio del idioma inglés como segunda lengua**. *Revista Colombiana de Computación*, 18(2), 7-21, e-ISSN: 2539-2115. Recuperado de: <https://doi.org/10.29375/25392115.3214>
- Ramírez, M., Cortés, E., & Díaz, A. (2020). **Estrategias de mediación tecnopedagógicas en los ambientes virtuales de aprendizaje**. *Apertura*, 12(2), 132-149, e-ISSN: 1665-6180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68864946008>
- Rojas, B. (2021). **La Educación en un Mundo sin Fronteras**. *Revista Scientific*, 6(19), 279-294, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.14.279-294>
- Soto, J., & Torres, C. (2016). **La percepción del trabajo colaborativo mediante el soporte didáctico de herramientas digitales**. *Apertura*, 8(1), 1-12, e-ISSN: 1665-6180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68845366002>

**César Raúl Méndez Carpio**e-mail: [cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)

Nacido en Cuenca, Ecuador, el 22 de febrero del año 1971. Dr. en Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Lcdo. en Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior en la Universidad Técnica de Ambato (UNITA); Magister en Administración de Empresas en la Universidad del Azuay (UDA); Auditor de normas ISO 9001, 21001 y BASC; actualmente Jefe de Investigación y evaluación en la Unidad Educativa de FF.AA Colegio Militar No. 4 “Abdón Calderón”; y Docente Titular en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); acreditado como Investigador en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) con el No. REG-INV-21-04948.

**Enrique Eugenio Pozo Cabrera**e-mail: [epozo@ucacue.edu.ec](mailto:epozo@ucacue.edu.ec)

Nacido en Azogues, Ecuador, el 11 de noviembre del año 1964. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Doctor en Jurisprudencia por la Universidad Católica de Cuenca; Abogado de los Tribunales de Justicia por la Universidad Católica de Cuenca; Especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Católica de Cuenca; Especialista en Derecho Administrativo por la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España; Magister en Derecho Constitucional por la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo (UEES); PhD. en Filosofía del Derecho por la Universidad de León (ULe), España; Expositor, conferencista y ponente en varios Congresos y Seminarios; Investigador y autor de varias obras; actualmente me desempeño como Rector Titular de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE).



## Eficiencia del Clima Organizacional y Desempeño Laboral del Instituto de Educación Superior Tecnológico del Ejército

**Autor:** Jorge Alberto Chanca Guerra

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**

[jorge.chancag@gmail.com](mailto:jorge.chancag@gmail.com)

Lima, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-9285-7743>

### Resumen

Es importante lograr las relaciones significativas entre el personal y la organización, para alcanzar que el clima organizacional incida favorablemente sobre el desempeño laboral. La presente investigación plantea como objetivo establecer el nivel de relación entre la eficiencia del clima organizacional con el desempeño laboral del personal militar del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército del Perú (IESTPE) - 2020. La investigación del estudio fue aplicada, ubicada en un enfoque de investigación básica, y en un nivel descriptivo-correlacional. El diseño es no experimental. Y que como unidad de análisis propone la eficiencia del clima organizacional y el desempeño del personal militar. La muestra se representó por 120 estudiantes del III año de las diversas carreras profesionales del IESTPE a quienes se les designó una encuesta. Los resultados indican que existe relación de  $r = ,631$  entre las variables en la muestra. Y que concluye que existe relación significativa entre las variables eficiencia del clima organizacional y la variable desempeño laboral en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército, reconociendo que el clima organizacional es un factor determinante y fundamental dentro de las organizaciones, haciendo que el personal perciba el entorno que lo rodea de manera positiva o negativa.

**Palabras clave:** eficiencia; clima organizacional; desempeño laboral; relaciones humanas; toma de decisiones.

**Código de clasificación internacional:** 6109.99 - Otras (Clima Organizacional).

#### Cómo citar este artículo:

Chanca, J. (2021). Eficiencia del Clima Organizacional y Desempeño Laboral del Instituto de Educación Superior Tecnológico del Ejército. *Revista Científica*, 6(22), 270-290, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.14.270-290>

**Fecha de Recepción:**  
30-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
13-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Efficiency of the Organizational Climate and Work Performance of the Institute of Technological Higher Education of the Army

### Abstract

It is important to achieve meaningful relationships between staff and the organization, to ensure that the organizational climate has a favorable impact on job performance. The objective of this research is to establish the level of relationship between the efficiency of the organizational climate with the work performance of the military personnel of the Institute of Higher Public Technological Education of the Peruvian Army (IESTPE) - 2020. The study research was applied, located in a basic research approach, and at a descriptive-correlational level. The design is non-experimental. And that as a unit of analysis proposes the efficiency of the organizational climate and the performance of military personnel. The sample was represented by 120 students of the third year of the various professional careers of the IESTPE who were assigned a survey. The results indicate that there is a relationship of  $r = .631$  between the variables in the sample. And that concludes that there is a significant relationship between the efficiency variables of the organizational climate and the job performance variable in the Public Technological Institute of Higher Education of the Army, recognizing that the organizational climate is a determining and fundamental factor within organizations, making staff perceive the environment around you in a positive or negative way.

**Keywords:** efficiency; organizational climate; job performance; human relations; decision making.

**International classification code:** 6109.99 - Other (Organizational climate).

#### How to cite this article:

Chanca, J. (2021). **Efficiency of the Organizational Climate and Work Performance of the Institute of Technological Higher Education of the Army.** *Revista Científica*, 6(22), 270-290, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.14.270-290>

**Date Received:**  
30-07-2021

**Date Acceptance:**  
13-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021





## 1. Introducción

El presente estudio tiene como objetivo establecer el nivel de relación entre la Eficiencia del clima organizacional con el desempeño laboral del personal militar. Dentro de las Fuerzas Armadas del País del Perú especialmente en la Escuela Técnica del Ejército (ETE), fundada el 13 de mayo del año 1974, otorgándole su funcionamiento a partir del año 1975; de esta manera, en el 2011 con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 0475 emitida por la Dirección de Planeamiento (DIPLAN) del 18 de Julio del mismo año, se aprobó el cambio de denominación de la “Escuela Técnica del Ejército” por la de Instituto de Educación Superior Tecnológico del Ejército (IESTPE) “Sargento 2do Fernando Lores Tenazoa”.

Teniendo como misión formar a los futuros Sub Oficiales del Ejército del Perú, y donde no escapa a esta realidad, ya que por ser una institución militar de organización vertical, se fundamenta en una estructura jerárquica piramidal, centrando la responsabilidad en la cima de la misma, donde todo orden militar, supone una manifestación de voluntad dirigida de modo imperativo por el superior jerárquico al subordinado; por ende, no se ejerce un buen trato al personal militar, además, no existe un tipo estudio sobre el clima organizacional en el IESTPE.

La cual motivan la insatisfacción laboral, la baja proactividad, pérdida del sentido de pertenencia hacia la institución, entre otros; en la actualidad, el IESTPE, no cuenta con instrumentos para la medición del clima organizacional, por tanto consideran que hacerlo no es importante para una institución militar y que no aportara nada a la gestión de los directivos como en los resultados; sin conocer que el clima organizacional puede ser un nexo u obstáculo para el buen desempeño dentro de la organización, siendo un elemento de influencia en el comportamiento del personal militar.

Además, dichos miembros realizan su labor por un tema de presión “orden militar”, más no por una convicción propia como profesionales de la



guerra en el ámbito educativo. Esta realidad se ha visto marcada e influida también por la presencia de COVID-19 en el mundo, haciendo que se manifiesten cambios acelerados y continuos, para evitar los comportamientos no adecuados y se manifieste el estrés ante la presencia de la pandemia en la actuación de los instructores militares dentro de la organización; es decir, que las relaciones laborales y de organización no se vean afectadas o afecten el clima laboral y consecuentemente el desempeño de quienes laboran en ella.

## 1.1. Análisis teórico relevante para la investigación

### 1.1.1. Clima organizacional

Es necesario considerar el sustento teórico en el abordaje del problema de la investigación, es así donde se hace referencia al clima organizacional, que es el ambiente real entre los miembros de la organización; por ello Chiavenato (2009a), nos señala que:

El clima organizacional es la calidad o la suma de las características ambientales percibidas o experimentadas por los miembros de la organización, e influye poderosamente en su comportamiento. El concepto del clima organizacional abarca una amplia gama de factores ambientales que influyen en la motivación. Se refiere a las propiedades motivacionales del ambiente de la organización, es decir, aquellos aspectos de la organización que provocan distintas clases de motivación en sus miembros (pág. 261).

El concepto destaca la importancia de las diferencias individuales, colaboraciones grupales, interacciones sociales y participación de los empleados para lograr un clima organizacional adecuado, que se logra como producto de las prácticas de liderazgo, las prácticas de comunicación y las características duraderas y sistemáticas de la relación de trabajo entre el personal y los departamentos de cualquier organización.

En este sentido, Colque (2011a): en su trabajo de investigación tuvo como objetivo “determinar la relación que existe entre las características



predominantes del clima organizacional del comando de educación y doctrina del ejército y el nivel de actuación en operaciones psicológicas del personal de oficiales, recientemente egresado” (pág. 11).

Esta disertación se trazó como fin establecer cómo se relacionan los rasgos más prominentes del ecosistema laboral del personal militar de oficiales especializados del Ejército del Perú. Según Contreras (2018a), tiene como resultado que:

[...] Existe una relación significativa ( $p = 0,000$ ) en el nivel de correlación positiva considerable ( $r = 0,756$ ) entre el clima organizacional y el desempeño laboral. Finalmente, las conclusiones indican que existe relación significativa entre el clima organizacional y el desempeño laboral del personal civil y militar del Cuartel General de la Tercera Brigada de Caballería “Tacna”, periodo 2016, con un nivel de significancia de 0,05 y Rho de Spearman = 0,756 y  $p$ -valor =  $0,000 < 0,05$ . (pág. 10).

La meta de la disertación fue establecer un vínculo de dos variables: X=ecosistema laboral y Y=performance de trabajo de los trabajadores civiles y de la milicia del Cuartel General de la Tercera Brigada de Caballería en Tacna. Acorde con esto, Rico y Sánchez (2014), concluye que:

Los resultados obtenidos en la medición del clima organizacional de Unidades Militares-Batallón de Infantería de Marina No 12, se obtuvo un puntaje total de 16799 de 18900 puntos posibles, lo cual arroja un nivel de cumplimiento del 88.8% que corresponde a una categoría “Excepcional” (pág. 13).

El llamado ecosistema de laburo se presenta como un tópico de suma fundamental y relevancia a los ojos de las instituciones militares, para la esfera productiva o servicial, ya que esto está relacionado con los requerimientos sobre satisfacer los fines trazados por la organización.



### 1.1.2. Clima y cultura organizacionales

Al respecto, Louffat (2018), nos menciona que el clima y cultura son elementos importantes y necesario de comprender en la administración del potencial humano y que hace mención que:

[...] Constituyen al mismo tiempo dos conceptos fundamentales: el del clima y la cultura organizacionales; esto, porque ambos refieren al comportamiento de una organización, es decir, como actúan, sienten y piensan los trabajadores de manera individual, y como actúan, sienten y piensan los trabajadores de manera individual, y como actúan, sienten y piensan en sus relaciones con los colegas de la empresa. Para conocer el clima organizacional se realizan mediciones periódicas, las cuales podrían ser consideradas como 'fotografías', por lo estático del momento que se capta (pág. 215).

Al respecto hace énfasis sobre el ecosistema y lo cultural y que son puntos fundamentales y constituyentes de urgencia con el fin de entender sobre el potencial de desarrollo del personal con el fin de que su percepción sea de forma positiva con relación a la empresa y sus colegas.

### 1.1.3. Clima organizacional y la satisfacción laboral desde la percepción del capital humano

El clima organizacional y la satisfacción laboral se considera relevante dentro de las organizaciones, así como la gestión del capital humano como un aspecto intangible que implica un componente importante en el logro de los objetivos. En esa línea, Pedraza (2018), señala que:

Los empleados, finalmente, representan ese capital intangible en forma de conocimientos, experiencias, habilidades, destrezas, valores y capacidades que pertenecen a los individuos, quienes, con su potencial, hacen posible que las organizaciones logren sus resultados empresariales, de allí la relevancia de ver a los trabajadores como un capital valioso. (pág. 91).



Este marco teórico es de mucha importancia, porque toma mucha atención a cómo manejar el “capital humano”, entendido como un factor imprescindible que no puede ser tocado, es abstracto, pero que implica una fuerza importante para la capacitación de los trabajadores, nivel de instrucción, etc. Y que tendrá una incidencia en cómo uno logra sus finalidades.

#### 1.1.4. La evaluación del desempeño

La evaluación del desempeño sirve como herramienta de gestión que se utiliza para comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos trazados a nivel particular o grupal. Por ello, Chiavenato (2007), define que:

Es una apreciación sistemática de cómo cada persona se desempeña en un puesto y de su potencial de desarrollo futuro. Toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor, la excelencia y las cualidades de una persona. La evaluación de los individuos que desempeñan papeles dentro de una organización se hace aplicando varios procedimientos que se conocen por distintos nombres, como evaluación el desempeño, evaluación de méritos, evaluación de los empleados, informes de avance, evaluación de la eficiencia en las funciones, etc. (pág. 243).

Testear el performance de laburo es fundamental para medir qué tanto se satisfacen las metas estipuladas desde un principio. La evaluación del desempeño sirve como herramienta de gestión que se utiliza para comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos trazados a nivel particular o grupal

#### 1.1.5. Práctica pedagógica en el Ejército, Caso: Colombia

En referencia al tema, Albornoz, Fernández y Betancur (2020), nos mencionan la investigación y sistematización de la práctica pedagógica de los docentes de las escuelas de formación y capacitación militar, de acuerdo con los procesos de transformación en estos últimos tiempos, lo que demuestra que:



La presente obra, “Práctica pedagógica en el Ejército Nacional de Colombia. Reflexiones en torno a la formación, gestión educativa y la investigación” explora los avances educativos de algunas escuelas de formación y capacitación del Ejército Nacional de Colombia, enfatizando la importancia del conocimiento científico, el saber pedagógico, la instrucción y el rol del maestro en el sistema de educación de la Fuerza (pág. 9).

La labor investigativa y la praxis de los maestros formativos y que ejercen instrucción de la fuerza en la milicia, teniendo en consideración los cambios constantes y el dinamismo de los últimos años.

#### 1.1.6. Formación y desarrollo

Señalando a Dolan, valle, Jackson y Schuler (2007a): el perfeccionamiento como el progreso de los recursos humanos, además en el contexto de una perspectiva estratégica, permite preparar las capacidades necesarias para lograr los objetivos previstos, también nos señalan que:

La formación y el desarrollo del empleado consisten en un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar su rendimiento presente o futuro, aumentando su capacidad a través de la modificación y potenciación de sus conocimientos, habilidades y actitudes. Aunque la formación es frecuentemente usada como desarrollo, ambos términos no son sinónimos. La formación trata de proporcionar al empleado habilidades específicas o corregir deficiencias en su rendimiento. Por el contrario, el desarrollo hace referencia al esfuerzo de la organización para proporcionar a los empleados las habilidades que necesitará en el futuro (pág. 167).

El entrenamiento y la evolución del trabajador hace, gracias al entrenamiento y capacitación con tal de potenciar su performance no solo en el hoy sino también en el mañana, otorgando una habilidad más fina haciendo más fuerte lo cognoscitivo, lo habilidoso y lo actitudinal.



## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La investigación fue de tipo aplicada, el diseño es no experimental, acorde con esto, Kerlinger y Lee (2002), nos afirman que:

La investigación no experimental es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias sobre las relaciones entre las variables, sin intervención directa, de la variación concomitante de las variables independiente y dependiente (pág. 504).

De lo que los autores, se interpreta que el diseño es “no experimental” pues se dejará intacta la “variable independiente”. De igual forma, nuestra indagación es “transversal” ya que la información es obtenida en una fecha específica y la finalidad es detallar lo que varía y examinar la influencia.

La muestra se seleccionó por conveniencia, según Arias-Gómez, Villasís-Keever y Miranda (2016): “consiste en la selección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo. También puede ser que el investigador seleccione directa e intencionadamente los individuos de la población” (pág. 201). Por lo tanto, la metodología de muestreo no probabilístico por conveniencia, es la elección libre que pueda optar el investigador para el desarrollo del trabajo de científico.

La población fue conformada por 200 estudiantes que pertenecen al tercer año del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército (IESTPE), para lo cual se consideró para este presente estudio el método de muestreo no probabilístico por conveniencia, en la cual fueron seleccionados 120 alumnos de las diferentes carreras profesionales del instituto. Asimismo, mencionados alumnos se encargaron de evaluar la eficiencia del clima organizacional y el desempeño laboral del personal militar, variables que conforman para este presente estudio a través de la técnica de recolección de

datos (encuesta), e instrumentos (cuestionarios).

### 3. Resultados

Se analizó y se procesó la información con Excel, procesos de tabulación, tablas de interpretación y análisis de resultados. A fin de determinar los porcentajes obtenidos en las encuestas realizadas a los alumnos del instituto militar, clasificándolas dentro de un contexto analítico acompañado con las herramientas estadística adecuada, plasmados en los datos recolectados y que a continuación se detalla.

**Tabla 1.** Resultados de variable eficiencia del clima organizacional (cuestionario aplicado a los alumnos).

Descripción	F	%	% Val.	% Acum.
Deficiente	60	33,3	33,3	33,3
Regular	45	41,7	41,7	75,0
Bueno	15	25,0	25,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

**Fuente:** El Autor (2020).

En la tabla 1, se interpreta que un total de 41,7% de la muestra indica que el clima organizacional es percibido de manera regular, mientras que consideran que es deficiente un promedio de 33,3% y que tiene un nivel bueno en un 25,0%.

**Tabla 2.** Resultados de la dimensión nivel de comunicación (cuestionario aplicado a los alumnos).

Descripción	F	%	% Val.	% Acum.
Deficiente	18	26,7	26,7	26,7
Regular	78	43,3	43,3	70,0
Bueno	24	30,0	30,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

**Fuente:** El Autor (2020).

Se aprecia en la tabla 2, que un total de 43,3% de los entrevistados indicaron que respecto a la dimensión nivel de comunicación consideran que



es regular, mientras un 26,7% es deficiente y solamente el 30,0% señalan que es de buen nivel.

**Tabla 3.** Resultados de la dimensión relaciones humanas (cuestionario aplicado a los alumnos).

Descripción	F	%	% Val.	% Acum.
Deficiente	21	28,3	28,3	28,3
Regular	72	56,7	56,7	85,0
Bueno	27	15,0	15,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

**Fuente:** El Autor (2020).

Se distingue en la tabla 3, que un total de 56,7% de los entrevistados indicaron que respecto a la dimensión relaciones humanas consideran que es regular, mientras que el 28,3% es deficiente y solo el 15% señalan que es de bueno.

**Tabla 4.** Resultados de la dimensión pertinencia en la toma de decisiones (cuestionario aplicado a los alumnos).

Descripción	F	%	% Val.	% Acum.
Deficiente	24	30,0	30,0	30,0
Regular	75	41,7	41,7	71,7
Bueno	21	28,3	28,3	100,0
Total	120	100,0	100,0	

**Fuente:** El Autor (2020).

Respecto a la toma de decisiones, en la tabla 4, se tiene claro según los resultados logrados que un total de 41,7% de los entrevistados manifiestan que es regular mientras que el 30,0% reconoce que es deficiente y 28,3% indica que es bueno.

**Tabla 5.** Resultados de la variable desempeño laboral del personal militar (cuestionario aplicado a los alumnos).

Descripción	F	%	% Val.	% Acum.
Malo	21	21,7	21,7	21,7
Regular	84	63,3	63,3	85,0
Bueno	15	15,0	15,0	100,0
Total	120	100,0	100,0	

**Fuente:** El Autor (2020).



Respecto a la variable desempeño laboral, los resultados expuestos en la tabla 5, indican que un 63,3% del total menciona que el desempeño laboral es regular, 21,7% manifiestan que es malo y solo el 15,0% reconocen que el nivel es bueno.

### 3.1. A partir del resultado obtenido se hace la contrastación de la hipótesis general

#### 3.1.1. Hipótesis general

La Eficiencia del Clima Organizacional se podría relacionar directamente con el desempeño laboral del personal militar del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército del Perú - 2020.

#### 3.1.2. Hipótesis nula

La Eficiencia del Clima Organizacional no se podría relacionar directamente con el desempeño laboral del personal militar del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército del Perú - 2020.

**Nivel de significancia de confianza: 95% ( $\alpha=0.05$ )**

Regla de decisión: Si  $r$  valor  $< 0,05$ ; se refuta la hipótesis nula.

Si  $r$  valor  $\geq 0,05$ ; no se refuta la hipótesis nula.

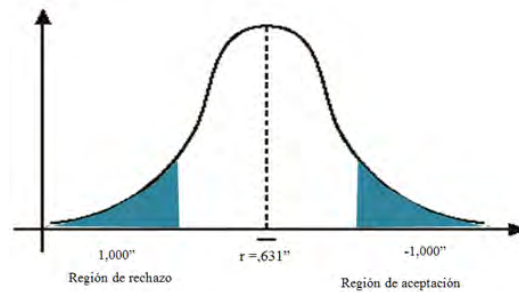
**Tabla 6.** Resultados de las variables Eficiencia del clima organizacional y el desempeño laboral (Coeficiente de correlación de Spearman).

			Eficiencia del Clima organizacional	Desempeño o Laboral
Rho de Spearman	Eficiencia del Clima organizacional	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000 - 40	,631" ,000 120
	Desempeño Laboral	Coeficiente de correlación Sig. (Bilateral)	,631" ,000 120	1,000 - 120

**Fuente:** El Autor (2020).

Como se expone en la tabla 6, se aplicó el Coeficiente de Correlación Spearman entre las variables eficiencia del clima organizacional y la variable desempeño laboral del personal militar del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico del Ejército, existiendo una correlación de  $r = ,631$  en la muestra.

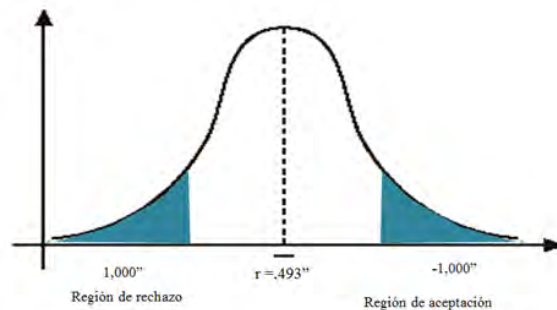
**Figura 1.** Resultados de la Relación entre las variables (representada en la Campana de Gauss).



**Fuente:** El Autor (2020).

Para la figura 1, se aplicó el Coeficiente de Correlación Spearman para confrontar lo hipotético entre la primera y la segunda variable eficiencia del clima organizacional y desempeño laboral en la muestra, representada en la campana de Gauss obteniendo una correlación de  $r = ,631$ .

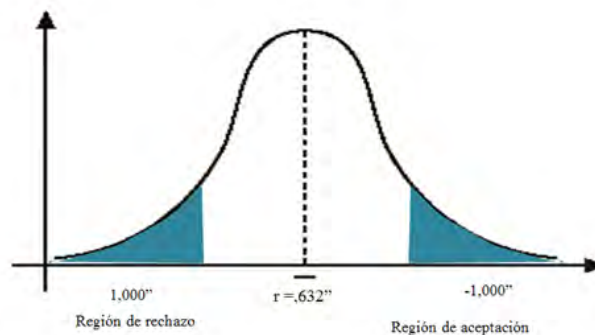
**Figura 2.** Resultados de la dimensión nivel de comunicación y el desempeño laboral (representada en la Campana de Gauss).



**Fuente:** El Autor (2020).

Como se expone en la figura 2, se usó el Coeficiente de Correlación Spearman para confrontar lo hipotético entre la dimensión nivel de comunicación y la variable desempeño laboral del personal militar en el Instituto militar, arrojando la relación de  $r = ,493$  en la muestra.

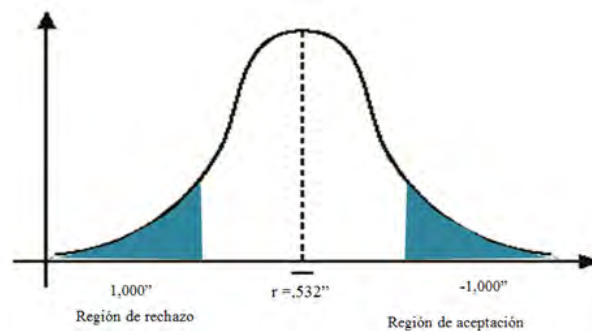
**Figura 3.** Resultados de la dimensión relaciones humanas y el desempeño laboral (representada en la Campana de Gauss).



**Fuente:** El Autor (2020).

En la figura 3, se utilizó el Coeficiente de Correlación Spearman para confrontar lo hipotético entre la dimensión relaciones humanas y la variable desempeño laboral del personal militar en el Instituto militar, obteniendo una correlación de  $r = ,632$  en la muestra.

**Figura 4.** Resultados de la dimensión pertinencia en la toma de decisiones y el desempeño laboral (representada en la Campana de Gauss).



**Fuente:** El Autor (2020).



Para la figura 4, existe relación de  $r = ,532$  entre la dimensión pertinencia en la toma de decisiones y la variable desempeño laboral del personal militar en la muestra. Aplicado con el Coeficiente de Correlación Spearman para confrontar lo hipotético.

#### 4. Discusión

El resultado de la investigación sobre la principal hipótesis del estudio referida a despejar que la eficiencia del clima organizacional se podría relacionar directamente con el desempeño laboral del personal militar del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército del Perú – 2020.

Para poder establecer la existencia de relación se aplicó el Rho de Spearman, que arrojó que  $r = ,631$  entre las variables eficiencia del clima organizacional y la variable desempeño laboral en la muestra, de manera similar a lo que resultó en el estudio de Contreras (2018b): que existe relación significativa entre el clima organizacional y el desempeño laboral del personal civil y militar del Cuartel General de la Tercera Brigada de Caballería de Tacna. Además del estudio de Palacios (2019), reconoce que existe una significativa relación entre las dos variables y que:

[...] Esto nos lleva a creer que el clima organizacional es un factor fundamental dentro de las organizaciones, considerando que el desempeño depende de la percepción que tenga el personal sobre el entorno que lo rodea, mismo que puede ser negativo o positivo (pág. 12).

Es importante además mencionar que el clima organizacional abarca factores ambientales diversos que influyen en la motivación y que consecuentemente provoca un clima organizacional favorable o desfavorable en el desempeño laboral dentro de la institución.

Sobre la hipótesis específica 1 resultó que existe relación de  $r = ,493$



entre la dimensión nivel de comunicación y la variable desempeño laboral en la muestra, que se podría comparar al estudio de Alva (2012), en el que se:

[...] Reflejan que la Dimensión de las Relaciones Humanas son las que más influyen en que la Policía Nacional del Perú presente un clima organizacional medio, ya que, según el Criterio de Patterson, le corresponde a este Clima Organizacional Medio que el desempeño de los comisarios solo sea Eficaz, es decir, que solo cumple en el corto plazo el cumplimiento de las metas, haciendo uso racional y administrando de forma apropiada los escasos recursos con que cuenta la Comisaria (pág. 7).

Cabe mencionar que las relaciones humanas dentro de las organizaciones son las más importantes en la interacción individual o grupal que se desarrolla en un ambiente percibido de forma efectiva con el fin de cumplir con los objetivos previstos por las instituciones cívicas como policiales.

El estudio interpreta que un total de 43,3% de los entrevistados indicaron que respecto a la dimensión nivel de comunicación consideran que es regular, mientras que la consideran deficiente en 26,7% y 30,0 indica que es de buen nivel. Sin dejar de lado que Chiavenato (2009b): además lo reconoce como la manera en que se transmite y reciben las comunicaciones dentro de la organización.

Sobre la hipótesis específica 2 resultó que existe relación de  $r = ,632$  entre la dimensión relaciones humanas y la variable desempeño laboral en la muestra, como se refleja en el estudio de Colque (2011b): para quien “el clima organizacional y el nivel de actuación de los oficiales especializados en operaciones psicológicas son independientes” (pág. 14). Las relaciones humanas interpersonales por decir de Chiavenato (2007b): requieren de un eficiente desarrollo y engranaje dentro de la organización, ya que solo trabajando en equipo se logra los objetivos de la institución. Es importante tener en cuenta la propuesta de Dolan, Jackson y Schuler (2007b), para quienes:



El trabajo de planificación de los recursos humanos debe tomar en consideración a todo el conjunto de factores, entre ellos los cambios de los valores sociales. Los valores con respecto al trabajo; el estancamiento de la productividad se relaciona a menudo con el descenso o la desaparición del valor compromiso y esfuerzo en el trabajo (pág. 97).

Los valores sociales dentro de las organizaciones son fundamentales, ya que implica en todos los niveles, jerarquías y que se caracteriza desde el respeto y la identificación con el trabajo que desarrolla las personas dentro de las instituciones públicas y privadas.

Sobre la hipótesis específica 3 resultó que existe relación de  $r = ,532$  entre la dimensión pertinencia en la toma de decisiones y la variable desempeño laboral en la muestra. Respecto a la toma de decisiones se tiene claro según los resultados logrados que un total de 41,7% de la muestra en el IESTP del Ejército manifiestan que la toma de decisiones es regular mientras que 30,0% reconoce que es deficiente y 28,3% indica que es bueno. Todo se alinea con lo indicado por Chiavenato (2009c), para quien:

La toma de decisiones es un proceso que consiste en hacer un análisis y elegir entre varias opciones un curso de acción. Toda decisión implica de seis elementos: Una persona que toma la decisión, los objetivos, las preferencias, las estrategias, la situación y el resultado (pág. 227).

En efecto para realizar la toma de decisiones se debe de optar con todas las informaciones necesarias donde implica objetivos, estrategias con el fin de decidir un rumbo y obtener los resultados esperados que fueron planificados con antelación a fin de cumplir los objetivos.

## 5. Conclusiones

Se concluye que existe correlación significativa de  $r = ,631$  entre las variables “eficiencia del clima organizacional y la variable desempeño laboral



en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público del Ejército (IESTPE)". Admitiendo, que el "clima organizacional" es un elemento primordial y determinante en las organizaciones, concibiendo en el entorno personal de forma efectiva o negativa.

Se determinó la existencia de correlación significativa de  $r = ,493$ " entre el indicador "nivel de comunicación" y la variable "desempeño laboral" en el IESTPE, en razón que si en la entidad existe un buen "nivel de comunicación" el desempeño de los instructores militares se incrementará de forma significativa.

Se deriva que existe correlación significativa de  $r = ,632$ " entre las "relaciones humanas" y la segunda variable en el Instituto militar, desde el inicio se reconoce que las "relaciones humanas" casualmente admiten que se ejecuten las coordinaciones y compromisos para obtener un adecuado "desempeño laboral" dentro de la institución.

Se deduce que existe relación significativa de  $r = ,532$ " entre la "pertinencia en la toma de decisiones" y la segunda variable en el instituto, se admite que le indicador en mención debe ser dinámica y no monótona; a fin de que se acepte por parte de los directivos a cargo y se sientan incluidos en la organización, para el logro de los objetivos trazados.

## 6. Referencias

- Albornoz, L., Fernández, A., & Betancur, C. (ed.). (2020). **Práctica pedagógica en el Ejército Nacional de Colombia: Reflexiones en torno a la formación, gestión educativa y la investigación**. Primera edición, ISBN: 978-958-52414-5-9. Bogotá, Colombia: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".
- Alva, R. (2012). **Relación del clima organizacional con el desempeño de los comisarios, comisarías tipo "A" de la VII DIRTEPOL - año 2012**. Tesis. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado





de: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/5814>

- Arias-Gómez, A., Villasís-Keever, M., & Miranda, M. (2016). **El protocolo de investigación III: la población de estudio.** *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206, e-ISSN: 0002-5151. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Chiavenato, I. (2007a,b). **Administración de recursos humanos: Los sistemas de administración de las organizaciones humanas.** México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.
- Chiavenato, I. (2009a,b,c). **Comportamiento organizacional: Clima organizacional.** Monterrey, México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.
- Colque, D. (2011a,b). **El clima organizacional del comando de educación y doctrina del ejército y su relación con el nivel de actuación en operaciones psicológicas en el personal de oficiales recientemente egresados de la Escuela Militar de Chorrillos.** Tesis. Tacna, Perú Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Recuperado de: <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/686>
- Contreras, P. (2018a,b). **Clima organizacional y desempeño laboral del personal civil y militar del Cuartel General de la Tercera Brigada de Caballería Tacna, 2016.** Tesis. Lima, Perú: Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Recuperado de: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/2395>
- Dolan, S., Valle, R., Jackson, S., & Schuler, R. (2007a,b). **La gestión de recursos humanos: Formación y desarrollo.** Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). **Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales.** 4ª edición. México: McGraw-Hill.
- Louffat, E. (2018). **Administración del potencial humano: Clima y cultura**



**organizacionales.** Perú: Cengage Learning Editores, S.A.

- Palacios, D. (2019). **El clima organizacional y su relación con el desempeño laboral del personal administrativo de los distritos de Salud Pública de la provincia de Manabí - Ecuador.** Tesis. Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10989>
- Pedraza, N. (2018). **El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral desde la percepción del capital humano.** *Revista Lasallista de Investigación*, 15(1), 90-101, e-ISSN: 1794-4449. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69559148009>
- Rico, J., & Sánchez, A. (2014). **Caracterización del clima organizacional en unidades militares: Caso “Batallón de Infantería de Marina N°. 12”.** Tesis. Cartagena de Indias, Colombia: Universidad Tecnológica de Bolívar. Recuperado de: <https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/3680>

**Jorge Alberto Chanca Guerra**  
e-mail: [jorge.chancag@gmail.com](mailto:jorge.chancag@gmail.com)



Nacido en Huancayo, Perú, el 25 de marzo del año 1981. Suboficial Egresado de la Escuela Técnica del Ejército (ETE), del Perú desde el 2006; Lcdo. en Administración de Negocios Internacionales por la Universidad Alas Peruanas (UAP); Inscrito en el Colegio de Licenciados en Administración (CLAD) N° 17954; y Egresado de la Maestría con mención en Gestión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con sede en Lima, Perú, desde el año 2019; actualmente Jefe de Personal de la Dirección de Telemática y Estadística del Ejército (DITELE), perteneciente al Cuartel General del Ejército del Perú.



## Intervención Educativa de Estrategias Tecnológicas para Potenciar las Capacidades Investigativas

**Autor:** Luis Manuel Uzcátegui Moreno  
Universidad Nacional Abierta, UNA  
[luismum03@gmail.com](mailto:luismum03@gmail.com)  
Trujillo, Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-0442-3604>

### Resumen

El presente artículo trata sobre la intervención relacionada con una situación que involucra un sector de la comunidad universitaria, la cual padece una debilidad en cuanto al uso de habilidades investigativas, en consecuencia, carece de una estrategia que permita su formación. El mismo, tiene como objetivo general, describir una intervención educativa de estrategias tecnológicas para potenciar las capacidades investigativas en los participantes de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Centro Local Trujillo, Venezuela. La metodología utilizada se enmarca en un diseño documental caracterizado por uno de campo, orientado desde una perspectiva de estudio de casos. En la captación sobre la información se utiliza las técnicas de observación directa, entrevista no estructurada y para su registro el diario del investigador. La muestra objeto de estudio se conforma por cinco docentes y veinte estudiantes que a su vez son consideradas como sujetos de investigación. Entre los resultados más resaltantes se menciona la formación de colectivos que permite el análisis profundo de la situación problemática con base en su integración, así como la sensibilización de los sujetos sociales acerca de la importancia de implementar las herramientas tecnológicas en el actuar educativo.

**Palabras clave:** estrategias tecnológicas; capacidades investigativas; intervención educativa.

**Código de clasificación internacional:** 5802.07 - Formación profesional.

#### Cómo citar este artículo:

Uzcátegui, L. (2021). **Intervención Educativa de Estrategias Tecnológicas para Potenciar las Capacidades Investigativas.** *Revista Científica*, 6(22), 291-310, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.15.291-310>

**Fecha de Recepción:**  
09-03-2021

**Fecha de Aceptación:**  
28-07-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Educational Intervention of Technological Strategies to Enhance Investigative Capacities

### Abstract

This article deals with the intervention related to a situation that involves a sector of the university community, which suffers from a weakness in terms of the use of investigative skills, consequently, it lacks a strategy that allows its formation. Its general objective is to describe an educational intervention of technological strategies to enhance the investigative capacities in the participants of the Open National University (UNA), Trujillo Local Center, Venezuela. The methodology used is framed in a documentary design characterized by a field one, oriented from a case study perspective. In capturing the information, the techniques of direct observation, unstructured interview and the researcher's diary are used to record it. The sample under study is made up of five teachers and twenty students who in turn are considered as research subjects. Among the most outstanding results, mention is made of the formation of groups that allows in-depth analysis of the problematic situation based on their integration, as well as the awareness of social subjects about the importance of implementing technological tools in educational activities.

**Keywords:** technological strategies; investigative capacities; educative intervention.

**International classification code:** 5802.07 - Vocational education and training.

#### How to cite this article:

Uzcátegui, L. (2021). **Educational Intervention of Technological Strategies to Enhance Investigative Capacities**. *Revista Científica*, 6(22), 291-310, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.15.291-310>

**Date Received:**  
09-03-2021

**Date Acceptance:**  
28-07-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Desde hace algunos años, se ha implementado diferentes estrategias pedagógicas a fin de gestionar la construcción del conocimiento promoviendo habilidades sociales e investigativas, que propician la realimentación con el entorno que lo rodea, según Novoa (2013): todo ello, a través de los enfoques actualizados correspondientes a la tecnología. Es necesario implementar estrategias pedagógicas enfocadas en la tecnología, como un medio de interacción con el mundo, facilitando de esta manera un intercambio de ideas que se derivan en una transferencia de saberes y que son aplicadas en distintos ámbitos de desarrollo, tal es el caso de las ciencias educativas, de ingeniería, administración, entre otras.

De esta manera, la integración de estos procesos en los ambientes educativos, permiten entre otras cosas, potenciar en los estudiantes las habilidades investigativas, dando origen a una enseñanza activa y participativa, con el objetivo de promocionar clases innovadoras, que complementen el tradicional sistema de enseñanza educativo. En función de esto, es necesario que el docente asuma el compromiso de ser protagonista de cambio en dicho proceso, de igual forma, hacer del estudiante un ser investigador, creativo, innovador y protagonista de su propia construcción de conocimientos, es decir, el docente tiene como deber aparte de ser el dador de conocimiento, cumplir con la función de orientador, facilitador, guía, mediador y sobre todo ente motivador de los aprendizajes.

Sin embargo, los docentes responsables del área investigativa del Centro Local Trujillo, teniendo conocimiento de estas virtudes, bondades y ventajas ofrecidas por los avances de las nuevas tecnologías, no han establecido de manera cooperativa una política fundamentada en ellas, y orientada al fortalecimiento de las distintas habilidades investigativas que los estudiantes requieren para su completa formación, de modo que es necesario fortalecer sus potencialidades investigativas. Es así como a través del



diagnóstico y con base en la aplicación de la observación y la entrevista se pudo conocer de esta realidad que conforma la situación problemática.

Con respecto a la importancia, el trabajo de investigación se realiza porque se desea incrementar el nivel de formación investigativa, mediante una intervención educativa y con base en el diseño de una estrategia producto del uso de herramientas tecnológicas. De lo contrario, esta situación afecta de manera importante el progreso en su formación investigativa. Dicha intervención favorece la toma de decisiones con respecto a la realidad social identificada. Desde la perspectiva de la generación de conocimiento, la investigación se orienta desde la corriente de pensamiento del enfoque cualitativo.

En cuanto al objetivo de la presente investigación, se establece describir una intervención educativa de estrategias tecnológicas para potenciar las capacidades investigativas.

## 2. El Problema

La investigación es una actividad desarrollada por el ser humano consistente a encontrar solución a determinado planteamiento, actividad que obedece a un proceso organizado, sistemático y metodológico emprendido a fin de encontrar esa respuesta en la forma más eficiente posible.

A este respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014a): señala que “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (pág. 4). En consonancia con estos autores se considera importante al momento de encontrar la solución a cierta problemática, llevar a cabo un estudio el cual consista en un procedimiento secuencial, donde el investigador contribuya en virtud de sus experiencias darle a su análisis un enfoque de mayor profundidad.

En tal sentido, su desarrollo permite aportar a la comunidad intervenida



la generación de nuevos conocimientos. Tal afirmación, confirma su relación estrecha con la transformación del ciudadano, ya que esta es sinónimo de desarrollo, progreso y enriquecimiento intelectual. En esta correspondencia participa la institución universitaria, ambiente donde tiene lugar las actividades concernientes a la formación del estudiante orientadas entre muchas otras, a su uso adecuado, en pro de forjar el talento humano requerido para generar los cambios necesarios en las realidades sociales.

De este modo, las universidades a través de su función docente contribuyen a desarrollar en los estudiantes las distintas habilidades, entre las que cuentan la capacidad para problematizar situaciones, profundizar en el análisis crítico, reflexionar sobre realidades sociales, habilidades de lectura, escritura, comprensión, entre otras, que progresivamente favorezcan su formación académica.

Sin embargo, la realidad existente en el Centro Local Trujillo con respecto a su formación investigativa es distinta, carece de una estrategia robusta orientada a fortalecer las competencias investigativas que requiere el estudiante para responder eficazmente a las demandas generadas de su entorno. Esta percepción fue producto del diagnóstico realizado con base en la herramienta de calidad Matriz FODA, observación directa y aplicación de entrevistas a docentes y estudiantes del Centro Local, en el cual se evidencia además de la carencia de habilidades, una desmotivación entre estudiantes y docentes con respecto a la investigación, así como el poco desarrollo de una praxis investigativa en las asesorías de las diferentes asignaturas. Sin embargo, se divisan fortalezas, oportunidades y amenazas, las cuales han sido objeto de consideración en el desarrollo del proceso indagatorio.

Por otro lado, cabe señalar que la tecnología actualmente provee una variedad de herramientas que muy bien, pueden coadyuvar a la formación investigativa de los actores sociales participantes en la investigación, pero tampoco son del todo tomadas en cuenta, es decir, no existe una política





colectiva del uso de estas, sino más bien cada docente actúa de manera aislada.

En consecuencia, esta alternativa tecnológica no es aprovechada eficientemente por la comunidad académica como posible fuente que se constituye en oportunidades para proporcionar una alternativa que ayude al desarrollo de las actividades de indagación, desperdiciando de esta manera, la gran posibilidad cierta de incrementar con base en el uso de la tecnología el proceso de su formación académica desde una perspectiva integral.

Es por esta razón, y en virtud de dar paso a la producción de conocimiento desde la óptica del desarrollo de las habilidades investigativas, proceder convenientemente a tratar la situación a partir de una intervención educativa sólida, robusta y en correspondencia con lo plasmado en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009): donde se enfatiza la interacción académica bajo los conceptos de investigación y, así, generar creatividad e innovación para la transformación educativa.

### 3. Referentes teóricos

#### 3.1. Intervención educativa

El profesor está considerado como el mediador entre los estudiantes y el proceso educativo, tiene la finalidad de promover, guiar y facilitar la construcción de sus propios aprendizajes a través del uso de actividades innovadoras, a fin de obtener un crecimiento integral que le permita socializar lo aprendido de manera cooperativa con los demás.

Es importante que tengan desarrolladas las competencias personales, sociales y profesionales, para así, lograr cumplir con las funciones del quehacer educativo, tales como observar, diagnosticar, esbozar, aplicar y evaluar los fenómenos para suscitar dichos aprendizajes, todo ello, por medio de la intervención pedagógica.

Para Touriñán (2011): “la intervención educativa es la acción intencional



para la realización de acciones que conducen al logro del desarrollo integral del educando” (pág. 283). En este sentido, lo citado es una referencia para opinar que se trata de una actuación ejercida, en este caso por el docente de manera deliberada y expresada mediante la realización de actividades, en virtud de alcanzar las metas propuestas en una situación programada cuyos resultados hacen referencia al logro de esta planificación, que sin duda alguna influye en el progreso del estudiante. De esta manera, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2012), expresa que:

Las sesiones son el espacio privilegiado para la intervención pedagógica porque se puede crear un clima de confianza que permite a los participantes reflexionar sobre sus prácticas sin temores y con la seguridad de que todo lo que ahí se diga, ahí se quedará, además de que todos pueden aprender de todos (pág. 17).

Por consiguiente, para realizar una intervención es necesario conocer, en forma integral al participante en aquellos aspectos tales como su forma de pensar, de actuar, es importante indagar desde el punto de vista cognoscitivo. Todo esto, se logra si el profesor involucra a las personas que pueden ayudar a perfeccionar la situación problemática tales como orientadores, metodólogos, pedagogos, entre otros; con el propósito de consolidar el proceso educativo. En efecto, se trata de una acción colectiva desarrollada en un ambiente de cooperativismo, donde existan condiciones de armonía que faciliten la mediación, así como la interacción de los grupos interesados.

### 3.2. Estrategias tecnológicas

Las estrategias tecnológicas en el ámbito educativo, surgen como políticas susceptibles de ser adoptadas, cuya finalidad es la transformación de las prácticas llevadas a cabo por docentes y estudiantes y propiciar la adaptación al entorno digital, pero además, se convierte en una herramienta útil que contribuye a innovar distintas maneras para promover el interés en



potenciar las capacidades investigativas en los participantes.

De esta manera, la tecnología en la educación es considerada como un instrumento importante para afianzar el constructo del conocimiento del estudiante. Al respecto, Fernández (2009), citado por Peña (2018a), indica que:

Las estrategias tecnológicas se entienden como el conjunto de acciones mentales organizadas y sistemáticas que mejoran el rendimiento intelectual durante la solución de problemas y la construcción de saberes” ... “opciones disponibles para construir y mantener una posición tecnológica generadora de ventajas competitivas (pág. 44).

En atención a este apartado, Mora (2015), citado por Guaman (2017): explica que “las tecnologías se integran cuando se usan continuamente para apoyar y promover los objetivos del programa y para involucrar a los estudiantes en el aprendizaje significativo [...]” (pág. 41). Según lo citado, las tecnologías surten un efecto de motivación para que el estudiante se interese por aprender, pero además ese conocimiento aprendido por este medio es internalizado con mayor facilidad e incorporado a su estructura cognitiva a fin de darle significado.

Cabe resaltar, lo planteado en un estudio para la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por Peña y Pineda (2015), citado por Peña (2018b): quienes exponen, “[...] los docentes en su mayoría poseen lo necesario, lo básico en cuanto al uso de estrategias tecnológicas [...]” (pág. 43). En función de lo citado, para implementar el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo es imperioso que los docentes tengan suficiente conocimiento en su aplicación, a manera de facilitar al estudiantado el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

### 3.3. Capacidades investigativas

El concepto de habilidades investigativas, o capacidades como también



se le conoce, está considerado a la diligencia del conocimiento que se realiza para dar solución a un fenómeno específico en un lugar determinado, con el apoyo de procedimientos oportunos de la investigación científica, de manera tal que, el óptimo cometido en la obtención de una formación investigativa esté orientada a la acción educativa, donde el papel del profesorado es ser mediador y multiplicador de contenidos tomando en cuenta las habilidades, valores y cualidades de los estudiantes, aunado a esto, se identifiquen sus potencialidades investigativas para dar paso al nuevo conocimiento de manera significativa.

En función de esto, para lograr dichas potencialidades de manera eficiente, es necesario que se avive la formación de habilidades que coadyuven al perfeccionamiento práctico de las actividades investigativas, y así, ayudar al estudiante apropiarse de los debidos conocimientos que todo investigador debe poseer.

Al respecto, Di Virgilio, et al. (2007); López (2006); Gómez (2010); Cuevas, Guillen y Rocha (2011), citados en Rojas y Aguirre (2015): conceptualizan las habilidades como “el pensamiento crítico, la problematización, comunicación oral y escrita, análisis, abstracción, síntesis, entre otras” (pág. 207). El autor hace mención del conocimiento y manipulación de una diversidad de destrezas que el docente debe promover en el estudiante a fin de propiciar en él, ciertas habilidades que requiere poseer y dominar en función de poder dilucidar una situación problemática.

Asimismo, Maldonado, Landazábal, Hernández, Ruíz y Vanegas (2007): menciona que “desarrollar competencias investigativas implica que estas estén relacionadas con el proceso de formación profesional, afianzando habilidades para observar, preguntar, registrar notas de campo, experimentar, interpretar información y escribir acerca de su práctica profesional” (pág. 48). De acuerdo con lo mencionado, las competencias investigativas se manifiestan por medio de conocimientos, habilidades, destrezas, que son



desarrollados por personas con la intención de comprender y transformar la realidad en que habita, para ello expresa la necesidad de que se promuevan en correspondencia a su preparación académica una vez que esta inicie, el progreso de estas capacidades favorece al participante o en la persona que la posee potenciar su nivel de investigación.

Es evidente entonces, que en la formación investigativa es conveniente establecer habilidades, que contribuyan al desarrollo de competencias orientadas a facilitar el proceso investigativo, según Barbón, López y Figueredo (2014): está “[...] se fundamenta en reconocer que está integra diferentes saberes cardinales, entre ellos tenemos: conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, los que forman parte del desempeño del profesor universitario [...]” (págs. 254-255).

En el contexto de estas ideas, resulta importante el desempeño de quien se dedica a la formación, este debe preocuparse por inducir al estudiante el deseo e interés por la investigación, instruirlo con esmero, dedicación y sobre todo con convicción sobre la base de principios metodológicos, facilitando su motivación mediante procesos de reflexión, crítica, análisis, razonamientos, la idea es prepararlo, que busque a través de su formación investigativa transformar su realidad.

Para cumplimiento de tan importante propósito, es fundamental que el sistema de educación universitaria posibilite la formación de ese estudiante a nivel competitivo y contribuya a su realización personal sobre la base de estos procesos.

#### 4. Marco metodológico

Este apartado de la investigación hace referencia al procedimiento metodológico seguido, en el cual se describen los métodos, técnicas, tipo de investigación, diseño, entre otros, identificando y explicitando a manera de proporcionar la información requerida para su realización. Al respecto, el



trabajo estuvo enmarcado en una investigación documental, de acuerdo con Arias (2012a), consiste en:

Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (pág. 27).

Lo citado, es una referencia que utilizó el investigador para darle solución a la situación planteada. En este orden, procedió a la revisión de fuentes como libros, material digital, videos entre otras, que contienen información reseñada por otros dedicados a la investigación, cuyo resultado fue la conformación del nuevo conocimiento. Es importante resaltar, lo significativo que resultó la interpretación de esta información para la correcta construcción del nuevo conocimiento. Proceso de revisión cuyo carácter interpretativo, generó una lectura comprensiva sobre una realidad existente, que fue concebida previa al conocimiento por construir.

De igual forma, la investigación tiene características de un diseño de campo, ya que el suministro de información se generó mediante la interacción con la comunidad objeto de intervención. En este sentido Arias (2012b), manifiesta que este tipo de indagación:

Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (pág. 31).

Lo anteriormente descrito, refiere la forma como se obtuvo la información en el proceso de desarrollo de la investigación, en este caso fue adquirida por el investigador de manera directa, en el propio ambiente de desenlace. De esta manera, se evidenció en la realización del diagnóstico la



falta de una estrategia que promueva en los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades investigativas.

En cuanto al método de trabajo, este hizo referencia al estudio de casos sobre el cual se analizó la realidad concebida en forma intensiva. Este método buscó ante todo expresar soluciones viables para la resolución del fenómeno tratado en los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Centro Local Trujillo, Venezuela. Lo anteriormente descrito se argumenta, conforme a lo expresado por Arias (2012c): quien afirma “[...] se entiende por caso, cualquier objeto que se considera como una totalidad para ser estudiado intensivamente” (pág. 33); desde este enfoque generalmente se busca que el proceso de investigación se centre en la especificidad de un tema, logrando que sus aspectos sean tratados de forma minuciosa.

Desde la perspectiva de la captación de información, la investigación utilizó la observación directa y el diario del investigador como técnica e instrumento respectivamente, y una entrevista de tipo no estructurada. A este respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014b): indican que estos tipos de entrevistas “[...] se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla” (pág. 403); lo expresado permite opinar que su desarrollo se concibe a partir de una preselección del tema a tratar, su proceso tiene un carácter flexible y su contenido se estructura de manera abierta.

En consecuencia, el investigador recolectó, analizó y registró la información que luego sistematizó. Debido a la manera en que recolectó la información procedió a un proceso de triangulación con fuente de datos, permitiendo la reflexión sobre la veracidad de estos, además de eliminar el posible sesgo producido, logró incrementar la validez de los resultados. La investigación se llevó a cabo durante el cuarto trimestre del año 2019.



#### 4.1. Muestra

La muestra hace referencia a una agrupación que puede estar constituida por individuos, situaciones o eventos sobre los cuales o entorno a ellos se recolectan datos de información. Con base en lo expuesto, se hace referencia a Hernández, Fernández y Baptista (2014c): quienes aseveran que “[...] la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (pág. 173). El proceso de su selección quedo fundamentado en la anterior cita, y consistió en un equipo de informantes constituido por cinco docentes colaboradores en el área de investigación y veinte participantes procedentes de distintas áreas del saber universitario del Centro Local Trujillo, estado Trujillo, Venezuela.

#### 5. Resultados de la intervención educativa

En virtud de llegar a generar un resultado deseable en la consecución del proceso de investigación, se describe a continuación el desarrollo de la estrategia tecnológica basada en la aplicación de herramientas producto de la tecnología y que ha sido enfocada desde una perspectiva tratada a través de una intervención pedagógica.

El 15 de febrero del año 2019, siendo la 1:00 pm en el salón “Lesbia de Portes” del Centro Local Trujillo, se llevó a cabo el encuentro de saberes, a cargo de un docente dedicado al área de investigación. Por su parte, el investigador dio la bienvenida a los docentes y estudiantes, dándoles las gracias por asistir y recordándoles la importancia que tiene el mismo en su formación como futuros investigadores.

El docente comienza el encuentro solicitando a la audiencia disponerse en forma de medialuna y pronunciando lo siguiente: las herramientas tecnológicas son una alternativa que permiten facilitar el desempeño del investigador, generando con esto un espacio para la reflexión. Al respecto, un





estudiante expresa: la efectividad de estas herramientas como apoyo al trabajo de investigación estriba en el conocimiento y correcto uso que se tenga de ellas, pero en estos tiempos no están dadas las condiciones que puedan facilitar su acceso, me refiero a que debemos disponer de un servicio eficiente de internet y un flujo eléctrico continuo, el cual desafortunadamente no es así.

De igual forma, un docente manifiesta lo importante en el desarrollo del evento es tener conocimiento de las bondades de estas herramientas y de la ayuda en cuanto a la facilitación que suelen ofrecer a la comunidad que se inicia en actividades de investigación. De esta manera, el investigador resalta el objetivo del encuentro que es capacitar a los actores sociales en la formación investigativa a partir del conocimiento de este tipo de estrategias.

Es así, como el docente expositor inicia el desarrollo de la temática proyectando diapositivas, que consideran la definición de la gestión del conocimiento como un sistema para administrar la recopilación y análisis de cualquier tipo de conocimiento, explicando su uso conforme al desarrollo de cada etapa, por ejemplo, para recopilación de información mediante bases de datos electrónicas, se exponen las siguientes en la tabla 1.

**Tabla 1.** Bases de datos electrónicas.

Base de Datos	Año	Descripción
Google Académico	2004	Un servidor que permite la búsqueda de bibliografía especializada se realiza de manera sencilla y en una gran numero de disciplinas, así como de fuentes, tomando en consideración que estas indagaciones las puede hacer desde un solo sitio. Este servidor se convierte en un instrumento poderoso de ayuda a la investigación académica.
EBSCO	1984	Publishing es un recurso electrónico muy utilizado por bibliotecas de todo el mundo. Se constituye en el mayor proveedor a nivel mundial, con una cantidad de información cuantificada en más de 200 bases de datos a texto completo y secundario.
ScienceDirect	1997	Considerada como una plataforma electrónica de fácil acceso y uso que provee a todo aquel que accede a ella información completa referida a artículos redactado por investigadores de alto nivel nacional e internacional.

Fuente: El Autor (2021).



Seguidamente, el profesor procedió a describir aquellas herramientas tecnológicas que facilitan al investigador, llevar un debido control sobre las fuentes de información que permiten recopilar los datos que serán utilizados en el proceso investigativo como se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2.** Herramientas Tecnológicas.

Base de Datos	Año	Descripción
EndNote	2016	Funciona como una biblioteca y se armoniza con cualquier mecanismo móvil, tal es el caso de computadoras, teléfonos y cualquier otro dispositivo electrónico demostrando en sus resultados un alto estándar de calidad.
Mendeley	2008	Se caracteriza por ser un administrador completamente gratis y forma parte de una gran red académica, se presenta como de gran ayuda a todo aquel que la utilice, puede funcionar como biblioteca particular, facilita al usuario la utilización de citas en la medida que escribe, así como almacenar información en cualquier dispositivo.

**Fuente:** El Autor (2021).

Con respecto a la parte del procesamiento de datos en la fase de ejecución y con la idea de coadyuvar a la optimización del trabajo se menciona las siguientes herramientas, expuestas en la tabla 3.

**Tabla 3.** Herramientas para el Procesamiento de Datos.

Base de Datos	Año	Descripción
MATLAB	1984	Es un tipo de lenguaje científico desarrollado como un espacio que permite la interacción de quienes lo usan, es muy versátil, a través de esta herramienta se puede realizar cálculos, desarrollar algoritmos y aplicaciones. Es de fácil instalación en software comercial o libre (Windows-Linux).
MAXQDA	1989	Es un tipo de herramienta a través de la cual se puede organizar cualquier dato investigado, pero también se puede codificar e interpretar como crear informes, a la vez de socializar con otros investigadores. Está diseñado para Windows y para acceder a este hay que cotizar la licencia.
Software IBM SPSS	1969	Es una herramienta bastante eficiente en la realización de estudios orientados al enfoque cuantitativo, es demandado por una gran cantidad de investigadores (estudiantes-docentes) y profesionales de cualquier ámbito de conocimiento, para su acceso se requiere del pago de una licencia.

**Fuente:** El Autor (2021).



De esta manera, el profesor culmina su presentación, interviene el investigador y agradece al docente su exposición, posteriormente apertura el ciclo de preguntas y respuesta, en donde los sujetos inician un proceso de interacción con el expositor apoyados en la técnica instruccional conocida como discusión, buscando generar el intercambio de ideas entre el expositor y los actores sociales de la investigación. Seguidamente, un estudiante interviene y agradece en nombre de sus compañeros la gentil acción que ha demostrado la organización del evento, así como el esmero que ha tenido el expositor con respecto a la facilitación de la información.

En tanto que una profesora reconoce que la aplicación de estas herramientas en cualquier investigación es de gran apoyo, también expresó, no todos tienen acceso a este tipo de información. Finalmente, un estudiante comenta, que precisamente esta debilidad fortalece el trabajo interactivo del grupo, es decir, ante esta situación se generaría un proceso de transferencia de conocimiento basado en la participación colaborativa.

## 5. Conclusiones

Como derivación de lo anteriormente expuesto, se ha podido resaltar la importancia que reviste la integración de los sujetos sociales participantes en la investigación realizada en el contexto de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Centro Local Trujillo, estado Trujillo, Venezuela, la misma fue fundamental para elaborar y ejecutar acciones planificadas por el investigador en la concepción de la intervención educativa, pues la reflexión del problema generó la formación de colectivos que permitió el análisis profundo de la problemática convirtiéndose en colaboradores directos.

Como se ha podido observar, en la intervención se escucharon las voces de los participantes, donde se evidenció la colaboración por cuanto cada uno pudo aportar desde su rol particular y más allá de él. Por ende, esta dinámica de trabajo fue una oportunidad para desarrollar acciones que



contribuyeron a la optimización de procesos de integración en las estrategias que constituyeron la intervención pedagógica en el ámbito tecnológico.

De esta forma, se hace presente la enseñanza activa con los estudiantes y profesores que disfrutaban de los equipos tecnológicos, pero que no los usan por falta de orientación, buena metodología, todo ello, en aras de mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de calidad, por medio del compromiso y de aceptar los cambios que da el mundo. En cuanto a los objetivos planteados, se pudieron lograr a través de la intervención pedagógica desarrollada, a continuación, se describen dichos logros:

- a). Involucramiento de los actores sociales de la Universidad Nacional Abierta ubicado en la ciudad de Trujillo, estado Trujillo, para el fortalecimiento del trabajo en equipo en la planificación, organización, elaboración, ejecución y evaluación de acciones para el mejoramiento de la calidad educativa.
- b). Sensibilización de los sujetos sociales con relación a la importancia que reviste el hecho de implementar una estrategia confeccionada, con base en el uso de herramientas tecnológicas que permitieron promover en el estudiante y docente una actitud que facilitó su actuación educativa.
- c). Socializar con el cuerpo de profesores y estudiantes acerca de las diversas estrategias innovadoras que guardan relación con los recursos tecnológicos.
- d). Transformación de la percepción de los sujetos sociales en cuantos a los cambios a impulsar para el beneficio del colectivo.
- e). Consolidación del proceso de investigación con la participación de los involucrados en conjunto con el investigador.

Finalmente, la realidad planteada al inicio fue objeto para el desarrollo de la descripción correspondiente a la intervención pedagógica diseñada, con



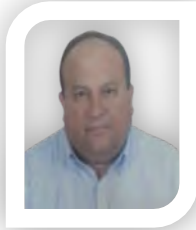
base en la estrategia tecnológica, construida mediante la integración de las mencionadas herramientas provistas por la tecnología, las cuales se presentaron como alternativas para fortalecer y potenciar la capacidad investigativas en los participantes, razón de ser de la presente investigación, además otro aspecto que se pudo comprobar en su realización fue el conocer para actuar.

## 6. Referencias

- Arias, F. (2012a,b,c). **El Proyecto de investigación: Introducción a la Metodología Científica**. 6ª Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Barbón, O., López, C., & Figueredo, D. (2014). **Cinco saberes para la formación de la competencia científico-investigativa con enfoque de profesionalización pedagógica**. *Revista Cubana de Reumatología*, 16(2), 253-258, e-ISSN: 1817-5996. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451644524012>
- CONAFE (2012). **La intervención pedagógica en educación inicial. Promotor educativo**. Primera edición. Cuadernos Aprender para Enseñar. México, D.F.: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Guaman, J. (2017). **Estrategias tecnológicas educativas y su incidencia en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes en el tercer año de la unidad educativa “José Rodríguez Labandera”, cantón Quevedo, provincia de los Ríos**. Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/4993>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014a,b,c). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- LOE (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Gaceta Oficial N.º 5.929 Extraordinario del 15 de agosto. Venezuela: La Asamblea Nacional.



- Maldonado, L., Landazábal, D., Hernández, J., Ruíz, Y., & Vanegas, H. (2007). **Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas.** *Studiositas*, 2(2), 43-56, e-ISSN: 1909-0366. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2719652>
- Novoa, J. (2013). **La cuestión integral del siglo XXI. Saber, Ciencia y Libertad**, 8(1), 71-83, e-ISSN: 1794-7154. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2013v8n1.1879>
- Peña, R (2018a,b). **Aplicación de estrategias tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje en las ciencias sociales.** *Revista Nicaragüense de Antropología*, 2(4), 39-45, e-ISSN: 520-9736. Recuperado de: <https://doi.org/10.5377/raices.v2i4.7834>
- Rojas, C., & Aguirre, S. (2015). **La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: Una aproximación a su estado del arte.** *Revista Eleuthera*, 12, 197-222, e-ISSN: 2011-4532. Colombia: Universidad de Caldas.
- Touriñán, J. (2011). **Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica.** *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 283-307, e-ISSN: 1647-8614. Recuperado de: [https://doi.org/10.14195/1647-8614\\_Extra-2011\\_23](https://doi.org/10.14195/1647-8614_Extra-2011_23)

**Luis Manuel Uzcátegui Moreno**e-mail: [luismum03@gmail.com](mailto:luismum03@gmail.com)

Nacido en la ciudad de Valera, estado Trujillo, Venezuela, el 3 de febrero del año 1963. Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Nacional Abierta (UNA); e Ingeniero en Construcción Civil graduado de la Universidad Politécnica del Estado Trujillo (UPT); Magíster en Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional Abierta (UNA); Diplomado en Gestión de la Investigación, Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes Núcleo Universitario “Rafael Rangel” (ULA-NURR); Profesor activo y asesor del área de Ingeniería Industrial de la UNA Centro Local Trujillo, Venezuela; Categoría Académica Asistente; he participado en los programas de la dirección de investigaciones y postgrado de la Universidad Nacional Abierta como Tutor Académico en el programa de Maestría de la mencionada Universidad.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Vínculo entre la programación original de Netflix y la enseñanza universitaria

**Autor:** Rodrigo Urcid Puga

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, **TEC**

[rurcid@tec.mx](mailto:rurcid@tec.mx)

Puebla, México

<https://orcid.org/0000-0002-5102-3558>

### Resumen

El objetivo del siguiente artículo es presentar la relación entre algunas series originales de Netflix y el uso académico que éstas ofrecen. La pregunta de investigación es ¿los programas de esta plataforma pueden servir en el proceso de enseñanza? La teoría de este escrito radica en dos aspectos; primero, la innovación educativa ha tenido una transformación sustancial en los últimos años, y ésta radica en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y, en segundo lugar, el impacto que Netflix tiene entre el estudiantado universitario. La metodología es mixta, de forma cuantitativa se hace el conteo de las series, capítulos, temporadas, géneros, duración, temas abordados y otros elementos que ayudan en cuestiones cuantificables. En materia cualitativa, se utiliza el análisis de contenido y de discurso. En los hallazgos obtenidos se encuentra que el contenido analizado, puede incluirse como herramienta de aprendizaje para diversas áreas de estudio a nivel universitario. Finalmente, los temas que se abordan, la narrativa empleada y las historias que esta plataforma muestra se convierten en herramientas útiles e innovadoras para la didáctica académica.

**Palabras clave:** educación; innovación; universidad; netflix.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este artículo:

Urcid, R. (2021). **Vínculo entre la programación original de Netflix y la enseñanza universitaria.** *Revista Científica*, 6(22), 311-331, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.16.311-331>

**Fecha de Recepción:**  
20-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
09-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021





## Link Between Netflix Original Programming and College Teaching

### Abstract

The objective of the following article is to present the relationship between some Netflix original series and the academic use they offer. The research question is, can the programs of this platform serve in the teaching process? The theory of this writing lies in two aspects; First, educational innovation has undergone a substantial transformation in recent years, and this lies in the use of Information and Communication Technologies (ICT) and, secondly, the impact that Netflix has on university students. The methodology is mixed, quantitatively the counting of series, chapters, seasons, genres, duration, topics addressed and other elements that help in quantifiable issues are made. In qualitative matters, content and discourse analysis is used. In the findings obtained, it is found that the analyzed content can be included as a learning tool for various areas of study at the university level. Finally, the topics that are addressed, the narrative used and the stories that this platform shows become useful and innovative tools for academic didactics.

**Keywords:** education; innovation; college; netflix.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

**How to cite this article:**

Urcid, R. (2021). *Link Between Netflix Original Programming and College Teaching*. *Revista Scientific*, 6(22), 311-331, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.16.311-331>

**Date Received:**  
20-07-2021

**Date Acceptance:**  
09-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

Netflix se centra en la industria del entretenimiento y se concentra en exhibir y producir contenidos audiovisuales propios y de terceros; para Gomez y Hunt (2016): el modelo de negocios se basa en utilizar los datos de usuarios para captar y retener suscriptores, establecer fidelidad por medio del servicio y lograr la satisfacción de la clientela con su producto.

En este sentido, Izquierdo-Castillo (2015): señala tres elementos que componen la estrategia de este servicio de streaming: 1). catálogo variado que incluye contenido premium desde su paquete más básico; 2). tarifas que no obligan a estar suscrito permanentemente; y 3). servicio orientado a la calidad con sugerencias de contenido y accesibilidad a través de varios dispositivos; además, ofrece contenidos centrados en las decisiones, recomendaciones y hábitos del público consumidor.

En este aspecto, Fernández-Manzano, Neira y Clares-Gavilán (2016): aseguran que Netflix se enfoca en garantizar que el contenido ofertado se consuma y sea interesante; de ahí la rotación del catálogo y cancelación de productos con menor rentabilidad. Bajo este esquema, Lotz (2021): diserta que esta empresa tiene más de 167 millones de suscriptores y que está presente en 190 países; particularmente, México, tiene 4.5 millones, ubicándose en el séptimo lugar de suscriptores a dicha plataforma

Esta empresa se basa en el algoritmo *Personal Video Ranker*, el cual es una versión más compleja de la clasificación por géneros, la cual es a través de la asignación de metadatos a todo el contenido; y como consecuencia, Madrigal (2014): confirma la existencia de conexiones entre películas con base a patrones como el origen de la producción, año, temas, talento involucrado, popularidad, entre otros.

El concepto de innovación educativa se liga a las TIC; las cuales, según Trejo, Llaven y Culebro (2014): están inmersas en distintos aspectos de la vida diaria, además, contribuyen a la transformación de la sociedad en distintos



elementos sociales, culturales, económicos, políticos, tecnológicos, etc., tanto de manera grupal como individual.

Los medios digitales se convierten en un estandarte de la educación, y esto se debe a que al alumnado actual se le define como la primera generación de nativos digitales, en otras palabras, son a la vez, quienes más interconectados están, pero también es una generación fuertemente aislada; estas personas tienen su vida documentada y su atención es distributiva, por lo que, Levine y Dean, (2012): mencionan que al tiempo que ven la TV publican en alguna red social, chatean y elaboran un trabajo escolar; de hecho, más del 33% del estudiantado estadounidense, no está más de diez minutos sin consultar algunos de sus dispositivos.

En ese marco, Scolari (2013): asegura que la utilidad y la temporalidad están vinculados al hecho de consumir contenidos audiovisuales a través de internet, lo cual causa la aparición de los formatos transmedia y consumidores que intervienen en el propio desarrollo de la narrativa, lo cual conlleva una actitud activa.

Una vez dejado en claro los elementos esenciales de esta plataforma, el impacto que los contenidos audiovisuales pueden tener en la formación académica, se puede establecer el objetivo de esta investigación, el cual radica en comprobar que determinadas series de Netflix pueden tener un fin de enseñanza y aprendizaje.

## 2. Metodología

Para tener una investigación sólida y con resultados más contundentes es necesario apelar a métodos académicos de investigación, como los de Hernández, Fernández y Baptista (2014): por ello, para este estudio se recurren a dos enfoques, el cuantitativo y cualitativo. Para el primero, se realizó un conteo de las series, temporadas, capítulos, duración, y la calificación que la crítica les otorga.



El margen bajo el cual se establecieron cuáles series se analizarían, se basa en la calificación que el portal *International Movie Database -IMDB-* les otorga; en este sentido, se estudiaron los programas que tienen una calificación de ocho o más. Solo se estudiaron las series -ficción- producidas originalmente por Netflix y que comprenden los géneros drama y comedia; se excluyeron películas, programas de entrevistas, especiales, *reality shows*, documentales, animaciones/caricaturas y docuseries.

En cuanto al estudio cualitativo, se empleó el análisis de contenido, aquí se consideraron las estructuras narrativas y elementos discursivos -guion, temáticas, aspectos técnicos, etc.-, después se creó una lista de temas que los episodios suelen incluir, y se realizó una concentración de las áreas académicas en las cuales puede tener impacto dicho programa.

Los temas designados a cada serie se basaron en la propia narrativa que circunda alrededor de los programas; el análisis minucioso a cada uno de los capítulos y temporadas ayuda a determinar cuáles fueron los tópicos que los productos audiovisuales abordaron. Por otro lado, se realizó una categorización de áreas de conocimiento en las que, de acuerdo con las temáticas, las series pueden apoyar en el proceso de enseñanza.

En total se analizaron 23 programas de corte dramático y trece series de comedia. La suma general de lo estudiado fue de 36 programas, más de 800 episodios y más de ochenta temporadas, la duración de los capítulos oscila desde los noventa hasta los treinta minutos.

### 3. Resultados

Ya que se realiza un estudio mixto, en los siguientes párrafos y tablas, se presentan los hallazgos de acuerdo con la metodología empleada; lo anterior se realiza con el afán de tener un mejor entendimiento de lo estudiado.

### 3.1. Cuantitativo

La tabla 1, muestra las series analizadas de género dramático; los productos audiovisuales se encuentran listados según el año en que estuvieron disponibles en Netflix.

**Tabla 1.** Series de género dramático.

Título	Año de estreno	Temporadas	Episodios	Calificación IMDB
House of Cards	2013	6	73	8.7
Orange Is the New Black	2013	7	91	8.1
Marco Polo	2014	2	20	8
Bloodline	2015	3	33	8
Daredevil	2015	3	39	8.6
Sense8	2015	2	24	8.3
Narcos	2015	3	30	8.8
Stranger Things	2016	3	25	8.8
The Get Down	2016	2	11	8.3
The Crown	2016	3	30	8.7
Ozark	2017	3	30	8.4
Mindhunter	2017	2	19	8.6
The Punisher	2017	2	26	8.5
Godless	2017	1	7	8.3
Altered Carbon	2018	2	18	8
The Haunt of Hill House	2018	1	10	8.7
Narcos: Mexico	2018	2	20	8.4
The Umbrella Academy	2019	2	20	8
When They See Us	2019	4	4	8.9
The Dark Crystal: Age of Resistance	2019	1	10	8.5
The Witcher	2019	1	8	8.2
Unorthodox	2020	1	4	8
The Queen's Gambit	2020	1	7	8.5

**Fuente:** El Autor (2021).

En el año 2013, Netflix tiene su primer programa autofinanciado: *House of Cards*, producto que propone una narrativa basada en la cinematografía, pero trasladada a la TV. Es importante observar que tanto *Orange is The New Black* como la antes mencionada no tienen más de cuatro temporadas, lo cual habla de historias más precisas y con contenido de mayor calidad en menor tiempo.

Por otra parte, se encuentran las series de comedia, en este sentido, la



tabla 2 que se presenta, incluye los programas de este género; cabe notar que es hasta el 2015 en que un programa de este género tiene una calificación superior a ocho.

**Tabla 2.** Series de género comedia.

Título	Año de estreno	Temporadas	Episodios	Calificación IMDB
Grace and Frankie	2015	5	65	8.3
Master of None	2015	2	20	8.3
One Day at a Time	2017	3	39	8.2
Mystery Science Theater 3000: The Return	2017	2	20	8
Glow	2017	3	30	8
Atypical	2017	2	18	8.3
American Vandal	2017	2	16	8.2
On My Block	2018	3	28	8
Kominsky Method	2018	1	8	8.2
Sex Education	2019	2	16	8.3
After Life	2019	1	6	8.4
Dead to me	2019	2	20	8
Julie and The Phantoms	2020	1	9	8.4

**Fuente:** El Autor (2021).

Las series de comedia tienen características muy peculiares por lo que es importante contextualizar que la narrativa y la trama permiten que se realicen más capítulos por temporada. En este sentido, el programa “Grace and Frankie” -del 2015-, tiene cinco temporadas y más de sesenta episodios hasta el día de hoy, pero también hay productos que, a pesar de ser relativamente nuevos, obtienen gran aceptación y la crítica les otorga una calificación elevada.

Lo anterior no quiere decir que una serie con menos episodios sea mejor que aquella que tiene más temporadas, pero sí es importante mencionar que la narrativa enfocada a historias que pueden ser relatadas en menos capítulos puede tener más impacto en el público meta.

De esta forma quedan abarcados los resultados cuantitativos, los cuales, reflejan que los contenidos de Netflix se caracterizan por ser producciones de pocos episodios y temporadas que no sobrepasan cuatro partes; esto se debe a que la narrativa actual demanda historias más concretas



y que aborden la temática esencial desde el primer capítulo, y que el desarrollo y la conclusión sean precisas y no se necesiten diez o más temporadas para llegar a la resolución deseada.

### 3.2. Cualitativo

Para tener una mejor idea de los productos analizados, a continuación, se presenta la sinopsis de cada una de las series estudiadas, y los principales discursos que se tienen en las mismas.

Series de drama:

- *House of Cards*: cuenta la historia de Francis Underwood (Kevin Spacey) y su esposa Claire Underwood (Robin Wright) quienes, mediante engaños, trampas, manipulaciones, y demás estrategias alejadas de la honestidad, buscan poder en la esfera política de Washington, D.C.
- *Orange is the new black*: cuenta la historia de Piper Chapman (Taylor Schilling), una mujer que es encarcelada por transportar dinero proveniente del narcotráfico y sus vivencias en la cárcel de Litchfield, espacio donde conoce mujeres de diversas razas, preferencias sexuales. La serie se basa en un libro en el que se hace una crítica profunda al sistema penitenciario y a la propia sociedad.
- *Marco Polo*: cuenta parte de la vida de este, mercader interpretado por Lorenzo Richelmy; dicho personaje realiza un viaje al Oriente con el objetivo de alcanzar esta zona a la cual ninguno de sus predecesores ha podido llegar.
- *Bloodline*: la historia se desarrolla alrededor de la familia Rayburn y la llegada de uno de los hijos, Danny (Ben Mendelsohn), el cual pone de manifiesto secretos y pasado turbio de dicho linaje.
- *Daredevil*: relata la vida de Matt Murdock (Charlie Cox), quien de día es



Artículo Original / Original Article

abogado y de noche es superhéroe; dicho personaje, a pesar de ser ciego, tiene sus otros sentidos desarrollados. Esta serie se basa en el cómic homónimo de Marvel, y es creada por Drew Goddard.

- *Sense8*: cuenta las aventuras de ocho personas, mismas que se encuentran en un crecimiento mental y conectado por diferentes situaciones que les aquejan.
- *Narcos*: ahonda el tema del tráfico de cocaína durante los 70's y 80's por todo el mundo. La serie cuenta la guerra entre Pablo Escobar (Wagner Moura) contra el gobierno colombiano -Steve Murphy (Boyd Hobrook) y Pedro Pascal (Javier Peña), agentes de la DEA.
- *Stranger Things*: programa ambientado en Indiana durante los 80's, y que inicia con la desaparición de un adolescente llamado Will Byers (Noah Schnapp), hecho que desencadena extraños sucesos sobrenaturales, incluida la aparición del personaje "Eleven" (Millie Bobby Brown).
- *The Get Down*: enfocada en la época de la música disco, R&B, punk y hip-hop en la década de los setenta. Esta serie gira en torno a la vida de Ezekiel (Justice Smith) y Mylene Cruz (Jerizen Guardiola). Este programa es una crítica al racismo y a la sociedad intolerante.
- *The Crown*: historia que narra la vida de la Reina Isabel II (Claire Foy, Imelda Staunton y Olivia Colman) de Inglaterra. El programa muestra la vida de la monarquía y la sociedad del Reino Unido.
- *Ozark*: cuenta la historia de la familia Byrde, quienes se mudan a Missouri y se involucran con un cártel de drogas mexicano y el lavado de dinero que deben hacer para el crimen organizado.
- *Mindhunter*: basada en la obra de John Douglas y Mark Olshaker; la serie, creada, se centra en los personajes Holden Ford (Jonathan Groff) y Bill Tench (Holt McCallany), quienes crean perfiles psicológicos y





resuelven crímenes a partir de las entrevistas que les realizan a diversos asesinos y violadores de EUA.

- *The Punisher*: narra la historia de Frank Castle (Jonathan Bernthal), un soldado estadounidense que tiene como objetivo vengarse de quienes asesinaron a su esposa e hijo; el personaje se basa en un cómic de Marvel.
- *Godless*: la trama presenta a Frank Griffin (Jeff Daniels), y su grupo de bandidos que van en busca de su excompañero Roy Goode (Jack O'Connell), el cual se esconde en un rancho; lo anterior, desata sucesos que afectan a quienes habitan los distintos pueblos aledaños.
- *Altered Carbon*: se basa en la novela de Richard K. Morgan. Este programa se desenvuelve en un futuro distópico que explora lo que pasaría cuando la mente humana puede ser “guardada” digitalmente y descargada en otro cuerpo.
- *The Haunting of Hill House*: creada por Mike Flanagan y basada en el libro de Shirley Jackson, sigue la historia de Steven Crain (Michiel Huisman) y Olivia Crain (Carla Gugino), y cómo fue su vida en la mansión embrujada.
- *Narcos México*: la serie presenta el mundo del narcotráfico mexicano desde los años ochenta. La trama se centra en Miguel Ángel Félix Gallardo (Diego Luna), líder del cártel y Kiki Cameron (Michael Peña) agente -encubierto- de la DEA.
- *The Umbrella Academy*: esta serie es una adaptación a partir del cómic de Gerard Arthur Way. La narrativa se enfoca en una familia -un tanto fuera de lo normal- de superhéroes que investiga la muerte de su padre.
- *When They See Us*: serie que narra el caso de cinco jóvenes afroamericanos que son condenados injustamente a prisión por supuestos casos violación a una mujer en Nueva York.



Artículo Original / Original Article

- *The Witcher*: se desprende de la saga literaria creada por Andrzej Sapkowski. La narrativa se centra en Geralt de Rivia (Henry Cavill) y sus vivencias al descubrir a una hechicera y a una princesa las cuales guardan un secreto.
- *Unorthodox*: serie que relata la vida de Esther Shapiro (Shira Haas), quien es parte del Judaísmo Jasídico. La joven, de acuerdo con las costumbres, debe casarse con el rabino Yanki, suceso que la obliga a huir de la comunidad y mudarse a Alemania para reencontrarse con su madre.
- *The Queen's Gambit*: serie que se enfoca en la vida de Beth Harmon (Anya Taylor-Joy) y el virtuosismo que tiene para el ajedrez. Durante su adolescencia y juventud, vive una serie de situaciones que le forjan un carácter muy particular

Series de comedia:

- *Grace & Frankie*: cuenta la vida de dos amigas, Grace Hanson (Jane Fonda), y Frankie (Lily Tomlin), las cuales descubren que sus respectivos esposos llevan más de veinte años en una relación amorosa y anuncian que van a vivir juntos.
- *Master of None*: narra ciertos momentos de Dev (Aziz Ansari), el cual tiene 32 años y busca éxito en el mundo del espectáculo. La trama se centra en diversas situaciones cotidianas como citas casuales, eventos familiares, ambiente de las celebridades, y otras experiencias.
- *One Day at a Time*: *remake* del sitcom de 1975. La historia narra la vida de una familia cubanoamericana; pero se centra en Penélope Álvarez (Justina Machado), la cual es una exmilitar, está recién divorciada y tiene una hija adolescente.
- *Mystery Science Theater 3000 - The return*: narra la historia de Jonah



Artículo Original / Original Article

Heston (Jonah Ray) y sus robots, que quedan atrapados en el “satélite del amor”, aquí Max (Patton Oswalt) y Kinga (Felicia Day), les obligan a ver las peores películas “serie B” de ciencia ficción.

- *Glow*: programa inspirado en la historia de la liga de lucha libre femenina, conocida como: Gorgeous Ladies of Wrestling G.L.O.W., en la década de los 80’s en EUA. La historia se enfoca en las acciones de una actriz desempleada, Ruth Wilder (Alison Brie) y sus vivencias para unirse a este grupo.
- *Atypical*: se enfoca en Sam (Keir Gilchrist), preparatoriano de 18 con autismo. El personaje busca una vida independiente sin la ayuda de su familia
- *American Vandal*: falso documental que narra el caso de Dylan Maxwell (Jimmy Trato), adolescente que es acusado de hacer grafitis con símbolos fálicos en los coches de la escuela en la cual estudia; sin embargo, él se declara inocente, y para probarlo un joven cineasta se pone de su lado y crea un documental que ayuda a probar su inocencia.
- *On my Block*: serie que relata la historia de César (Diego Tinoco), Ruby (Jason Genao), Monse (Sierra Capri) y Jamal (Brett Gray), jóvenes estadounidenses que buscan sobrellevar la amistad, vida amorosa, experiencias familiares y demás aspectos de la juventud.
- *The Kominsky Method*: narra parte de la vida de Sandy Kominsky (Michael Douglas), un actor retirado y que ahora, se dedica a dar clases de actuación. La serie describe las vivencias de dicho personaje y de su amigo Norman (Alan Arkin), dos adultos de la tercera edad que deben enfrentar las decisiones que han tomado a lo largo de los años.
- *Sex Education*: Otis (Asa Butterfield), ofrece consejos sobre sexualidad a partir de los conocimientos que ha adquirido de su mamá quien es sexóloga. Él, y su amiga Maeve (Emma Mackey), deciden crear una

clínica “clandestina” y brindar asesoría en estos temas.

- *After Life*: programa con características de comedia oscura que narra la historia de Tony (Ricky Gervais), reportero que, a partir de la muerte de su esposa, tiene actitudes negativas, impulsivas y rebeldes para con la gente que le rodea.
- *Dead to me*: narra la relación entre Jen (Christina Applegate) y Judy (Linda Cardellini). Jen, acaba de perder a su esposo, y tras este suceso, se entabla una extraña amistad entre ambas mujeres.
- *Julie and the phantoms*: se enfoca en la joven Julie (Madison Reyes), una estudiante que pierde el gusto por la música cuando muere su madre; sin embargo, esto cambia cuando en el estudio de música de su casa, aparecen fantasmas que son músicos, con los cuales crea una nueva banda.

Ya se tiene la sinopsis de las series, para complementar lo anterior y a partir del análisis de contenido y de discurso elaborado a los episodios, se construye una tabla en la que se incluyen los temas que los programas abordan; para ello, se asigna un número a cada tema. Cabe notar que el número es un referente para que se tenga mayor claridad en los párrafos donde se describe cómo puede involucrarse la serie con ciertos temas de aprendizaje.

**Tabla 3.** Número de categoría y temas.

Categoría	Tema
1	Amistad
2	Amor/Desamor
3	Comunicación humana
4	Comunidad LGBTQ+
5	Corrupción
6	Crimen
7	Dinero
8	Espionaje
9	Familia
10	Gobierno



Artículo Original / Original Article

11	Historia
12	Lealtad
13	Leyes / Justicia
14	Liderazgo
15	Machismo/Feminismo
16	Matrimonio / relaciones de pareja
17	Medios Masivos
18	Música
19	Narcotráfico
20	Poder
21	Racismo
22	Relaciones y comportamiento humano
23	Religión
24	Represión (social y/o sexual)
25	Sistema penitenciario

Fuente: El Autor (2021).

Como puede observarse en la tabla 3, en total se identificaron 25 temas distintos que se contemplan en diversos episodios de todas las series analizadas; es importante acotar que estos tópicos “generalizan” muchas de las narrativas encontradas en los programas, y se decide enunciarlos a partir no sólo del análisis de contenido, sino de estudios previos a los cuales se recurre.

Una vez especificados los temas que las distintas series abordan, es posible identificar las áreas de conocimiento que pueden verse beneficiadas si se crea el vínculo entre los episodios y el proceso de aprendizaje; cabe señalar que se llega a éstas, a partir de un análisis profundo a diversas Instituciones de Educación Superior (IES) que se encuentran en diversos rankings. Las áreas de conocimiento quedan integradas de la siguiente forma: a). Arquitectura-diseño; b). Artes; c). Ciencias exactas; d). Ciencias sociales; e). Comunicación y lenguaje; f). Administrativo-económicas; g). Educación; h). Estudios ambientales; i). Estudios creativos; j). Filosofía y humanidades; k). Ingenierías; l). Innovación; m). Salud-medicina; y n). Tecnologías de información

En total se tienen catorce grandes áreas de conocimiento, en las cuales,

las series pueden encontrar una correlación para complementar el aprendizaje a nivel educativo superior. El contenido que se oferta en los programas puede ser aplicado como “estudios de caso” y encontrar una similitud con cuestiones de la vida cotidiana. En las siguientes tablas se muestra el nombre de la serie, la clasificación de esta, los temas que usualmente abordan y las áreas de conocimiento que pudieran verse impactadas.

**Tabla 5.** Series de comedia con temáticas y áreas de estudio en las que pueden ser aplicadas.

Título	Temas abordados	Áreas de aplicación
Grace and Frankie	1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 15, 16, 22, 24	B, D, E, G, J, M
Master of None	1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 24	A, B, D, E, I, J, N
One Day at a Time	1, 2, 9, 12, 14, 15, 16, 22	D, E, F, G, J
Mystery Science Theater 3000: The Return	1, 3, 8, 9, 12, 14, 22	C, D, E, G, I, J, M, N
Glow	1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 22	A, B, D, E, F, G, I, J, L, M
Atypical	1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 16, 22, 24	B, D, E, F, G, H, J, L, M, N
American Vandal	1, 3, 5, 6, 8, 9, 12, 14, 17, 22	D, E, G, H, I, J, K, L, N
On My Block	1, 2, 3, 4, 9, 12, 14, 15, 16, 21, 22	A, B, D, E, F, G, I, J
Kominsky Method	1, 2, 3, 9, 12, 16, 22	B, D, E, F, G, I, J, M
Sex Education	1, 2, 3, 4, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 24	B, C, E, F, G, J, L, M, N
After Life	1, 2, 3, 9, 12, 15, 16, 17, 22	D, E, F, G, I, J, M
Dead to me	1, 2, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 22,	A, C, D, E, F, G, H, J, K, L, M
Julie and the Phantoms	1, 2, 3, 9, 12, 14, 16, 18, 22	B, C, D, E, G, I, J, M, N

**Fuente:** El Autor (2021).

La tabla 5, refleja que las series dramáticas tienen un alto contenido de temas que van desde lo económico, hasta el educativo, la filosofía, la ingeniería y demás áreas que pueden consolidar el aprendizaje. Además, es interesante observar que prácticamente todos los programas abarcan todos los tópicos a los cuales se hace referencia, y no solo eso, sino que, de acuerdo



con lo estudiado, se puede comprobar que los programas originales de Netflix que tienen calificación de ocho o superior pueden ayudar al aprendizaje.

Ahora bien, debe señalarse que son series que pertenecen al género de comedia y que a pesar de que la narrativa pudiera ser más simple, la plataforma de streaming, opta por crear contenidos con tópicos actuales, de crítica social y esto hace que lleguen a diferentes audiencias.

El que estos programas sean capaces de abordar distintos contenidos habla de un público que busca series con historias más completas y que tengan una finalidad más allá del entretenimiento. Y, prácticamente todos los estudios de pregrado pueden verse impactados si se utiliza la programación de forma idónea. En cuanto a las series dramáticas, la tabla 6 queda conformada de la siguiente forma:

**Tabla 6.** Series dramáticas con temáticas y áreas de estudio en las que pueden ser aplicadas.

Título	Temas abordados	Áreas de aplicación
House of Cards	3, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 20, 22, 25	C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N
Orange Is the New Black	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 25	A, C, D, E, F, G, H, J, K, M
Marco Polo	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 20, 22	A, B, C, D, E, F, G, J, K, L, M
Bloodline	1, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 16, 20, 22, 25	A, D, E, F, G, J, M
Daredevil	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 19, 20, 22, 25	C, D, E, F, J, K, L, M
Sense8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24	A, B, C, D, E, G, J, L, M, N
Narcos	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 25	C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N
Stranger Things	1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 20, 22	B, C, D, E, G, H, I, K, M, N
The Get Down	1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24	A, B, D, E, G, I, J, L, N
The Crown	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 20, 22	A, B, D, E, F, G, J, K, M
Ozark	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 22,	A, D, E, F, G, H, J, K, L,



Artículo Original / Original Article

Mindhunter	1, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 20, 22	C, D, E, G, J, M, N
The Punisher	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 19, 20, 22	C, D, F, H, J, K, M, N
Godless	1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 20, 22,	A, C, D, F, H, J, K, M
Altered Carbon	1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 22	A, C, D, E, F, H, J, K, L, M, N
The Haunting of Hill House	1, 3, 8, 9, 12, 14, 16, 20, 22	A, C, D, E, G, H, J, M
Narcos: Mexico	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 25	C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N
The Umbrella Academy	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 20, 22, 24	A, B, C, D, E, G, J, L, N
When They See Us	1, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 22, 24, 25	C, D, E, G, I, J, M
The Witcher	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 20, 22	A, C, D, E, F, H, J, M
Unorthodox	1, 2, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 22, 23, 24	B, D, E, F, G, I, J, M
The Queen's Gambit	1,2, 3, 9, 11, 14, 15, 22,	C, D, E, J, M

Fuente: El Autor (2021).

Los programas de corte dramático, al presentar una narrativa más compleja y completa, tienen mayor impacto en distintas áreas del conocimiento. Como se puede observar, todos los temas a los cuales se hace mención son abordados por todas las series, y, en este sentido, se puede decir que los productos audiovisuales conjugan una serie de narrativas que soportan un contenido de calidad y de historias que pueden aportar de forma considerable a distintas áreas académicas.

Por otro lado, es interesante que prácticamente todas las carreras que la mayoría de las IES con calidad académica y evaluadas por distintos organismos pueden obtener grandes beneficios de los contenidos originales que Netflix ofrece, lo importante, es saber aplicarlos y entender que no importa si se estudia actuaría, música, ingeniería civil, derecho, emprendimiento, enfermería, pedagogía, biología o teología, los programas pueden aportar





mucho, sobre todo, en una época en la que el aprendizaje se apoya en el material digital.

Cualquiera de los productos seleccionados puede ser de gran ayuda para desarrollar el aprendizaje en las áreas de análisis y producción de contenidos audiovisuales, de hecho, hay diversas narrativas y elementos técnicos que pueden ser estudiados.

Lo anterior debe ser considerado como un punto a favor de las TIC, donde su uso puede ser explotado, y así lograr que la enseñanza se acerque a productos audiovisuales de alta calidad y gran narrativa; mismos que, de una u otra forma, pueden tener impacto en la educación universitaria; por ello, la TV, el streaming y el uso de tecnología puede vincularse con el aprendizaje y fortalecer la multi, trans e interdisciplinariedad.

Finalmente, se puede notar que las series televisivas seleccionadas, según su discurso, pueden ser de gran ayuda para distintos planes de estudio a nivel pregrado; sin embargo, es también importante señalar que, para lograr un mejor impacto, lo ideal es que el profesorado logre una inmersión profunda en dichos contenidos y así lograr mejores resultados.

#### 4. Conclusiones

Netflix puede convertirse en una herramienta de apoyo a la educación y no solo concebirse como una plataforma de entretenimiento; esto se debe a que, en promedio, el estudiantado que cursa la universidad está un promedio de nueve horas al día interactuando con algún dispositivo electrónico por ello, utilizar los programas previamente analizados, puede ser una práctica para incorporar el uso de las TIC a la educación.

Lo que se debe considerar es que el profesorado tenga contacto con los contenidos audiovisuales que Netflix ofrece y conozca la forma de integrarlas a la dinámica de las clases; además, no hay que perder de vista que el alumnado está en constante contacto con dicha plataforma y la mejor



manera de integrar ambos elementos, es acercar el proceso educativo con el entretenimiento.

Así pues, los contenidos de Netflix ofrecen una serie de narrativas que bien pueden vincularse con el entorno académico y que, de ser utilizadas de forma adecuada, pueden ser un vínculo importante para los procesos de educación y aprendizaje; las historias, los personajes y las temáticas sirven para que el alumnado aumente su conocimiento sobre algunos temas y por qué no, el profesorado tenga sesiones más dinámicas y menos pasivas.

Cabe notar que por el momento son escasos los estudios que relacionan el aprendizaje con la exposición a programas ficticios de Netflix, por ello, este texto se considera que puede tener un aporte en materia de innovación educativa.

Como futuros estudios, este análisis se puede ver complementado con análisis de contenido a un programa o serie en específico, y no solo de Netflix, sino de otras plataformas. También se pueden realizar estudios cualitativos y cuantitativos entre quienes buscan conocimiento en esta clase de productos televisivos y cuáles son los efectos y alcances que tienen entre los consumidores.

Finalmente, se puede comprobar el objetivo planteado al inicio de esta investigación, es decir, esta plataforma crea productos de gran calidad audiovisual y gracias a los tipos de historias que desarrolla, no solo se está ante contenidos de entretenimiento, sino que el profesorado puede encontrar grandes aportaciones y conocimiento sobre distintas disciplinas.

## 5. Referencias

Fernández-Manzano, E., Neira, E., & Clares-Gavilán, J. (2016). *Data management in audiovisual business: Netflix as a case study. El profesional de la información*, 25(4), 568-576, e-ISSN: 1699-2407.

Recovered from: <https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.06>



- Gomez-Uribe, C., & Hunt, N. (2016). **The Netflix Recommender System: Algorithms, Business Value, and Innovation.** *ACM Transactions on Management Information Systems*, 6(4), 13-19, e-ISSN: 2158-6578. Recovered from: <https://doi.org/10.1145/2843948>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación.** Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Izquierdo-Castillo, J. (2015). **El nuevo negocio mediático liderado por Netflix: estudio del modelo y proyección en el mercado español.** *El profesional de la información*, 24(6), 819-826, e-ISSN: 1699-2407. Recuperado de: <http://profesionaldelainformacion.com/contenidos/2015/nov/14.html>
- Levine, A., & Dean, D. (2012). **Generation on a Tightrope: A Portrait of Today's College Student.** ISBN: 978-0470376294. Inglaterra: Jossey-Bass.
- Lotz, A. (2021). **In between the global and the local: Mapping the geographies of Netflix as a multinational service.** *International Journal of Cultural Studies*, 24(2), 195-215, e-ISSN: 1367-8779. Recovered from: <https://doi.org/10.1177/1367877920953166>
- Madrigal, A. (2014). **How Netflix Reverse-Engineered Hollywood.** United Kingdom, European: The Atlantic Monthly Group, LLC.
- Scolari, C. (2013). **Narrativas Transmedia: Cuando Todos los Medios Cuentan.** España: Deusto Ediciones.
- Trejo, M., Llaven, G., & Culebro, M. (2014). **Retos y Desafíos de las TIC y la Innovación Educativa.** *Atenas*, 4(28), 130-143, e-ISSN: 1682-2749. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047204011>

**Rodrigo Urcid Puga**e-mail: [rurcid@tec.mx](mailto:rurcid@tec.mx)

Nacido en Puebla, México, el 15 de julio del año 1981. Ha colaborado como catedrático en la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) y en la Red de Universidades Anáhuac; desde el año 2018 soy profesor de tiempo completo en el Departamento de Medios y Cultura Digital, Escuela de Humanidades y Educación en el Tecnológico de Monterrey (TEC); imparte clases en el área de postgrado dentro de la Especialidad Gestión para el Liderazgo e Innovación Educativa; además pertenece y coordina el Grupo de Investigación Política y Gestión Educativa; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN); áreas de investigación: innovación educativa, flexibilidad curricular, comunicación y planeación estratégica; ponente en congresos y coloquios; he publicado en revistas indexadas.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Gobierno digital y gestión municipal en la municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020

**Autora:** Sofía Gabriela Cosquillo Lavado  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**  
[cosquillosofia@gmail.com](mailto:cosquillosofia@gmail.com)  
Lima, Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-8643-494X>

### Resumen

Este este artículo, lo que se quiere es determinar como la Municipalidad Provincial de Tarma, se adapta a los avances tecnológicos que en la actualidad han aparecido, teniendo en cuenta el contexto en que nos encontramos por la pandemia del COVID-19, evitándose que la atención de la entidad sea de forma presencial, utilizando las herramientas tecnológicas para una mejor atención. Para lo cual, se desarrolló una plataforma digital que se llama Municipalidad de Tarma a tus Servicios, el cual permite acercar a la municipalidad con la ciudadanía. Esta propuesta permite a la entidad realizar una transformación de gobierno digital, realizando una gestión cero papel, con transparencia en sus acciones, brindando servicios administrativos de manera eficiente y eficaz, acelerando los trámites administrativos a favor de todos los ciudadanos, el método es la recolección de datos, es la entrevista y encuestas a los gobernantes de la Municipalidad Provincial de Tarma en Perú y a los pobladores.

**Palabras clave:** gobierno digital; transformación; ciudadanos; servicios digitales.

**Código de clasificación internacional:** 3311.01 - Tecnología de la automatización.

#### Cómo citar este artículo:

Cosquillo, S. (2021). **Gobierno digital y gestión municipal en la municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020**. *Revista Scientific*, 6(22), 332-344, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.17.332-344>

**Fecha de Recepción:**  
29-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
07-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Digital government and municipal management in the municipality of Tarma - Junín for the period 2019-2020

### Abstract

In this article, what is wanted is to determine how the Provincial Municipality of Tarma, adapts to the technological advances that have appeared today, taking into account the context in which we find ourselves due to the COVID-19 pandemic, preventing the Attention to the entity is in person, using technological tools for better service. For which, a digital platform was developed called Municipality of Tarma to your Services, which allows the municipality to be brought closer to citizens. This proposal allows the entity to carry out a transformation of digital government, carrying out zero paper management, with transparency in its actions, providing administrative services efficiently and effectively, speeding up administrative procedures in favor of all citizens, the method is the collection of data, is the interview and surveys of the governors of the Provincial Municipality of Tarma in Peru and the inhabitants.

**Keywords:** digital government; transformation; citizens; digital services.  
**International classification code:** 3311.01 - Automation technology.

#### How to cite this article:

Cosquillo, S. (2021). **Digital government and municipal management in the municipality of Tarma - Junín for the period 2019-2020.** *Revista Científica*, 6(22), 332-344, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.17.332-344>

**Date Received:**  
29-07-2021

**Date Acceptance:**  
07-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

El trabajo permite que los ciudadanos pueda realizar el 100% de sus trámites sean de forma digital sin necesidad de acercarse a la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, en Perú, ya que la municipalidad son parte de la iniciativa Cero Papel del Ministerio del Ambiente de Perú, el cual su objetivo es contribuir con el desarrollo de una gestión pública, eficiente y eficaz, acelerando los trámites administrativos en los servicios que prestan a los ciudadanos, así mismo ya no habrá demoras en los servicios que brinda la municipalidad, en esa línea se reduce el malestar del ciudadano al realizar colas, tener los documentos físicos para la entrega, reduce tiempo, porque permite realizar cualquier trámite desde el lugar en el que se encuentre y lo más importante reduce actos de corrupción que se pueden generar al solicitar algún trámite o servicio dentro de la municipalidad.

La propuesta es realizar una plataforma digital el cual se llamará: Municipalidad de Tarma a Tus Servicios, el cual tiene como objetivo acercar la Municipalidad a la Ciudadanía; contiene cuatro componentes, las cuales son las siguientes:

- Orientación de trámites y servicios.
- Páginas institucionales.
- Servicios Digitales
- Reclamos.

Los tipos de servicios que se ofrece para la transformación digital en la Municipalidad Provincial Tarma, Junín, es la siguiente:

- Sin contacto: El ciudadano no tiene la necesidad de acercarse a la entidad para realizar los trámites administrativos, ya que el trámite lo podrá realizar desde el aplicativo, el cual tendrá acceso desde cualquier dispositivo electrónico inteligente. Este servicio es de manera automática y rápida.



- Semi presencial: El ciudadano realiza el trámite administrativo a través del aplicativo desde un dispositivo electrónico inteligente, sin embargo, por seguridad en la identificación del administrado, se requiere que se apersona para registrar su firma y/o huella digital, la misma que permitirá a la entidad mantener la seguridad de información respecto a los trámites que se requiera.

Para lograr la transformación digital en la Municipalidad Provincial de Tarma es importante contar con un marco normativo. La transformación digital nos coloca ante un nuevo contexto, el cual se va a necesitar implementar nuevas instrucciones el cual garantice, la seguridad de los datos, la correcta identificación digital de los ciudadanos, la autenticidad de los comprobantes de pago y/o firmas digitales, asimismo, mantener la constante actualización en los sistemas de transacciones digitales, generando una mayor seguridad y confianza en los ciudadanos que usan el aplicativo.

Por lo que, podemos observar que ya existe un marco normativo que permite el uso de las tecnologías digitales en la administración pública, así como el uso de datos que se recauda es la expresión de hechos, informaciones o conceptos, que se expresa de cualquier manera adecuada para su tratamiento, almacenamiento, comunicación e interpretación. Los datos son un componente estratégico de la utilización del Gobierno Digital en el Estado y de la gestión municipal.

Estamos ante el cambio de toda la forma de gobierno frente al nuevo concepto de cómo se gestiona los servicios del Estado con el uso de las tecnologías de información las cuales se pueden planificar, administrar con esta nueva herramienta que es la nueva base, que apoya y se aplican dentro de la utilización del uso de la administración pública la cual contribuye al uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Según Rosales (2015): se debe realizar la audiencia pública para





realizar el presupuesto participativo sobre la definición de los proyectos con la rendición de cuentas a los alcaldes y la asamblea general que otorga el plan estratégico participativo con la metodología de un método de moderación grupal (METAPLAN) con uso de tarjetas de colores como didáctica en los talleres.

Además para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019): hay un avance en participación proactiva de los usuarios en reformas de Gobierno Digital en la mayoría de los países, apertura por defecto de las dimensiones con mayor puntuación que refleja el impulso político de iniciativa de datos abiertos en el marco de reformas de Gobierno Digital, con iniciativa de datos que deben ser coordinadas a políticas que promuevan un sector público con datos, políticas integrales de datos como es el liderazgo que están en cierta medida ausentes en las iniciativas del Gobierno Digital, adopción limitada de mecanismos formales, directrices, herramientas y plataformas compartidas que implican la ausencia de medios o acciones en el logro de objetivos trazados en estrategias de Gobierno Digital.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

El presente estudio tipo aplicada con nivel explicativa, se enfoca en responder preguntas que importan a las comunidades y organizaciones. A través de un proceso colaborativo, un investigador aplicado: Recopila información de los ciudadanos y trabajadores de la Municipalidad provincial de Tarma.

Esta investigación no pretende crear conocimiento teórico; su propósito es proporcionar información práctica para la toma de decisiones basadas en evidencia de los resultados sobre si se ve beneficiada con los servicios del Gobierno Digital y gestión municipal.

El trabajo es importante puesto que tiene por objeto aproximar el Gobierno Digital y la municipalidad, es importante el uso del papel y su

adecuado uso de la información en la administración pública; transformando y modernizando el estado, ello puede convertirse en la herramienta más eficiente y eficaz para prestar servicios rápidos y transparentes a los ciudadanos.

Delimitación temporal, el proyecto se realiza en el año 2019-2020, el cual se recogen los datos; delimitación espacial, se realiza dentro del distrito de Tarma de la provincia de Tarma en la Región Junín en Perú; y delimitación social, los ciudadanos están enmarcados en su participación, pero también el Estado peruano mediante sus estamentos que ofrecen servicios digitales en término de tramitaciones que agilizan y evitan la burocracia.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Los resultados de esta investigación son producto de la aplicación de la entrevista realizada a la población de la provincia de Tarma y a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tarma en Perú.

Con relación al objetivo de la investigación en el que consiste en cómo la Municipalidad Provincial de Tarma pueda iniciar una transformación digital en sus trámites administrativos a fin tener mayor alcance al ciudadano tarmeño, y así este pueda realizar sus trámites a distancia, sin demoras, y con mayor acceso a la información. Como se puede apreciar en las entrevistas realizadas a los ciudadanos de Tarma en la tabla 1.

**Tabla 1.** Entrevistas a los ciudadanos de Tarma.

Ciudadano N° 1	
¿Señalaría que los trámites administrativos son más prácticos con el Gobierno Digital?	Los trámites que más realizo son los permisos de funcionamiento para mi negocio, creo que con esta modalidad digital he podido realizarlo más rápido, ya que logre hacerlo desde mi casa.
Ciudadano N° 2	
¿Afirmaría que la atención digital es eficiente?	Yo creería que sí, ya que agiliza los trámites evitando colas, y podemos hacer seguimiento a



Artículo Original / Original Article

Sofía Gabriela Cosquillo Lavado. Gobierno digital y gestión municipal en la municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020. Digital government and municipal management in the municipality of Tarma - Junín for the period 2019-2020.

	nuestras solicitudes
<b>Ciudadano N° 3</b>	
¿Confirma que el uso del servicio digital agiliza el tiempo?	Confirmando, ya que el sistema es quien se encarga de tramitar las solicitudes, esto permite que sea más rápido que las personas que lo hacían usualmente
<b>Ciudadano N° 4</b>	
¿Afirmaría que el servicio digital evita casos de corrupción?	Confirmando que si, un servicio digital nos permite tener mayor acceso a la información y así poder vigilar las acciones que cometen los funcionarios.

Fuente: La Autora (2021).

El trabajador de la Municipalidad de Tarma busca en todo momento agilizar los trámites de los usuarios, con la ejecución de procedimientos digitales dirigidos a tal fin, por lo que se consideró interrogar a quienes son los involucrados de manera directa en gestionar las solicitudes de los ciudadanos, sobre aspectos importantes que se consideran en el impacto del gobierno digital en los ciudadanos, como se puede apreciar en la tabla 2.

**Tabla 2.** Entrevistas a los trabajadores de la Municipalidad de Tarma.

<b>Trabajador N° 1</b>	
¿Señalaría que la implementación del Gobierno Digital es más eficiente?	Yo creería que si, el ciudadano tiene la información a la mano, así puede ver los requisitos que se necesitan para cada trámite, evitando demoras en sus solicitudes.
<b>Trabajador N° 2</b>	
¿Considera que la cantidad de trámites digitales ha aumentado por parte del ciudadano?	Vemos que, con este sistema digital, los vecinos se han animado a realizar sus trámites, ya que tienen respuestas más rápidas y sin demoras, motivando que puedan formalizarse.



Artículo Original / Original Article

Sofía Gabriela Cosquillo Lavado. Gobierno digital y gestión municipal en la municipalidad de Tarma - Junín del periodo 2019-2020. Digital government and municipal management in the municipality of Tarma - Junín for the period 2019-2020.

<b>Trabajador N° 3</b>	
¿Afirmaría que con el Gobierno Digital existe mayor acceso a la información del ciudadano común?	Confirmando, las personas al tener la información a la mano pueden acceder a todos los trámites disponibles, asimismo en dicho sistema también se publica los proyectos que realiza la municipalidad, evidenciando en que se está gastando los recursos a beneficio de todos los tarmaños, esta información permite que las personas puedan verificar el buen uso de sus recursos
<b>Trabajador N° 4</b>	
¿Afirmaría que los ciudadanos que tienen acceso a la información pueden hacer seguimiento a los trámites realizados?	Claro que si, los ciudadanos tienen acceso a toda la información de los trámites realizados, el cual podrá hacer seguimiento y saber a tiempo si es que existe alguna observación, asimismo podrá ver todos los requisitos que se necesitan para iniciar sus solicitudes

Fuente: La Autora (2021).

Los beneficios de los trámites y servicios digitales en todo lo que es el relacionamiento entre el gobierno y la ciudadanía y en lo que es el acceso a información pública y la transparencia de la disponibilidad de esa información.

Una dificultad de la Municipalidad de Tarma, antes de la digitalización, implicaba obligar a las personas, a trasladarse al lugar de atención eventualmente con traslados muy lejanos, algunos de los anexos, centros poblados, teniendo en cuenta a geografía donde están ubicados, y solo para hacer un trámite.

Otra dificultad que se asocia, es la falta de transparencia. Muchas veces no se sabía los requisitos se requieren para realizar su trámite, lo que generaba que el ciudadano tendría que hacer varios viajes para realizar su trámite, lo cual generaba un desgaste económico y físico, ya que muchas de estas personas se trasladan a pie. Asimismo, la calidad de servicio era irregular, demasiado dependiente de la persona de turno, se generaba largas colas, demoras, y costos asociados a esa calidad de servicio irregular.

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 6, N° 22 - Noviembre-Enero 2021-2022 - pág. 332/344  
e-ISSN: 2542-2987 - ISSN: 0000 0004 6045 0361



Entonces para solucionar los problemas, como se ha mencionado en los párrafos anteriores, se rediseñó los trámites y servicios más recurrentes, pensando siempre en el ciudadano de a pie, teniendo como principal objetivo dar una herramienta útil, que pueda facilitar el acceso a todos los tarmeños, vengan de donde vengan, pensando siempre desde su condición socioeconómica y no en los intereses particulares de quizás de algún funcionario.

Es así que, se debe utilizar las tecnologías para facilitar el desarrollo social y económico. Actualmente, gracias a la globalización más del 90% de las personas de la provincia de Tarma, tienen acceso a un dispositivo móvil, el cual tiene acceso a internet y distintas aplicaciones, es por ello, en busca de una solución para atender a aquellos ciudadanos tengan un mejor acceso a la información y a agilizar su trámites, es que desarrolla un sistema digital a través de los dispositivos móviles, dispositivo que en la mayoría de los ciudadanos tienen a la mano y puedan tener acceso a realizar lo que ellos necesitan.

No se trata de hacer online lo mismo que se estaba haciendo en papel, hay que rediseñar los procesos, simplificar los trámites. Los trámites más recurrentes deben estar más simplificados, que a través de unos minutos el ciudadano pueda contar con su certificado, constancia, etc., la misma que está registrada en una base de datos como parte del archivo digital de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín.

El aplicativo inicia con los trámites más concurrentes, sin embargo, el plan es asumir digitalizar la totalidad de los trámites, con esto conseguimos la disponibilidad de trámites en toda la Municipalidad, lo que más adelante se aplicará en todo el Estado, provocando un ahorro de costo por la eficiencia en la parte operativa del desarrollo masivo que se genera.

Así mismo el ciudadano tiene la confianza en sí mismo para hacer los trámites vía web, ya que su información va a ser manejada adecuadamente,



el sistema está disponible las 24 horas, los 365 días del año.

Eso implica desde el punto de vista del Estado una necesidad de sensibilización con el ciudadano, aplicando estrategias de gestión mediante una planificación organizada como proceso cambio en la Gestión Municipal, el cual construirá un mundo moderno y tecnológico. En consecuencia, podemos indicar que el Gobierno Digital contribuye a la gestión de la Municipalidad Provincial de Tarma, Junín, a un desarrollo sostenible continuo.

Estamos en concordancia con el autor Pacheco (2017): quien indica que, para lograr una gestión digital, es necesario contar con el apoyo de las instituciones públicas y privadas, las cuales deben sumar sus fuerzas para facilitar el acceso, la asequibilidad y la utilización de las TIC, de esa manera se podrá realizar la modernización, en el cual se podrá contar con la información en tiempo real de gestión de la entidad.

De acuerdo con la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016): en su publicación sobre las políticas digitales estatales dentro de un panorama de mundialización y las maneras que se deben adoptar, afirma que: Un gobierno abierto es una forma de interacción sobre los servicios que otorga un gobierno local con transparencia dentro de un contexto diferente en cada país que es basado en políticas públicas y prácticas innovadores que son sostenibles en base a la rendición de cuentas con participación.

Esta información va de la mano con el principio de transparencia el cual toda entidad debe aplicar, es por ello que creemos que el Gobierno Digital aporta mucho en recuperar la confianza entre el ciudadano y la gestión municipal, teniendo en cuenta que dicha confianza ha sido vulnerada en muchas oportunidades por las gestiones anteriores, el cual no brinda la información a su población, su procedimiento administrativos son lentos e ineficientes, sin contar con los actos de corrupción que pudieron haber ocurrido.

Es por eso la importancia de esta herramienta digital, la cual permite



realizar un control concurrente con su administración, generando así una mayor participación de los ciudadanos con su provincia. Además, reforzamos lo afirmado por los autores Estévez y Janowsk (2016): quienes indica que para ejecutar el Gobierno Digital se debe contar con una iniciativa de las empresas públicas y privadas.

Finalmente estamos completamente de acuerdo con Toro-García, Gutiérrez-Vargas y Correa-Ortiz (2020): quienes afirman que el uso de la administración electrónica en diferentes estados ayuda acercar a los ciudadanos al Estado, al incrementando la confianza en la modernización de los servicios que se brindan a los ciudadanos, es eso lo que podemos indicar que en la ciudad de Tarma podrá convertirse en una ciudad inteligente ya que la transformación digital será muy beneficioso para toda la población, ya que toda la información estará disponible en la plataforma digital.

#### 4. Conclusiones

Concluimos que el Gobierno Digital en la Provincia de Tarma permitirá brindar los servicios administrativos de manera eficiente y eficaz, para los ciudadanos. Así mismo, la transparencia que brinda el Gobierno Digital, permitirá a los ciudadanos contar con la información de los recursos que administra la Municipalidad, así como también los trámites administrativos que ellos realizan a través de los servicios digitales.

No obstante, el Gobierno Digital se deberá solicitar la colaboración del sector público o privado, ya que es importante unir fuerzas para lograr la transformación de Tarma a un Gobierno Digital.

Finalmente, concluimos que las tecnologías digitales, permitirá al ciudadano contar con la tecnología necesaria para lograr acelerar los trámites administrativos, tener acceso a los servicios que ofrece la municipalidad reduciendo brechas entre el ciudadano y el estado.



## 5. Referencias

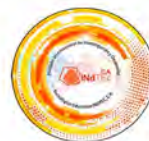
- Estévez, E., & Janowsk, T. (2016). **Gobierno Digital, Ciudadanos y Ciudades Inteligentes**. *Revista Institucional de la Facultad de Informática*, (3), 11-13, e-ISSN: 2468-9564. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53440>
- OCDE (2016). **Gobierno Abierto: Contexto mundial y el camino a seguir**. Francia: Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- OCDE (2019). **Índice de Gobierno Digital OCDE 2019: Resultados y mensajes clave**. Francia: Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Pacheco, G. (2017). **Retos y desafíos de la inclusión digital en el Perú**. Congreso Internacional de Ingeniería Informática. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/71262>
- Rosales, M. (2015). **Una Guía para el Ejecutivo Eficaz: Los secretos del buen alcalde**. (Edición actualizada). Chile: IULA/SACDEL, Servicios de Asistencia y Capacitación para el Desarrollo Local, de la Unión Internacional de Municipalidades.
- Toro-García, A., Gutiérrez-Vargas, C., & Correa-Ortiz, I. (2020). **Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos**. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22), 71-102, e-ISSN: 2145-7778. Recuperado de: <https://doi.org/10.22430/21457778.1235>



**Sofía Gabriela Cosquillo Lavado**e-mail: [cosquillosofia@gmail.com](mailto:cosquillosofia@gmail.com)

Nacida en Tarma del departamento de Junín, Perú, el 23 de febrero del año 1994. Ingeniera de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE); y Egresada de la Maestría en Gestión Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), sede Lima, Perú, desde el año 2014; Especialista en Contrataciones del Estado; entre las principales actividades desarrolladas esta realizar procesos de contratación enfocados en la transparencia pública en contrataciones con el estado, de esa manera reducir la corrupción, realizando procesos con eficiencia y eficacia.

**Revista**  
Edición Regular



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

*Scientific*

**Ensayos**



redalyc.org UAEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## Nuevos desafíos en la enseñanza y la pedagogía

**Autora:** Alegría de Lourdes Crespo Cordovez  
Universidad Internacional SEK, **UISEK**  
[alegria.crespo@uisek.edu.ec](mailto:alegria.crespo@uisek.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-5716-9585>

### Resumen

El presente ensayo se plantea como objetivo poner en relevancia los principales desafíos de la educación en la actualidad, mismos que se relacionan tanto con la aparición de nuevas tecnologías que obligan al docente a replantear su actuación y participación en el escenario educativo. Se considera que el mayor de ellos supone el pasaje de una educación memorística, a una educación que tenga en cuenta las habilidades cognitivas, emocionales, creativas y morales de nuestros educandos, como lo sustentan los autores Bruner (1996); Fraca (2003); Temporetti (2006); y Vygotsky (2004). Al hacer participar a la psicología como un aliado estratégico en el proceso educativo, podemos comprender la importancia de alojar la subjetividad de niños, niñas y adolescentes, de manera que vivan y experimenten los procesos educativos desde un punto de vista participativo y comprometido con la construcción de nuevos paradigmas sociales y culturales.

**Palabras clave:** educación; psicología; enseñanza.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Crespo, A. (2021). **Nuevos desafíos en la enseñanza y la pedagogía**. *Revista Científica*, 6(22), 346-358, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.18.346-358>

**Fecha de Recepción:**  
12-01-2021

**Fecha de Aceptación:**  
10-06-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## New challenges in teaching and pedagogy

### Abstract

The objective of this essay is to highlight the main challenges of education today, which are related both to the appearance of new technologies that force the teacher to rethink their performance and participation in the educational scenario. It is considered that the greatest of them supposes the passage from a memory education, to an education that takes into account the cognitive, emotional, creative and moral abilities of our students as supported by the authors Bruner (1996); Fraca (2003); Temporetti (2006); and Vygotsky (2004). By involving psychology as a strategic ally in the educational process, we can understand the importance of accommodating the subjectivity of children and adolescents, so that they live and experience educational processes from a participatory point of view and committed to the construction of new social and cultural paradigms.

**Keywords:** education; psychology; teaching.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Crespo, A. (2021). **New challenges in teaching and pedagogy**. *Revista Científica*, 6(22), 346-358, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.18.346-358>

**Date Received:**  
12-01-2021

**Date Acceptance:**  
10-06-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

El análisis del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje requiere pensamiento crítico y análisis exhaustivo de fenómenos que giran alrededor de él. Se debe contemplar la perspectiva pedagógica, social, antropológica y psicológica. Es importante contemplar la relación entre el profesor y el estudiante para comprender de qué manera el proceso cognitivo se desarrolla y así preparar al educando para servir a la sociedad con bases políticas.

Por tanto, es trascendental conocer y profundizar el amplio universo de la psicología y su relación con la educación para realmente comprender cómo ocurre el proceso de aprendizaje. Las teorías de aprendizaje han emergido, a partir del proceso cognitivo, en las cuales se han apoyado las estructuras psicopedagógicas de hoy día. Paralelamente, se hará hincapié en la relación del educador y el educando como actores principales del proceso de aprendizaje. Para completar este análisis, se hará una revisión global de las responsabilidades que tenemos como educadores frente a una sociedad cada vez más inmediatista y adentrada en la tecnología.

El ser humano evoluciona permanentemente y, de la misma manera, lo hace la educación. Hoy en día se apunta a fortalecer el rol de mediador o facilitador para lograr ser un puente en el proceso de transmisión de conocimientos. Así mismo, el papel del estudiante es aquel de potenciar su aprendizaje a través del autoconocimiento, llegando a la metacognición con el fin de optimizar las oportunidades de aprendizaje. Es importante que tanto educador como educando, hagan real conciencia de lo trascendental de asumir su rol con responsabilidad para lograr resultados óptimos.

La búsqueda del hombre para conocer cómo se da el proceso de aprendizaje y de cognición en la historia es mucho más antigua que la psicología estructurada como tal. Para Hardy y Harris (1998a): los filósofos griegos ya indagaban cómo se desarrolla la manera de aprender del ser



humano. Las ideas de los filósofos han influido notablemente en cómo los psicólogos estudian el proceso de aprendizaje, así como las teorías existentes en torno a este proceso.

El presente ensayo se plantea como objetivo trazar las nuevas formas de actuación y participación del docente en el escenario educativo, de manera que los fundamentos de su práctica se encuentren adaptados a las nuevas realidades técnicas, curriculares y psicológicas de los educandos.

## 2. Desarrollo

La psicología, en sus inicios, constituía parte de la filosofía y, por esta razón, contempla dos problemas fundamentales: el primero, cómo aprendemos y el segundo, el problema en torno a cómo aprenden las otras mentes. Se manifiesta la epistemología como una subdisciplina de la filosofía, la misma que trata de la génesis del conocimiento humano.

Tomando este fundamento como punto de partida, cabe manifestar que la teoría más antigua del conocimiento es la “Teoría de la Copia” que fue propuesta por Demócrito citado por Cañas (2012): quien manifiesta que el ser humano percibe un objeto y crea una copia en su mente. Según Hardy y Harris (1998b): se encuentra con el problema del escepticismo puesto que cada interpretación realizada por cada mente humana puede diferir significativamente de la realidad.

Frente a este problema de escepticismo surgen tres reacciones mencionadas por Hardy y Harris (1998c), Realismo: elimina la copia con el fin de restaurar el mundo real lo más cercano posible a su esencia. Lo que pretende es que conozcamos los objetos directamente de la realidad; Idealismo: las ideas, y no los objetos, son las que conforman nuestro conocimiento; y Pragmatismo: contradice al escepticismo argumentando que, si estamos equivocados de una cosa, no estamos equivocados del todo.

La psicología dedicada al aprendizaje contempla a la biología como un



gran apoyo por dos razones: por un lado, el aprendizaje representa un cambio o transformación en el sistema nervioso de la persona. Por otro lado, para Hardy y Harris (1998d): surge el enunciado del nativismo que cree que el aprendizaje es innato. En este sentido, Dewey (1977a), menciona que:

Toda educación procede por la participación del individuo en la conciencia social de la raza. Este proceso comienza inconscientemente casi desde el nacimiento, y está continuamente formando las capacidades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, educando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones (pág. 1).

Tomando en cuenta este enunciado de Dewey (1977b): la educación debe ser la fuente de potenciación del aprendizaje a través de las herramientas, actividades e insumos adecuados. La escuela es una institución meramente social y se basa en ser la representante de la vida comunitaria replicando los elementos más importantes de la vida para preparar al estudiante con miras a ser un ente que se inserte en la sociedad de manera asertiva. El objetivo real de las instituciones educativas radica en pulir, perfeccionar y potenciar a los estudiantes para que calcen socialmente y signifiquen un aporte.

Han emergido teorías del aprendizaje que sustentan el proceso de adquisición de conocimiento y procuran aclararlo. El Conductismo se considera como la única teoría psicológica que contempla las características para ser una teoría de aprendizaje, señalando a Temporetti (2009): está construida en el marco conceptual y de metodología de la tradición del positivismo y del empirismo.

Al emplear el método científico, el conductismo de Bunge y Ardila (2002): se posiciona sobre hechos y objetividad para examinar el comportamiento de los animales siendo ésta un resultado de la estimulación externa. La escuela del conductismo surge antes de la Primera Guerra Mundial en los Estados Unidos. Tuvo mucha influencia sobre la psicología, sin



embargo, perdió fuerza. El conductismo nace contradiciendo el mentalismo tradicional y rechazando el crecimiento de las facultades de la mente y tomando en cuenta la introspección como un elemento primordial.

De acuerdo con Skinner (1964); y Watson (1913), citados por Rodríguez (2010): el conductismo clásico, adapta al positivismo la metafísica y la gnoseología. Hay objetos, sucesos o apariencias que se presentan ante un observador ante la metafísica positivista. Anteriormente, no se asociaba la ciencia con la pedagogía, los conductistas consideraban que gracias a su corriente y su escuela se acercaba la pedagogía a la ciencia. Mencionando a Temporetti (2006a): la pedagogía distaba de ser científica, pero el conductismo la podía acercar a ser una ciencia, conforme a los conductistas. Los psicólogos conductistas consideraban que, si ellos comprenden las leyes del aprendizaje en el laboratorio, el paso a seguir era que los profesores las interioricen y apliquen en sus clases. Solamente de esta manera, la pedagogía se convertiría en científica. Muchos casos fueron exitosos, otros no.

Se ha dado un cambio de dirección en la teoría psicológica científica en los últimos años. Posteriormente a la psicología basada en el conductismo, se da un nuevo paradigma y es la psicología basada en el cognitivismo la cual se basa en cómo la información es procesada. El mismo se basa en una comparación entre el funcionamiento de la mente humana y los computadores. De esta manera, se contempla cambios en la perspectiva de procesos mentales como por ejemplo la memoria y la atención. Para Pozo (1997): las posiciones conductuales siguen primando en la psicología del aprendizaje. Justamente las teorías del aprendizaje emergen de las teorías cognitivas desde sus diversos enfoques.

Señalando a Temporetti (2006b): muchos proyectos interesantes de psicología quisieron llegar a tan altos niveles. Por eso podemos notar que, por el contrario, la Psicología Pragmática contiene en su desarrollo una Teoría del Aprendizaje, a pesar de que intentan encaminar al profesor para alcanzar los





objetivos de aprendizaje de sus estudiantes.

Es complejo preparar a una nueva generación en una época desconcertante con respecto a la educación. Esto lo manifiesta Bruner (1996a): padre de la Psicología Cultural. El autor hace hincapié en que la sociedad, en plena evolución y transformación, exige preparar a estudiantes para que sean capaces de enfrentarla. Además, si hacemos un análisis sobre la transformación educativa durante la pandemia del COVID-19, nos encontramos frente a un desafío aún más grande en el cual la tecnología se convierte en protagonista.

En ese marco, Bruner (1996b): hace un análisis interesante sobre el significado de los conceptos sociales, manifestando que le pertenecen a aquel que les da el significado, por lo cual pueden variar de una persona a otra. Así, el profesor o educador tiene la responsabilidad de ser facilitador y mediador.

De esta manera, el aprendizaje es un proceso subjetivo, la realidad presenta distintos conceptos dependiendo de la persona que está actuando como el estudiante o interiorizando el aprendizaje. El educador es, entonces, mediador y facilitador de aprendizaje. En esa misma línea, Bruner (1996c): menciona que el lenguaje que adoptan los profesores entre sí, demuestra más incertidumbre que aquel lenguaje que utiliza el profesor con sus estudiantes debido a que debe transmitir con seguridad y estabilidad los conocimientos.

Es importante analizar la posición del educador frente al educando. El giro y el enfoque que le da el docente a la información son elementales para un proceso de aprendizaje exitoso. Parafraseando a Bruner (1996d): es importante que el profesor vea en la educación una oportunidad en la cual el estudiante es protagonista y se apropia del aprendizaje. En referencia al tema, Fernández y Atucha (2011): llaman a este fenómeno “elaboración de la cultura” (pág. 2); lo cual pretende convertir algo cotidiano en algo extraordinario para ganar la atención del estudiante.

Urge remontarse a la concepción de Piaget (1972), citado por Bruner,



(1996e): sobre el niño, ya que lo veía como un aprendiz autónomo y apropiado de su aprendizaje, postulado al cual apoya en varios de sus escritos. Con esta investigación, se deduce que el niño se apropia de su aprendizaje y lo convierte en un modelo para sí mismo. Esta interiorización o apropiación está enmarcada en un contexto sociocultural que logra que el niño adapte la realidad y el aprendizaje en sus propios términos.

Sin duda, cabe apelar al legado de Vygotsky (2004a): para apoyar este análisis. El psicólogo identifica la relación exacta entre pensamiento, socialización y lenguaje. Una de sus ideas más importantes es que el adulto constituye un ejemplo para el niño con el fin de que lo imite y, a través del diálogo, va dándole pautas para que el aprendiz llegue cada vez más arriba y tenga interiorizado el proceso para, posteriormente, realizarlo solo.

Para Vygotsky (2004b): la actividad y la mediación son dos nociones básicas para comprender y fundamentar el modelo de aprendizaje. Por un lado, el concepto de actividad se refiere al motor del ser humano, mientras que la mediación se asemeja al concepto de adaptación. Así, para Fraca (2003a): la actividad se convierte, entonces, en un proceso de transformación del entorno mediante la mediación.

Para que el proceso de mediación resulte óptimo, la cultura es un pilar estructural, pues contempla elementos como el lenguaje. Cabe recalcar que todo proceso de lenguaje inicia siendo un proceso interpersonal y se va convirtiendo e instaurando en un proceso intrapersonal. Como dice Fraca (2003b): los significados son reconstruidos permanentemente pues ya son parte de la historia, la cultura y las tradiciones populares.

El educador, en conformidad con Fraca (2003c): debe ser sumamente perceptivo e intuitivo para identificar hasta dónde puede llegar el estudiante y, de esta manera, utilizar actividades y herramientas apropiadas para potenciar su aprendizaje. Por lo que, el papel del educador adquiere un concepto motivador fundamental que trasciende su conocimiento sobre la materia y



reposa sobre sus estrategias para potenciar y enriquecer las capacidades del educando. El diseño curricular y microcurricular que emplee es trascendental para llegar a niveles altos con su aprendiz.

### 3. Conclusiones

La manera de estructurar la realidad a través de una expresión humana se da a través del lenguaje. De esta manera, se delimita la interacción entre educador y educando al estructurar la interpretación de la realidad.

Se hace énfasis en las teorías de aprendizaje, mismas que quieren asociar a la psicología con la educación. Si bien la teoría otorga información valiosa, puede interrumpir el proceso fluido y espontáneo de la enseñanza y del aprendizaje.

El aprendizaje “mimético” en el cual el profesor actúa y el alumno imita, de esta manera la imitación es motor y el estudiante debe estar muy apegado a la información brindada y no salirse del carril para seguir la estructura de la enseñanza. De esta manera, se fomenta el aprendizaje automatizado, mecánico y sin pensamiento crítico que no posiciona al estudiante como dueño de su proceso de aprendizaje impidiendo que haya verdadera retroalimentación y potenciación del aprendizaje. Lo que se pretende es que el alumno sea analítico, reflexivo y este tipo de aprendizaje limita el pensamiento y la adquisición de conocimiento a un proceso mecánico.

El maestro debe procurar cumplir el papel de facilitador o mediador para que el alumno sea protagonista y sea generador de ideas y opiniones demostrando su comprensión. Es sumamente interesante encontrar que el contraste entre el modo mimético y de transformación, se basa en habilidades básicas y creatividad.

Lo interesante es que en la enseñanza mimética que fomenta las habilidades básicas, el aprendizaje estará enfocado en destrezas básicas como identificar, comprender, comparar, para que, con mayor fortaleza y



posteriormente, se construya con creatividad a partir de esa base. El educador que se inclina y fomenta la creatividad, ve en sus estudiantes generadores de nuevas ideas, de contenido, de productos que pueden llevar al pensamiento a su máximo potencial y pasar de ser pensamiento de orden inferior a pensamiento de orden superior.

El educador es un agente predominante en el proceso de aprendizaje efectivo, y debe ser sobre alguien atento, sensible, que sepa escuchar y observar los procesamientos individuales y grupales.

Históricamente, las funciones de un profesor estaban muy delimitadas y definidas; su papel se reducía a transmitir la información que estaba ligada a las ciencias que enseñaba, es decir, era un “instructor”. A medida que la sociedad evoluciona, también lo hace la función del profesor y pasa a ser de instructor a educador, su función también pasa a ser más amplia. En las primeras décadas del siglo XX, el maestro era como el hombre del Renacimiento, al cual se exigía que inserte al niño desde lo físico a lo intelectual, en sus diferentes aspectos científico y humanístico.

Esta es una breve descripción del rol del educador. Cabe entonces analizar más profundamente el rol del educador en la actualidad. Nos vemos sumergidos en una época llena de estímulos, en la cultura del consumismo, de lo descartable, de la satisfacción inmediata y de la condescendencia.

Se destaca vehementemente el rol del profesor respetado como autoridad, como ejemplo a seguir por sus conocimientos, por su experiencia, por su trayectoria. La crítica que emerge bajo mi opinión es el fomento a una educación irreflexiva y automática, sin embargo, rescato metodologías que nos ayudaban a memorizar y a asumir nuestro rol como educandos con respecto al educador.

Sin embargo, esta actitud fomenta a la interiorización del conocimiento y a que el educando se adueñe de dicho conocimiento y se sienta partícipe. Como educadores, nos encontramos ante un desafío intelectual y moral, muy



Ensayo Original / Original Essay

rico, que nos impulsa a prepararnos permanentemente para trascender en la memoria de nuestros estudiantes como entes generadores de curiosidad y guías a las cuales volverán en distintas situaciones de su vida. El desafío se torna aún mayor debido a la tecnología que nos permite transportarnos en milésimas de segundos a cualquier lugar del mundo y a cualquier tipo de información.

Por lo tanto, debemos ser educadores atrevidos, seguros, capacitados, perspicaces que utilicen la información brindada hasta la actualidad por grandes pensadores, nuestra propia experiencia como educandos y la corriente actual de satisfacer las necesidades cognitivas, físicas, emocionales, creativas y morales que tenemos en bandeja de plata en cada uno de nuestros educandos.

#### 4. Referencias

- Bunge, M., & Ardila, R. (2002). **Filosofía de la Psicología**. ISBN: 968-23-2325-8. Barcelona, España: Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- Bruner, J. (1996a,b,c,d,e,f). **Realidad mental y mundos posibles: Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia**. Tercera reimpresión, ISBN: 84-7432-313-4. Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.
- Cañas, R. (2012). **La estructura de la materia en los filósofos pluralistas pre-socráticos**. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, 13(25), 143-168, e-ISSN: 2215-2458. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66623936008>
- Dewey, J. (1977a,b). **Mi credo pedagógico: Teoría de la educación y sociedad**. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Fernández, C., & Atucha, H. (2011). **La cultura como proceso de producción y apropiación espiritual**. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (12), 1-5, e-ISSN: 1988-7833. España: Universidad de



- Málaga; Servicios Académicos Intercontinentales, S.L.
- Fraca, L. (2003a,b,c). **Pedagogía integradora en el aula. Teoría, práctica y evaluación de estrategias de adquisición de competencias cognitivas y lingüísticas para el empleo efectivo de la lengua materna oral y escrita.** Caracas, Venezuela: Libros El Nacional.
- Hardy, T., & Harris, R. (1998a,b,c,d). **Aprendizaje y Cognición.** ISBN: 84-8322-016-4. Madrid, España: Prentice Hall.
- Pozo, J. (1997). **Teorías cognitivas del aprendizaje.** ISBN: 978-84-7112-581-1. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Rodríguez, E. (2010). **Bases filosóficas del análisis de la conducta.** *Perspectivas Psicológicas, 6-7*, e-ISSN: 1992-5131. República Dominicana: Instituto de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Facultad de Humanidades).
- Temporetti, F. (2006a,b). **Teoría psicológica y prácticas educativas: hacia una psicología más interpretativa en el proceso de enseñar y aprender.** Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.
- Temporetti, F. (2009). **Teorías del aprendizaje y práctica docentes con niños.** Seminario. Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina: Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Vygotsky, L. (2004a,b). ***Imagination and Creativity in Childhood.*** *Journal of Russian and East European Psychology, 42(1)*, 7-97, e-ISSN: 1061-0405. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1080/10610405.2004.11059210>

**Alegría de Lourdes Crespo Cordovez**e-mail: [alegria.crespo@uisek.edu.ec](mailto:alegria.crespo@uisek.edu.ec)

Nacida en Quito, Ecuador, el 27 de septiembre del año 1975. Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina; Máster en Educación por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), Ecuador; actual Directora de Educación Online-Digital School de la Universidad Internacional SEK (UISEK); Columnista de revistas y publicaciones de opinión en temas de educación, política y sociedad a nivel nacional; Consultora en temas de calidad de la educación y asesoramiento comunicacional y pedagógico.



## Importancia de las competencias del docente sobre tecnología educativa aplicadas durante y postpandemia

**Autores:** Diego Alvarado Melitón  
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, **HPFBA**  
[ocupacional\\_fray@outlook.com](mailto:ocupacional_fray@outlook.com)  
Ciudad de México, México  
<https://orcid.org/0000-0002-4116-885X>

Sara Elena Berra Mondragón  
Universidad Tres Culturas, **UTC**  
[saraelena\\_berra@hotmail.com](mailto:saraelena_berra@hotmail.com)  
Toluca, México  
<https://orcid.org/0000-0001-5895-2897>

### Resumen

Estamos en un constante proceso de evolución digital para el ámbito educativo, siendo necesario que los docentes desarrollen competencias digitales para lograr innovaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a estas nuevas tendencias de acuerdo con Mar-Orozco, Cruz-Rivero y Lince-Olguin (2020), la implementación de modelos educativos que se adapten a esta revolución educativa mediante recursos tecnológicos que logren un aprendizaje significativo ante los nuevos desafíos que se presentan en las nuevas generaciones estudiantiles siendo nativas digitales, pero notándose estragos a nivel emocional según Cortés (2021). Al implementar la tecnología educativa se debe tener pleno dominio en las competencias digitales como lo afirma Sandia, Aguilar y Luzardo (2018), evidenciando la brecha digital en los diferentes niveles educativos, por otra parte, los retos durante y postpandemia para Rodríguez y Cabell (2021), es fomentar las competencias digitales ya que son parte del trascender en la virtualización de la educación de igual manera que lo señala Salinas (2020). El propósito en este ensayo es destacar la importancia de dominar y aplicar las competencias digitales del docente durante y postpandemia para fomentar nuevos modelos educativos por medio de la tecnología educativa que favorecen la educación virtual en nuestra sociedad actual.

**Palabras clave:** competencias del docente; tecnología educativa; pandemia.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Alvarado, D., & Berra, S. (2021). **Importancia de las competencias del docente sobre tecnología educativa aplicadas durante y postpandemia**. *Revista Científica*, 6(22), 359-376, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.19.359-376>

**Fecha de Recepción:**  
13-06-2021

**Fecha de Aceptación:**  
04-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021





## Importance of teacher competencies on educational technology applied during and post-pandemic

### Abstract

We are in a constant process of digital evolution for the educational field, being necessary for teachers to develop digital skills to achieve innovations in the teaching-learning process and their adaptation to these new trends according to Mar-Orozco, Cruz-Rivero and Lince-Olguin (2020), the implementation of educational models that adapt to this educational revolution through technological resources that achieve significant learning in the face of the new challenges that arise in the new generations of students, being digital natives, but noting emotional havoc according to Cortés (2021). When implementing educational technology, one must have full mastery of digital skills as stated by Sandia, Aguilar and Luzardo (2018), evidencing the digital divide at different educational levels, on the other hand, the challenges during and post-pandemic for Rodríguez and Cabell (2021), is to promote digital skills since they are part of transcending the virtualization of education in the same way that Salinas (2020) points out. The purpose of this essay is to highlight the importance of mastering and applying the teacher's digital skills during and post-pandemic to promote new educational models through educational technology that favor virtual education in our current society.

**Keywords:** teacher competencies; educational technology; pandemic.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Alvarado, D., & Berra, S. (2021). **Importance of teacher competencies on educational technology applied during and post-pandemic.** *Revista Científica*, 6(22), 359-376, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.19.359-376>

**Date Received:**  
13-06-2021

**Date Acceptance:**  
04-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

El presente ensayo tiene como finalidad dar a conocer la importancia que tiene desarrollar las competencias del docente en la era tecnológica de nuestro contexto actual de pandemia ya que es necesario dejar de lado la brecha digital entre la educación tradicional y la virtual teniendo en cuenta que ahora hemos visto una evolución que ha causado varios estragos en el ámbito educativo y que involucra a sus actores sociales educativos, se ve reflejada en el aspecto del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el uso de plataformas educativas que a su vez ante el poco o nulo dominio tecnológico conlleva a ciertas alteraciones en la salud mental.

Como es bien sabido, el fomentar las nuevas competencias del docente virtual en esta pandemia en conjunto con modelos relevantes que han sido implementados antes, durante y postpandemia, teniendo la posibilidad de crear nuevos programas educativos haciendo uso de plataformas educativas que poco a poco van a evolucionar en esta era digital para favorecer a las nuevas generaciones que comprenden desde los niveles básicos hasta el nivel superior de educación, donde aquellos docentes que han realizado un esfuerzo ante tal evolución educativa digital son quienes serán capaces de seguir implementando nuevos procesos e innovar la enseñanza educativa acorde a las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Por otro lado, cabe resaltar que la tecnología educacional es la nueva tendencia durante y postpandemia, una vez que ha empezado a facilitarse el dominio de la misma por parte de los actores sociales educativos, es muy probable hacerse la idea de un cambio de paradigma educativo para la sociedad, tomando en cuenta que las desigualdades económicas en nuestra sociedad son muy marcadas y es de esperarse nuevos retos ante un futuro incierto donde la era virtual esta dominando nuestro contexto social y resaltando que los principales formadores de las próximas generaciones de profesionales deben primero dominar estos nuevos dispositivos y recursos



educativos tecnológicos para facilitar su trascendencia.

Por lo tanto, el objetivo de este ensayo es destacar la importancia de las competencias actuales del docente ante los nuevos retos educativos que ha dejado la pandemia y la revolución educativa tecnológica, considerando las ventajas de los nuevos modelos educativos ante los ya considerados poco ortodoxos modelos tradicionales de enseñanza aprendizaje y finalmente la aplicación de nuevos procesos educativos mediante el uso de recursos tecnológicos para todos los niveles educativos implementados con pleno dominio y facilidad para su aplicación en aulas virtuales y físicas por parte del docente, favoreciendo la educación virtual ante las demandas actuales de nuestra sociedad.

## 2. Desarrollo

Actualmente estamos en un constante proceso evolutivo tecnológico debido a la pandemia que se suscitó en el año 2019 y cuyos estragos se han hecho muy evidentes en varios sectores resaltando el ámbito educativo, principalmente los docentes quienes al hacer uso de la tecnología para sus clases se encontraron con varias dificultades como lo fue la poca capacitación en dispositivos tecnológicos, recursos didácticos tecnológicos, la conectividad a internet, así como la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje aplicado a la evolución educativa y siendo parte de la era tecnológica de nuestras generaciones.

Las nuevas tendencias educativas son enfocadas en la era tecnológica mediante la enseñanza de herramientas digitales aplicadas en los niveles educativos básico, medio superior y superior dejando de lado los métodos tradicionales de educación, por lo que al docente le corresponde adaptarse al proceso evolutivo y dar paso a la alfabetización digital en las nuevas generaciones digitales sin dejar de lado que se deben enfocar tanto al uso y empleo de nuevas competencias para la enseñanza de las tecnologías de la



información y las comunicaciones digitales como a las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, en palabras de Mar-Orozco, Cruz-Rivero y Lince-Olguin (2020):

Conforme han ido transcurriendo los años, las necesidades de la educación han ido cambiando cada vez se requiere llevar al alumno en el aula de clases a una realidad sin moverse de su lugar, que significa esto; es decir mostrarle casos reales de problemas a los que se enfrentara una vez que egrese de la universidad; así como también enseñar herramientas virtuales mediante el uso de alguna plataforma en línea (pág. 16).

A pesar de tener en cuenta que hay un brecha digital, los estudiantes que no tienen los recursos económicos para retomar su formación académica no podrán seguir con sus estudios y por lo tanto será notorio ver que varios alumnos desertan a través del ciclo escolar en comparación al proceso educativo presencial donde las clases eran en espacios físicos y por supuesto que la deserción ya estaba presente por diferentes factores pero sin dejar de lado el aspecto económico, ahora la educación será digital y pocos serán quienes tengan el privilegio de tener una formación académica, aunque los docentes tendrán la oportunidad para una actualización de su formación principalmente en la alfabetización digital.

De acuerdo con Matamala (2018): “[...] la alfabetización digital, definida como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para resolver eficazmente problemas con herramientas digitales [...]” (pág. 69). Aunque para el docente no solo fue la perspectiva del poco dominio de las tecnologías, también se vio afectada la parte emocional ante tal cambio radical educativo en todos los niveles de educación, afectando el rendimiento laboral, sin embargo, el proceso de resiliencia fue rápido para algunos docentes que tenían las competencias necesarias para hacer frente tal cambio en los procesos educativos.

Como es sabido, las clases a distancia fue la transformación innovadora



del aula física por una aula virtual, donde el docente entraba en conflicto con sus alumnos al integrarse a las clases virtuales y cabe mencionar que entre los problemas más frecuentes fueron la conectividad, cámaras apagadas, micrófonos encendidos, dificultades técnicas al inicio de sesión en plataforma educativa, motivación a participar por parte del alumno, estrategias didácticas poco innovadoras, entre otras de esta manera comparando las situaciones que se presentaban en un entorno físico eran muy diferentes y de poca relevancia para los estudiantes.

Cabe destacar que, entre las repercusiones a nivel socioemocional de los docentes fueron principalmente estrés laboral, estrés, ansiedad, depresión entre otras, el aislamiento social dejó huella emocional en ambos actores sociales de la educación, para el estudiante en formación se percibía un bajo rendimiento escolar y por momentos con irritabilidad para el docente se notaba con niveles de estrés laboral como lo menciona Cortés (2021):

La labor docente fue una de las más afectadas por la pandemia. El proceso de adaptación resultó en una tarea agotadora que derivó en estrés laboral, el cual afecta gravemente la salud física y mental de los profesores afectando considerablemente su calidad de vida (pág. 3).

Teniendo en cuenta que el estrés laboral fue un factor primordial en los docentes, aun es necesario emplear medidas que eviten una alteración en su salud mental y se lleve a cabo un seguimiento de los mismos por parte de las instituciones a las que brindan sus servicios ya que debido a la transformación digital forzada y a su adaptación aún puede generar emociones negativas y estas pueden influir de forma negativa en sus alumnos cuando se lleve a cabo la función docente digital ya esta puede ser permanente.

Ante el uso de las plataformas educativas desde la perspectiva de los alumnos siendo nativos digitales, es más fácil el dominio para acceder a las tecnologías de la información y comunicación a pesar de tener un pleno



dominio de los dispositivos y recursos no mantienen un interés significativo por las clases virtuales, debido al poco involucramiento sobre los temas de su formación académica que son impartidos, siendo aburrido y conllevando a la poca participación y la adquisición de conocimientos que se puedan aplicar a las áreas de formación, reconociendo que los docentes no cuentan con las competencias tecnológicas para hacer más atractivo y de interés su contenido temático.

A pesar de estar en situaciones poco favorables el proceso de adaptación tecnológica para algunos docentes les favorece el desarrollar o reforzar y actualizar las competencias digitales, al hacer uso de las herramientas digitales con poco o pleno dominio ante su aula virtual a pesar de tener en cuenta que los alumnos de hoy en día son nativos digitales, siendo para estos más fácil el dominio de las tecnologías de la comunicación y la información pero tienen un inconveniente que es no saber la aplicación del conocimiento procedimental en situaciones simuladas o reales de la vida diaria en contextos institucionales y laborales.

Por otra parte, a nivel mundial las competencias digitales en los docentes que imparten los procesos de enseñanza aprendizaje van desde lo personal y educativo cuya finalidad será la aplicación del conocimiento en las redes sociales, la búsqueda de contenido personal y de entretenimiento o la de comunicación, por otra parte, en lo educativo su aplicación es para contar con recursos que se puedan aplicar en clases, preparar presentaciones que mantenga un interés en su contenido temático o para el diseño y elaboración de trabajos que los estudiantes puedan innovar a través de su ejemplificación como lo señalan Sandia, Aguilar y Luzardo (2018):

La integración de las TIC, como generadoras de innovaciones educativas en la práctica pedagógica, es un proceso que requiere que los docentes deban adueñarse de las mismas, para transformarlas y optimizar su uso en el logro de los objetivos educativos. La percepción de los docentes sobre su



Ensayo Original / Original Essay

nivel de apropiación de las TIC y la actitud hacia el uso de ellas, viene afectado por una serie de factores que deben ser considerados para la integración efectiva de las mismas, en sus prácticas educativas (pág. 613).

Dicho de cierta manera, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), proporcionan una herramienta que al ser usada de manera adecuada se obtienen beneficios en el ámbito educativo generando recursos esenciales para promover nuevos objetivos enfocados a una enseñanza significativa y que a partir de este cambio innovador se establecen competencias digitales en los docentes para ser un complemento ante dicha era tecnológica.

Actualmente se tienen contempladas **cinco competencias digitales** para los docentes, como **primera** competencia tenemos a la informatización y alfabetización informacional que consiste principalmente en localizar, identificar y almacenar el contenido digital para analizar su relevancia en la práctica docente que compete a una información global sobre el conocimiento empírico y su práctica en la sociedad, siendo de esta manera una actualización constante teniendo en cuenta que la información sea sobre sitios que tengan una confiabilidad y validez de sitios confiables para transmitir conocimientos fiables a los alumnos para que estos puedan almacenar, analizar y organizar la información que se consulta en el mundo digital del internet.

Como **segunda** competencia tenemos la comunicación y colaboración esencial para compartir recursos en línea y la participación dentro de las comunidades virtuales, facilitando la información para que el alumno pueda ponerla en práctica en su entorno simulado virtual y físico de esta manera obtenga las habilidades necesarias y desarrolle su potencial a través de una interacción digital con sus compañeros y docente quien tendrá por objetivo ser el facilitador para compartir esta información a través del entorno digital y reforzar el aprendizaje mediante la participación de otros grupos que



compartan el mismo contenido temático.

La **tercera** competencia es la creación de contenido digital haciendo uso de blogs, páginas webs, canales de YouTube, Podcast, Videotutoriales, Test en Línea, Mapas Conceptuales Interactivos, Infografías, etc., algo muy importante y relacionado con los pilares de la educación como lo es el aprender a conocer, enfocándose en comprender nuestro mundo y la necesidad de poder desarrollar y comunicarse con los demás mediante la curiosidad y el interés lograr que los alumnos se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual teniendo como beneficio la creatividad e innovación de los docentes digitales y su adaptación al nivel de formación educativo.

En cuanto a la **cuarta** competencia es la seguridad y prácticamente la que causa más relevancia para el cuidado de los datos personales e implementar medidas de ciberseguridad para brindar una protección a los estudiantes durante la conexión a plataformas y acceso a los contenidos educativos digitales, por lo que el docente deberá tener conocimientos acerca de la protección y prevención en el robo de identidad de su alumnado y que hacer en caso de suceder un percance digital entre las vulnerabilidades a las que se exponen al acceder a redes sociales después de clases es advertir a los alumnos de los niveles básicos y medio superior evitar compartir datos personales, contactos, hábitos, etc., evitando el acoso e intimidación virtual.

Dando prioridad a la seguridad de los alumnos sobre las vulnerabilidades de las tecnologías de la información y la comunicación es necesario una protección en los dispositivos electrónicos con la instalación de antivirus, generar contraseñas seguras así como hacer una modificación de la misma por lo menos cada tres meses, hacer respaldos de información, evitar juegos en línea debido a posibles ataques maliciosos entre otras medidas adicionales que debe tener en cuenta esta competencia por parte del docente en su aplicación diaria ante sus estudiantes.

Teniendo en cuenta la **quinta** competencia, siendo la resolución de





problemas la cual destaca por resolver problemas técnicos y la incorporación de nuevas herramientas ante los procesos de enseñanza-aprendizaje que se presenten durante el intercambio del conocimiento, logrando que los estudiantes puedan dar una solución inmediata en caso de entrar en conflicto con sus dispositivos electrónicos o al hacer uso de plataformas y contenido o recursos didácticos que se usen en la clase virtual para lo que el docente deberá tener un dominio muy definido en cuanto a identificación, solución e innovación en respuestas a las demandas tecnológicas.

Ante tal evolución tecnológica en la educación, es necesario emplear nuevos modelos educativos que tengan en cuenta competencias digitales de los docentes y tendencias tecnológicas, así como lo es el modelo educativo basado en competencias, ya que al fundamentarse en lograr el dominio de un saber, un saber hacer, saber ser y saber convivir, promueve las habilidades necesarias para responder a las demandas actuales y reales de una situación laboral y teniendo en cuenta que las competencias se pueden implementar en los diferentes niveles educativos son de gran utilidad para hacer frente a circunstancias como las que estamos viviendo actualmente de pandemia.

Así mismo, el modelo educativo basado en proyectos, consiste en la resolución de problemas técnicos mediante la aplicación de soluciones innovadoras que involucren el uso del pensamiento crítico, resolución de problemas que fluya la comunicación y la colaboración teniendo como beneficio un mejor desempeño en el aprendizaje significativo, habilidades que favorecen el pensamiento y lograr habilidades de aprendizaje mediante la observación y que pueda aplicarlo mediante su comprensión mas no por memorización y teniendo mayor relevancia por su comprensión en la práctica, además de fomentar el trabajo en equipo.

En el caso del modelo educativo en la formación de habilidades blandas enfocado más a un nivel de formación empresarial se consideran ciertas habilidades que durante la pandemia han ido en decaída y que durante y post



Ensayo Original / Original Essay

**Diego Alvarado Melitón; Sara Elena Berra Mondragón.** Importancia de las competencias del docente sobre tecnología educativa aplicada durante y postpandemia. *Importance of teacher competencies on educational technology applied during and post-pandemic.*

pandemia pueden ser más requeridas como lo es la capacidad de organización, inteligencia emocional, creatividad o proactividad en conjunto con el desarrollo de habilidades digitales por parte de los estudiantes y al desempeñar puestos laborales logren una colaboración en equipo que conlleve a brindar y dar buenos resultados para la empresa a la cual serán alquilados.

Sin embargo, para el aprendizaje permanente se hace una recopilación de los modelos que han sido puestos en marcha para los diferentes niveles educativos y que han favorecido a la adquisición de habilidades haciendo frente a las constantes demandas de las áreas laborales pero hasta ahora nunca se había presentado una pandemia como la que se está viviendo y que a pesar de esta lamentable actualidad se puede aplicar nuevos modelos encaminados al proceso de enseñanza-aprendizaje, como ejemplo, el modelo híbrido y del cual se pueden modelar e innovar nuevos modelos que involucren la integración de recursos tecnológicos para esta revolución educativa favoreciendo nuevas generaciones con mejores competencias.

La tecnología educativa, es la nueva tendencia que se fundamenta por sobre los aprendizajes tradicionales de educación y que a pesar de estar atravesando una pandemia hay un notable cambio evolutivo en los niveles básicos hasta los de nivel superior ante tal fluido y constante cambio de innovación y tecnología por parte de las instituciones y docentes, cuya finalidad es la mejora constante en procesos de enseñanza-aprendizaje y la creación de nuevas profesiones a futuro sacando provecho de la tecnología para un desarrollo profesional como lo señala Noah (2016): que “naturalmente, para cuando llegue el año 2033, es probable que hayan aparecido muchas profesiones nuevas, por ejemplo, la de diseñador de mundos virtuales” (pág. 392).

Ahora bien, entre los beneficios que se pueden mencionar de la tecnología educativa, es la que el docente tiene la posibilidad de innovar y



mejorar practicas pedagógicas en sus alumnos favoreciendo un interés para el aprendizaje significativo y logrando un impacto de relevancia teniendo en cuenta que al hacer uso de complementos tecnológicos para la trasmisión del conocimiento y que a futuro será en colaboración y a distancia entre varios profesionales de distintos lugares del mundo y estudiantes tendrán como resultado la formación de nuevos expertos en su ámbito laboral a nivel global en cuanto a conocimientos.

Así pues, entre las plataformas educativas implementadas durante pandemia por los profesores de educación básica y superior, se mencionan que son de gran de utilidad, Canva para diseño digital, Zoom como salón virtual, Moodle para la subida de materiales y actividades de un curso por parte del docente, Brightspace para la creación de cursos, Google Classroom como salón de clases que incluye documentos y drive, Blackboard diseñado para celulares y permite compartir contenidos interactivos y su gestión en cursos, Microsoft Teams aplicada para videoconferencia y colaboración, Alexia Classroom para desarrollar actividades y contenidos de programas didácticos, siendo la infinidad de plataformas para la futura enseñanza.

Por otro lado, la desigualdad que se espera de este proceso evolutivo tecnológico es incierto debido a los factores económicos que influyen y seguirán presentes después de la pandemia, como ya se ha visto actualmente las repercusiones de esta desigualdad nos arroja que hay una deserción estudiantil en las instituciones de educación debido a su localización geográfica, remarcando las zonas rurales donde hace falta el acceso a una conectividad a internet, falta de dispositivos como computadoras portátiles, celulares, entre otras, cabe mencionar que, la educación virtual tiene sus ventajas pero a su vez también unas lamentables desventajas para quienes no cuentan con los recursos necesarios para tener una formación académica en esta era digital.

Los retos que se tienen durante y después de pandemia son



principalmente la de fomentar las nuevas competencias digitales en docentes y de esta manera recurrir a un proceso educativo digital donde se implemente las tecnologías de la información para lograr que el aprendizaje sea significativo haciendo uso de las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento en las diferentes áreas del contexto laboral, retomando que dicha importancia es la poseer competencias docentes para Rodríguez y Cabell (2021):

La competencia digital docente posibilita habilidades y destrezas para seleccionar con sentido crítico; obtener y procesar información empleando TIC para crear conocimiento; y comunicarla; observando normas sociales y empleándolos para informarse y aprender; modificando las estructuras cognitivas; ayuda a resolver problemas e interactuar en contextos distintos, facilitando el acceso a la comunicación global; y debe adquirirse en procesos adecuados en los centros de formación docente [...] (pág. 1100).

Por lo tanto, al poseer dichas competencias el docente será un facilitador que permita orientar a sus alumnos dentro de una educación virtualizada, que permite mediante los recursos tecnológicos el aprendizaje significativo, favorece la motivación para la creación de contenidos pedagógicos acorde al nivel educativo al que presta sus servicios y comprende la dimensión de su actuar en lo referente a los contenidos conceptuales y procedimentales, cuyo desempeño se vea reflejado en la adquisición de habilidades cognitivas, emocionales, sociales y laborales para su aplicación en la sociedad como lo afirma Salinas (2020):

[...] Estamos ante una oportunidad para el rediseño radical de la enseñanza y la reinención de la carrera docente: quienes se harán cargo de nuestra sociedad están entrando ya en la educación infantil; los nuevos docentes provienen ya de generaciones digitales. Superar una enseñanza preferentemente transmisiva requiere, tanto la transformación de un profesorado que tendrá que incorporar competencia digital docente, motivación y creatividad; como proyectos



educativos colectivos innovadores que avancen hacia nuevas formas de enseñar, aprender, evaluar y vivir la educación (pág. 20).

Finalmente, para ser un buen docente digital ante la era virtualización de la educación siempre debe poner en práctica sus competencias digitales y adicional que propician una mayor trascendencia como lo es el manejo de herramientas, la innovación de contenidos digitales, la comunicación asertiva, la creatividad, tener resiliencia, un autoaprendizaje, el dominio de redes sociales, disposición ante la comunidad estudiantil y la mejora continua que están contempladas para esta revolución educativa que se lleva en nuestra sociedad.

### 3. Conclusiones

Ante los notables estragos de la pandemia se ha optado por la aplicación de un proceso tecnológico en la educación involucrando las competencias digitales en los docentes para una evolución educativa para hacer frente a la era tecnológica que vivimos actualmente.

La tendencia educativa se enfoca principalmente en la era tecnológica para beneficio de la alfabetización digital tanto para docentes y alumnos en todos los niveles educativos haciendo uso de herramientas digitales para el aprendizaje y conocimiento formando nuevas generaciones digitales.

La brecha digital es parte del proceso de evolución educativa, pero siendo a su vez una desigualdad de oportunidades en estudiantes y para los docentes será una decisión para su mejora en cuanto a la formación en alfabetización digital.

Los conflictos que se presentaron ante tal cambio radical de estar en aulas virtuales fue la conectividad, cámaras apagadas, micrófonos encendidos, dificultades técnicas en plataformas y la poca motivación ante la poca innovación de las estrategias didácticas empleadas por los docentes.



Las repercusiones emocionales en los docentes fue principalmente el estrés laboral, ansiedad y depresión, mientras que en alumnos fue por irritabilidad y bajo rendimiento escolar, además de influir notablemente estos síntomas a la hora de impartir una clase el docente se deben tomar medidas específicas para influir de manera negativa en los alumnos.

Las plataformas educativas al no ser usadas de forma correcta por falta de competencias digitales en el docente provocan un ausentismo y participación del alumno nativo digital demostrándolo en el aburrimiento y poca participación en la adquisición de conocimientos.

En cambio, al aplicar las competencias docentes digitales favorecen a un constante intercambio de conocimiento y que influencia a nivel personal, y educativo, haciendo más atractivo los contenidos temáticos y fomentando la innovación en los estudiantes.

Las cinco competencias docentes digitales son esenciales ante tal cambio revolucionario de la educación y su pleno dominio de las herramientas digitales como de las redes sociales, además de innovar contenidos digitales, mantener la comunicación asertiva, la creatividad favoreciendo el uso de la tecnología educativa, siendo esta la nueva tendencia de la era tecnológica.

La aplicación de dichos modelos permiten un aprendizaje significativo en los estudiantes de tal forma que estos puedan involucrar el pensamiento crítico, resolución de problemas y la comprensión de los conocimientos en la práctica para beneficiar el trabajo en equipo como beneficio adicional es que tendrá la oportunidad de contar con prácticas pedagógicas a nivel mundial y la formación de expertos para desempeñarse en un ámbito laboral futuro con las mejores habilidades cognitivas, emocionales, sociales y laborales mediante un aprendizaje significativo.

#### 4. Referencias

Cortés, J. (2021). **El estrés docente en tiempos de pandemia.** *Revista*



*Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(6), 1-11, e-ISSN: 2007-7890. Recuperado de:

<https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2560>

Matamala, C. (2018). **Desarrollo de alfabetización digital¿Cuáles son las estrategias de los profesores para enseñar habilidades de información?**. *Perfiles Educativos*, 40(162), 68-85, e-ISSN: 2448-6167. Recuperado de:

<https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2018.162.58846>

Mar-Orozco, C., Cruz-Rivero, L., & Lince-Olguin, E. (2020). **Plataformas educativas, análisis y perspectiva sobre el uso de las TICs y el aula virtual**. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa*, 5(3), 8-17, e-ISSN: 2448-556X. Recuperado de:

[http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/CRESUR\\_REIIE/article/view/630](http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/CRESUR_REIIE/article/view/630)

Noah, Y. (2016). **Homo deus: Breve historia del mañana**. ISBN: 978-607-314-989-1. Barcelona, España Editorial Debate.

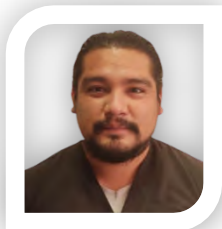
Rodríguez-Alayo, A., & Cabell-Rosales, N. (2021). **Importancia de la competencia digital docente en el confinamiento social**. *Polo del Conocimiento*, 6(1), 1091-1109, e-ISSN: 2550-682X. Recuperado de:

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2210>

Salinas, J. (2020). **Educación en tiempos de pandemia: tecnologías digitales en la mejora de los procesos educativos**. *Revista Innovaciones Educativa*, 22(especial), 17-21, e-ISSN: 2215-413. Recuperado de: <https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3173>

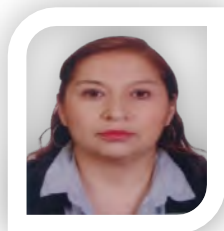
Sandia, B., Aguilar, A., & Luzardo, M. (2018). **Competencias digitales de los docentes de educación superior. Caso Universidad de Los Andes**. *Educere*, 22(73), 603-616, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35656676011>

**Diego Alvarado Melitón**e-mail: [ocupacional\\_fray@outlook.com](mailto:ocupacional_fray@outlook.com)

Nacido en Toluca, estado de México, el 12 de marzo del año 1989. Egresado de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEM), con el título de licenciado en terapia ocupacional; y con una Maestría en docencia para nivel superior en la Universidad Tres Culturas (UTC); actualmente me desempeño como licenciado en terapia ocupacional en el manejo de pacientes psiquiátricos del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez (HPFBA).



**Sara Elena Berra Mondragón**e-mail: [sara.berra@doc.utc.mx](mailto:sara.berra@doc.utc.mx)

Nacida en Toluca, estado de México, el 11 de noviembre del año 1983. Egresada del Campus Universitario Siglo XXI, incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el título de la licenciatura en Administración; realicé mis estudios de Maestría en Docencia de Educación Superior por la Universidad Tres Culturas (UTC); actualmente me desempeño como docente en la Universidad Tres Culturas; he colaborado en el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) como Docente; en City Banamex, como capacitador en el área de Front Line y Asesor financiero; en Plenitud Mexiquense, A.C. como Socia y secretaria general; soy encargada de la administración de recursos financieros, recaudación de donaciones y relaciones públicas; además de administrar un negocio familiar dedicado a la comercialización de materiales para la construcción.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## La innovación curricular frente a las realidades del docente

**Autor:** Esteban Ochoa Mena

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, **UMECIT**

[estebanochoa@umecit.edu.pa](mailto:estebanochoa@umecit.edu.pa)

Ciudad de Panamá, Panamá

<https://orcid.org/0000-0001-9564-0358>

### Resumen

Una idea clara y demostrada en la historia, es que la educación como proceso transformador de las sociedades está determinada por las realidades inherentes al contexto, esta definición implica y obliga a que el currículo, como elemento fundamental y funcional de dicho proceso permanezca en constante cambio, actualización y adaptación a las comunidades educativas; en este sentido, el presente ensayo aborda desde una óptica crítico - reflexiva las tendencias curriculares contemporáneas mirando aspectos relevantes en términos de innovación, avances, perspectivas y el direccionamiento en la formación del ciudadano Colombiano; para ello, se citaron y analizaron artículos y/o publicaciones relacionadas con las nuevas tendencias curriculares, sus adaptaciones, modificaciones y reflexiones sobre su aplicabilidad en medio de la coyuntura actual del COVID-19, el impacto de las nuevas realidades afrontadas por los docentes frente al desarrollo, diseño e implementación de nuevas estrategias didácticas, pedagógicas y tecnológicas fundamentadas en la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) obligadas por la virtualidad, los cambios generacionales en la forma de obtener y producir conocimiento, los avances y perspectivas frente a la innovación curricular en Latinoamérica, y por supuesto, las expectativas tendientes en la formación de los futuros docentes. En términos generales, se trata de un escrito simple, organizado y discursivo sobre las realidades teóricas y prácticas del currículo, vistas no solo desde lo textual, sino también, desde lo orgánico, contextual y experiencial.

**Palabras clave:** currículo; innovación; tendencias; conocimiento; investigación.

**Código de clasificación internacional:** 5801.03 - Desarrollo del programa de estudios.

#### Cómo citar este ensayo:

Ochoa, E. (2021). *La innovación curricular frente a las realidades del docente*. *Revista Científica*, 6(22), 377-396, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.20.377-396>

**Fecha de Recepción:**  
24-06-2021

**Fecha de Aceptación:**  
08-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Curricular innovation in the face of teacher realities

### Abstract

A clear and proven idea in history is that education as a transforming process of societies is determined by the realities inherent in the context, this definition implies and forces the curriculum, as a fundamental and functional element of said process, to remain in constant change, updating and adaptation to educational communities; In this sense, this essay addresses contemporary curricular trends from a critical-reflective perspective, looking at relevant aspects in terms of innovation, advances, perspectives and the direction in the formation of the Colombian citizen; For this, articles and / or publications related to new curricular trends, their adaptations, modifications and reflections on their applicability were cited and analyzed in the midst of the current situation of COVID-19, the impact of the new realities faced by teachers in the face of to the development, design and implementation of new didactic, pedagogical and technological strategies based on Information and Communication Technologies (ICT) forced by virtuality, generational changes in the way of obtaining and producing knowledge, advances and perspectives against curricular innovation in Latin America, and of course, the expectations tending in the training of future teachers. In general terms, it is a simple, organized and discursive writing about the theoretical and practical realities of the curriculum, seen not only from the textual point of view, but also from the organic, contextual and experiential aspects.

**Keywords:** curriculum; innovation; trends; knowledge; investigation.

**International classification code:** 5801.03 - Curriculum development.

#### How to cite this essay:

Ochoa, E. (2021). **Curricular innovation in the face of teacher realities**. *Revista Scientific*, 6(22), 377-396, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.20.377-396>

**Date Received:**  
24-06-2021

**Date Acceptance:**  
08-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

La enseñanza como actividad natural en los seres humanos implica la transmisión de ideas, pensamientos y experiencias a través de la repetición mediante la transmisión oral o escrita de experiencias de un individuo a otro, es un proceso orgánico que incorpora elementos culturales, costumbres y hábitos como parte elemental de la actividad, Neuner (1981), citado por Navarro y Samón (2017): afirma que la “enseñanza es un sistema de acciones del maestro encaminado a organizar la actividad práctica y cognoscitiva del estudiante con el objetivo de que asimile sólidamente los contenidos [...]” (pág. 28); así las cosas, se puede considerar que la enseñanza es una práctica sin estructura implícita o explícita conducente al cambio de una aptitud, un ejercicio que se fundamenta en la asociación, la repetición y la memoria como elementos para la adquisición de una habilidad.

Contrario a lo anterior, la educación como proceso integral contempla la asociación de contenidos, estrategias, técnicas y recursos que puestos en práctica de forma ordenada conducen a la obtención no solo de aprendizajes, sino también, al desarrollo de habilidades, destrezas y conductas necesarias en la construcción del educando, del individuo o sujeto en formación.

El objetivo del presente ensayo es analizar las tendencias curriculares actuales en educación y su adaptación frente a la inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

## 2. Desarrollo

### 2.1. Tendencias curriculares a nivel mundial y su universalización según los nuevos escenarios

Ahora bien, a pesar de que la educación es un proceso dinámico y cambiante, para González, Pardo y Urueta-Goyena (2019): “el mundo de la educación se mueve en un nuevo tiempo, acorde con los cambios de la sociedad, que nos trae técnicas distintas de aprender y de enseñar y sobre



todo de pensar” (pág. 12); se debe percibir, como un todo producto de las reflexiones, análisis y consideraciones de la época, los problemas y situaciones contextuales.

En este sentido, se debe considerar que el proceso educativo actual no es el mismo de épocas anteriores, sino, el producto de las transformaciones subsecuentes en el tiempo, de los cambios paradigmáticos necesarios de las épocas o el resultado de las adaptaciones necesarias para lograr las metas de formación; en consecuencia, las estrategias, técnicas, materiales didácticos y pedagógicos, instrumentos, técnicas de evaluación, actividades curriculares y el currículo en general moderno son producto de las transformaciones, acciones y reflexiones que a través de los años se han venido presentando.

Una muestra de lo anterior, es lo que se viene presentando en la actualidad frente a la pandemia del COVID-19, situación que a grandes rasgos obligó de forma repentina, accidentada, poco orientada y obligada a un cambio total del currículo en las instituciones de educación en todos los niveles de formación académica, no solo en la forma de enseñanza con la inclusión de la educación remota, la virtualidad, el uso de las video llamadas a través de Google Meet, Microsoft Teams o Zoom, la creación de materiales audiovisuales o la atención constante de los chat a través de WhatsApp; sino también, un cambio en los contenidos, la estrategias de evaluación, el sistema institucional de evaluación (SIE) y hasta el proyecto educativo institucional (PEI), un cambio total del currículo; al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPAL-UNESCO, 2020), aseveran que:

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a



distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes (pág. 1).

Como se puede apreciar, se trata de una situación que sin lugar a dudas afecta a unos y beneficia a otros, pues, las brechas tecnológicas o de acceso a las tecnologías marca un elemento importante en el desarrollo curricular en medio de la pandemia, sin embargo, las adaptaciones emergentes diseñadas por los docentes e instituciones educativas para atender a los estudiantes han logrado disminuir la afectación alcanzando la atención de un mayor número de estudiantes, estrategias como: el desarrollo de guías moduladas, la atención por cita o agenda, la atención virtual por chat o video llamada, el desarrollo de animaciones o videos de orientación temática, el diseño de páginas web con contenido académico, el diseño de plataformas académicas con recursos de comunicación sincrónica y asincrónica, así como, el desarrollo de clases remotas, son algunos de los avances o tendencias en medio de esta pandemia.

## 2.2. La adaptación del currículo frente a las tendencias actuales

Otros elementos importantes que hay que destacar en medio de las adaptaciones que los docentes e instituciones han puesto en marcha frente a las tendencias, desafíos y retos de la actualidad, son los relacionados con las adecuaciones curriculares, pues, la situación actual ha obligado a la implementación de cambios no solo en el ¿qué?, ¿Cómo?, ¿Dónde? y ¿Por qué? del proceso educativo, se han requerido ajustes en el contenido, la finalidad de la educación, los perfiles de los educandos, el sistema de evaluación y hasta las escalas de valoración.

Así mismo, se han puesto en marcha estrategias de comunicación



sincrónica y/o asincrónica por parte de las administraciones institucionales con el fin de llevar acabo estos cambios, revisiones o reestructuraciones, estrategias como: reuniones virtuales, la actualización o modificación de documentos compartidos, los grupos homólogos, el trabajo cooperativo en línea mediante el uso de plataformas, los wikis, el intercambio mediante chat y las comunidades de aprendizaje son algunas de las estrategias diseñadas para lograr estos objetivos; al respecto de la situación actual, para Vialart (2020):

Estas disposiciones han conllevado a una transformación en los estilos y las conductas de vida en general, para intentar mantener la cotidianidad, pero desde la distancia. Actividades habituales como el trabajo y el estudio igual han sufrido modificaciones con la misma rapidez que la aparición de la enfermedad, por tanto, se ha tenido que innovar para pasar a la virtualidad –proceso inherente a estas ocupaciones–, lo que implica un gran reto, sobre todo para aquellas personas carentes de acceso y/o conocimientos tecnológicos (pág. 3).

Ahora bien, además de los cambios en el fondo y la forma de abordar el currículo en las instituciones educativas, los avances y tendencias actuales tendientes a la universalidad de la educación han conllevado a la inclusión de elementos genéricos que rijan para todos los estamentos educativos, es decir, se han implementado elementos básicos que determinan lo mínimo que se debe saber o aprender los educandos en cada uno de los niveles de educación, pero no, como una exigencia o una estructura inequívoca que rige para todos, sino como un componente que flexible y adaptable puede aplicarse a cada uno de ellos considerando sus habilidades o capacidades, a este elemento en cuestión lo denominan en algunos escenarios: Derechos básicos de aprendizaje (DBA) entendidos según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2016) como:

[...] Los aprendizajes estructurantes para un grado y un área particular. Se entienden los aprendizajes como la conjunción



**Ensayo Original / Original Essay**

de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo (pág. 6).

Según lo anterior, no se trata solo de unificar criterios de enseñanza, sino, de homogenizar contenidos, estrategias y recursos curriculares de forma tal, que sean universales y aplicables a todas las instituciones educativas, se trata de una globalización de la educación, una internacionalización de los procesos curriculares para que sean iguales a todos.

No obstante, en otros escenarios educativos no solo se abordan los contenidos o aprendizajes mínimos como los establece el MEN en sus DBA, sino, que llegando más allá, las instituciones de educación básica y superior, han venido desarrollando e implementando estrategias curriculares adaptadas a nuevos y distintos escenarios mediante la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que han permitido el diseño y desarrollo de plataformas, simuladores y ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) que van más allá del simple currículo y permiten la deslocalización de la educación, entendiendo esto como la posibilidad de que los estudiantes accedan en tiempo real o irreal a los contenidos, prácticas, materiales, recursos y herramientas del proceso educativo.

De acuerdo con Espinoza, Jaramillo, Cun y Pambi (2018): las TIC han revolucionado el proceso educativo, pues, han permitido la dinamización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, facilitando no solo el acceso a más y mayor información, sino también, el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, y teórico-prácticas a partir del uso de simuladores, elementos multimedia y aplicaciones de realidad virtual.

Se sobrentiende entonces, que mediante la vinculación de las TIC a los procesos de enseñanza se han transformado los escenarios educativos y se





ha dado paso a entornos virtuales que no solo se ajustan a los currículos convencionales, sino que han obligado al diseño de currículos flexibles y adaptables a estos escenarios, permitiendo a los docentes y estudiantes acceder a procesos de enseñanza en cualquier lugar del mundo.

### 2.3. Cambios en la forma de producir y obtener conocimiento

Muy bien, ya se habló suficientemente de las tendencias actuales sobre la forma como se transmite el conocimiento, es decir, del ¿cómo? y ¿Dónde?, ahora se abordarán argumentos para exponer los cambios paradigmáticos o metodológicos sobre la forma como se produce y obtiene el conocimiento, es decir, se abordará el ¿Qué?, mencionando en este aparte, las nuevas prácticas colaborativas, cooperativas y de hibridación para la creación y obtención del conocimiento, tomando como base la idea tendiente de la dinámica del conocimiento y los cambios subsecuentes en la forma como este se produce a partir de la investigación como elemento fundamental en la búsqueda de respuestas a los problemas del entorno.

Tal como lo afirma Gutiérrez (2014): el desarrollo de actividades investigativas tutor-estudiantes conllevan de forma directa a la producción de conocimiento, pues en la búsqueda de soluciones a los problemas contextuales se organizan y elaboran estrategias que no solo fortalecen las habilidades de los estudiantes y docentes, sino que también, originan nuevos conceptos o ideas al respecto de las situaciones.

Conforme a lo anterior y las tendencias actuales, se evidencia que la investigación o los procesos investigativos son la mayor fuente de conocimiento, siempre y cuando se entienda a la investigación como un proceso organizado, sistemático y dinámico que se desarrolla en busca de soluciones a los problemas; sin embargo, la investigación por sí sola no conlleva a la obtención de conocimiento, se debe articular el proceso investigativo con elementos sociales, ya sea como punto de partida para iniciar



la investigación o como punto final, para compartir los resultados de dicha investigación.

Se entiende entonces, que en la actualidad la obtención del conocimiento puede surgir a partir de la agrupación de procesos dinámicos, articulados y reflexivos de distintas disciplinas del saber, en donde se aprende mediante el intercambio de conceptos para la elaboración de nuevos conocimientos o mediante el desarrollo de procesos investigativos que orientados a la búsqueda de soluciones o explicaciones a los problemas sociales conllevan a la construcción de nuevos conocimientos.

No obstante, en los escenarios educativos esta ideología de búsqueda u obtención de conocimiento se ha quedado sesgada, pues, en los establecimiento educativos de educación básica y profesional no se desarrolla o implementa la investigación como una herramienta para la búsqueda de conocimiento, sino como una asignatura más del currículo, como un elemento conceptual a partir del cual se obtiene información, pero no se crea información, contrario a lo que dicen Ramírez-Elías y Arbesú-García (2019): mediante el uso de la investigación cualitativa se logra la obtención de nuevos conocimientos sobre los problemas sociales, ambientales, educativos y económicos; en este sentido, se hace necesaria una reflexión y un cambio conceptual del currículo de investigación en las instituciones de educación básica y superior, orientando las estrategias, contenidos y herramientas en investigación hacia la producción del conocimiento.

Pese a lo anterior, es importante destacar que no solo a través de la investigación se llega al conocimiento, pues, la reflexión, las experiencias y la imaginación también son fuentes de conocimiento; empero, la investigación es la única que implica la búsqueda, recolección, análisis y conclusión de un nuevo conocimiento, que como señala Hurtado (2010): es necesario reconocer que la investigación como fuente de nuevos conocimientos se debe enmarcar dentro de un proceso sistemático y organizado, con lineamientos



preestablecidos y demostrados que le permitan al investigador, no solo contar con las estrategias de indagación, sino también, con los recursos y las técnicas para el análisis de la información.

#### 2.4. Avances y perspectivas del currículo en Latinoamérica

Con relación a lo anterior y respecto a las perspectivas del currículo, países de Latinoamérica han venido implementando reflexiones y cambios curriculares tendientes a la incorporación no solo de la investigación como un componente curricular fundamental en pro de la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, sino también, el diseño de planes de estudios con contenido curricular transversal aplicable a todas las áreas del conocimiento en donde el componente investigativo sea el elemento básico en el desarrollo del quehacer del docente y el estudiante, para que este último aprenda haciendo, contribuyendo a la búsqueda de soluciones a los problemas contextuales y aporte a la construcción de su entorno, Romero (2003): “insiste entonces en la necesidad de construir una visión de la escuela como organización que no sólo enseña sino que aprende” (pág. 6).

En este sentido, mediante la implementación del currículo transversal no solo se apunta al mejoramiento de la calidad educativa en Latinoamérica, sino también, al fortalecimiento de la educación mediante la investigación como elemento fundamental en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, económicos, ambientales y educativos, partiendo del conocimiento del contexto real, de la situación contextual o la realidad de los estudiantes.

Sin embargo, es necesario considerar elementos importantes al momento de hablar de investigación, pues, ésta no es solo una carta escrita o una guía preestablecida sobre ¿Cómo se debe hacer una investigación?.

Se debe principalmente, organizar un currículo especial para tal fin y vincular para este aspecto especialistas en el tema investigativo, mencionando a Villegas y González (2011): para la generación del conocimiento científico



**Ensayo Original / Original Essay**

**Esteban Ochoa Mena.** La innovación curricular frente a las realidades del docente. *Curricular innovation in the face of teacher realities.*

mediante la investigación se desarrollan procesos críticos, rigurosos, sistemáticos y lógicos, por lo que, no se trata de una estrategia de carácter intelectual, sino, instrumental, por cuanto debe ser muy bien tejida, ya que la implementación adecuada puede conllevar a la solución o no del problema u objeto de estudio; por lo tanto, además, de modificar el currículo y crear un plan de estudios, también se requiere la realización de capacitaciones o inducciones especializadas sobre la forma de hacer investigación.

Del mismo modo y tomando como punto de partida la importancia del contenido dentro del currículo, se deben diseñar planes de estudio ajustados a las realidades contextuales de los estudiantes y los docentes, se debe tener en cuenta aspectos inherentes a las instituciones, las situaciones económicas, sociales y la disponibilidad de recursos didácticos y pedagógicos, lo que implica en un sentido estricto, una participación activa de la comunidad educativa en la construcción, revisión y reestructuración del currículo.

Además, es de suma importancia, que el currículo sea abierto, flexible y adaptable al cambio generacional y las nuevas tendencias educativas, Galeano (2009): asevera que la construcción del currículo no se debe desarrollar como una obra de principio a fin, sino, como un proceso ajustable que deje espacios al mejoramiento y la adaptación a las situaciones del contexto; así mismo, el currículo y dentro de este, los planes de estudio deben ser elaborados con la participación de los docentes y los estudiantes tomando en cuenta sus intereses y preocupaciones reales frente a la vida en el aula y el mundo que los rodea.

Por lo tanto, al momento de diseñar, redactar o ajustar el currículo se hace necesario un ejercicio de concertación, socialización y flexibilización en donde todas las partes de la comunidad educativa tengan participación directa, así, se logrará un currículo realista, significativo y propio de la naturaleza institucional.



## 2.5. La innovación y las TIC en la modernización del currículo

Otro elemento importante a tener en cuenta en la elaboración del currículo y su adaptación significativa a las realidades contextuales de los estudiantes, es el fenómeno del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos educativos, pues, se trata de una serie de recursos, herramientas y contenidos que sin lugar a dudas transforman no solo la forma de enseñanza y/o aprendizaje, sino, todo el contenido curricular. Las TIC en la educación son sin lugar a equivocación, la tendencia más importante del siglo XX, permiten no solo el acceso a recursos digitales, aplicaciones, programas, herramientas, simuladores o contenidos digitales *Offline*, sino también, el acceso a un mundo de información *Online* a través de la navegación por internet, el ingreso a bibliotecas virtuales, el intercambio de información y el conocimiento globalizado.

No obstante, el uso de las TIC en el desarrollo del currículo no debe contemplarse como un fin, sino, como un recurso o un medio, un elemento participe del desarrollo de la clase, la estrategia o la actividad curricular, para Barreto e Iriarte (2017b): las TIC se deben usar de forma adecuada en los espacios académicos, estas deben fomentar la colaboración, la creatividad y la inclusión de los estudiantes a través del conocimiento científico y el acceso a la información.

En términos generales la elaboración del currículo, además de vincular los contenidos, las estrategias, la participación activa de la comunidad educativa y la fundamentación transversal en investigación, se debe incluir elementos tecnológicos como recursos de desarrollo teórico-práctico que además de facilitar el acceso a los contenidos, le permitan a los estudiantes aprender-haciendo y por ende alcanzar un aprendizaje más significativo.



## 2.6. Implicaciones del currículo en la formación del ciudadano colombiano

Como se ha mencionado anteriormente, el contenido curricular no solo aborda el quehacer del docente, las herramientas, recursos, estrategias, contenidos o políticas de la institución educativa, este también incluye elementos teleológicos, sociales, éticos, académicos y culturales que se pretenden alcanzar en el educando, no solo como un sujeto habido de conocimiento, sino, como un individuo social, emocional y familiar, un ser humano, una persona con sentimientos, necesidades y expectativas; en este aspecto, Daros (2012): presenta que “[...] la educación implica una forma de adquirir esa cultura que desarrolla, organiza y reorganiza (da forma a) las posibilidades de ser, en particular, las posibilidades de sentir, convivir, conocer y decidir” (pág. 21).

En el mismo sentido, la Ley General de Educación (2021a): establece que entre los fines de la educación se debe propender por el desarrollo de “[...] la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica [...]” (art. 5); así mismo, el desarrollo de habilidades cognoscitivas que le permitan la comprensión y producción de conocimiento científico, tecnológico y experimental a través de actividades que fomenten el desarrollo del saber.

Otros elementos básicos en la formación del ciudadano colombiano contemplados en la Ley General de Educación (2021b): pero enfocadas en la construcción del educando como individuo, no como un ser social, sino como un ser intelectual, son los denominados lineamientos curriculares, que incluyen los principios básicos estructurantes del currículo a nivel institucional, elementos como: los estándares curriculares, las mallas curriculares, las competencias por área, las técnicas de enseñanza y los índices de desempeño, entre otros, enmarcan los principios y criterios básicos en la



formación de los educandos.

No obstante, hay que reconocer que los planteamientos teóricos en la Ley General de Educación (2021b): apuntan y están diseñadas para la formación de un ciudadano Colombiano preparado, física, psíquica e intelectualmente, la realidad es muy distante de esa utopía, pues, a pesar de las adaptaciones curriculares que se hagan según las indicaciones dadas por el MEN, el acceso a los recursos, las tecnologías, los materiales, la conectividad y con ello el mundo del conocimiento se queda sesgado para la mayoría de los estudiantes en Colombia.

Conforme al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2021): en las zonas rurales de Colombia no solo se evidencian preocupantes niveles socioeconómicos que limitan el acceso a servicios y bienes, sino también, unos elevados niveles de deserción escolar determinados por la ausencia de planteles educativos, docentes o medios de transporte para llegar hasta los establecimientos, en consecuencia, los estudiantes se ven amenazados por el trabajo infantil y el reclutamiento armado; de acuerdo a lo anterior, se trata de una problemática que afecta a la mayor parte de la población, a los habitantes de la zonas rurales, pues, en Colombia la mayor parte de la riqueza y las inversiones sociales en educación, salud, saneamiento básico e infraestructura se concentra en las zonas urbanas y de estas en las ciudades principales.

Así las cosas, no se trata solo de la construcción de un currículo, sino, de la implementación de dicho currículo, aunque se cuenten con un currículo bien diseñado, asequible, flexible y moderno, este se puede ver limitado por la brechas tecnologías, estructurales y profesionales que se presentan en términos de acceso a recursos tecnológicos y conectividad, la falta de infraestructura educativa y la ausencia de personal docente o administrativo, entendiendo que estos elementos impactan significativamente y de forma directa, no solo sobre la calidad de la educación de los individuos, sino



también, sobre sus posibilidades, potencialidades y el mejoramiento de su condición social, familiar y personal.

## 2.7. Tendencias curriculares sobre la formación del docente

En todos los apartes anteriores se ha hablado de elementos propios de la estructuración del currículo, se ha hablado sobre el contenido, las reflexiones metodológicas, las estrategias novedosas, las nuevas herramientas didácticas y pedagógicas, e inclusive, sobre la incorporación de la investigación como elemento transversal, pero no se ha hablado sobre el papel del docente, sobre su formación y sobre las tendencias que se requieren en las próximas décadas; en este sentido, hay que resaltar que los docentes como agentes del proceso de aprendizaje deben ser estudiantes constantes y permanentes, adaptables, flexibles y sujetos listos para desaprender, dinámicos en mundo globalizado y participes de las comunidades de aprendizaje virtual.

Acorde con esto, Torre (2019): enuncia que la formación de los futuros profesores es un reto al que se enfrentan las universidades que forman para la educación básica y superior, pues, las tendencias requieren en los futuros docentes una actualización constante, que aun estimulada por los espacios universitarios se verá afectada por las condiciones sociales y el entorno de cada uno en el ejercicio de su labor.

De acuerdo con lo anterior, las tendencias futuristas apuntan a la formación de docentes con un amplio criterio de innovación e investigación, dinámicos y creativos, dotados de nuevas estrategias didácticas y pedagógicas fundamentadas en el uso e implementación de las TIC, docentes autodidactas, críticos del sistema, de los contenidos, los recursos y las herramientas, capaces de romper paradigmas en pro de la consecución de aprendizajes significativos en los estudiantes.

Es importante reconocer, que los planteamientos anteriores para





algunos suenan como una utopía, son el deber ser del docente de las próximas décadas, pues, las realidades actuales evidencian cambios permanentes y constantes no solo en la forma de enseñar, cómo ha pasado con la llegada del COVID-19, sino también, en la forma de diseñar, elaborar y desarrollar los contenidos curriculares,

Prueba de ello es lo que está sucediendo en la mayoría de las instituciones de Colombia en donde los docentes con sus propios recursos, de forma recursiva, didáctica y tecnológica, ha diseñado contenidos multimedia, simulaciones, aplicaciones, video juegos, plataformas, páginas web, repositorios y ambientes virtuales de aprendizaje para enfrentar los cambios de la presencialidad a la virtualidad producto de la pandemia, Mendoza (2020): considera que no se trata de adoptar o no la tecnología, sino de verla como una solución tangible o inmediata a las problemáticas actuales en medio de la pandemia, que orientada hacia el desarrollo de las actividades y hacia la búsqueda de soluciones reales puede aportar frente a los cambios que se presentan.

En términos concluyentes, hay que reconocer que todo esto de la virtualidad y la modernización de la educación es difícil debido a las brechas tecnológicas existentes en algunos contextos institucionales en Colombia, sin embargo, se evidencia una preocupación marcada por parte de la mayoría de los docentes frente a cómo enfrentar este reto, tal vez no sea fácil, pero tampoco será imposible.

### 3. Conclusión

La realidad del docente, de su ejercicio profesional o su labor, se ve envuelta de forma constante y permanente en una serie de fenómenos sociales, políticos, tecnológicos y ambientales que obligan de una u otra forma a su reestructuración, ya sea en los contenidos curriculares, la forma de desarrollarlos o su finalidad.



Es claro y necesario tener presente que con los cambios, los avances tecnológicos, las nuevas tendencias paradigmáticas acerca del currículo, las nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje, y el auge de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, se deben hacer reformas estructurales no solo al fondo, sino también, a la forma como se desarrolla el proceso educativo.

Pues la educación como proceso, tal como se dijo al principio, implica la asociación de contenidos, estrategias, técnicas y recursos que puestos en práctica de forma ordenada conducen a la obtención no solo de aprendizajes, sino también, al desarrollo de habilidades, destrezas y conductas necesarias en la construcción del educando, del individuo o sujeto de formación, así las cosas, la educación no se debe contemplar como una rueda suelta, sino, como la base de un sistema estructurado basado en lineamientos gubernamentales claros que orienten e indiquen el norte del ciudadano en formación.

Además de lo anterior, se debe contemplar que para la correcta ejecución del currículo se hace necesaria la inclusión de recursos tecnológicos, la modernización de los espacios académicos, la formación y capacitación constante de los docentes y estudiantes, y por supuesto, la inclusión de la transversalización como una práctica formativa que conlleva al mejoramiento de la calidad educativa.

Finalmente, pero no menos importante, se debe tener en cuenta que para el fomento y la obtención del conocimiento, las instituciones educativas deben vincular y desarrollar dentro del currículo el componente investigativo, no solo como un elemento catedrático parte de una unidad temática, sino, como la base en la búsqueda de soluciones a los problemas contextuales, como la herramienta básica para dar respuestas a las situaciones sociales, educativas y ambientales de los entornos académicos; además, se debe promover en la formación de los docentes y futuros docente habilidades investigativas como fundamento esencial para la construcción del currículo de



las próximas décadas.

#### 4. Referencias

- Barreto, C., & Iriarte, F. (2017a,b). **Las TIC en la educación superior: Experiencias de innovación**. ISBN: 978-958-741-855-2. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- CEPAL-UNESCO (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19**. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago).
- Daros, W. (2012). **La educación entendida como formación humana y social**. *Invenio*, 15(28), 19-28, e-ISSN: 0329-3475. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87724141003>
- Espinoza, E., Jaramillo, M., Cun, J., & Pambi, R. (2018). **La implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 10-17, e-ISSN: 2631-2662. Recuperado de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/46>
- Galeano, J. (2009). **Innovar en el currículo Universitario: Una propuesta de observatorio de objetos curriculares**. *Uni-pluriversidad*, 9(3), 3-14, e-ISSN: 1657-4249. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7895942>
- González, T., Pardo, R., & Urueta-Goyena, P. (2019). **La educación experiencial como innovación educativa**. México: Plaza y Valdés Editores.
- Gutiérrez, N. (2014). **Producción de conocimiento y formación de investigadores**. *Sinéctica*, (43), 1-16, e-ISSN: 2007-7033. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-)



[109X2014000200012](#)

- Hurtado, J. (2010). **Metodología de la Investigación: Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia**. ISBN: 980630666X; ISBN: 9789806306660. Caracas, Venezuela: Quirón Ediciones.
- Ley General de Educación (2021a,b,c). **Ley 115 de 1994**. Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero. Colombia: EL Congreso DE Colombia.
- MEN (2016). **Derechos básicos de aprendizaje: Ciencia naturales**. V1. ISBN: 978-958-691-923-4. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Navarro, D., & Samón, M. (2017). **Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje**. *EduSol*, 17(60), 26-32, e-ISSN: 1789-8091. Cuba: Centro Universitario de Guantánamo.
- PNUD (2021). **Las brechas educativas en un entorno de conectividad desigual: la importancia de implementar modelos de alternancia**. Colombia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramírez-Elías, A., & Arbesú-García, M.I. (2019). **El objeto de conocimiento en la investigación cualitativa: un asunto epistemológico**. *Enfermería Universitaria*, 6(4), 424-435, e-ISSN: 2395-8421. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.4.735>
- Torre, J. (coord.). (2019). **Tendencias y retos en la formación inicial de los docentes**. ISBN: 978-84-8468-779-5. España: Universidad Pontificia Comillas.
- Vialart, M. (2020). **Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19**. *Educación Médica Superior*, 34(3), 1-10, e-ISSN: 1561-2902. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- Villegas, M., & González, F. (2011). **La Investigación Cualitativa de la Vida Cotidiana: Medio Para la Construcción de Conocimiento Sobre lo Social a Partir de lo Individual**. *Psicoperspectivas*, 10(2), 35-59, e-ISSN: 0718-6924. Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**Esteban Ochoa Mena**e-mail: [estebanochoa@umecit.edu.pa](mailto:estebanochoa@umecit.edu.pa)

Nacido en Quibdó, Colombia, el 21 de octubre del año 1982. Licenciado en biología y química de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (UTCH), Colombia; especialista en aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la enseñanza; Magister en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación de la Universidad de Santander (UDES), Colombia; Doctorando en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación, Evaluación y Formulación de Proyectos Educativos de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnológica (UMECIT), Panamá; me desempeño como docente de ciencias naturales (biología, química y física) desde hace 10 años y estoy vinculado a la planta de docentes del departamento de Antioquia, Colombia.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Las aplicaciones web, fuente de soluciones y exclusión para la educación en tiempos de COVID-19

**Autores:** Manuel Esteban Rojas Bustos  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[esteban.rojasb7845@hotmail.com](mailto:esteban.rojasb7845@hotmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8350-0240>

Lissbeth Johanna Aucancela Coraizaca  
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**  
[liss.joha05@gmail.com](mailto:liss.joha05@gmail.com)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5889-5850>

### Resumen

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) y el gran conjunto de aplicaciones web que la conforman han sido esenciales para la continuidad del proceso educativo, paralizado por la pandemia de la COVID-19, generando que docentes, autoridades educativas y estudiantes se vean obligados a no asistir a los centros educativos. Teniendo como principal solución a esta problemática, continuar el proceso educativo, por la modalidad virtual, en donde las Tics han sido la principal solución, sin embargo, la utilización de estas ha ocasionado varios problemas para estudiantes y docentes. Es por ello que, el presente trabajo se basó en una investigación bibliográfica, tomando como referente a autores como Martínez (2018); y Enríquez (2020); entre otros, siendo así que, el objetivo de esta investigación es dar un breve análisis de las aportaciones que han brindado las TIC y el conjunto de diversas aplicaciones web que la conforman, y al mismo tiempo demostrar la exclusión que se ha generado, por su mal uso o por falta de acceso a las mismas, en el nivel de educación superior ecuatoriano, teniendo como conclusión principal que, las TIC deben ser implementadas como un acceso universal, para que no se produzcan etiquetajes o clasificaciones en el ámbito educativo.

**Palabras claves:** tics; aplicaciones; web; exclusión.

**Código de clasificación internacional:** 5801.99 - Otras (Educación y TIC).

#### Cómo citar este ensayo:

Rojas, M., & Aucancela, L. (2021). **Las aplicaciones web, fuente de soluciones y exclusión para la educación en tiempos de COVID-19.** *Revista Científica*, 6(22), 397-417, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.21.397-417>

**Fecha de Recepción:**  
15-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
09-10-2021

**Fecha de Publicación:**  
05-11-2021



## Web applications, source of solutions and exclusion for education in times of COVID-19

### Abstract

The use of Information and Communication Technologies (ICTs) and the great set of web applications that make it up have been essential for the continuity of the educational process, paralyzed by the COVID-19 pandemic, generating that teachers, educational authorities and students are forced not to attend educational centers. Having as the main solution to this problem, continue the educational process, through the virtual modality, where ICTs have been the main solution, however, the use of these has caused several problems for students and teachers. That is why the present work was based on a bibliographic research, taking as a reference authors such as Martínez (2018); and Enríquez (2020); among others, since the objective of this research is to give a brief analysis of the contributions that ICT and the set of various web applications that make it up have provided, and at the same time demonstrate the exclusion that has been generated, due to their misuse or lack of access to them, at the Ecuadorian higher education level, having as a main conclusion that ICT should be implemented as universal access, so that no labeling or classifications are produced in the educational field.

**Keywords:** tics; applications; web; exclusion.

**International classification code:** 5801.99 - Other (Education and ICT).

#### How to cite this essay:

Rojas, M., & Aucancela, L. (2021). **Web applications, source of solutions and exclusion for education in times of COVID-19.** *Revista Científica*, 6(22), 397-417, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.21.397-417>

**Date Received:**  
15-07-2021

**Date Acceptance:**  
09-10-2021

**Date Publication:**  
05-11-2021



## 1. Introducción

El COVID-19 se extendió por todo el mundo de manera veloz, que no dio tiempo para poder establecer soluciones o planes de contingencia que ayudaran a disminuir los contagios, declarándose por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020): el 11 de marzo, como una pandemia, que llegó a la mayoría de países del mundo, entre unos de ellos Ecuador, obligando al gobierno nacional a declarar estado de emergencia sanitaria el 12 de marzo, y posteriormente estado de excepción a nivel nacional, cerrando así la mayoría de campos laborales, entre ellos el sector educativo.

Por consiguiente, género que se suspendan las clases como una estrategia para frenar los contagios, siendo así que el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2020): “mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A de 15 de marzo de 2020, la señora Ministra de Educación dispuso la suspensión de clases en todo el territorio nacional” (pág. 2); suspendiendo las mismas por un periodo de cuarenta días, para posteriormente volver a clases bajo una nueva modalidad, siendo esta, la educación virtual, teniendo que pasar drásticamente de recibir clases en un aula física, para recibirlas en el hogar, mediante un dispositivo electrónico que tenga una conexión estable a internet, o también por medio de radios o televisores, demostrando que la tecnología actual o las conocidas TIC, son la principal fuente de solución para poder continuar con el proceso educativo en el contexto ecuatoriano en tiempos de pandemia.

En este sentido, las tecnologías de la información o comunicación, desde su aparición han sido de gran beneficio para la humanidad, sobre todo al momento de aplicarlas en el campo educativo, ya que, han permitido que se desarrollen habilidades en los estudiantes, que tal vez en las aulas físicas nunca se podrán conseguir. También, ha permitido que los educandos puedan trabajar de forma colaborativa, y que su proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo manifiesta Martínez (2018): “[...] se haga menos tedioso, más rápido





y motivante [...]” (pág. 156); puesto que, tienen a su disponibilidad un gran contingente de herramientas tecnológicas que permiten buscar información acorde a las necesidades de cada uno de ellos.

Además, otro de los grandes beneficios que ha generado las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la humanidad es la comunicación, lo cual ha sido puesto en evidencia en la época actual, en donde el mundo atraviesa por una pandemia del COVID-19; permitiendo que, con el uso de las TIC se acorten distancias, es decir, que las personas puedan comunicarse, sin la necesidad de estar presentes físicamente disminuyendo la posibilidad de contagios. Para los autores Ramos (2014); y Rueda (2012), citados por Quintero-Corzo, Munévar-Molina y Munévar-Quintero (2015): la sociedad actual ya no necesita estar presente físicamente en reuniones o lugares, porque ahora a través de una computadora se puede acceder a la *ciber sociedad*, un mundo virtual que no necesita la presencia física.

Sin embargo, el uso de las TIC, de manera continua, en el proceso educativo, durante la pandemia por COVID-19, también ha generado grandes dificultades para los educandos, como para los educadores, ya que, no se encontraban preparados ni capacitados, para el uso de las tecnologías educativas, lo cual, ha hecho que se generen espacios de exclusión para sus estudiantes, al no poder cubrir las necesidades de estos.

Otra dificultad, es el crecimiento de la brecha digital en el contexto ecuatoriano, Agudo, Pascual y Fombona (2012): definen la misma como “la diferencia existente entre países, sectores y personas tanto que tienen, como que no tienen acceso a los instrumentos y herramientas de la información y la capacidad de utilizarlos” (pág. 194). Es decir, no todos los estudiantes poseen internet estable, ni mucho menos un dispositivo electrónico para poder acceder a clases, así esta brecha digital ha producido una interrupción en el proceso de aprendizaje, limitando la adquisición y generación de conocimientos, dando paso a un bajo nivel académico o en casos extremos a una deserción escolar.



Por lo tanto, el presente trabajo tiene como finalidad dar a conocer las aportaciones que han brindado las TIC y el conjunto de diversas aplicaciones web que la conforman, y al mismo tiempo demostrar la exclusión que se ha generado, ya sea, por su mal uso o por falta de acceso a las mismas, en el nivel de educación superior ecuatoriano, durante la pandemia por COVID-19.

## 2. Desarrollo

### 2.1. Las Tics en el sistema educativo

La pandemia por COVID-19 ha hecho que los gobiernos tomen medidas para prevenir los contagios, entre una de ellas ha sido el cierre de las instituciones educativas, para poder precautelar la salud de los estudiantes y docentes, lo cual ha generado que la educación afronte grandes retos en el trayecto de esta pandemia, teniendo que dar un giro drástico al momento de impartir clases, pasando de las clases tradicionales y magistrales en un aula física, para llevarlas a la virtualidad desde la comodidad de los hogares, en donde, tanto docentes como estudiantes tienen que buscar nuevas maneras para poder aprender, y seguir con su proceso de adquisición y generación de conocimientos, conllevando así que la mejor solución para poder continuar con el proceso educativo sea el uso de las TIC.

En este sentido, el uso de las TIC en el trayecto de esta pandemia ha permitido la continuidad del proceso educativo generando varias soluciones, entre una de ellas está la comunicación con otras personas sin la necesidad de estar presentes físicamente, por tanto, la educación superior se ha visto beneficiada, ya que, sus autoridades y docentes pueden seguir ejerciendo sus cargos y labores asignadas, mediante la modalidad de teletrabajo.

Según Quintana (2019): es una actividad que se realiza desde cualquier lugar gracias al uso de la tecnología, permitiendo que, la organización de horarios, tramites de secretaria, procesos económicos, distribución de docentes y la toma de decisiones dentro de las universidades ecuatorianas no



se vean afectadas, y por ende se pueda seguir con el proceso educativo para beneficios de los educandos.

La educación virtual ha permitido a los docentes la utilización de nuevos materiales para el proceso de aprendizaje, saliendo de la rutinaria utilización de libros físicos o de las copias, que limitaban a los estudiantes que no sean capaces de seleccionar una información distinta a la asignada por el docente. Permitiendo que, con el uso de la tecnología como lo manifiesta Moreno (2011): el uso de las TIC desarrollan habilidades de búsqueda y selección de información utilizando diferentes técnicas, ofreciendo que los educandos puedan navegar por la red, en la cual tendrán que reflexionar y seleccionar información adecuada para sus trabajos, en diferentes sitios de información como revistas, blogs, redes sociales, entre otras, logrando que el estudiante sea capaz de poder solucionar problemas, clasificar, validar información y sobre todo que genere procesos reflexivos al momento de trabajar sin el acompañamiento del docente.

Debido aquello, el estudiante pueda visualizar que su docente no es la única fuente de conocimientos, como se lo imponía en la educación presencial, sino que, a parte del profesor, se tiene una amplia gama de información en donde, educadores como educandos pueden investigar información de interés para realizar sus respectivos trabajos o tareas, logrando que el proceso de aprendizaje del estudiante sea reflexivo y que el educando sea el protagonista principal dentro del proceso educativo.

También, el uso de las TIC, como lo mencionan Flores, Aguilar, Hernández, Salazar, Pinillos y Pérez (2017): “se convierten en el puente de contacto entre el docente y el estudiante para intercambio de información que derivará en la construcción conjunta de conocimiento” (pág. 45); en otras palabras, las TIC han permitido que el educador sea un guía al momento de generar aprendizajes, y que haya un intercambio de información entre el estudiante y el docente, lo cual permitirá un proceso de aprendizaje mutuo, ya



sea con intercambio de información, opiniones o de consulta sobre diferentes temas.

Las tecnologías al permitir que el docente sea guía en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, también han generado que se tengan un proceso de flexibilidad al momento de impartir las clases, tal como lo expresa Álvarez (2012a):

Debido a las TIC, la educación se puede liberar de los límites del espacio, y así volverse independiente de la distancia. También se puede liberar de los límites del tiempo, por lo cual es posible que el estudiante aprenda a su propio ritmo. Los estudiantes y los profesores pueden mantener horarios y calendarios flexibles (págs. 5-6).

En este sentido, el uso de las Tics en el proceso educativo ha generado una flexibilidad en espacios como en horarios, siendo de beneficio tanto para docentes como para estudiantes, un claro ejemplo de esta flexibilidad de horarios se ha manifestado hoy en día al tener una educación virtual debido a la pandemia, en donde, algunas universidades y sus docentes han optado por dar una o dos horas clases de las tres o cuatro establecidas en los horarios, dependiendo de cada asignatura, para así dejar que los estudiantes en el tiempo restante puedan realizar un proceso de reflexión y búsqueda de información para la realización de sus tareas, evidentemente esta flexibilidad de horarios ayuda que el estudiante no se estrese y salga de ese proceso rutinario de clases, que en cierta medida no es efectivo y que solo se compone de la memorización de contenidos impartidos durante la clase.

Al tener esta flexibilidad de horarios, también se ha hecho que se respete el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, algo que en la educación presencial no se visualizaba, ya que, se impone el momento y la forma en la que debe aprender, pero gracias a la utilización de las TIC durante esta pandemia ha permitido que los docentes utilicen nuevas estrategias de aprendizaje y sobre todo dar la libertad al estudiante de cómo va hacer su tarea



o de utilizar una fuente de información diferente a la del docente, como videos, textos, imágenes, audios, entre otros, logrando que el estudiante sea autónomo, creativo, reflexivo, y que aprenda acorde a sus necesidades, pero dejando en claro que no debe caer en la irresponsabilidad ni en el desorden.

Otro de los beneficios importantes que han generado las TIC desde su creación ha sido la posibilidad del trabajo colaborativo, tal como lo manifiesta Gros (2004), citado por Álvarez (2012b): “[...] las TIC facilitan procesos de aprendizaje individuales, así como grupales y colaborativos” (pág. 6); aunque lamentablemente no han sido aprovechadas a su máxima capacidad durante la educación presencial.

Pero durante esta pandemia, mediante la modalidad de educación virtual ha sido utilizada en mayor medida, teniendo así un trabajo colaborativo-online, que es definido por Da Silva y Ornellas (2017) como “un modelo flexible y participativo que mediante la construcción narrativa y creativa de actividades permite que niñas y niños tomen parte y sean protagonistas en actividades colaborativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)” (pág. 217); por lo tanto, esta modalidad de trabajo colaborativo-online, es una forma de poder compartir experiencias y conocimientos de manera bidireccional y continua, en la cual se puede interactuar con otros estudiantes o docentes mediante la virtualidad.

Además, el trabajo colaborativo de forma online permite a los estudiantes compartir experiencias y conocimientos, generando una comunicación bidireccional y una retroalimentación instantánea, no solo por parte del educador, sino también por parte de los compañeros de clase, logrando que se beneficien alumnos y docentes, los cuales pueden realizar actividades curriculares, gestiones o investigativas, sin la necesidad de coincidir en el mismo espacio físico.

Sin embargo, el uso de las tecnologías de la información también ha generado inconvenientes en el proceso educativo, principalmente a las



Ensayo Original / Original Essay

personas que no saben utilizarla, como es el caso de los inmigrantes digitales, los que son definidos según Prensky (2010): como personas que en algún momento de su vida utilizaron las tecnologías como herramienta o por ocio, sin tener una constancia en la utilización de las mismas, lo cual hace que se tenga conocimientos nulos de cómo aplicarlas o utilizarlas en la vida diaria, ni muchos menos en el proceso de aprendizaje.

Siendo de esta manera que algunos docentes se encontraron con una gran barrera al momento de utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para dar clases, ocasionado que no sepan como captar la atención de sus alumnos o motivarlos a utilizar las herramientas digitales para su proceso de aprendizaje. Además, esta falta de conocimiento en los docentes y estudiantes sobre el uso de las Tics, también ha repercutido en que la clase no sea dinámica o atractiva, produciéndose que se tenga una clase magistral, en donde solo se habla de manera unidireccional, solo transmitiendo información y no generando aprendizajes.

Este desconocimiento sobre la utilización de las tecnologías, ha generado que las Tics no puedan cubrir con las necesidades de todos los estudiantes en relación a sus estilos de aprendizaje o al momento de brindar clases a estudiantes con algún tipo de discapacidad, ocasionando que sean apartados del grupo y en muchos casos no puedan realizar sus tareas o dar su opinión sobre algún tema.

Otra de las desventajas que han producido las Tics en la educación virtual al momento de tener un aprendizaje programado, el cual es un proceso autónomo, reflexivo y analítico, solo se califique o se vea el producto final, dejando invisibilizado el esfuerzo o el desempeño del estudiante, ya que, el docente no lo puede visualizar, como se lo hacía en la educación presencial. Siendo así que el alumnado solo se preocupe por tener un producto realizado y no por el proceso que tuvo que afrontar para lograr ese producto.

También se debe recalcar que en esta época actual se ha puesto en



evidencia la desigualdad que existen al momento de acceder a las Tics, puesto que algunos jóvenes, docentes, estudiantes con o sin discapacidad, ya sea por su condición social o economía no gozan de estas tecnologías, impidiendo su acceso a la información y por ende a su proceso educativo, y estudiantes que por lo contrario tiene acceso a dichos recursos sin ninguna dificultad.

## 2.2. Aplicaciones Web

En el mundo de las Tics, un beneficio evidente es la creación de aplicaciones en las que se pueden interactuar, crear y compartir contenido de diferente índole, tal es el caso de las redes sociales, las cuales han permitido la difusión de material educativo en sus plataformas, ya sea mediante la creación de comunidades, grupos de aprendizaje o de forma individual, ocasionado que las personas o estudiantes al momento de estar conectadas a una red social, (Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otras) puedan informarse o encontrar en ciertos casos información de forma rápida y veras, siendo de esta manera que las plataformas de redes sociales no solo sean vistas como espacios de ocio, sino también como espacios que fomenten la educación, en donde se puede tener una comunicación bidireccional por medio de comentarios o incluso de contactarse con el propietario del contenido.

Para Valenzuela (2013); Muñoz, Fragueiro y Ayuso (2013): las redes sociales al ser aplicaciones que cada día crecen y aparecen más de ellas en el mundo, han traído grandes beneficios para el área educativa, tal es el caso que, las redes sociales proporcionan un amplio acceso a los recursos de información, reducen las barreras a la interacción de grupo y la comunicación.

En concordancia con los autores, las redes sociales como Facebook, han permitido que se rompan barreras de comunicación entre docentes, estudiantes y personas en general, ya que, por medio de esta aplicación se puede interactuar de manera directa con la otra persona, ya sea mediante un comentario en su publicación, o por los conocidos emojis, en donde se puede



**Ensayo Original / Original Essay**

**Manuel Esteban Rojas Bustos; Lissbeth Johanna Aucancela Coraizaca.** Las aplicaciones web, fuente de soluciones y exclusión para la educación en tiempos de COVID-19. *Web applications, source of solutions and exclusion for education in times of COVID-19.*

demostrar si la información publicada ha sido o no de interés para el usuario que lo busca, algo que sin duda al estar mediante una interacción física no se da, ya sea por temor, vergüenza o por no poder expresar su ideas delante de otras personas.

Durante esta pandemia las redes sociales han proporcionado ayuda a la educación, facilitando la comunicación y búsqueda de material didáctico o informativo para estudiantes y docentes, a través de los miles de páginas educativas que existen en Facebook o Instagram. Además, han permitido que los estudiantes y docentes puedan desarrollar su imaginación, creando videos, imágenes e infografías que sintetizan la información, siendo estas más atractivas y entendibles para el alumno o cualquier otra persona interesada en el tema.

Otro punto de beneficio que ha generado las redes sociales es la oportunidad de trabajar de forma colaborativa, como por ejemplo en la aplicación WhatsApp, en donde se pueden crear grupos educativos para compartir imágenes, audios, textos, videos o documentos, acorde a la necesidad o tema establecido en dicho grupo, permitiendo así que los docentes y alumnos puedan aprender uno del otro, compartiendo y debatiendo sus conocimientos, dejando atrás esa visión que el docente es la única fuente de conocimientos.

Además, al crear estos grupos con fines educativos, los estudiantes están al pendiente de sus tareas o temas por aprender, debido a que los jóvenes pasan su mayor parte de tiempo en las redes sociales, generando que, al tener un grupo o espacio educativo dentro de ellas, sea más atractivo aprender, consultar y por ende no olvidarse de sus compromisos educativos.

Las redes sociales han proporcionado varias ventajas para la educación, sin embargo, se debe mencionar algunas desventajas que han generado para el sistema educativo, tal como lo muestra Marco y Chóliz (2013):





Ensayo Original / Original Essay

- Genera distracciones en otras actividades.
- Es incompatible con otras actividades, o resta tiempo.
- Provoca dependencia.

La constante utilización de las redes sociales durante esta pandemia ha provocado que los estudiantes estén más tiempo emergidos en las mismas, provocando la necesidad una respuesta inmediata sobre algún tema, lo cual representa tener un estrés y frustración por no poder conseguir la misma, además, al tener esta dependencia, ocasiona que los estudiantes tengan menos entusiasmo al momento de investigar y poder seleccionar información veraz.

Otra de las desventajas que han provocado las redes sociales al ser utilizadas en la educación durante esta pandemia, es la exclusión del alumnado que tiene algún tipo de discapacidad ya sea visual o auditiva, puesto que, la interfaz de estas aplicaciones no son totalmente accesibles, por ejemplo; para una persona con discapacidad visual le resulta complejo poder acceder a todas las funcionalidades de Facebook, debido a que su interfaz posee demasiados accesos o funciones distribuidas en diferentes partes de la pantalla, lo que ocasiona que un estudiante con discapacidad visual no tenga el mismo acceso y oportunidad que los demás educandos al momento de realizar un trabajo o realizar una búsqueda de información, lo cual genera una desmotivación en el alumno.

De igual manera la aplicación WhatsApp también presenta desventajas al ser utilizada por alumnos con discapacidad auditiva, ya que, al momento de enviar audios o videos sin subtítulos, el estudiante no puede comprender lo que se trata en ellos

Esta aplicación no genera la transformación de audios a textos lo que dificulta que el alumno no pueda entender ordenes emitidas por sus docentes,



Ensayo Original / Original Essay

o cuando sus compañeros utilizan audios, no permite que el alumno con discapacidad auditiva pueda saber lo que se habla o se comparte en los grupos de WhatsApp, siendo esta una dificultad que genera exclusión en el sistema educativo, limitando la capacidad del alumno al momento de aprender y por ende tener vacíos en su proceso de aprendizaje.

También se debe recalcar que, una de las dificultades más grandes que se encuentra al momento de utilizar estas redes sociales en el sistema educativo es la falta de dispositivos electrónicos y de conexión a una red estable de internet, lo que genera una barrera al momento de brindar una educación de calidad, algo que sin duda es evidente en esta educación virtual, en la cual, varios alumnos no han podido acceder a sus clases universitarias, debido a estos inconvenientes.

El uso de las Tics en la educación ha permitido incorporar herramientas multimedia interactivas, las cuales, según Enríquez (2020a): “que favorezcan al desarrollo de habilidades tales como, de percepción, de lenguaje, cognitivas, sociales, emocionales y visuales” (pág. 874); siendo una de estas herramientas la más conocida y utilizada PowerPoint al momento de crear contenido para presentar o informar sobre temas educativos.

Sin embargo, para Enríquez (2020b): hoy en día existen aplicaciones o herramienta que permiten realizar presentaciones más interactivas acorde a las necesidades del alumnado un claro ejemplo es Genially, la misma es una herramienta web que ofrece realizar presentaciones de manera interactiva, permitiendo utilizar diversas funciones en planes gratuitos, mientras que las funcionalidades avanzadas se las puede poseer mediante un plan de pago.

La aplicación Genially, en la actualidad ha tenido un gran impacto en la educación, ya que, ha permitido a los docentes y alumnos realizar un sin fin de presentaciones más atractivas que las de su gran rival PowerPoint, captando la atención de las personas que lo visualizan, debido a que permite agregar efectos, hipervínculos, símbolos, formas, videos, enlaces de



diferentes páginas, entre otros, las cuales pueden ser personalizadas según el requerimiento del usuario.

Genially permite las creaciones de diferentes recursos educativos, como presentaciones, juegos, imágenes interactivas, infografías, libros interactivos, videos, murales, mapas conceptuales, guías, entre otros, que ayudan a reducir las explicaciones magistrales, puesto que toda la información teórica se encuentra plasmada en las diferentes capas o páginas de Genially, permitiendo que el alumno pueda descubrirlo de forma intuitiva, que conforme a González (2019a): genera que los estudiantes tengan curiosidad sobre el tema a tratar, asimismo, esta aplicación permite que el estudiante pueda desarrollar su autonomía.

Al permitir Genially el uso de imágenes, iconos, mapas, elementos interactivos, formularios, quizzes e incluso archivos de otras fuentes, según González (2019b): permiten “la creación de un entorno de aprendizaje similar a la vida real que ayuda a contextualizar la lección, maximizar la memorización, el pensamiento crítico y la creatividad, creando metáforas visuales” (pág. 5); lo cual es un punto esencial, puesto que, con ello se puede trabajar con la realidad que estamos atravesando; la pandemia por COVID-19, y de esta manera poder establecer una relación entre docentes y alumnos, sin perder la empatía emocional, ni la habilidad de socialización entre ellos.

El uso de la plataforma o aplicación Genially, ha generado que se pueda atender a la gran mayoría de los aprendizajes que posee el alumnado, ya que, por medio de las imágenes, videos y audios, se puede captar la atención de los estilos de aprendizaje visual y auditivo al mismo tiempo, mientras que, con la inserción de texto se pueda trabajar el aprendizaje verbal o la parte teórica que para algunos alumnos es esencial.

No solo otorga que el objeto o contenido cobre vida, sino que también, permite enfocarse en los contenidos fundamentales, permitiendo tener una secuencia lógica de ideas principales y secundarias esenciales al momento de



recordar o revisar el contenido impartido.

Otra de las ventajas que proporciona Genially a la educación virtual, es la gamificación, la misma que ha sido poco utilizada. Debido a la falta de creatividad y conocimientos sobre aplicaciones que generen el juego en el trayecto de la modalidad virtual. Es por ello que Genially cuenta con una gran cantidad de plantillas prediseñadas que fomentan el aprendizaje a través del juego, coincidiendo con González (2019c): este tiene “una mayor involucración del alumnado y, por lo tanto, se maximiza el recuerdo de los contenidos. Al emocionar al alumnado, el aprendizaje fluye” (pág. 6).

Sin embargo, el uso de Genially también ha presentado desventajas al momento de utilizarla en la educación virtual, entre ellas la inaccesibilidad para las personas con discapacidad visual, ya que su interfaz no es compatible con los diferentes lectores de texto, pues sus herramientas se encuentran distribuidas en diversas partes de la pantalla, lo que impide su utilización, generando que las personas con discapacidad visual no tengan la oportunidad de crear o consumir contenido en esta plataforma, produciendo una barrera al momento de utilizarla en las diferentes aulas de clase tanto, en la presencialidad, como en la virtualidad.

Otra de las desventajas que presenta Genially al momento de ser utilizada en dispositivos electrónicos móviles, conforme a Enríquez (2020c): es que su interfaz “no es bueno ya que requiere una gran amplitud para visualizarse correctamente” (pág. 882); generando de esta manera un impedimento para las personas con o sin discapacidad crear contenido desde su celular, lo que provoca un inconveniente, puesto que no todos cuentan con una computadora. También, se debe recalcar, que esta plataforma o aplicación no es offline, debido a que necesita una conexión estable a internet para su utilización.

El empleo de las Tics y el conjunto de aplicaciones que la conforman, han generado soluciones a problemáticas que se han presentado en la



educación virtual, debido a la pandemia por COVID-19, tal es el caso que ha permitido a los docentes, autoridades educativas, y estudiantes continuar con el proceso educativo. Pero se debe recalcar que, el uso de estas ha generado inconvenientes, tanto en los educandos como en los educadores, ya sea por la falta de conexión a internet, falta de dispositivos electrónicos PC, celulares o tabletas, o por el simple hecho de no saber cómo utilizarlas.

Es por ello que estas tecnologías deben ser exploradas y aprovechadas al máximo, especialmente las que son de uso offline como es Word, Excel o PowerPoint, ya que las mismas permiten realizar trabajos sin la necesidad de tener conexión a internet o poseer un dispositivo de alta gama, siendo estas y otras aplicaciones en línea esenciales al momento de trabajar en la educación virtual o a distancia.

### 3. Conclusiones

El uso de las tecnologías durante esta educación virtual, debido a la pandemia por COVID-19, ha permitido que los docentes y estudiantes puedan seguir con su proceso de enseñanza aprendizaje, dando acceso a la información desde cualquier lugar o contexto, pero, se debe recalcar que, la brecha digital existente en diversos contextos, ya sea por el nivel social, etnográfico o económico, ha repercutido que no todas las personas tengan las mismas oportunidades para acceder y utilizar las tecnologías, conllevando que se puedan producir casos de exclusión en el sistema educativo.

Siendo de esta manera que, se debe considerar a las tecnologías como un acceso fundamental, esencial y universal para la vida del ser humano, ya que, las mismas proporcionan una gran variedad de ventajas, como la comunicación con otras personas sin la necesidad de estar presentes físicamente, lo cual, ha sido un beneficio en la actualidad para frenar los casos por COVID-19, permitiendo el acceso a miles de fuentes de información veraz, de manera más rápida y eficaz.



Asimismo, el uso de las TIC y su gran conjunto de aplicaciones que lo conforman deben ser puestas en práctica bajo una metodología o con un objetivo previamente diseñado, para que no se produzcan desigualdades o casos de exclusión para alumnos y docentes que posean algún tipo de discapacidad o falta de acceso a las mismas.

También, se debe considerar que para la correcta utilización de las tecnologías se debe realizar una difusión o capacitación a los docentes que no poseen habilidades en las mismas, para que puedan cubrir las necesidades de todos los estudiantes, y generen un aprendizaje continuo y bidireccional, permitiendo a los alumnos desarrollar la imaginación, autonomía, creatividad y ser generadores de conocimientos, y dejar de ser simples receptores de información.

Por último, se debe hacer énfasis que el uso de las redes sociales en la educación debe ser utilizadas de forma conjunta, con diferentes materiales o aplicaciones, para que así se tengan las mismas oportunidades de participación por parte de todos los alumnos. Las redes sociales deben ser empeladas como un complemento o ayuda al momento de impartir conocimientos, y no como una estrategia continua y agobiante, para que, el estudiante no tenga miedo de utilizarlas ni de rechazarlas en su vida diaria y sobre todo el docente debe tener en cuenta las necesidades de sus alumnos y estar inmerso en la utilidad de estas tecnologías, para que no se produzcan casos de desmotivación o exclusión educativa.

#### 4. Referencias

Agudo, S., Pascual, M., Fombona, J. (2012). **Usos de las herramientas digitales entre las personas mayores.** *Comunicar*, (39), 193-201, e-ISSN: 1134-3478. Recuperado de: <https://doi.org/10.3916/C39-2012-03-10>

Álvarez, G. (2012a,b). **Las nuevas tecnologías en el contexto universitario:**



**sobre el uso de blogs para desarrollar las habilidades de lectoescritura de los estudiantes.** *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 9(2), 3-17, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v9i2.1160>

Da Silva, M., & Ornellas, A. (2017). **Potencialidades de un modelo colaborativo para la apropiación de las TIC en un contexto de vulnerabilidad social.** *Revista Psicopedagogía*, 34(104), 216-227, e-ISSN: 0103-8486. Brasil: Associação Brasileira de Psicopedagogía.

Enríquez, M. (2020a,b,c). **Características de las herramientas multimedia para el desarrollo de Presentaciones Interactivas.** *Journal of Science and Research*, 5, 873-891. Recuperado de: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/1044>

Flores, M., Aguilar, A., Hernández, Y., Salazar, J., Pinillos, J., & Pérez, C. (2017). **Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación.** *Revista Espacios*, 38(35), 39-50, e-ISSN: 0798-1015. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n35/a17v38n35p39.pdf>

González, M. (2019a,b,c). **Genially. Libros interactivos geniales.** ISSN: 2695-4176. Madrid, España: Ministerio de Educación y Formación Profesional; Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).

Marco, C., & Chóliz, M. (2013). **Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de adicción a Internet y videojuegos.** *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(1), 125-141, e-ISSN: 1577-7057. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56025664009>

Martínez, O. (2018). **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica.** *Revista Científica*, 3(10), 154-174, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:



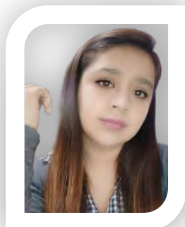
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.8.154-174>

- MINEDUC (2020). **Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00020-A**. Ecuador: Ministerio de Educación.
- Moreno, M. (2011). **Conocimiento y Uso de las TIC desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de Sonora**. Tesis. México: Universidad de Sonora.
- Muñoz, M., Fragueiro, M., & Ayuso, M. (2013). **La importancia de las redes sociales en el ámbito educativo**. *Escuela Abierta*, 16, 91-104, e-ISSN: 1138-6908. Recuperado de:  
<https://ea.ceuandalucia.es/index.php/EA/article/view/159>
- OMS (2020). **La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia**. Ginebra, Suiza: Organización Panamericana de la Salud; Organización Mundial de la Salud.
- Prensky, M. (2010). **Nativos e Inmigrantes Digitales**. Depósito legal: M-24433-2010. España: Edita Distribuidora SEK, S.A.
- Quintana, J. (2019). **Estudio de avance en la implementación del teletrabajo en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD 2016 - 2019**. Monografía. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Recuperado de:  
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/31117>
- Quintero-Corzo, J., Munévar-Molina, R., & Munévar-Quintero, F. (2015). **Nuevas tecnologías, nuevas enfermedades en los entornos educativos**. *Revista Hacia la promoción de la salud*, 20(2), 13-26, e-ISSN: 0121-7577. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309143500002>
- Valenzuela, R. (2013). **Las redes sociales y su aplicación en la educación**. *Revista Digital Universitaria*, 14(4), 1-14, e-ISSN: 1067-6079. Recuperado de:  
<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/index.html>



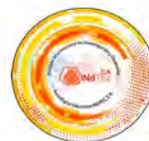
**Manuel Esteban Rojas Bustos**e-mail: [esteban.rojasb4875@hotmail.com](mailto:esteban.rojasb4875@hotmail.com)

Nacido en Azogues, Ecuador, el 14 de julio del año 1995. Realicé mis estudios de segundo nivel en la Unidad Educativa “Luis Rogerio González”, en donde obtuve el título de Bachiller Técnico en Electrónica de Consumo; en mi proceso de formación como futuro docente, formo parte del grupo de investigación GIET, en donde he tenido la oportunidad de poder participar como ponente en congresos internacionales tales como el “I Coloquio Internacional Universitario: Educación Inclusiva con Enfoque de Género en la COVID-19” en el año 2021; también desempeñé la función de comunicación y difusión de información en las redes sociales en dicho grupo; se debe recalcar que me interesan los temas relacionados con la inclusión, calidad educativa y sobre todo emprendimientos, ya que es esencial para la posterioridad.

**Lissbeth Johanna Aucancela Coraizaca**e-mail: [liss.joha05@gmail.com](mailto:liss.joha05@gmail.com)

Nacida en Azogues, Ecuador, el 15 de octubre del año 1999. Realicé mis estudios de segundo nivel en la Unidad Educativa “Luis Rogerio González”, en donde obtuve el título de Bachiller Técnico Polivalente en Contabilidad y Administración; en mi proceso de formación académica, formo parte del grupo de investigación GIET en el cual he podido realizar diferentes investigaciones con temática relacionada a la educación, inclusión e innovación, dentro del grupo he participado en simposios y coloquios internacionales, tales como el 1er Coloquio Internacional Universitario: Educación Inclusiva con Enfoque de Género en la COVID-19 en el año 2021; también debo mencionar que pertenezco al grupo Coworking Inclusivo.

**Revista**  
Edición Regular



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

*Red* Capítulo Ecuador  
**INDTEC**

*Scientific*

**Normas Generales**



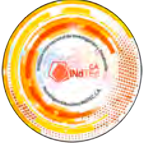
redalyc.org UAEM



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

## Misión

La **Revista Cientific (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Cientific** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

## Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

## Objetivos

El objetivo de la **Revista Cientific**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

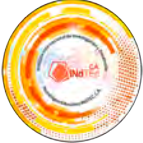
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

### **Alcance**

La **Revista Cientific**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Cientific: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Cientific** se encuentra [indizada](#) en el Sistema de Información Científica **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

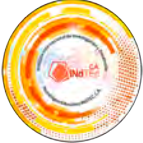
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

**DOAJ**, Directorio de revistas de acceso abierto; en **DIALNET** (Fundación Dialnet), Universidad de la Rioja; pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; en **ERIH PLUS**, Índice de referencia europeo para las humanidades y las ciencias sociales; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; en **ACTUALIDAD IBEROAMERICANA**, Índice de Revistas del Centro de Información Tecnológica (CIT); en **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), de la Biblioteca de la Universidad de Bielefeld; en la Colección **CLACSO-REDALYC**, de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe; en **BIBLAT**, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social; en **EZB** (Electronic Journals Library), Biblioteca de Revistas Electrónicas de la Universidad de Ratisbona; en la Base de Datos de revistas **OEI-CREDI**, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en **ROAD**, Directorio de recursos académicos de acceso abierto (ISSN International Centre); y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

***\*La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.***

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

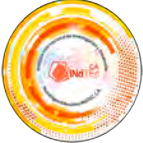
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

### **Presentaciones en línea**

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

**\*Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.**

## **NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN**

(Actualizadas al 28 de mayo del 2021)

### **Directrices para autores/as**

El Comité Académico Editorial de la **Revista Científic**, ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación.**

La revista acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

### **Sección Investigación**

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

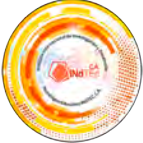
**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

### **Lista de comprobación para la preparación de envíos**

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).
- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (**\*.doc, \*.docx**), OpenOffice (**\*.odt**), o formato de texto enriquecido (**\*.rtf**).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Cientific** para enviar la presentación (plantilla para [Artículos](#); plantilla para [Ensayos](#)).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) y **negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).
- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

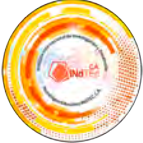
Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

- 1.8. Utilice el **Código de clasificación** ofrecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual es una [Nomenclatura Internacional](#) para los campos de Ciencia y Tecnología, como sistema de clasificación del conocimiento constituido en un árbol ontológico elemental que permite gestionar la información de los proyectos de investigación y desarrollo. Señale el código de clasificación (6 dígitos) y la identificación de la clasificación correspondiente. Ej: 5802.04 - Niveles y temas de educación.
- 1.9. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 1.10. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.11. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.12. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.13. Las **citas** y **referencias** cumplen con los criterios establecidos en las [Normas APA](#) para autores de la revista.
- 1.14. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

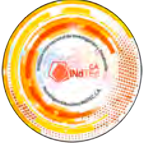
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

- 1.15. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras**, con **foto digitalizada en formato de alta definición \*.PNG o \*.JPG**, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad, país y fecha de nacimiento.
- 1.16. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las [Directrices del autor/a](#), que aparecen en [Acerca de](#) la revista.
- 1.17. El autor ha seguido las instrucciones incluidas en la sección [Garantizar una revisión por pares ciegos](#).
- 1.18. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la [Carta de Originalidad](#), la [Carta de Cesión de Derechos](#) llenadas y firmadas, la [Declaración de conflicto de interés](#), la [Hoja de vida](#) del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Cientific**, **cumpliendo con las [Directrices del autor/a](#)**. **(En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el [Formato de Declaración de programa o proyecto](#)).**
2. La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.
3. He leído y acepto las [responsabilidades del autor](#) que garantizan los principios éticos de la publicación científica.
4. El autor(a) o los autores(as), declara no violar ningún asunto ético **(como plagio o autoplagio, autoría ficticia, manipulación de datos, publicación duplicada, publicación fragmentada o copia de material de terceros sin**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

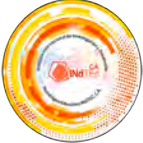
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

autorización).

5. Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. **(En el proceso de edición no se pueden agregar más autores)**.

*\*La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.*

6. Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.

7. **Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

### **Extensión, formato y estructura**

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.
- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato **\*.PNG** o **\*.JPG**, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

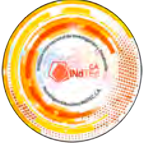
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

### Aspectos que debe contener el artículo

- Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores (**03**) o **palabras clave** y un **máximo de (5) palabras clave** del artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

*\*El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.*
- Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.
- Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

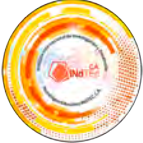
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

*\*No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.*

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las [normas del sistema APA](#) (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

*\*Todo artículo debe contar con **Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.***

*\*Todo ensayo debe contar con **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.***

### **Acceptación de originales**

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

**\*Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los [Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido](#) y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

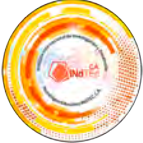
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.

- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el [sistema de doble ciego](#): el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.
- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el [Proceso de edición y publicación](#): 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

### **Criterios de dictaminación**

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

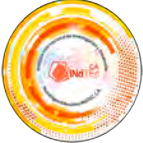
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

o con la institución a la que pertenece.

**Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:**

- **Atención a su contenido.** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- **Atención a la estructura general del trabajo.** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- **Atención a la redacción.** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

**El dictamen final podrá ser:**

1. **Publicable con correcciones de fondo.** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. **Publicable con revisión.** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. **Publicable sin objeciones.** El texto pasará automáticamente a ser

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

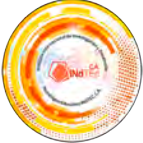
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

calendarizado para su publicación en la revista.

4. **No es publicable.** Aquí el dictaminador expondrá claramente las razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científic**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

*\*La resolución de los dictaminadores es inapelable.*

### **Tiempo estimado de Publicación**

***\*El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.***

- Los fascículos de la **Revista Científic**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

### **Ética de Publicación y Declaración de Negligencia**

- La **Revista Científic**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de [calidad y ética](#). Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

***\*El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.***

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

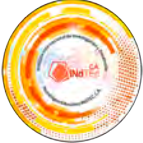
Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

### **Declaración de Acceso Abierto (Open Access)**

- **La Revista Científic**, provee [acceso libre inmediato](#) a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la **revista**.

*\*La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.*

### **Políticas de Preservación Digital**

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Científic**, a través de métodos de [preservación digital](#), asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

### **Sobre la Licencia Creative Commons (CC)**

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia [CC-BY-NC-SA](#).
- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A.**, deberá ser claramente identificado como propietario de la **Revista Científic** y de los derechos de autor de la publicación original.
- Toda obra derivada, deberá publicarse y distribuirse bajo la misma licencia de acceso abierto **CC-BY-NC-SA** que se otorga en la publicación original.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

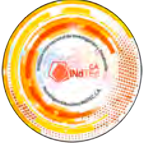
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

- En todo sentido, es obligatorio respetar y mencionar el crédito que corresponde en cualquier utilización que se haga de los artículos o ensayos de la revista.
- Queda enteramente prohibido, emplear los artículos o ensayos de la revista, para publicarse a través de otro medio editorial o en su caso en otro idioma.
- Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

\*La **Revista Cientific** se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

### **Aportes administrativos para la publicación**

- Publicar en la **Revista Cientific**, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com), junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la [Carta de Originalidad](#), la [Carta de Cesión de Derechos](#) llenadas y firmadas, la [Declaración de conflicto de interés](#), la [Hoja de vida](#) del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la **Revista Cientific**, cumpliendo con las [Directrices del autor/a](#). (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el [Formato de Declaración de programa o proyecto](#)).
- La **Revista Cientific**, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el autoarchivo de sus artículos en bases de datos, repositorios,

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

### **Formatos complementarios para el sometimiento de artículos**

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la [Lista de comprobación para la preparación de envíos](#). Adicionalmente, a través del correo de la revista [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com).

- [Formato Carta de Originalidad](#)
- [Formato Carta de Cesión de Derechos](#)
- [Formato Declaración de conflicto de Intereses](#)
- [Formato Hoja de vida autores](#)
- [Formato Declaración de programa o proyecto](#)
- [Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo](#)
- [Normas APA para autores de la revista](#)

### **Aviso de derechos de autor/a**

- El Autor o los Autores, cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

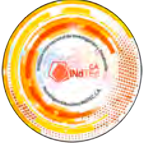
Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	Macroproceso: Investigación	Proceso: Difusión de conocimiento

dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).

- Los autores aceptan los términos de este [Aviso de derechos de autor](#), que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por la revista.

***\*Las Opiniones emitidas en los artículos firmados, comprometen exclusivamente a sus Autores.***

### **Declaración de privacidad**

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos a través de la plataforma Open Journal Systems de la Revista Scientific, se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

***\*Solo recopilaremos datos necesarios para la publicación de artículos o ensayos en la revista, obtenidos por medios legales y justos.***

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
TECNOLÓGICO EDUCATIVO INDTEC, C.A.  
Registro: 295-14548 / RIF: J-40825443-3

*Revista Scientific*  
pp. BA2016000002 ISSN: 2542-2987

**Comité Académico Editorial**

Atentamente,



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

**P.D. Para más información consulte: [www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

# Revista

Edición Regular

# *Scientific*

El analfabeto del futuro no será la persona que no pueda leer, sino la persona que no sepa cómo aprender  
Alvin Toffler (1928-2016)

ISSN 25422987



9 772542 298061

21